

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 354

Montevideo, miércoles 6 de abril de 1994 - Nº 24.020

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

sigue al dorso

AVISOS

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL 1º SEMESTRE DEL AÑO 1992 Y LA SEPARATA CON EL TEXTO DE LA RENDICION DE CUENTAS Y BALANCE PRESUPUESTAL AL EJERCICIO 1992

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Ley 16.469. Redúcense las alícuotas establecidas en el artículo 639 de la ley 15.809, redacción dada por el artículo 420 de la ley 16.320 respecto a las propiedades inmuebles rurales.
(608)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Art. 1º. Redúcense en un 50% (cincuenta por ciento) las alícuotas establecidas en el artículo 639 de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986, en la redacción dada por el artículo 420 de la Ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992, exclusivamente respecto a las propiedades inmuebles rurales.
Esta disposición se aplicará al Impuesto de Enseñanza Primaria cuyo pago debe efectuarse a partir del año 1994.

Art. 2º. Facúltase al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública a destinar, por única vez, en los Ejercicios 1994 y 1995 para adecuar los salarios de sus funcionarios docentes y no docentes, los siguientes recursos:
A) Un monto equivalente de hasta U$S 3.000.000 (tres millones de dólares de los Estados Unidos de América) de las partidas asignadas por los artículos 612 y 613 de la Ley Nº 16.170, de 28 de diciembre de 1990.

B) Un monto equivalente de hasta U$S 10.000.000 (diez millones de dólares de los Estados Unidos de América) provenientes del Impuesto de Enseñanza Primaria (artículos 636 y siguientes de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986).

C) Un monto equivalente de hasta U$S 1.000.000 (un millón de dólares de los Estados Unidos de América) que se transpondrá del sub rubro 7.5 «Transferencias a Unidades Familiares».
La Administración Nacional de Educación Pública dará cuenta de lo actuado a la Asamblea General, al Tribunal de Cuentas de la República y al Ministerio de Economía y Finanzas.

Art. 3º. Los montos otorgados al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Púlica a los efectos de adecuar los salarios de sus funcionarios, serán ajustados en la misma oportunidad y porcentaje en que se ajustan dichos salarios, con cargo a Rentas Generales.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 10 de marzo de 1994. LUIS A. HEBER - Presidente, HORACIO D. CATALURDA - Secretario.

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 22 de marzo de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO - ANTONIO MERCADER - PEDRO SARAVIA.

2

Decreto 117/994. Apruébanse por determinado período para el Inciso 09 «Ministerio de Turismo», los valores de compensación máxima al grado cuyos topes establece el artículo 26 de la ley 16.170.
(598)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Turismo

Montevideo, 18 de marzo de 1994.

Visto: el proyecto presentado por el Inciso 09 «Ministerio de Turismo» fijando nuevos valores para la «Compensación máxima al grado» cuyos topes establece el artículo 26º de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Resultando: I) que el artículo 31º de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992 otorga una partida equivalente al 2% (dos por ciento) del Rubro 0 «Retribuciones de Servicios Personales» para incrementar la «Compensación máxima al grado» con las limitaciones que el mismo indica.

II) que el Decreto Nº 60/993 de 2 de febrero de 1993, reglamentario del mismo, fija el criterio a seguir para su distribución entre los cargos y funciones contratadas.

III) que la citada norma reglamentaria condiciona su aprobación al informe conjunto favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación.

Considerando: que de los controles practicados por parte de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación surge que el referido proyecto se ajusta a la normativa correspondiente, por lo cual aconsejan su aprobación por el Poder Ejecutivo.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Apruébanse a partir del 1º de enero de 1993 para el Inciso 09 «Ministerio de Turismo» los valores de compensación máxima al grado cuyos topes establece el artículo 26º de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y que constan en el planillado anexo que forma parte integrante de este Decreto.

Art. 2º. La referida compensación deberá ser ajustada de acuerdo con los aumentos generados posteriores a la vigencia establecida en el artículo 1º.

Art. 3º. Facúltase a la Contaduría General de la Nación a practicar los ajustes a la cantidad de cargos y funciones contratadas existentes al 1º de enero de 1993, cuando cuenten con respaldo legal y documentación fehaciente así como proceder en consecuencia con los créditos respectivos.

Art. 4º. Comuníquese, publíquese, etc. LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO - JOSE VILLAR GOMEZ.

PERSONAL PRESUPUESTADO

PART.	No CARG	DENOM.	ESC.	GDO	BASICO	E.H.	D.T.	ART.26 (PRO.)	ART.26 (ACT.)	VARIAC. ART.26	COMP. PERS.	VARIAC. FIN. 2%	VAR. ART.26 (POR C.C.)	"COMP.PERS. (PRO)	MAX. TABLA	% S/MAX	% S/R.P.
10110	1	DIR.DIVISION	A	16	793.04		475.83	723.26	702.75	20,51		20.51	20,51	0	0.8451	0.68	0,57
10110	1	DIR.DIVISION	A	16	793.04	261.71	0	601.21	584.16	17.05		17.05	17,05	0	0.8451	0.68	0.57
10120	1	DIR.DIVISION	A	16	793.04	261.71	0	601.21	584.16	17.05		17.05	17.05	0	0.8451	0.68	0.57
10130	1	DIR.DIVISION	A	16	793.04	261.71	0	601.21	584.16	17,05		17.05	17.05	0	0.8451	0.68	0,57
10320	1	ASESOR I	A	15	737.72	243.45	0	539.64	455.39	84,25		84.25	84.25	0	0.8024	0.68	0.55
10320	1	ASESOR I	A	15	737.72	243.45	0	539.64	542.09	-2,45		0	0	0.00	0.8024	0.68	0.55
10340	1	ASESOR I	A	15	737.72	243.45	0	539.64	455.39	84,25		84.25	84.25	0	0.8024	0.68	0,55
10510	1	ASESOR II	A	14	686.25	226.46	0	474.61	497.30	-22,69		0	0	0	0.7644	0.68	0,52
10710	1	ASESOR III	A	13	638.37	210.66	0	424.52	406.55	17.97		17.97	17.97	0	0.7326	0.68	0.5
10710	1	ASESOR III	A	13	638.37	210.66	0	424.52	355.97	68,55		68.55	68,55	0	0.7326	0.68	0,5
10950	2	ASESOR IV	A	12	593.83	195.97	0	379.1	335.09	44,01		44.01	88,02	0	0,7087	0.68	0,48
11130	1	ASESOR V	A	11	552.40	182.29	0	345.3	294.51	50,79		50,79	50,79	0	0,6925	0.68	0,47
11140	6	ASESOR V	A	11	552.40	182,29	0	345.3	294.51	50,79		50,79	304.74	0	0,6925	0,68	0,47
11150	1	ASESOR V	A	11	552.40	182.29	0	345.3	294.51	50,79		50,79	50,79	0	0.6925	0,68	0,47
11160	1	ASESOR V	A	11	552.40	182.29	0	345.3	294.51	50,79		50.79	50,79	0	0.6925	0,68	0,47
11170	1	ASESOR V	A	11	552.40	182.29	0	345.3	324.16	21,14		21.14	21,14	0	0,6925	0.68	0,47
16310	1	TECNICO III	B	10	513.87	169.58	0	307.55	259.06	48,49		48.49	48,49	0	0,6678	0,68	0,45
16320	1	TECNICO III	B	10	513.87	169.58	0	307.55	273.73	33,82		33.82	33.82	0	0,6678	0,68	0,45
16710	1	TECNICO V	B	8	444.67	146.74	0	260.22	216.02	44.20		44.20	44.20	0	0.6448	0.68	0,44
16730	1	TECNICO V	B	8	444.67	146.74	0	260.22	216.02	44,20		44.20	44.20	0	0.6448	0,68	0,44
20510	1	DIR.DIVISION	C	14	686.25	226.46	0	474.61	431.61	43,00		43.00	43.00	0	0.7644	0.68	0,52
20510	1	DIR.DIVISION	C	14	686.25	226.46	0	474.61	431.61	43.00	465.61	0.00	0.00	422.61	0,7644	0.68	0,52
20710	2	SUB-DIR.DIV.	C	13	638.37	210.66	0	424.52	355.97	68,55		68.55	137.10	0	0.7326	0.68	0,5
21110	3	JEFE DPTO.	C	11	552.40	182.29	0	345.30	294.51	50,79		50.79	152.37	0	0,6925	0,68	0,47
21510	8	SUB-JEFE DPT	C	09	478.01	157.74	0	279.73	243.01	36,72		36.72	293.76	0	0.6517	0.68	0,44
21710	10	JEFE SECCION	C	08	444.67	146.74	0	260.22	216.02	44,20		44,20	442.00	0	0,6448	0,68	0,44
21910	11	ADMINIS.I	C	07	413.64	136.50	0	242.06	185.61	56,45		56.45	620.95	0	0.6466	0,68	0,44
21910	1	ADMINIS.I	C	07	413.64	136.50	0	242.06	185.61	56,45	83.87	0,00	0.00	27,42	0,6466	0,68	0,44
21910	1	ADMINIS.I	C	07	413.64	136,50	0	242.06	185.61	56,45	2.07	54.38	54.38	0	0.6466	0,68	0,44
22110	15	ADMINIS.II	C	06	384.78	126.98	0	199.59	171.39	28.20		28.20	423.00	0	0.5771	0,68	0,39
22510	7	ADMINIS.III	C	04	332.97	109.88	0	163.85	139.72	24.13		24.13	168.91	0	0,5460	0,68	0,37
25510	1	DIRECTOR	D	14	686.25	226.46	0	474.61	431.61	43.00		43.00	43.00	0	0,7644	0,68	0,52
25710	1	DIR.DIVISION	D	13	638.37	210.66	0	424.52	355.97	68.55		68.55	68,55	0	0.7326	0,68	0,5
26120	1	JEFE DPTO.	D	11	552.40	182.29	0	345.30	320.22	25.08		25.08	25.08	0	0,6925	0,68	0,47
26130	1	JEFE DPTO.	D	11	552.40	182.29	0	345.30	294.51	50.79		50.79	50.79	0	0,6925	0,68	0,47
26140	1	JEFE DPTO.	D	11	552.40	192.29	0	350.00	294.51	55,49		55.49	55,49	0	0,6925	0,68	0,47
26150	1	JEFE DPTO.	D	11	552.40	192.29	0	350.00	294.51	55.49		55.49	55.49	0	0,6925	0,68	0,47
26350	3	ESPECIAL.I	D	10	513.87	169.58	0	307.55	259.06	48,49		48.49	145,47	0	0.6678	0,68	0,45
26710	2	JEFE SEC.	D	08	444.67	146.74	0	260.22	216.02	44.20		44.20	88.40	0	0,6448	0.68	0,44
26710	1	JEFE SEC.	D	08	444.67	146.74	0	260.22	228.49	31.73		31.73	31.73	0	0.6448	0.68	0,44
26950	1	ESPECIAL.IV	D	07	413.64	136.50	0	242.06	188.36	53.70		53.70	53.70	0	0,6466	0,68	0,44
27110	3	ESPECIAL.III	D	06	384.78	126.98	0	199.59	171.39	28.20		28.20	84.60	0	0.5771	0,68	0,39
27110	1	ESPECIAL.III	D	06	384.78	126.98	0	199.59	171.39	28.20	57.33	0.00	0.00	29,13	0,5771	0,68	0,39
27150	1	ESPECIAL.V	D	06	384.78	126.98	0	199.59	188.36	11.23		11.23	11.23	0	0,5771	0,68	0,39
27530	2	ESPECIAL.IV	D	04	332.97	109.88	0	163.85	139.72	24.13		24.13	48.26	0	0.5460	0,68	0,37
36310	1	ENCARGADO	E	10	513.87	169.58	0	307.55	259.06	48.49		48.49	48,49	0	0.6678	0,68	0,45
36510	1	ENCARGADO I	E	09	478.01	157.74	0	279.73	243.01	36.72		36.72	36.72	0	0,6517	0,68	0,44
36910	5	OFICIAL I	E	07	413.64	136.50	0	242.06	185.61	56.45		56.45	282,25	0	0.6466	0,68	0,44
37520	1	OFICIAL III	E	04	332.97	109.88	0	163.85	139.72	24.13		24.13	24.13	0	0.5460	0,68	0,37
46710	1	SUB-INTENDEN	I	08	444.67	146.74	0	260.22	286.23	-26.01		0.00	0.00	0	0.6448	0,68	0,44

Prof. MIGUEL [illegible]
Director de la Oficina
Nacional del Servicio Civil

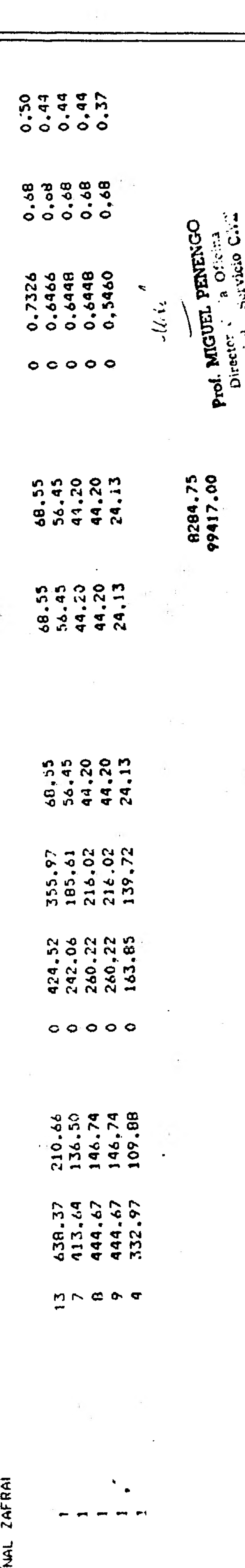
47110	2 AUXILIAR I	F	06	384.78	126.98	0	199.59	171,39	28,20	28,20	56,40	0	0,5771	0,68	0,39
[illegible]515	1 ENCARGADO II	F	04	332.97	109.88	0	163.85	139,72	24,13	24,13	24,13	0	0,5460	0,68	0,37
47520	3 AUXILIAR I	F	04	332.97	109.88	0	163.85	139,72	24,13	24,13	72,39	0	0,5460	0,68	0,37
47530	1 ENCARGADO II	F	04	332.97	109.88	0	163.85	139,72	24,13	24,13	24,13	0	0,5460	0,68	0,37
	122														

PERSONAL CONTRATADO

10140	1 DIRECTOR	A	16	793.04	261.71	0	601.21	584.16	17,05	17,05	17,05	0	0,8451	0,68	0,57
10150	1 ASESOR I	A	16	793.04	261.71	0	601.21	584.16	17,05	17,05	17,05	0	0,8451	0,68	0,57
10515	2 ASESOR II	A	14	686.25	226.46	0	474.61	431.61	43,00	43.00	86.00	0	0,7644	0,68	0,52
10905	2 ASESOR IV	A	12	593.83	195.97	0	379.10	335,09	44.01	44.01	88,02	0	0,7087	0,68	0,48
10950	1 ASESOR IV	A	12	593.83	195.97	0	379,10	335,09	44.01	44.01	44,01	0	0,7087	0,68	0,48
11160	1 ASESOR V	A	11	552.40	182.29	0	345.30	294.51	50.79	50.79	50,79	0	0,6925	0,68	0,47
11180	1 ASESOR V	A	11	552.40	182.29	0	345.30	294.51	50.79	50.79	50,79	0	0,6925	0,68	0,47
11190	1 ASESOR V	A	11	552.40	182.29	0	345.30	294.51	50.79	50,79	50,79	0	0,6925	0,68	0,47
11195	1 ASESOR V	A	11	552.40	182.29	0	345.30	294.51	50.79	50,79	50,79	0	0,6925	0,68	0,47
16330	1 TECNICO III	B	10	513.87	169.58	0	307,55	259,06	48,49	48,49	48,49	0	0,6678	0,68	0,45
16530	1 TECNICO II	B	9	478.01	157.74	0	279,73	304,51	-24,78	0,00	0,00	0	0,6517	0,68	0,44
16540	1 TECNICO II	B	9	478.01	157.74	0	279,73	348,03	-68,30	0,00	0,00	0	0,6517	0,68	0,44
16720	1 TECNICO V	B	8	444.67	146.74	0	260.22	216,02	44,20	44,20	44,20	0	0,6448	0,68	0,44
21120	8 ADMINIST.I	C	11	552.40	182.29	0	345.30	294.51	50,79	50.79	406,32	0	0,6925	0,68	0,47
21710	1 JEFE SECCION	C	8	444.67	146.74	0	260.22	216.02	44,20	44,20	44,20	0	0,6448	0,68	0,44
21720	2 ADMINIST.III	C	8	444.67	146.74	0	260.22	216,02	44,20	44,20	88,40	0	0,6448	0,68	0,44
22120	4 ADMINIST.V	C	6	384.78	126.98	0	199.59	171,39	28,20	28,20	112,80	0	0,5771	0,68	0,39
22510	1 ADMINIST.III	C	4	332.97	109.88	0	163.85	139.72	24,13	24.13	24,13	0	0,5460	0,68	0,37
22520	1 ADMINIST.VI	C	4	332.97	109.88	0	163.85	143.63	20,22	20,22	20,22	0	0,5460	0,68	0,37
22910	2 ADMINIST.IV	C	2	288.13	95.08	0	126.46	117.57	8,89	8,89	17,78	0	0,4808	0,68	0,33
25510	2 DIRECTOR	D	14	686.25	226.46	0	474.61	431.61	43.00	43.00	86,00	0	0,7644	0,68	0,52
25510	1 DIRECTOR	D	14	686.25	226.46	0	474.61	507.26	-32.65	0.00	0.00	0	0,7644	0,68	0,52
25710	1 DIRECT.DIV.	D	13	638.37	210.66	0	424.52	455.06	-30.54	0.00	0,00	0	0,7326	0,68	0,50
25910	2 ESPECIAL.I	D	12	593.83	195.97	0	379.10	335.09	44,01	44,01	88,02	0	0,7087	0,68	0,48
25920	1 SUBDIRECTOR	D	12	593.83	195.97	0	379.10	335.09	44.01	44.01	44,01	0	0,7087	0,68	0,48
26160	6 ESPECIAL.I	D	11	552.40	182.29	0	345.30	294.51	50.79	50,79	304,74	0	0,6925	0,68	0,47
26510	9 ESPECIAL.II	D	9	478.01	157.74	0	279.73	243.01	36.72	36.72	330,48	0	0,6517	0,68	0,44
26520	4 ESPECIAL.II	D	9	478.01	157.74	0	279.73	243.01	36,72	36.72	146,88	0	0,6517	0,68	0,44
26720	6 ESPECIAL.III	D	8	444.67	146.74	0	260.22	216,02	44.20	44.20	265,20	0	0,6448	0,68	0,44
26730	1 ESPECIAL.III	D	8	444.67	146.74	0	260.22	216.02	44,20	44,20	44,20	0	0,6448	0,68	0,44
26940	3 ESPECIAL.IV	D	7	413.64	136.50	0	242.06	185,61	56,45	56,45	169,35	0	0,6466	0,68	0,44
27120	3 ESPECIAL.VI	D	6	384.78	126.98	0	199.59	171,39	28,20	28,20	84,60	0	0,5771	0,68	0,39
27530	1 ESPECIAL. IV	D	4	332.97	109.88	0	163.85	139.72	24.13	24.13	24,13	0	0,5460	0,68	0,37
27550	1 ESPECIAL.IV	D	4	332.97	109.88	0	163.85	139.72	24.13	24.13	24,13	0	0,5460	0,68	0,37
27720	2 ESPECIAL.X	D	3	309.74	102,21	0	160,66	188,36	-27,70	0,00	0,00	0	0,5663	0,68	0,39
37520	2 OFICIAL III	E	4	332.97	109.88	0	163.85	139,72	24,13	24.13	48,26	0	0,5460	0,68	0,37
37520	1 OFICIAL III	E	4	332.97	109.88	0	163.85	159.16	4.69	4.69	4.69	0	0,5460	0,68	0,37
46720	1 SUBCONSERJE	F	8	444.67	146.74	0	260.22	286.23	-26.01	0.00	0.00	0	0,6448	0,68	0,44
47515	10 ENCARGADO II	F	4	332.97	109.88	0	163.85	139.72	24.13	24.13	241,30	0	0,5460	0,68	0,37
47530	1 ENCARGADO II	F	4	332.97	109.88	0	163.85	139.72	24.13	24.13	24.13	0	0,5460	0,68	0,37
47540	1 ENCARGADO II	F	4	332.97	109.88	0	163.85	139.72	24.13	24.13	24.13	0	0.5460	0,68	0,37
	93														

PERSONAL RESTITUIDO

Prof. MIGUEL PENENGO
Director de la Oficina
Nacional del Servicio Civil



13	638.37	210.66	0	424.52	355.97	68.55	68.55	68.55	0	0.7326	0.68	0.50
7	413.64	136.50	0	242.06	185.61	56.45	56.45	56.45	0	0.6466	0.68	0.44
8	444.67	146.74	0	260.22	216.02	44.20	44.20	44.20	0	0.6448	0.68	0.44
9	444.67	146.74	0	260.22	216.02	44.20	44.20	44.20	0	0.6448	0.68	0.44
4	332.97	109.88	0	163.85	139.72	24.13	24.13	24.13	0	0.5460	0.68	0.37

8284.75
99417.00

Prof. MIGUEL PENENGO
Director de la Oficina
Nacional del Servicio Civil

ZAFRAI

3

Decreto 121/994. Dispónese que las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva podrán fijar su cuota promedio de afiliados individuales no vitalicios correspondientes a los meses de abril y mayo de 1994.
(609)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 22 de marzo de 1994

Visto: el Decreto Nº 75/994 de 23 de febrero de 1994.

Resultando: que el mencionado Decreto determina las condiciones en que las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva pueden fijar su cuota promedio de afiliados individuales no vitalicios correspondiente al mes de marzo de 1994.

Considerando: I) que los precios del sector de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva han experimentado alzas que superan los aumentos del resto de los precios de la economía.

II) que en el sector no es posible la libre movilidad de los afiliados a determinadas edades.

III) que por lo tanto es necesario y conveniente mantener el mecanismo vigente para que no se produzcan distorsiones.

Atento: a lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.791 de 8 de junio de 1978.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Las Institucioens de Asistencia Médica Colectiva podrán fijar su cuota promedio de afiliados individuales no vitalicios correspondiente a los meses de abril y mayo de 1994, sujeto a las condiciones del presente Decreto.

Art. 2º. La cuota promedio correspondiente al mes de abril próximo de afiliados individuales no vitalicios, sin el aporte al Fondo Nacional de Recursos y sin sobrecuota por inversiones, no podrá ser superior a la que resulte de aplicar el coeficiente 1.0121 sobre la cuota vigente para el mes de marzo de 1994 calculada de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 75/994 de 23 de febrero de 1994. DIcho coeficiente recoge los incrementos del Indice de Precios al Por Mayor de Productos Manufacturados y Tipo de Cambio para los meses de enero y febrero de 1994 y el ajuste al coeficiente de aumento otorgado por incremento salarial al 1º de marzo de 1994.

Art. 3º. Las Instituciones comprendidas deberán comunicar antes del día 21 de marzo de 1994 al Ministerio de Economía y Finanzas las cuotas correspondientes al mes de abril, así como presentar toda otra información que éste les solicitara. Transcurridos cinco días hábiles a partir del siguiente al de efectuada la comunicación sin que se formulen observaciones por parte de la mencionada Secretaría de Estado, la cuota entrará en vigencia.

Art. 4º. El incumplimiento de lo precedentemente establecido determinará la imposibilidad de modificar los valores vigentes en el transcurso del mes inmediato siguiente, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones previstas por la ley Nº 10.940 de 19 de setiembre de 1947 y sus modificativas.

Art. 5º. El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de la capital.

Art. 6º. Comuníquese, publíquese en dos diarios de la capital, etc.
LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO

4

Decreto 122/994. Amplíase la nómina de productos registrados en el Anexo II del Acuerdo de Complementación Económica con la República Argentina.
(610)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 22 de marzo de 1994

Visto: el Convenio de Cooperación Económica celebrado con la República Argentina el 20 de agosto de 1974, aprobado por el Decreto-Ley Nº 14.674 de 29 de junio de 1977 y adecuado a las disposiciones del Tratado de Montevideo de 1980 del 20 de diciembre de 1982 como Acuerdo de Complementación Económica, registrado ante la ALADI con el Nº 1.

Resultando: I) que con fecha 29 de setiembre de 1993 se realizó la Decimoprimera Reunión del Grupo de Trabajo constituido por el Consejo Coordinador de la Industria de Autopartes de la República Argentina y por la Cámara de Fabricantes de Componentes Automotores de la República Oriental del Uruguay, con el objeto de determinar y cuotificar productos del sector a partir de 1993, para su utilización al amparo del Acuerdo de Complementación Económica Nº 1.

II) que las prealudidas entidades empresariales arribaron a un entendimiento, recogido en Acta suscrita con fecha 29 de setiembre de 1993, del que surgen concesiones recíprocas en el marco del régimen preferencial referido en el Resultando anterior y cuya homologación por parte de los Gobiernos respctivos, dejaron formalmente planteada.

III) que los organismos nacionales opinantes en la materia manifestaron su aceptación en relación a los términos sugeridos por las entidades privadas del sector autopartes.

Considerando: que corresponde instrumentar la vigencia de los compromisos asumidos en dicha Acta, respecto de las preferencias que concede nuestro país con la finalidad de disponer la utilización de los cupos, que por su parte, otorga la República Argentina.

Atento: a lo dispuesto por los artículos 2º, 3º, 4º, 5º, 11º, 12º, 13º, 14º y 15º, del Acuerdo de Complementación Económica Nº 1, a lo informado por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, la Dirección General de Comercio Exterior y los organismos empresariales correspondientes.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Amplíase la nómina de productos registrados en el Anexo II del Acuerdo de Complementación Económica vigente con la República Argentina, como preferencias otorgadas en favor de dicho país, clasificadas de conformidad con la NALADI/NCCA, las que estarán exoneradas del pago de gravámenes a la importación, incluso el recargo mínimo, en tanto sean originarias y procedentes de la República Argentina y cumplan las condiciones establecidas en la materia, con las siguientes concesiones:
— 84.10.4.01 Bombas de aceite para automotores.
— 84.10.8.01 Conjuntos de reparación de bombas de aceite.
— 84.63.1.99 Engranajes de distribución para automotores.

Art. 2º. Las preferencias a que refiere el artículo anterior tendrán vigencia a partir de la fecha en que la República Argentina comunique haber implementado la operabilidad de las contrapartidas en favor de Uruguay.
A los efectos de dicha vigencia, facúltase a la Dirección General de Comercio Exterior para comunicar directamente a la Dirección Nacional de Aduanas y al Banco de la República Oriental del Uruguay, la fecha a partir de la cual operará la importación de las preferencias incluidas en el artículo 1º.

Art. 3º. Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA** - IGNACIO de POSADAS MONTERO - SERGIO ABREU - GUSTAVO CERSOSIMO.

—o—

5

Resolución. Dispónese la apertura de la investigación prevista por el artículo 18 del decreto 315/993, respecto de importaciones de bolsas de arpillera sintética (plastillera).
(606)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 22 de marzo de 1994.

Visto: 1º. Se ha presentado una solicitud de fijación de un precio mínimo de exportación de U$S 3.50 por kilo CIF para la importación de bolsas de arpillera sintética (plastillera).

2º. Los análisis realizados por la Comisión de Aplicación creada por el artículo 14º del Decreto Nº 315/993 de 6 de julio de 1993 respecto de importaciones del referido producto.

Considerando: surge de dichos análisis la conveniencia de disponer la apertura de la investigación prevista en el artículo 18º del mencionado Decreto, así como la fijación de un precio mínimo de exportación provisorio para la importación del producto citado;

Atento: a lo informado por la Comisión de Aplicación a que alude el Visto y a lo establecido por el Decreto Nº 315/993 de 6 de julio de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas

RESUELVE:

1º) Disponer la apertura de la investigación prevista por el artículo 18º del Decreto Nº 315/993 de 6 de julio de 1993, respecto de importaciones de bolsas de arpillera sintética (plastillera).

2º) Fijar por un período de cuatro meses un Precio Mínimo de Exportación provisorio de U$S 2.60 el kg. CIF para la importación de bolsas de arpillera sintética (plastillera) que ingresen por el ítem NADISA 6305.31.00.00 no aplicable a las importaciones que se efectúen bajo el régimen de Admisión Temporaria.

3º) La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en 2 (dos) diarios de circulación nacional.

4º) Comuníquese, publíquese en el Diario Oficial y en 2 (dos) diarios de circulación nacional, etc. - IGNACIO de POSADAS MONTERO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6

Resolución 258/994. Apruébase el Acuerdo-Marco de Cooperación Empresarial, Técnico-Operacional y Comercial, entre la Administración Nacional de Telecomunicaciones y la Empresa Brasileira de Telecomunicaçoes.
(612)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 22 de marzo de 1994

Visto: la solicitud de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.) para la aprobación del proyecto de Acuerdo-Marco de Cooperación Empresarial, Técnico-Operacional y Comercial, a suscribirse entre la citada Administración y la Empresa Brasileira de Telecomunicaçoes S.A. (EM.BRA.TEL.).

Resultando: I) que el objetivo de este Acuerdo es lograr una efectiva cooperación en las áreas empresarial, técnico-operacional y comercial, extendiéndose al campo tecnológico y a la capacitación de recursos humanos.

II) que por Resolución del Directorio de la precitada Administración Nacional 2098/93 del 10 de noviembre de 1993, fue aprobado con carácter provisorio el Acuerdo-Marco de referencia, el que podrá ser ratificado una vez aprobado por el Poder Ejecutivo.

Considerando: I) que ello contribuye a aunar esfuerzos en campos de mutuo interés, y a fortalecer y profundizar las tradicionales relaciones existentes entre ambas partes.

II) que la suscripción del precitado Acuerdo-Marco resulta conveniente para la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.).

Atento: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a lo dispuesto por el literal F) del artículo 2do. del Decreto 310/980 de 3 de junio de 1980 y por el numeral 10) del artículo 2do. del Decreto 573/990 de 12 de diciembre de 1990.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1ro. Apruébase el Acuerdo-Marco de Cooperación Empresarial, Técnico-Operacional y Comercial, entre la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.) y la Empresa Brasileira de Telecomunicaçoes S.A. (EM.BRA.TEL.), que fuera aprobado provisoriamente por Resolución del Directorio de la precitada Administración Nacional 2098/93 de fecha 10 de noviembre de 1993.

2do. Comuníquese y pase a la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.). Oportunamente archívese. **LACALLE HERRERA** - DANIEL HUGO MARTINS - IGNACIO de POSADAS MONTERO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

7

Resolución 264/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada GRUPO PORONGOS. (618)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 4 de marzo de 1994

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada GRUPO PORONGOS, con sede en el Departamento de Flores.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada GRUPO PORONGOS, con sede en el Departamento de Flores; a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER

---o---

8

Resolución 265/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada FEDERACION URUGUAYA DE ACTIVIDADES SUB-ACUATICAS Y NATACION CON ALETAS (F.U.A.S.). (619)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 8 de marzo de 1994

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada FEDERACION URUGUAYA DE ACTIVIDADES SUB-ACUATICAS Y NATACION CON ALETAS, con sede en Montevideo.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada FEDERACION URUGUAYA DE ACTIVIDADES SUB-ACUATICAS Y NATACION CON ALETAS (F.U.A.S.) con sede en Montevideo; a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER

---o---

9

Resolución 266/994. Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada CLUB SOCIAL MIGUEZ. (620)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 8 de marzo de 1994

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil CLUB SOCIAL MIGUEZ, con sede en el Departamento de Canelones;

Resultando: I) que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de diciembre de 1963;

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo peticionado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta oportunidad, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º) Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada CLUB SOCIAL MIGUEZ, con sede en el Departamento de Canelones;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER

10

Resolución 267/994. Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE MEDICAMENTOS DE LA POLICLINICA POLICIAL DE FLORIDA. (621)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 8 de marzo de 1994

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos realizado por la asociación civil denominada COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE MEDICAMENTOS DE LA POLICLINICA POLICIAL DE FLORIDA, con sede en el Departamento de Florida.

Resultando: I) que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de febrero de 1989.

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta oportunidad, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º) Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE MEDICAMENTOS DE LA POLICLINICA POLICIAL DE FLORIDA, con sede en el Departamento de Florida;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER

---o---

11

Resolución 268/994. Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CENTENARIO. (622)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 9 de marzo de 1994

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presen-

tada por la asociación civil CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CENTENARIO, con sede en Montevideo.

Resultando: I) que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de agosto de 1956;

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta oportunidad, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º) Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CENTENARIO, con sede en Montevideo.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER

---o---

12

Resolución 269/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada COMISION DE VECINOS DEL BARRIO LAS FLORES DE ARTIGAS. (623)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 9 de marzo de 1994

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada COMISION DE VECINOS DEL BARRIO LAS FLORES DE ARTIGAS, con sede en el Departamento de Artigas.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada COMISION DE VECINOS DEL BARRIO LAS FLORES DE ARTIGAS, con sede en el Departamento de Artigas; a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER

---o---

13

Resolución 270/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada COMISION VECINAL DEL BARRIO PARQUE SOLARI. (624)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 9 de marzo de 1994

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada COMISION VECINAL DEL BARRIO PARQUE SOLARI, con sede en el Departamento de Salto.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada COMISION VECINAL DEL BARRIO PARQUE SOLARI, con sede

en el Departamento de Salto; a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER

---o---

14

Resolución 272/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CENTRO RECREATIVO MONTES DE SOLYMAR.
(626)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 9 de marzo de 1994

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada CENTRO RECREATIVO MONTES DE SOLYMAR, con sede en el Departamento de Canelones.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CENTRO RECREATIVO MONTES DE SOLYMAR, con sede en el Departamento de Canelones; a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

15

Resolución 257/994. Autorízase la cesión cuota parte de participación, por la cual SIDECO AMERICANA S.A.C.I.I.F. URUGUAY, cedió por partes iguales a CAYETANO CARCAVALLO y a HURSA, su participación en el CONSORCIO CHS.
(604)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 18 de marzo de 1994

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo de 10 de enero de 1991 por la que se autorizó la cesión de los contratos de obra pública suscritos entre el ESTADO (Ministerio de Salud Pública) y las Empresas SIDECO AMERICANA S.A.C.I.I.F. URUGUAY y CONSORCIO HPR, para la Remodelación y Ampliación del Pabellón Beisso del Hospital Pereira Rossell, y Remodelación, Ampliación y Terminación del Pabellón Pediátrico del mismo Centro Asistencial, a favor del CONSORCIO CHS.

Resultando: I) que con fecha 30 de enero de 1991, se suscribieron los acuerdos de cesión de Contrato de Obra Pública entre SIDECO AMERICANA S.A.C.I.I.F. URUGUAY, CONSORCIO HPR Y CONSORCIO CHS, habiendo comparecido el ESTADO - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - a los efectos de darse por notificado de la cesión operada.

II) que con fecha 10 de febrero de 1994, las Empresas integrantes del CONSORCIO CHS se presentaron ante el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA, comunicando el acuerdo por el cual SIDECO AMERICANA S.A.C.I.I.F. URUGUAY, acordó ceder la participación que tenía en el referido Consorcio a CAYETANO CARCAVALLO S.A. y HURSA, por partes iguales, personas jurídicas éstas integrantes naturales del Consorcio aludido, habiendo quedado sometida dicha sesión a la aprobación del MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.

Considerando: I) que no se han modificado las seguridades de cumplimiento pactadas con el CONSORCIO CHS al mantenerse vigentes las garantías del fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales.

II) que nada obsta a proceder conforme a lo solicitado por los peticionantes.

Atento: a lo informado por la División Asuntos Legales del Ministerio de Salud Pública y a lo dispuesto por los artículos 518 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y 502 y 503 de la Ley Nº 16.060 de 4 de setiembre de 1989.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Autorízase la cesión de cuota parte de participación suscripta el 10 de febrero de 1994 por la cual SIDECO AMERICANA S.A.C.I.I.F. URUGUAY cedió por partes iguales a CAYETANO CARCAVALLO S.A. y a HURSA, su participación en el CONSORCIO CHS en el marco de la ejecución de los Contratos de Obra suscritos entre el ESTADO y el CONSORCIO CHS para la Remodelación, Ampliación y Terminación del Pabellón Pediátrico y Remodelación y Ampliación del Pabellón Beisso, respectivamente, del Hospital Pereira Rossell.

2º. El CONSORCIO CHS deberá mantener vigentes las garantías oportunamente acordadas y documentadas en las pólizas de seguros de fianza expedidas por el Banco de Seguros del Estado.

3º. Notifíquese. Comuníquese. LACALLE HERRERA - GUILLERMO GARCIA COSTA.

AVISOS PUBLICADOS

24.020

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOPRIMER TURNO

FRANCISCA CECILIA BARONE MANFREDI, (Ficha 43/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16382 Mar 25- v Abr 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

RUDY EDDIE ALVAREZ ARMAS, (Ficha S 441/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15792 Mar 21- v Abr 08

ESMERALDA MARGARITA BARCELO o BARCELLO SILVA, (Ficha S-337/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15967 Mar 22- v Abr 11

SEGUNDO TURNO

JUSTINA BARRERA y RAMON ALEJO TELIZ PEREYRA, (Ficha S/580/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15736 Mar 18- v Abr 07

MARIA ESTHER YAÑES PICOS, (Ficha S/ 460/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15775 Mar 21- v Abr 08

FLORENCIO HUERTAS OLMOS, (Ficha S/ 551/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16070 Mar 22- v Abr 11

CELEDONIA MARIA BARRIOS, (Ficha S/ 513/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16079 Mar 23- v Abr 12

JUANA MARGARITA LUCIANI TEDESCO, (Ficha S/59/94).
Montevideo, 16 de marzo de 1994.
Esc. Orosman Cianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16389 Mar 24- v Abr 13

TERCER TURNO

MARIA INES GILGORRI BLANGINO, (Ficha F 567/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15614 Mar 18- v Abr 07

MARGARITA FERNANDEZ CHAVES GUERRA o MARGARITA FERNANDEZ DE INCHAUSTI y HORACIO INCHAUSTI, (Ficha F 22/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15886 Mar 21- v Abr 08

MARIA NORMA TOLEDO OLIVIERO, (Ficha 408/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16051 Mar 22- v Abr 11

LANDRY o LANDRI, ALFONSO GOMEZ BARRIOS, (Ficha F/9/1994).
Montevideo.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16446 Mar 25- v Abr 14

ESTEBAN MARIO QUINTEROS GALUZZO, (Ficha 543/93).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16720 Abr 05- v Abr 18

HUIDOBRO DE CASTRO MARIA MAGDALENA o MARIA MAGDALENA CANDIDA, (Ficha F 528/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16729 Abr 05- v Abr 18

MACEDONIO GEOVANAZZO ROSA, (Ficha F 44/1994).
Montevideo, 16 de marzo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuária Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16745 Abr 05- v Abr 18

CUARTO TURNO

MARIA CAROLINA BRESCIA COLMEGNA, (Ficha 547/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15776 Mar 21- v Abr 08

FILOMENA FONTENLA CAMBRE, (Ficha 5/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15996 Mar 22- v Abr 11

MARTHA AMALIA RESTREPO DOMINGUEZ, (Ficha 38/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Craziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16109 Mar 23- v Abr 12

TARIFAS
(Res. P.E. 1.234/993

Avisos Judiciales
centímetro ....$ 6,80
Avisos Estatales y Particulares
centímetro ....$ 16,20
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro ....$ 94,00
Balances por línea de 14 ciceros, c/una ....$ 10,90
Edicto de matrimonio ....$ 48,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias ....$ 490,00
Con reparto a domicilio ......$ 613,00
Reparto al interior (agencia) $ 552,00
Exterior ....$ 1.226,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día ....$ 6,00
Atrasados ....$ 8,30
De más de 15 días ....$ 10,00
De más de un año ....$ 20,00
Fotocopias la página ....$ 3,40

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

MARIA OFELIA RODRIGUEZ SANTOS o MARIA RODRIGUEZ DE FERME O FERMA, (Ficha 549/93).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16293 Mar 24- v Abr 13

QUINTO TURNO

MARIA CARLOTA MENDIVIL COSTA, (Ficha 16/94).
Montevideo, 1 de marzo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15741 Mar 18- v Abr 07

SEXTO TURNO

ROQUE ELISO PEREZ POSE, (Ficha 9/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15744 Mar 18- v Abr 07

CATALINA COLOM COLOM, (Ficha 7/94).
Montevideo, 1º de marzo de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16072 Mar 22- v Abr 11

MIGUEL ANGEL DAMELLES SANDRO, (Ficha 407/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16751 Abr 05- v Abr 18

FRANCISCO UMBERTO IMPERIAL AGUIRRE, (Ficha 451/93).
Por auto Nº 63 de fecha 1º/2/94 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50840 Mar 17- v Abr 06

SEPTIMO TURNO

MARIA BRANDARIZ de DE LA IGLESIA, (Ficha S 312/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15738 Mar 18- v Abr 07

ROBERTO JOSE BARREIRO NEUMAIER, (Ficha 20/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

01) $ 272,00 10/pub 15774 Mar 24- v Abr 13

NIVEA LUZ BORDACHAR y WALTER/ANTONIO VAZQUEZ ROIBAL, (Ficha S/44/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15914 Mar 21- v Abr 08

RODOLFO NOYA CORAZZA, (Ficha S 543/92).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15975 Mar 22- v Abr 11

ALVAREZ MOURE, NELSON ESTANISLAO, (Ficha S/37/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16080 Mar 23- v Abr 12

MARIA REGINA ZERBONI DE GENTINI, (Ficha S/51/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16411 Mar 25- v Abr 14

JOSEFA AMBROSIA GONZALEZ JAVIER, (Ficha S/455/93).
Montevideo, diciembre 8 de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16551 Mar 25- v Abr 14

COMPAGNONI ELENA, HECTOR ALCIDES, (Ficha S/343/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16583 Abr 04- v Abr 15

OCTAVO TURNO

PACZOLAY KOVACS COLOMAN o KALMAN y VOJTAS PATLEVICZ GIZELLA, (Ficha S 456/93).
Montevideo, Marzo 8 de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16378 Mar 24- v Abr 13

JUAN RAMON RECOBA MIRANDA, (Ficha S 483/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16711 Abr 04- v Abr 15

NOVENO TURNO

JOSE ALBERTO SICA o SICCA NEGA, (Ficha S/551/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15535 Mar 17- v Abr 06

ENRIQUE RICARDO NIETZEL MAGNINI, (Ficha S/45/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16096 Mar 23- v Abr 12

DAVID SZEINFELD LOEF, (Ficha S/65/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16149 Mar 23- v Abr 12

GLORIA MANZI TARUSELLI DE TEIBO, (Ficha S/34/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16227 Mar 24- v Abr 13

GIOCONDA CASTAGNA BRUNI, (Ficha S/32/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16669 Abr 04- v Abr 15

DECIMO TURNO

SILVA GULARTE CELIA MARTINA y SCARPITTA GALLOTTI o SCARPITA GALOTI FRANCISCO ANTONIO, (Ficha F 559/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15355 Mar 21- v Abr 08

HAYDEE o AIDE ANTONIA TORRES INDART, (Ficha 365/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15752 Mar 22- v Abr 11

MARIA ANGELA BRASESCO VERNAZZA, (Ficha 594/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15953 Mar 22- v Abr 11

FEDERICO CARLOS BRUNO BROER DAHLSTROM, (Ficha S Flia. 10 N 518/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16196 Mar 23- v Abr 12

VICO PASTORINO, JUAN ANGEL, (Ficha 468/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16239 Mar 24- v Abr 13

MARTA ELENA QUIJANO, (Ficha F 17/94).
Montevideo, 16 de marzo de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16376 Mar 24- v Abr 13

LIRIA MANTERO BARRETO, (Ficha 46/94).
Montevideo, 20 de marzo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16690 Abr 04- v Abr 15

EMETERIO TORIBIO FERREIRA MOREIRA, (Ficha F/586/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16715 Abr 04- v Abr 15

SARA MAUS FRIDMAN y EUGENIO GRUNHüT DEUTSCH, (Ficha F 392/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16721 Abr 05- v Abr 18

DECIMOPRIMER TURNO

ESTHER RODRIGUEZ o ESTHER RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha 536/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15585 Mar 17- v Abr 06

OSMAR DE CASTRO LUCENA, (Ficha 16/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15887 Mar 21- v Abr 08

CARLOS GARABED BARSUMIAN KEUROGLIAN o KEUROGLYAN, (Ficha S/508/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15916 Mar 21- v Abr 08

JUANA MARGOLIS RESNIK, (Ficha 3/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15936 Mar 21- v Abr 08

MAURA BARBOSA FIGUEREDO, (Ficha 144/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actua.
01) $ 272,00 10/pub 15976 Mar 22- v Abr 11

MANUEL ANTONIO PIRES CASTANHO, (Ficha 9/94).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16550 Mar 25- v Abr 14

BAPTISTA ROCHA DE ECHEVARRIA, ISABEL ELOISA, (Ficha 305/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16710 Abr 04- v Abr 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

NAVARRINI PADILLA JOSE PIO, (Ficha S/ 940/88).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16177 Mar 23- v Abr 12

ERNESTO PEDRO BIE GADEA o BIR GADEA, (Ficha 546/93).
Montevideo, 14 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16564 Mar 25- v Abr 14

MAZZA VIVONE FELIX o FELICE, (Ficha A 605/93).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16759 Abr 05- v Abr 18

DECIMOTERCER TURNO

JORGE ALFONSO o ALFONSO GIRALDEZ FERNANDEZ, (Ficha 595/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15624 Mar 18- v Abr 07

MANUEL DE BRITO CONCENSON o CONCEIZON ELCIRA SORIA y CATALINA ALCIRA BRITO o DE BRITO o DE BRITOS DE PANOSIAN, (Ficha 101/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15739 Mar 24- v Abr 13

ANA MARIA DELGADO REGO, (Ficha 8/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15931 Mar 21- v Abr 08

OCTAVIO NIETO BORRAS, (Ficha 29/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15952 Mar 22- v Abr 11

CAROLINA ACERENZA DE ALBANO, ROSA ENRIQUETA ACERENZA ALBANO, ELENA EUGENIA ACERENZA ALBANO y SEVERINO HECTOR ACERENZA ALBANO, (Ficha 26/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 15990 Mar 22- v Abr 11

MARIA NILZA RIVERO, (Ficha 528/92).
Montevideo, 19 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16197 Mar 23- v Abr 12

GERMAN PUMAR DE ARMAS, (Ficha 451/ 93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16386 Mar 24- v Abr 13

JOSEFINA PELOGGI DE MARCORA, (Ficha 5/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Olga Vaez Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16591 Abr 04- v Abr 15

MARIA FRANCISCA SILVERA MAYA, (Ficha 28/94).
Montevideo, 3 de marzo 1994.
Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16691 Abr 04- v Abr 15

DECIMOCUARTO TURNO

ANA VICENTA BASINSKI JACINAITE, (Ficha S 32/93).
Montevideo, 8 de marzo de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15588 Mar 17- v Abr 06

TRIAS CAMPAÑA de PERDIGON, PRUDENCIA, (Ficha S/5/94).
Montevideo, 1o. de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15735 Mar 18- v Abr 07

CANDIDA PAULA PLACERES LACERRA, (Ficha S/27/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15785 Mar 21- v Abr 08

CIONE VISCIDO, GIULIA o JULIA, (Ficha S/ 41/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15933 Mar 21- v Abr 08

NAZTAZIA o NASTAZIA o ANASTAZIA BOICOVA DE LADISUK y NATALIA BOICOVA, (Ficha S/513/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15934 Mar 23- v Abr 12

JUAN VICENTE GARCIA SANTAMARINA, (Ficha S 371/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16050 Mar 22- v Abr 11

ENRIQUE ALFONSO CUÑETTI ORTIZ, (Ficha S/37/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16108 Mar 23- v Abr 12

LEANDRO HERNANDEZ CIRIO, (Ficha S/ 34/94).
Montevideo, 18 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16175 Mar 23- v Abr 12

HECTOR ALEJANDRO AGUIRRE CORTES, (Ficha S/8/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16176 Mar 23- v Abr 12

DOROTEO DEMETRIO ALEMAN ARAUJO, (Ficha S 401/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16195 Mar 23- v Abr 12

RIVERA JUAN JOSE, (Ficha S/419/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16388 Mar 24- v Abr 13

OMAR ENRIQUE UMPIERREZ PINI, (Ficha S/42/94).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16687 Abr 04- v Abr 15

DECIMOQUINTO TURNO

ALBERTO JORGE RUIBAL EMMERICH, (Ficha A 28/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15608 Mar 18- v Abr 07

EMA GONZALEZ CLAVIJO, (Ficha A 7/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15737 Mar 18- v Abr 07

JUAN FRANCISCO ALVAREZ, (Ficha A 539/ 93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16387 Mar 24- v Abr 13

MIGUEL ANGEL TELECHEA DASSOGNO, (Ficha A 19/94).
Montevideo, marzo 8.94.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16445 Mar 25- v Abr 14

DECIMOSEXTO TURNO

NELLY LIDIA MARASCIO DELPIANO, (Ficha A 12/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15915 Mar 21- v Abr 08

ELISABET ELMASIAN SIMONIAN o ELMASIAN, (Ficha A 429/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15921 Mar 21- v Abr 08

JOSE TITO ANTELO IGLESIAS, (Ficha A 498/ 93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15966 Mar 22- v Abr 11

ARIEL TATO ALVAREZ, (Ficha A 550/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15977 Mar 22- v Abr 11

MARIA GIUSEPPA DIMARE DE GAGLIARDI o MARIA JOSEFINA DIMARE oJOSEFINA DIMARE DE GAGLIARDI, (Ficha A 26/94).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16286 Mar 24- v Abr 13

ESPERANZA VIERA TECHERA, (Ficha A 45/ 94).
Montevideo, marzo, 11.94.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16385 Mar 24- v Abr 13

ESTELA ZUCCHI RODRIGUEZ, (Ficha A 627/92).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Ma. del C.Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16758 Abr 05- v Abr 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

PURIFICACION LOPEZ MARTINEZ de IERARDO.
Montevideo, 1o. de febrero de 1994. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15548 Mar 17- v Abr 06

OSCAR MARTINEZ VILLARINO y RAMONA CLIMACO TAFURA o RAMONA GIMENEZ TAFURA o RAMONA CLIMACO GIMENEZ TAFURA o RAMONA PEREYRA, (Ficha A 525/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15743 Mar 18- v Abr 07

ANTONIO CAIAFA, (Ficha A 497/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15780 Mar 21- v Abr 08

ROBERTO MIRANDE LARROSA, (Ficha A 506/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15989 Mar 22- v Abr 11

IRMA ESGORLO DABSIGNORE o DELSIGNORE, (Ficha A 367/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16103 Mar 23- v Abr 12

MARGARITA ALVAREZ ARISMENDI, (Ficha A 6/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16209 Mar 23- v Abr 12

DECIMOCTAVO TURNO

JULIO CUÑETTI o CUNIETTI o CUGNETTI COLOMBO, (Ficha A 21/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15777 Mar 21- v Abr 08

DANTE ROSSI VAZQUEZ o VASQUEZ, (Ficha A 9/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15988 Mar 22- v Abr 11

SANTIAGO CONO PIÑEYRO BICA, (Ficha A 3/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16003 Mar 22- v Abr 11

HECTOR PERNA BEBEACUA, (Ficha A 25/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16198 Mar 23- v Abr 12

JOSE MARIA LASTRA ALVAREZ y MANUELA VILLABRILLE LASTRA DE LASTRA, (Ficha A 47/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16237 Mar 24- v Abr 13

DIMAS TOMAS CASANOVA MORIALDO, (Ficha A 26/94).
Montevideo, marzo 10/94.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16559 Mar 25- v Abr 14

SLAVKO MUNKA TALAS, (Ficha A 534/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16590 Abr 04- v Abr 15

DECIMONOVENO TURNO

GERARDO JORGE LORUSSO LANARO, (Ficha A 456/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15510 Mar 17- v Abr 06

ELLERY NELSON GARATE COPELLO, (Ficha A 18/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15589 Mar 17- v Abr 06

BAUTISTA OLIVERA FERNANDEZ y LEONCIA PAULINA MOREIRA SILVERA, (Ficha A 563/93).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15778 Mar 21- v Abr 08

JULIANIJA, JULIANA, ULIANA o OULIANA KAPITULA o CAPITUA, (Ficha A 586/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15917 Mar 21- v Abr 08

HORACIO PEDRO RISSO, (Ficha A 575/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernadez Muratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15918 Mar 21- v Abr 08

CARMEN SPERANZA PALOMBO o PALUMBO, (Ficha A 522/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16174 Mar 23- v Abr 12

CARLOS GERMAN MAGNONE BLOUW, (Ficha A 553/93).
Montevideo, Diciembre 22/93.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16404 Mar 25- v Abr 14

JUAN CRISOSTOMO NIN FROMAGET, (Ficha A 164/93).
Montevideo, mayo 21/93.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16553 Mar 25- v Abr 14

ELVIRA INES COLLAZO GARRIN, (Ficha A 47/94).
Montevideo, marzo 11.94.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16561 Mar 25- v Abr 14

TOMAS GUTIERREZ GIMENEZ, (Ficha A 23/94).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16596 Abr 04- v Abr 15

VIGESIMO TURNO

RAUL DE QUINTANA DE LOROÑO, (Ficha A 532/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15549 Mar 17- v Abr 06

OSCAR NINO CESTAU ARRIAGA, (Ficha A 15/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15587 Mar 17- v Abr 06

VICTORINA LOPEZ URRA, (Ficha A 507/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15754 Mar 18- v Abr 07

MARIA LUISA IRUARRIZAGA, (Ficha A 490/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15793 Mar 21- v Abr 08

MARIA CONCEPCION SOSA o DE SOUZA o SOUZA JESUS, (Ficha A 252/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15932 Mar 21- v Abr 08

JOSE GOLZARRI URRUTIA, (Ficha A 23/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16171 Mar 23- v Abr 12

HAROLDO o HAROLDO DAVID MORALES MARRERO, (Ficha A 32/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16172 Mar 23- v Abr 12

AURELIO MARCELINO CANEDO VILLAR, (Ficha A 43/94).
Montevideo, marzo 10/94.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16447 Mar 25- v Abr 14

NANZO MARIO DIEGO PIBETTA, (Ficha A 563/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16592 Abr 04- v Abr 15

ELISA ROSA POLLINI BERTOLINI, (Ficha A 39/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16747 Abr 05- v Abr 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

MEDARDO ANDRES DENIS FUENTES; JUAN ROLANDO DENIS FUENTES; DIMAS ISABELINO DENIS FERREIRA y CUSTODIA ANGELA FUENTES de DENIS, (Ficha S/378/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15954 Mar 22- v Abr 11

IDA MERCEDES MACHADO MEDEROS, (Ficha S 32/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16179 Mar 23- v Abr 12

NEREIDA REVELEZ GEORGUETTI o NEREYDA REVELEZ GEORGUETTI, (Ficha S 455/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16180 Mar 23- v Abr 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARMEN DE LA FUENTE MARTINEZ, (Ficha S 50/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15786 Mar 21- v Abr 08

ENRIQUE PORTU PEREYRA, (Ficha 33/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15866 Mar 21- v Abr 08

VIGESIMOTERCER TURNO

CARMELO PREGO HERNANDEZ, (Ficha S/528/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16132 Mar 23- v Abr 12

CARLOS MANUEL SUANES IBARRA, (Ficha S/24/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16199 Mar 23- v Abr 12

ROLANDO MANUEL RODRIGUEZ MIRANDA, (Ficha S/540/93).
Montevideo, Diciembre 8 de 1993.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16380 Mar 24- v Abr 13

CATALINA SILVEIRA FURTADO y PRICILIANO AQUILINO PEREZ ALANIS, (Ficha S/571/93).
Montevideo, Febrero 22 de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16381 Mar 24- v Abr 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

HECTOR MILAN COTELA, (Ficha S/404/93).
Montevideo, 3 noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

01) $ 272,00 10/pub 15784 Mar 21- v Abr 08

AVEDIS GABADIAN KECHICHIAN, (Ficha S/29/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta..
01) $ 272,00 10/pub 16104 Mar 23- v Abr 12

PATRICIO BURASTERO AMANDOLA, (Ficha S/19/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16694 Abr 04- v Abr 15

ROSA CATALINA MONTICELLI SERRON, (Ficha S/495/93).
Montevideo, Diciembre 08 de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16716 Abr 04- v Abr 15

JUAN FRANCISCO CUBA PEREZ, (Ficha S/401/93).
Montevideo, Diciembre 8 de 1993.
Con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50956 Mar 22- v Abr 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

BRAULIO o BRAULIO CANDIDO GUTIERREZ, (Ficha S/531/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15550 Mar 17- v Abr 06

LILIA IRMA FRANCIA AGRESTA, (Ficha S/138/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15740 Mar 18- v Abr 07

VICTOR MANUEL CRESPO TURIENZO, (Ficha S/22/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15922 Mar 21- v Abr 08

ALFREDO ROMAN SILVESTRE, (Ficha S/14/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15978 Mar 22- v Abr 11

CIRO HUGO MARRERO PEREZ, (Ficha S/544/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16077 Mar 23- v Abr 12

ELBIO DIAZ OXLEY e ISABEL RITA DIAZ SILVOTTI, (Ficha S/504/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16238 Abr 04- v Abr 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EMILIA ROSA CALABRIA DI BIASI DE SARTORI, (Ficha S/13/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15590 Mar 17- v Abr 06

DEOLINDA NILDA CABRERA DELGADO, (Ficha S/463/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15625 Mar 18- v Abr 07

ESTELA MARY ACOSTA PLA, (Ficha S 571/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16071 Mar 22- v Abr 11

JOSE MARIA LA BUONORA SUAREZ, (Ficha S/575/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16565 Mar 25- v Abr 14

MAYO FLORIAL ARMELLINI INVERNIZZI, (Ficha S 69/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16904 Abr 05- v Abr 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALDA HERNANDEZ de MARTINEZ, (Ficha S/7/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15756 Mar 18- v Abr 07

NELSON VILLAR ARRAMBIDE, (Ficha S/586/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15757 Mar 18- v Abr 07

LUIS PERRONE PRATO, (Ficha S/34/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15758 Mar 18- v Abr 07

RODOLFO PINTOS ORTIZ y JOAQUINA MARIA DE LA CINTA ANTONIA GRAS MARTI, (Ficha S/62/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16178 Mar 23- v Abr 12

VICENTE DEL ARCO MATEU o MATEO, (Ficha S/46/94).
Montevideo, 1º de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16200 Mar 23- v Abr 12

MARIA ELENA RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha S/24/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16563 Mar 25- v Abr 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA ELENA PRATO PASTORINI, (Ficha S/14/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15616 Mar 18- v Abr 07

ELPA SOARES CRUZ, (Ficha S/586/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15742 Mar 18- v Abr 07

HAYDEE AREVALO COSE, (Ficha S/609/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15755 Mar 18- v Abr 07

RINA ANTONIA BUSCA OLMO, (Ficha S/32/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15779 Mar 21- v Abr 08

ALCIDES FERMIN REPETTO SERRATTO, (Ficha S/589/93).
Montevideo, 1 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15911 Mar 21- v Abr 08

CATALINA FERNANDEZ DIEZ, (Ficha S/588/93).
Montevideo, 1 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15912 Mar 21- v Abr 08

ROGELIO ATAHIDES MORAES, (Ficha S/549/93).
Montevideo,21 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

01) $ 272,00 10/pub 15923 Mar 21- v Abr 08

NICOLAS GALLOTTO LASALVIA, (Ficha S/613/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15937 Mar 21- v Abr 08

FRANCISCA ELBIA o FRANCISCA ELVIA SCATONI VIZCAINO DE GARGIULO, ROQUE o ROQUE VICENTE GARGIULO DIACARINO y OLGA NIEVES GARGIULO SCATONI, (Ficha S/19/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16390 Mar 24- v Abr 13

VIGESIMONOVENO

ELIDA BRONSINI BELTRAMI, (Ficha S/4/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15357 Mar 21- v Abr 08

DELIA HELENA SOLLIER BALLEFIN, (Ficha S/532/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15913 Mar 21- v Abr 08

GREGORIA SILVA PERDOMO, (Ficha S/507/93).
Montevideo, 1o. de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria..
01) $ 272,00 10/pub 16107 Mar 23- v Abr 12

CAYETANO GARCIA LITERA, (Ficha S/44/94).
Montevideo, 21 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16560 Mar 25- v Abr 14

DE TRIGESIMO TURNO

WALTER DOMINGO FRECHERO ROSAS, (Ficha S/432/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15753 Mar 18- v Abr 07

ANTONIO PALERMO o ANTONIO PALERMO CAMMARELLA, (Ficha S/497/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16173 Mar 23- v Abr 12

CARLOS ALBERTO GARGANO SPADARO, (Ficha S/534/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16379 Mar 24- v Abr 13

RODRIGUEZ ALONSO CARLOS, (Ficha S/266/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16552 Mar 25- v Abr 14

HUGH ALAN DE HORMAECHE DE AVILA, (Ficha S/567/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16562 Mar 25- v Abr 14

VICTOR o VYTAUTAS JANKAUSKAS o JANKOWSKI o ZALECKAITE o ZALESKY, (Ficha S/556/93).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16693 Abr 04- v Abr 15

JUZGADO LETRADO DE QUINTO TURNO

ROBERTO FERNANDO TECHERA FUENTES, (Ficha 519/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16377 Mar 24- v Abr 13

DURZO o DURSO GOMEZ HECTOR, (Ficha 557/93).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16692 Abr 04- v Abr 15

DE SEXTO TURNO

CELIA SAFONS MOTA, (Ficha 50/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16589 Abr 04- v Abr 15

DE DECIMO TURNO

GONZALEZ TORRADO SERGIO FELIPE, (Ficha F 492/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16397 Mar 25- v Abr 14

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

HIPIO NUÑEZ, (Ficha B/159/93).
Artigas, 1 de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16090 Mar 23- v Abr 12

LIA ESTHER NAVARRO SERRANO, (Ficha B/205/93).
Artigas, 1º de febrero de 1994..
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16092 Mar 23- v Abr 12

MIGUEL SANTIAGO ARBIZA ARBIZA, (Ficha B/206/93).
Artigas, 2 de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16627 Abr 04- v Abr 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

IRMA LYDIA, ALFONSO PEDRAZZI o PEDRASSI (Ficha V 190/1993).
- Canelones, 13 de octubre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16548 Mar 25- v Abr 14

MARIA ELIDA ESPINOSA BOFFA (Ficha V 183/1993).
- Canelones, 5 de octubre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16819 Abr 05- v Abr 18

MARTIN JUAN FASSIOLO CHIRIONI (Ficha V 192/1993).
- Canelones, 13 de octubre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16820 Abr 05- v Abr 18

OLMO, AMADO COUTO (Ficha V 117/1993).
- Canelones, 29 de julio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16821 Abr 05- v Abr 18

JUAN CARLOS RONCHERA TORRES (Ficha V 7/94).
- Canelones, 22 de febrero de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16822 Abr 05- v Abr 18

MARIO ARTEMIO FONTES AGUILAR (Ficha V 3/94).
- Canelones, 21 de febrero de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16823 Abr 05- v Abr 18

ANTONIO CABRERA CABRERA (Ficha V 248/1993).
- Canelones, 24 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16824 Abr 05- v Abr 18

JULIO CEDRES BIRRIEL o VIRRIEL (Ficha V 261/93).
- Canelones, 16 de febrero de 1994.- Esc.Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16826 Abr 05- v Abr 18

CARMEN ESTHER, CLAVIJO DE LEON DE RODRIGUEZ (Ficha V 238/1993). Canelones, 20 de diciembre de 1993. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16827 Abr 05- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS DE CUARTO TURNO

LUIS CARLOS ALEJANDRO PASSOTTI BRIANO. (Ficha: B Nº 64/94).
Las Piedras, 8 de marzo de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15606 Mar 21- v Abr 08

ISMAEL MELO SANTA MARINA, (Ficha B 118/94).
Las Piedras, 22 de marzo de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16606 Abr 04- v Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS PRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN ERACHE, (Ficha V Nº 147/76).
Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 20/pub 50925 Mar 22- v Abr 26

TERCER TURNO

ANIBAL ALBERICO LEDESMA PAEZ o PAIZ o PAIS, (Ficha B 5/94).
Las Piedras, 24 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15521 Mar 17- v Abr 06

NELSON MANUEL VALETA DE AMBROSIO.
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15522 Mar 17- v Abr 06

APOLINAIA MARIN RODRIGUEZ, (Ficha 745/93).
Las Piedras, 8 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15884 Abr 05- v Abr 18

NATIVIDAD MARIA VIETA NIEVES, (Ficha B/643/93).
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15951 Mar 22- v Abr 11

GREGORIO MIGUEL CAMEJO PIZZATTI, (Ficha B 83/94).
Las Piedras, 18 de marzo de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuaria Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16677 Abr 04- v Abr 15

CARLOS NEPOMUCENO ROLLA DOS SANTOS, (Ficha B 645/93).
Las Piedras, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16885 Abr 05- v Abr 18

CUARTO TURNO

ALFREDO GILBERTO TACHINI COPPOLA.
Las Piedras, 3 de marzo de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15520 Mar 17- v Abr 06

HECTOR RICARDO MAGGIOLO CARABALLO, (Ficha B 824/93).
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15523 Mar 17- v Abr 06

EDUARDO ALEJANDRO DITTAMO ARIONI, (Ficha B 6/94).
Las Piedras, 24 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15526 Mar 17- v Abr 06

DOMINGO ANDRES MARNA LAVAGNA y JOSEFINA ESOIN NOVARO, (Ficha B/66/94).
Las Piedras, 4 de marzo de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15527 Mar 17- v Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PILAR MARTINEZ BELAUNZARAN, (Ficha 55/A/1994).
Pando, 3 de marzo de 1994.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16038 Mar 22- v Abr 11

HUGO CESAR RODRIGUEZ MORALES, (Ficha 1895/A/1993).
Pando, 2 de febrero de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16041 Mar 22- v Abr 11

IBRAHIM MERCED o MERCEDES TRUJILLO REGGIO, (Ficha 1883/A/1993).
Pando, 1 de febrero de 1994.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16905 Abr 05- v Abr 18

CUARTO TURNO

JOSE FRANCISCO CATTAPAN BRUNATTO, (Ficha 1746/A/1993).
Pando, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16037 Mar 22- v Abr 11

ADALBERTO DELGADO ECHEVERRIA, (Ficha A/1350/1993).
Pando, 14 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16908 Abr 05- v Abr 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CELESTINA PERDOMO PEREIRA, (Ficha B Nº 8/94).
Melo, 22 de febrero de 1994.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 15674 Mar 18- v Abr 07

ENRIQUE LAUREANO MATEO MARTINEZ, (Ficha 188/93).
Melo, setiembre 22 de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16834 Abr 05- v Abr 18

FILOMENA SANTOS ESCOTO, (Ficha 249/93).
Melo, 16 de noviembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16835 Abr 05- v Abr 18

MARIA DORILA RAMUNDEY IBAÑEZ, (Ficha 13/94).
Melo, 22 de febrero de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16836 Abr 05- v Abr 18

DE CUARTO TURNO

ISIDORO MENESES NUÑEZ y GREGORIA MENESES NUÑEZ, (Ficha 4/94).
Melo, 22 de febrero de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15633 Mar 18- v Abr 07

MARIA JULIA DIAZ MARTINEZ, (Ficha 176/93).
Melo, 3 de noviembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15634 Mar 18- v Abr 07

ESMERALDA LIDA VARELA IRIBARNE, (Ficha 2/94).
Melo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15636 Mar 18- v Abr 07

LUIS ERNESTO AROZTEGUI AGUIAR, (Ficha B Nº 14/94).
Melo, 7 de marzo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15640 Mar 18- v Abr 07

LADY PORCIUNCULA SILVEIRA o PORCIUNCULA FARIA, (Ficha 10/94).
Melo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15673 Mar 18- v Abr 07

FLORENCIO LAZARO RODRIGUEZ, (Ficha B 5/94).
Melo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15676 Mar 18- v Abr 07

WASHINGTON JESUS SOUZA FERNANDEZ, (Ficha 15/94).
Melo, 11 de marzo de 1994.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 15677 Mar 18- v Abr 07

JUZGADO LETRADO DE CERRO LARGO

DE TERCER TURNO

AEROPAJITA IBAÑEZ QUINTEROS y TOMASA ALVAREZ BARRIOS.
(Ficha: 232/93).
Melo, noviembre 10 de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15635 Mar 21- v Abr 08

OROSIL SILVERA BARCELO u OROSIL SILVEIRA BARCELLOS o BARCELLO. (Ficha: 147/93).
Melo, 14 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15637 Mar 21- v Abr 08

LUIS ALBERTO VILA MONTIEL.
(Ficha: 216/93).
Melo, 19 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15680 Mar 21- v Abr 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IACHINO TONDINI, ELENA, (Ficha B 11/1994).
Colonia, 25 de febrero de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 16248 Mar 24- v Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

DANIEL ILDEFONSO BIANCHI BIANCHI, (Ficha 340/B/93).
Carmelo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15528 Mar 17- v Abr 06

JUAN NOTTALGIOBANY o NATTALGIOBANY VERCESI, (Ficha 332/B/93).
Carmelo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15529 Mar 17- v Abr 06

MARCELINO BANCHERO BANCHERO, (Ficha 338/B/93).
Carmelo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 15530 Mar 17- v Abr 06

ROSA AMALIA MARTINEZ, (Ficha 353/B/93).
Carmelo, 25 de febrero de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16036 Mar 22- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

AMERICO UMBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ, (Ficha B 239/93).
Rosario, 16 de febrero de 1994.
Esc. Rodolfo BENZANO, Actuario.
01) $ 20,00 10/pub 15831 Mar 21- v Abr 08

NORA MALLADA ALBARIÑO, (Ficha B 235/93).
Rosario, 16 de febrero de 1994.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 15832 Mar 21- v Abr 08

LUIS ALBERTO SILVA HERNANDEZ, (Ficha B 234/93).
Rosario, 1º de febrero de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15833 Mar 21- v Abr 08

JUAN ANTONIO BUSCHIAZZO BUSCHIAZZO, (Ficha B 216/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15834 Mar 21- v Abr 08

FRANCISCO JOSE LAUSAROT LEPRATTI, (Ficha B 244/93).
Rosario, 21 de febrero de 1994.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 15835 Mar 21- v Abr 08

PABLO FONTES PEREZ, (Ficha B 14/94).
Rosario, 9 de marzo de 1994.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 16006 Mar 22- v Abr 11

TEOFILO PEREZ CAMACHO, (Ficha B No. 9/94).
Rosario, 4 de marzo de 1994.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 16878 Abr 05- v Abr 18

JUAN HARO BARNETCHE, (Ficha B No. 16/94).
Rosario, 10 de marzo de 1994.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 16879 Abr 05- v Abr 18

ELENA ANDREON ARMAND UGON y SAMUEL AUGUSTO MALAN PEYRONEL, (Ficha B 7/94).
Rosario, 21 de febrero de 1994.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 16880 Abr 05- v Abr 18

ATANASILDO TROCHE BAEZ, (Ficha B 6/94).
Rosario, 21 de febrero de 1994.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 16881 Abr 05- v Abr 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TELECHEA ETCHEBARNE JOSE LUIS, (Ficha B 308/993).
Durazno, 8 de diciembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11940 Mar 18- v Abr 07

LUIS GRILLO D'ALTOE, (Ficha B 228/993).
Durazno, 23 de setiembre de 1993.
Esc. María E. Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15869 Mar 21- v Abr 08

LINDAMARIA MARGARITA RODRIGUEZ BARAYBAR, (Ficha B 160/993).
Durazno, 23 de agosto de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15870 Mar 21- v Abr 08

URUGUAY ENCISO SANCHEZ, (Ficha B 67/92).
Durazno, 16 de junio de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

01) $ 272,00 10/pub 15909 Mar 21- v Abr 08

VALENTIN BERNARDO CURBELO, (Ficha B 346/993).
Durazno, 2 de febrero de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15935 Mar 21- v Abr 08

ALCIRA NELLY COLLAZO RIVAS DE GONZALEZ, (Ficha B 328/993).
Durazno, 20 de diciembre de 1993.
María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16097 Mar 23- v Abr 12

RAMON PEREZ GUTIERREZ, (Ficha B 340/993).
Durazno, 2 de febrero de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16614 Abr 05- v Abr 18

TERCER TURNO

GERVACIA PASCUALA MAZ MOREIRA, (Ficha B 243/93).
Durazno, 10 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15871 Mar 21- v Abr 08

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ DE LEON o DELEON, (Ficha B 1/94).
Durazno, 22 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16027 Mar 22- v Abr 11

IBERIA LEIRA CASTELLI, (Ficha B 263/93).
Durazno, 22 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16487 Mar 25- v Abr 14

JUZGADO LETRADO DE DURAZNO
DE SEGUNDO TURNO

ROSA EVA SILVA.
(Ficha: B 350/993).
Durazno, 2 de febrero de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15720 Mar 21- v Abr 08

CELEDONIO TAFURA o CELEDONIO TAFFURA MENENDEZ, (Ficha 230/993).
Durazno, 7 de octubre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16488 Mar 25- v Abr 14

DOROTEA SANDALIA BAEZ, (Ficha B 104/89).
Por Decreto Nº 3125 del 22/11/93, se declaró a Antonio Báez auxiliado de pobreza, por esta Sede.
Durazno, 22 de marzo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50983 Mar 25- v Abr 14

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DIEGO RAUL MENYOU o MENGOU o MENJOU RODRIGUEZ, (Ficha 9/94).
Trinidad, 8 de marzo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16034 Mar 22- v Abr 11

NORBERTO INES ECHARTEA y ANA OLIVARES, (Ficha B 8/94).
Trinidad, 7 de marzo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16035 Mar 22- v Abr 11

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FRANCISCO FAUSTO CANTERO ALARCON, (Ficha B 11/1994).
Florida, 21 de febrero de 1994.
Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16124 Mar 23- v Abr 12

ABEL PEDRO BARRIOS BENTANCOR, (Ficha B 2/1994).
Florida, 2 de marzo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16128 Mar 23- v Abr 12

EUFEMIA CORNELIA MARTINEZ MEDINA DE VALDEZ, (Ficha B 125/1993).
Florida, 24 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 272,00 10/pub 16832 Abr 05- v Abr 18

TERCER TURNO

RUBEN ROGELIO BIDEGAIN BRITOS, (Ficha B 11/1994).
Florida, 24 de febrero de 1994.
Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16125 Mar 23- v Abr 12

JUANA ESTHER MARIEZCURRENA MARIEZCURRENA, (Ficha B 438/1993).
Florida, 16 de febrero de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16126 Mar 23- v Abr 12

MARTINEZ PEDRIN ISMAEL NICOMEDES, (Ficha B 477/1992).
Florida, 4 de febrero de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16129 Mar 23- v Abr 12

PESSANO PAZ ALBERTO MIGUEL, (Ficha B 458/1992).
Florida, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16130 Mar 23- v Abr 12

HECTOR MIGUEL CALANDRIA RODRIGUEZ, (Ficha B 432/1993).
Florida, 20 de diciembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16749 Abr 05- v Abr 18

JUANA PETRONA PERDIGON ALBANO, (Ficha B 27/1994).
Florida, 14 de marzo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16830 Abr 05- v Abr 18

ENZO ANTONIO FERNANDEZ LOGIUDICE, (Ficha B 7/1994).
Florida, 14 de marzo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16831 Abr 05- v Abr 18

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANGEL SILVESTRE ALANIZ COLMAN, (Ficha 348/93).
Minas, 4 de febrero de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15682 Mar 18- v Abr 07

MARTINIANA MARGARITA FAJARDO SANCHEZ, (Ficha 28/94).
Minas, 9 de marzo de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15683 Mar 18- v Abr 07

PEDRO CARLOS TADDEO BRASCON, (Ficha 316/93).
Minas, 21 de febrero de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 15684 Mar 18- v Abr 07

JUANA EVANGELISTA VAZ y DOMINGO MARTIRENA CABRERA, (Ficha 79/93).
Minas, 28 de abril de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 15690 Mar 18- v Abr 07

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ORIOL GREGORIO ALONSO o ALONZO EVORA, (Ficha 21/94).
Maldonado, 23 de febrero de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.

01) $ 272,00 10/pub 15888 Mar 21- v Abr 08

RUFA ASUNCION RODRIGUEZ ALONSO o ALONZO, (Ficha 43/94).
Maldonado, 4 de marzo de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 16033 Mar 22- v Abr 11

ALFARO TASSANO JUSTA y DE LEON ALFARO ANTENOR ELADIO, (Ficha 25/94).
Maldonado, 23 de febrero de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 16806 Abr 05- v Abr 18

LAURINDO JESUS SOSA FERNANDEZ, (Ficha 367/93).
Maldonado, 18 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16842 Abr 05- v Abr 18

VICENTE SOSA SILVERA, (Ficha 621/93).
Maldonado, 3 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16877 Abr 05- v Abr 18

TERCER TURNO

ESTEBAN CARMELO TEJERA LUZARDO, (Ficha 540/93).
Maldonado, 18 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15545 Mar 17- v Abr 06

ANGELA SCIUMBRE MANGINI, (Ficha 24/94).
Maldonado, 18 de febrero de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 15576 Mar 17- v Abr 06

GORGONIO GUILLERMO PEREZ ORTI, (Ficha 26/94).
Maldonado, 18 de febrero de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 15577 Mar 17- v Abr 06

RITA BALVINA o BALBINA ALTEZ DE LEON, (Ficha 20/94).
Maldonado, 18 de febrero de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 15889 Mar 21- v Abr 08

REGULO SOSIMO BATISTA VICENTE, (Ficha 508/93).
Maldonado, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16299 Mar 24- v Abr 13

JUAN CARLOS PEGORRARO VIZCAINO, (Ficha 72/94).
Maldonado, 18 de marzo de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 16326 Mar 24- v Abr 13

ELISEO ROSALIO RIVERO VAZQUEZ, (Ficha B 74/94).
Maldonado, 15 de marzo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16644 Abr 04- v Abr 15

LUISA VARELA PESCA, (Ficha 574/93).
Maldonado, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16808 Abr 05- v Abr 18

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

BASILISIA BARTOLA CORBO GRAÑA, (Ficha 579/93).
Maldonado, 18 de marzo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16268 Mar 24- v Abr 13

SARA NYDIA VIDAGUREN BERNI, (Ficha 31/94).
Maldonado, 23 de febrero de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 16363 Mar 24- v Abr 13

PEREYRA o PEREIRA HERNANDEZ RAMON MARIA, (Ficha 605/93).
Maldonado, 1º de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16803 Abr 05- v Abr 18

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ELOY MARIA FERREIRA LEITES GARRE, (Ficha B/485/1993).
Paysandú, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16741 Abr 05- v Abr 18

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

ALBORNOZ CARMEN AIDA o ALBORNOZ DE TORRES CARMEN AIDA, (Ficha S 2/1994).
Fray Bentos, 11 de febrero de 1994.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16817 Abr 05- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

PABLO MALY o MALOV LEBEDINSKY y OLGA RELLENCO o REYENKOVA o RIYENKOVA o RIYENCO o REYENCO o RISCENKO SAMOSHKIN o SOMOSKIVA de MALY

(Ficha: B Nº 78/1988). Fray Bentos, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 15697 Mar 21- v Abr 08

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

NEY CARNEIRO ALBO, (Ficha B/257/1993).
Rivera, 10 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16251 Mar 24- v Abr 13

SECUNDINA ALONSO GARCIA, (Ficha B/24/1994).
Rivera, 3 de marzo de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16253 Mar 24- v Abr 13

CUARTO TURNO

JOSEFINA DOS REIS CUELHO o COELHO, (Ficha B. 22/94).
Rivera, 10 de marzo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16252 Mar 24- v Abr 13

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

DOROTEO ADEMAR ROCHA SAN MARTIN, (Ficha 425/93).
Rocha, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15994 Mar 22- v Abr 11

CUARTO TURNO

SIXTO NICOMEDES ALTEZ, (Ficha 328/93).
Rocha, 8 de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15993 Mar 22- v Abr 11

LEONOR ORTELIA PEREYRA PEZZOLO, (Ficha 260/93).
Rocha, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15999 Mar 22- v Abr 11

SOLEDAD GABRIELA SOSA, (Ficha 96/92).
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 23 de febrero de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50968 Mar 23- v Abr 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JULIO CESAR COTTA DE MELLO PLA, (Ficha: B/75/93).
Chuy, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15997 Mar 22- v Abr 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JULIO EDGAR LOPEZ MALVEDER.
Salto, 25 de febrero de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16120 Mar 23- v Abr 12

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

INOSENCIA o INOCENCIA o INOCENCIA DEL CARMEN DELGADO RODRIGUEZ, (Ficha B/6/94).
San José, 10 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15839 Mar 21- v Abr 08

TERCER TURNO

SARAGOZA o SARAGOSA o ZARAGOSA o ZARAGOZA RIOS MENDEZ, (Ficha B/89/91).
San José, 27 de febrero de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15837 Mar 21- v Abr 08

DELIA SIR ACOSTA NEGRO DE PIPPO y UMBERTO o HUMBERTO MIGUEL o M. PIPPO GABITTO o GABITO, (Ficha B/93/94).
San José, 4 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15838 Mar 21- v Abr 08

SILVERIA FLORENTINA FERROU PERAZA DE BERTOLA, (Ficha B/31/94).
San José, 11 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15840 Mar 21- v Abr 08

OMAR FERNANDEZ FIGUEREDO, (Ficha B/55/94).
San José, 23 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15841 Mar 21- v Abr 08

CARMEN MENDEZ GUILLAMA, (Ficha B/907/93).
San José, 9 de febrero de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16631 Abr 04- v Abr 15

GLADYS REINA VAZQUEZ RODRIGUEZ o VAZQUEZ DE BLANCO, (Ficha B/883/93).
San José, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16632 Abr 04- v Abr 15

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

SEBASTIAN FIGUEROA SOSA, (Ficha B/46/94).
San José, 4 de marzo de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16259 Mar 24- v Abr 13

JUAN ANGEL GOMEZ NAZABAL, (Ficha B/20/94).
San José, 22 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16633 Abr 04- v Abr 15

DE TERCER TURNO

GINO DANIEL SPADARO ROCCA, (Ficha B/105/94).
San José, 16 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16634 Abr 04- v Abr 15

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ DIAZ y DIONISIA LOPEZ NAZABAL, (Ficha 19/1994).
Mercedes, 8 de marzo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15698 Mar 18- v Abr 07

EMMA MANTRANA CAMILE, (Ficha 52/1994).
Mercedes, 4 de marzo de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15699 Mar 18- v Abr 07

JULIO CESAR FRANCO, (Ficha 1002/1993).
Mercedes, 21 de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15700 Mar 18- v Abr 07

CLEMENTE ANTONIO FREGEIRO DURAN y ELENA VICENTA BORTHAGARAY o BORTAGARAY, (Ficha 35/1994).
Mercedes, 25 de febrero de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15701 Mar 18- v Abr 07

ENRIQUE EUGENIO BELLINI GIL, (Ficha 1019/1993).
Mercedes, 7 de marzo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 15702 Mar 18- v Abr 07

JUAN MARIO O JUAN MARIA ESPINOSA SANABRIA, (Ficha 4/1994).
Mercedes, 7 de marzo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16100 Mar 23- v Abr 12

MARTA HUGO ESCOBAR, (Ficha 1026/1993).
Mercedes, 1 de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16101 Mar 23- v Abr 12

TOMAS HUMBERTO MATEU PERESSINI, (Ficha 40/1994).
Mercedes, 7 de marzo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16805 Abr 05- v Abr 18

ALEJANDRO MIRANDA, (Ficha 962/1992).
Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 7 de marzo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50961 Mar 23- v Abr 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ADELA DOMINGA ALBERRO FERNANDEZ DE MARTIARENA, (Ficha B/4/1994).
Dolores, 2 de marzo de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 15581 Mar 17- v Abr 06

MARCELO PAGES IBAÑEZ, (Ficha B/183/1993).
Dolores, 9 de febrero de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 15582 Mar 17- v Abr 06

MARIA ELEUTERIA PUDIZA DE TRABANCO, (Ficha B/5/1994).
Dolores, 2 de marzo de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 15583 Mar 17- v Abr 06

AMANDA DELIA FERNANDEZ, (Ficha B/3/1994).
Dolores, 24 de febrero de 1994.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15884 Mar 21- v Abr 08

CUSTODIO SIXTO ROBERTS, (Ficha B/180/1993).
Dolores, 4 de febrero de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 16587 Abr 04- v Abr 15

VICTORIO JOSE AVILA o ABILA PIERCE, (Ficha B/11/1994).
Dolores, 8 de marzo de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 16785 Abr 05- v Abr 18

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PALMIRA PEDROZO DE RIVERO, (Ficha B 11/94).
Tacuarembó, 9 de marzo de 1994.
María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16086 Mar 23- v Abr 12

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

DIEGO PEREZ RODRIGUEZ.
(Ficha: B 4/94).
Tacuarembó, 23 de febrero de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15688 Mar 21- v Abr 08

ABILIO MARIA CARRERA ANTUNEZ, .
Tacuarembó, 17 de marzo de 1994.
Dra. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16639 Abr 04- v Abr 15

MATILDE DALERA MENDA, (Ficha B 12/94).
Tacuarembó, 9 de marzo de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16640 Abr 04- v Abr 15

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROMUALDO SOSA CABRERA, (Ficha B 862/1993).
Treinta y Tres, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 15824 Mar 21- v Abr 08

PATRICIA DOLCINA o DOLCINA o PATRICIA D. RODRIGUEZ RODRIGUEZ DE PICOT, (Ficha B 933/1993).
Treinta y Tres, 9 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15825 Mar 21- v Abr 08

YARLEY BARBOZA IBARRA, (Ficha B 469/1993).
Treinta y Tres, 23 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 15827 Mar 21- v Abr 08

AURORA REGINA ARAUJO MACHADO, (Ficha B 930/1993).
Treinta y Tres, 9 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16031 Mar 22- v Abr 11

NICOLAS OLIVERA CARBALLO, (Ficha B 884/1993).
Treinta y Tres, 7 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16032 Mar 22- v Abr 11

RAUL NUÑEZ BALESTRA, (Ficha B 79/1994).
Treinta y Tres, 9 de marzo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16320 Mar 24- v Abr 13

IRACEMA MARTINS ALVEZ SPILMAN, (Ficha B 80/1994).
Treinta y Tres, 9 de marzo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16321 Mar 24- v Abr 13

FRANCISCA ROJAS CARDOZO, (Ficha B 11/1994).
Treinta y Tres, 18 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16322 Mar 24- v Abr 13

JOAQUIN FRANCISCO EGUREN TAPIA, (Ficha B 798/1993).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 16558 Mar 25- v Abr 14

ALCIDES LARROSA PORTELLA, (Ficha B 38/94).
Treinta y Tres, 28 de febrero de 1994.
Dr. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16682 Abr 04- v Abr 15

MARIA HILDA FABEIRO DESPLATS, (Ficha B 68/1994).
Treinta y Tres, 16 de marzo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16683 Abr 04- v Abr 15

MARIA VICENCIA BARRIOS ALVAREZ, (Ficha B 937/1993).
Treinta y Tres, 8 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16685 Abr 04- v Abr 15

ANA ALZUETA AGUILERA, (Ficha B 64/1994).
Treinta y Tres, 8 de marzo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16688 Abr 04- v Abr 15

EUSEBIO FELIPE DIAZ GARCIA, (Ficha B 667/1993).
Treinta y Tres, 25 de octubre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 16689 Abr 04- v Abr 15



**INDUSTRIALIZADORA DE CARNES URUGUAYAS S.A. (INCUR S.A.)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de mayo de 1994, a las 9:30 horas, en la calle Ciudadela 1426, escritorio 802, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados por el ejercicio concluído el 30 de setiembre de 1993.
2. Ratificación o designación de Directores, Síndicos, miembros de la Comisión Fiscal y fijación de su retribución.
3. Responsabilidades de los Directores que han administrado la sociedad hasta el presente.
4. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Se informa a los Señores Accionistas que la Memoria y Balance General se encuentran a su disposición en el domicilio de la sociedad y se recuerda a que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 10 de los Estatutos Sociales, las acciones deberán ser registradas en la sede de la calle Ciudadela 1426, escritorio 802, cerrándose dicho registro en el momento de iniciarse el acto.
EL DIRECTORIO
03) $ 2.430,00 15/pub 16384 Mar 24- v Abr 21

**F.U.A.Y.E. S.A. (En Liquidación)
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

De conformidad con lo dispuestos por los Arts. 178 y siguientes de la Ley 16.060 y 8 y 9 de los Estatutos Sociales, se invita y convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en Cerrito 507, Piso Quinto de la Ciudad de Montevideo, el próximo 20 de Abril de 1994 a las 10:00 horas, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
Aprobación del balance final y proyecto de distribución, suscrito por los liquidadores.
Se comunica a los Sres. Accionistas que el Registro de Accionistas se realizará en la Calle Paraguay 2510/12 de la ciudad de Montevideo en horario de 9:00 a 11:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas. Se recuerda que el Registro de Accionistas se cerrará 24 horas antes de iniciarse el acto y que podrán inscribirse certificados de Bancos y de Casas Financieras nacionales o extranjeras. La Comisión Liquidadora.
03) $ 437,40 3/pub 16503 Abr 04- v Abr 06

**MONTEVIDEO REFRESCOS S.A. -
CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1994 a las 11 horas en el local social de Camino Carrasco 6173, para considerar el siguiente orden del día:
A) Elección del secretario de la asamblea.
B) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1993.
C) Proyecto de distribución de utilidades.
D) Aprobación de la gestión del directorio (Art. 392 de la Ley Nº 16.060).
E) Elección de los miembros del Directorio, Síndico y su respectivo suplente.
F) Fijación de la retribución del Directorio y del Síndico.
G) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente (Art. 103 de la Ley 16.060).
Se recuerda a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibos bancarios y/o de corredores de bolsa de las mismas en la sociedad tres días antes a más tardar de la fecha de la Asamblea (Art. 14).
La Asamblea se considerará válidamente constituida con el número de accionistas que representen como mínimo el 60% de las acciones con derecho a voto y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes.
NOTA: El plazo para la inscripción de acciones vence el 22 de abril de 1994 a las 11 horas.
EL DIRECTORIO
03) $ 631,80 3/pub 16588 Abr 04- v Abr 06

**MALTERIA ORIENTAL S.A.
CONVOCATORIA**

De conformidad con el artículo 25º del Estatuto, se invita a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1994 a las 10 y 30 horas, en el local de Entre Ríos 1060, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA

1 Designación por el Presidente, de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2 Designación de un Secretario de la Asamblea.
3 Consideración de la Memoria y Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1993, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, Informe del Síndico, Dictamen de los Auditores referido a los antedichos estados.
4 Consideración de la gestión y remuneración de los Directores (Artículos 392 y 342 de la ley 16060).
5 Elección de Titulares y Suplentes de Directorio
6 Elección del Síndico, su Suplente y determinación de su remuneración (Artículo 342 de la ley 16.060).
7 Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, los Sres. Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en Entre Ríos 1060, presentando sus comprobantes correspondientes de lunes a viernes en horario de 9 a 16 horas, hasta el 22 de abril inclusive.
NOTA: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará en segunda convocatoria cualquiera sea el número de los presentes y el capital representado.
Montevideo, marzo de 1994.
EL DIRECTORIO.
03) $ 680,40 3/pub 16621 Abr 04- v Abr 06

**TEXTIL URUGUAYA S.A.
Asamblea Ordinaria
Convocatoria**

De acuerdo con el estatuto de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1994 a la hora 11.00 en el local de la sociedad Av. de las Instrucciones 2455, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Creación del "Reserva por desvalorización monetaria".
3) Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Pérdidas y Ganancias y destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993. Destino de resultados de ejercicios anteriores.
4) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
De acuerdo con el estatuto de la sociedad, se recuerda a los señores accionistas que deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad Av. de las Instrucciones 2455 hasta tres días antes de fijada la fecha para la Asamblea.
03) $ 388,80 3/pub 16752 Abr 05- v Abr 07

ABACY S.A.

Se convoca a asamblea extraordinaria para el día 20 de abril de 1994, a las 18 y 30 horas, en el local de calle Sarandí 690 D apto. 201, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reforma del estatuto.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 194,40 3/pub 16766 Abr 05- v Abr 07

ABACY S.A.

Se convoca a asamblea extraordinaria para el día 20 de abril de 1994, a las 10 y 30 horas, en el local de calle Sarandí 690 D, apto. 201, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 194,40 3/pub 16767 Abr 05- v Abr 07

FENYTON S.A.

Se convoca a asamblea extraordinaria para el día 21 de abril de 1994, a las 18 y 30 horas, en el local de calle Sarandí 690 D, apto. 201, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reforma del estatuto.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea.
El Directorio.
03) $ 194,40 3/pub 16768 Abr 05- v Abr 07

FENYTON S.A.

Se convoca a asamblea extraordinaria para el día 21 de abril de 1994, a las 10 y 30 horas, en el local de calle Sarandí 690 D, apto. 201, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 194,40 3/pub 16769 Abr 05- v Abr 07

SAIDAT
SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE AUTOMOVILES Y TRACTORES
MONTEVIDEO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 30º de los Estatutos Sociales, el Directorio de S.A.I.D.A.T. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de abril de 1994; a las 18 horas, en su local social, Avda. Gral. Rondeau Nº 1950, a fin de considerar el siguiente;

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos miembros de la Asamblea para formar la Comisión Escrutadora;
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio 1993.
3º) Elección de Directorio por expiración de mandato (5 titulares y 5 suplentes).
4º) Elección de Síndico titular y suplente para el período 1994.
5º) Nombrar dos miembros de la Asamblea para firmar el Acta.
Art. 33º) Los Accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Oficina de la Sociedad, con tres días por los menos de anticipación al fijado para la Asamblea, pudiendo en lugar de las acciones, inscribir certificados de depósitos en Bancos o Instituciones a satisfacción del Directorio.
Art. 39º) Los Accionistas podrán ser representados en las Asambleas por personas facultadas para ello, ya sea por poder, carta-poder o carta simple con la firma certificada por Escribano, pero ningún representante podrá emitir más votos que los del accionista o accionistas que represente individualmente considerados.
Montevideo, Abril de 1994.
EL DIRECTORIO
Leopoldo Vigorito, Presidente
Jacinto Pantaleón, Secretario
03) $ 1.053,00 5/pub 16850 Abr 05- v Abr 11

S.A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por los artículos 26 y 27 del Estatuto Social y lo resuelto por el Directorio, se convoca a los señores tenedores de acciones ordinarias para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril de 1994 a las 11:00 horas, en el local de la calle Isidoro de María 1620, 3er. piso, a fin de tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA
1. Designación de Secretario para asistir al Presidente.
2. Designación de dos accionistas para verificar la inscripción y cómputo de votos.
3. Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estados contables, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1993.
4. Resolución sobre el saldo de los resultados acumulados.
5. Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que corresponda.
6. Designación de Síndico y Síndico suplente: determinación de condiciones y facultades.
7. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.
La Asamblea se considerará válidamente constituida con la asistencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones con derecho a voto.
NOTA: El artículo 28 dispone que, para poder asistir a las Asambleas Generales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones (o un certificado que acredite haberlas depositado en una institución financiera en el país o en el exterior, a los efectos de la Asamblea) en la caja de la Sociedad, calle Isidoro de María 1631 con tres (3) días hábiles de anticipación por lo menos, al fijado para la Asamblea, cerrándose el registro a las 11:00 horas del día 18 de abril de 1994.
Horario de inscripción: de 9 y 30 a 11 y 30 y de 13 a 15 horas.
A los accionistas que no tuvieran sus acciones depositadas en instituciones financieras, se les ruega quieran depositarlas en cualquier institución de ese tipo (cuyos gastos de depósito reembolsará esta Sociedad contra la presentación del recibo respectivo), donde le entregarán el correspondiente certificado, el cual servirá también para retirar sus acciones, una vez efectuada la Asamblea.
De acuerdo con la ley 16.060, cada acción da derecho a un voto.
Montevideo, marzo 8 de 1994.
EL DIRECTORIO.
03) $ 972,00 3/pub 16942 Abr 05- v Abr 07

DISGAL S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DISGAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de abril de 1994 a las 17 horas en el local de la calle San Martín 3327, para considerar la siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1993.
2) Elección de Directorio.
3) Designación de un Accionista para firmar el acta.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o en su defecto los certificados bancarios de depósi to de las mismas, en la sede social, antes de la hora señalada para la reunión (Art. 12 del Estatuto).
EL DIRECTORIO.
03) $ 340,20 3/pub 16958 Abr 05- v Abr 07

EL TRIGAL S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "EL TRIGAL S.A." para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de abril de 1994, a las 11 horas en su sede de la Avda. Gral. San Martín 3270 para considerar la siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993.
2) Nombramiento de Síndico Titular y Suplente.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los Señores Accionistas, que de acuerdo a lo que dispone el artículo 31 de los estatutos sociales, deberán justificar su calidad de tales mediante el depósito de los respetivos títulos o del certificado bancario de depósito de los mismos, que se deberá realizar en las oficinas de la Sociedad, con por lo menos 24 horas de anticipación.
EL DIRECTORIO
03) $ 437,40 3/pub 16959 Abr 05- v Abr 07



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores CARLOS HECTOR, ENRIQUE RAUL, LUIS ALBERTO, VICTOR DANIEL y EDMUNDO LUIS ANGENSCHEIDT BARIDON; RODOLFO JOSE y NICOLAS ANGESNSCHEIDT RODRIGUEZ; YOLE NELLY ANGENSCHEIDT RICCI, en su carácter de titulares del Panteón 38 D, del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, Febrero 9 de 1994.- Hugo J. Freire, Secretario Servicio de Necrópolis.
04) $ 972,00 10/pub 16283 Mar 24- v Abr 13

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: JOSE LUIS REMEDIOS, ACOSTA; WALTER EDGARDO REMEDIOS ACOSTA y JUANA LESCANO DE ACOSTA, solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 356 del Cementerio del Cerro cuyos primitivos titulares eran Ovidio, Yolanda Margarita y María Celia Acosta Morales y Teresita Olga Acosta Moreira.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nora O. Marino, Escribana.-
04) $ 243,00 3/pub 16581 Abr 04- v Abr 06

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y

emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

KATZ SUSTER ENRIQUE SALOMON y GARCIA CABALLERO CARMEN (Ficha: E 503/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16672 Abr 04- v May 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JORGE MIGUEL GRIEGO CAMPORA y SILVIA LOPEZ VARELA (Ficha: 532/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14076 Mar 04- v Abr 07

HECTOR CAPUCHIO GARCIA y NECY CARDOZO PEREIRA (Ficha: D 423/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14344 Mar 07- v Abr 08

ENRIQUE VAGO ARMAND UGON y SILVANA DE HAEDO STORM (Ficha: D 1/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14991 Mar 11- v Abr 14

HECTOR ROBERTO ZERBINO GOMEZ y SARA MARIA AMARGOS AGUIAR (Ficha: D 300/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 15079 Mar 14- v Abr 15

RAUL OMAR BUSTELO y MONICA VIRGINIA MOREIRA (Ficha: D 33/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 15268 Mar 15- v Abr 18

EDUARDO JUAN ARECHAVALETA BONOMI y BEATRIZ ANAYA (Ficha: D 373 bis/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 15516 Mar 17- v Abr 21

MONICA LOSANO y JOSE LUIS SILVA (Ficha: D 472/93).
Se actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50754 Mar 09- v Abr 12

SEGUNDO TURNO

RAUL URBIN y BLANCA ESTHER ROSAS MACIEL
(Ficha: D/482/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc.Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 15349 Mar 15- v Abr 18

MIGUEL ANGEL MACHADO RODRIGUEZ y MARIA ROSA MIRA LOPEZ
(Ficha: E/479/88).
Montevideo, 14 de junio de 1988.
Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 15605 Mar 18- v Abr 22

TERCER TURNO

JUAN JOSE CABEZAS GOÑI y GRACIELA BARACCHINI SUAREZ (Ficha: E/555/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14054 Mar 03- v Abr 06

ALVARO MANUEL GARCIA y MABEL GOMEZ PY (Ficha: E 481/93).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14645 Mar 09- v Abr 12

SAUL MARIO TENENBAUM MAGID y ALICIA MABEL CALACE DOMINGUEZ (Ficha: E/4/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14824 Mar 10- v Abr 13

MABEL ACOSTA PEREIRA DAS NEVES y GUSTAVO DANIEL PEREZ GOMILA (Ficha: EPR/28/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1994.
Dra. Maria del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 15798 Mar 21- v Abr 25

GUSTAVO ALFREDO LEON y MARIEL BEATRIZ ROSA (Ficha: F 480/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16074 Mar 22- v Abr 26

FELIPE FRANCISCO ARBURUA PERDOMO y MARIA JESUS OTERO DIAZ (Ficha: E 8/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16433 Mar 25- v Abr 29

ETULAIN CAMBON, EDUARDO ALBERTO y COLOMINAS HELANDER, MARIA LAURA (Ficha: E 11/1994).
Montevideo, 18 de marzo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16586 Abr 04- v May 02

CUARTO TURNO

MICHELINA ANNA IACOBONE o YACOBONE PITTORE y DEMETRIO MERA (Ficha: E/372/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 15615 Mar 18- v Abr 22

RODOLFO DANIEL HERRERO y LILIAN LUSTRINO (Ficha: E/574/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 15759 Mar 18- v Abr 22

CARLOS ACERENZA Y SUSANA CAFFARINI.(Ficha: E 50/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16712 Abr 04- v May 02

ALICIA BEATRIZ BECCO ROSSINI y JOSE GUILLERMO PACHECO CABRERA (Ficha: E 522/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16902 Abr 05- v May 03

QUINTO TURNO

MARIA CRISTINA FERNANDEZ AMESTOY e IVO JORGE BENICH DANTAZ (Ficha: E 4/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14585 Mar 08- v Abr 11

ESTHER AIDA CAMEJO COSTA y ENRIQUE MANUEL BUXAREO SAINT MARTIN (Ficha: E/597/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 15203 Mar 14- v Abr 15

LILIAN BASSO CORREA y JOSE CASTRO GONZALEZ (Ficha: E 347/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 15983 Mar 22- v Abr 26

ANA CLAUDIA LIBONATI CANNAVINO y ENRIQUE OMAR BLANCO VECINO
Montevideo, 25 de febrero de 1994. Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16204 Mar 24- v Abr 28

VICTOR HUGO LEBRERO QUIRINO y MIRTHA BEATRIZ GARCIULLO CALCAGNO (Ficha: 15/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16757 Abr 05- v May 03

SEXTO TURNO

CARLOS ERNESTO PACHE SOTO y SYLVIA GLADYS ALBELA RUSSO (Ficha: B/733/88).
Montevideo, 24 de mayo de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14200 Mar 04- v Abr 07

RAUL ALVARO OTAMENDI MAFFEI y ANA LILIANA BALLAURI DE LEON. (Ficha: 24/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16457 Mar 25- v Abr 29

SEPTIMO TURNO

HUGO ARIEL RISSO MARTIN y CRISTINA CARMEN PERERA GARCIA (Ficha: 564/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14209 Mar 04- v Abr 07

DANIEL ROGELIO CALVIÑO BENTHENCOURT y MELBA HAYDEE PEREIRA CAETANO (Ficha: D 12/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 15086 Mar 14- v Abr 15

JORGE BURIANI PARDO y ANDREA ALTMARK (Ficha: D 38/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 15311 Mar 15- v Abr 18

SUSANA MABEL BORNIA DUSSER y RONALD KENNEDY RICON CASTRO (Ficha: D 314/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16748 Abr 05- v May 03

OCTAVO TURNO

DAYMAN WALTER BO VENTOSO y ANA MARIA BALBUENA MARTINEZ (Ficha: D 512/93).

Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14086 Mar 04- v Abr 07

CARLOS SERGIO TOMMA MUIÑO y BEATRIZ GRACIELA MARTIRENA FUENTES (Ficha: D Nº 416/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 15362 Mar 16- v Abr 20

RISSO GUTIERREZ, Ricardo Néstor Juan c/ MENDEZ INSFRAN, Zunilda Concepción (Ficha: D 60/94).
Montevideo, 18 de marzo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16408 Mar 25- v Abr 29

NOVENO TURNO

CARLOS WASHINGTON GUTIERREZ y MARIA DEL CARMEN RAMOS (Ficha: D/87/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14201 Mar 04- v Abr 07

GERDA MARIA ILSE ENGEL VIGENSCHOW y LUIS EUGENIO AVELLANEDA ALVAREZ (Ficha: D/573/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 15251 Mar 16- v Abr 20

AGUIRREZABALA VERGARA VICTOR HUGO y ANA CRISTINA BARRIOS XIMENES (Ficha: D/13/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

05) $ 680,00 20/pub 15628 Mar 18- v Abr 22

DECIMO TURNO

ALEJANDRO RUMI ODIZZIO y SANDRA CHIAPELLA PEREZ (Ficha: E-585/93).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14788 Mar 09- v Abr 12

SUSANA SILVARREDONDA SANDONATO y NICOLA ANTONIO PELUSO VIGNONE (Ficha: E 219/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14963 Mar 11- v Abr 14

JUAN ALBERTO FAGNONI PEREZ y GRACIELA RAQUEL ARGOMANIZ BARBOZA (Ficha: E/34/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16203 Mar 23- v Abr 27

SILVANA TERESA BRAVI YEMINI y ALDO ALFREDO SILVEIRA SIRE (Ficha: 37/94).
Montevideo, 15 de marzo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16713 Abr 04- v May 02

DECIMOPRIMER TURNO

ISMAEL JAVIER GARCIA DE ZUÑIGA MOLINARI y LILIÁN NANCY GARCIA CATENA (Ficha: E/394/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14236 Mar 04- v Abr 07

ANTONIO ROMANO BELLIZZI y MARIEL SIERRA GRANESE (Ficha: E/431/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14790 Mar 09- v Abr 12

CARLOS ALBERTO CURTO SANTAMARIA y MARY ALBA BARRETO LAMBACH (Ficha: E 11/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16725 Abr 05- v May 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALDO STOLOVAS REIBAK y GABRIELLA BONOMO GROSS (Ficha: E Nº 562/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14714 Mar 09- v Abr 12

NATALINA SANDONATO LANZILLOTTA y DOMINGO PELLEGRINI DECINA (Ficha: 483/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 15591 Mar 17- v Abr 21

DANIEL LABORDE GOÑI o GOIN Y MARIA CECILIA CAJARVILLE SANZ (Ficha: E/174/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16182 Mar 23- v Abr 27

DECIMOTERCER TURNO

MARIANELA BERNASCONI FERNANDEZ y HUGO PASCUAL GRASSANO CABRERA (Ficha: 430/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14301 Mar 07- v Abr 08

RUBEN ALFONSO RODRIGUEZ DIAZ y GRACIELA NELLY VARELA ITURRIAGA (Ficha: 502/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 15515 Mar 17- v Abr 21

MUÑOZ CARDEILLAC, MARIA MAGDALENA c/JULIO FRANCISCO MASSERA CATAPANO.
(Ficha: 528/93).
Montevideo, 29 de diciembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16280 Mar 24- v Abr 28

DECIMOCUARTO TURNO

WASHINGTON ISMAEL PERNAS HONTOU o MONTON y ADRIANA IRENE CONZI NADA (Ficha: D/1304/88).
Montevideo, 24 de mayo de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14199 Mar 04- v Abr 07

WALTER ERIC GRUNBERG y ALICIA DIANA REGIARDO.
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14715 Mar 09- v Abr 12

MARCELO ROBERTO MENDEZ y MARIA DEL CARMEN GUEMES (Ficha: F 433/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16073 Mar 22- v Abr 26

LEONARDO GASTON DUGROS PONCE DE LEON y MARIA ISABEL BAUER ORMAZABAL (Ficha: 227/92).
Montevideo, Junio de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16724 Abr 05- v May 03

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE CARDOZO CASTRO y MARIA TERESA MARTINEZ ANZOLABEHERE (Ficha: 529.93).
Montevideo, 14 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 15991 Mar 22- v Abr 26

PABLO ANDRES MARTINEZ BURGUEÑO y MARIA YANEY OSORIO PERNAS (Ficha: D/6/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16961 Abr 05- v May 03

SILVIA MARGARITA BRAVO y NICOLAS CATALINO DURAN CABRERA (Ficha: D/373/93).
Actúa con auxiliatoria de pobreza.
Monteevideo, 8 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50914 Mar 21- v Abr 25

DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL MARCELO GLASS GRYNGRAS y VIVIAN MARJOVSKY POZIOMEK (Ficha: D/565/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14787 Mar 09- v Abr 12

HORACIO MARIO ALLES y DORA BEATRIZ BERTOLETTI (Ficha: D/491/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 15488 Mar 16- v Abr 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALVARO EDUARDO IGLESIAS Y SANDRA MARIELLA BASTIANINI. (Ficha: D/449/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16383 Mar 24- v Abr 28

MAURICIO JAVIER MESQUITA TESIS y ESTELA MARY PITA OLIVARES (Ficha: D 550/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16935 Abr 05- v May 03

DE DECIMOCTAVO TURNO

SUSANA SOTO y MANUEL PAIS (Ficha: D/355/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14063 Mar 03- v Abr 06

GRACIELA ORREGO BONAVITA y WALTER OMAR GONZALEZ OLIVERA (Ficha: 499/92).
Montevideo, 17 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14331 Mar 07- v Abr 08

DECIMONOVENO TURNO

JUAN JOSE ELHORDOY PAULLIER y MARIA CRISTINA RATTI RACCA (Ficha: D/582/93).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14225 Mar 04- v Abr 07

RAFAEL JORGE ZAFFARONI DURAN y MARIA TERESA ANSO OTEIZA (Ficha: D/465/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14789 Mar 09- v Abr 12

URIEL RAMIRO ALVAREZ y ALICIA NOCEDAL PUENTES (Ficha: D 592/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 15502 Mar 18- v Abr 22

VIGESIMO TURNO

ANAHIR ANGELA FAZZINO y JOSE LORENZO D'ANGELO (Ficha: D/379/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14343 Mar 07- v Abr 08

MIGUEL ELEFTERIU ZONCA y DOLLY ERCILIA CONSERVA VACCARDAT (Ficha: D/582/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14979 Mar 11- v Abr 14

MARIA ANABELA DIAZ y PAULO ISOLA RODRIGUEZ (Ficha: D 508/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 15048 Mar 11- v Abr 14

IRMA FULGENCIA SUGO MAUTONE y NILO SELMAN PERDOMO SAPORITI (Ficha: D/24/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 15266 Mar 15- v Abr 18

ALBERTO RURIK SITKEWICH y MABEL BEATRIZ AICARDI (Ficha: D/437/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 15799 Mar 21- v Abr 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROBERTO LUCIANO BENZO COSTA y CELICA LILIAN ROVETTA SPOSITO (Ficha: D 465/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 15055 Mar 11- v Abr 14

OSCAR DANIEL ALONSO MOSCARDI y ALEJANDRA MARIA ALZAGA MIGLIORE (Ficha: D 522/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 15197 Mar 14- v Abr 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDGARDO WASHINGTON MANANCERO y ELVA SUSANA CHIHAN (Ficha: D 482/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14605 Mar 08- v Abr 11

PABLO ANTONIO GEROSA y GIANINA PASTORINI (Ficha: D 527/93).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 15323 Mar 15- v Abr 18

LONGINO PERDOMO ANTUNEZ y STELLA MARY GAMERO CORTAZZO (Ficha: D/16/94).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 15487 Mar 16- v Abr 20

LUIS OMAR GAYULA y MARIA DEL CARMEN CINTAS (Ficha: D 505/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 15982 Mar 22- v Abr 26

VIGESIMOTERCER TURNO

CARLOS ALBERTO SCAVINO CRISCI y CELIA SENA MILLAN (Ficha: D 424/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14196 Mar 04- v Abr 07

FRANCISCO EDUARDO VILLEGAS FURTADO y ANNELISE EMA CECILIA GELHRAU o GEHRAU GUTIERREZ (Ficha: D 635/91).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14197 Mar 04- v Abr 07

WASHINGTON HIPOLITO SILVA VIDAL y RITA MARY RIVERO FRAYGOLA (Ficha: D 172/93).
Montevideo, 27 de mayo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14644 Mar 09- v Abr 12

WASHINGTON NELSON MENDEZ BURAKOB y GLADYS TERESA PERERA MARQUEZ (Ficha: D 553/93).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 15325 Mar 15- v Abr 18

RAFAEL COHEN COHEN y ARIANNA KLUGMAN RUBINSTEIN (Ficha: D 355/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16585 Abr 04- v May 02

WAISERBAS GITLI LEOPOLDO c/SAKS o SAKO KURLENDER BRANA (Ficha: D 455/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16937 Abr 05- v May 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROMEO JOSE PEREYRA o PEREIRA y ZENOBIA LEITES SILVEIRA (Ficha: D 333/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14159 Mar 04- v Abr 07

SHIRLEY VIVIAN PRISCAL LAGUNA y CESAR MARTINEZ CARRO (Ficha: D 543/93).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 15584 Mar 17- v Abr 21

FERNANDO ANIBAL MIRAGLIA RODRIGUEZ y ROSANA BALBI SAVIO (Ficha: D-410/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 15981 Mar 22- v Abr 26

SENA SAYAVEDRA José María y COSTA PEREYRA Teresa. (Ficha D. 296/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavao, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16401 Mar 25- v Abr 29

OIS CASTRO DORA TERESA y PEREZ BLANCO ENRIQUE RICARDO (Ficha: D 7/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16901 Abr 05- v May 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

NELLY MABEL FERRE MICHIELIN y CARLOS EXELSO ARTOLA BUENO (Ficha: D/592/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 15085 Mar 14- v Abr 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

JAVIER ADOLFO SANTANA LORENZO y MARIA ANGELICA FERNANDEZ BARCELLOS (Ficha: D/524/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14273 Mar 07- v Abr 08

FERNANDO NELSON FERNANDEZ TIZON y NILDA ROSA SOBRADO TENCONI (Ficha: D/544/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 14274 Mar 07- v Abr 08

HUGO CESAR CATALANO o CATALUCIO PALARINO y ADRIANA ROBA FRANCESCH (Ficha: D/11/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14369 Mar 07- v Abr 08

GERARDO HECTOR MARTINEZ BATISTA y LAURA IVONNE DI CARLO KOCHNOWICZ (Ficha: D/540/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 15049 Mar 16- v Abr 20

MARIO GUALBERTO TORRES y ELIDA FANNY SOSA (Ficha: D/542/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 15782 Mar 21- v Abr 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ROQUE ANTONIO COVUCCI PALERMO y BEATRIZ OLGA PELAEZ VIOLA (Ficha: D/8/94).
Montevideo, 1º de marzo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 15267 Mar 15- v Abr 18

FERNANDO BOLIVAR CASTRO SILVA y GRACIELA ISABEL RICCI GUTIERREZ (Ficha: D 43/94).
Montevideo, 16 de marzo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16407 Mar 25- v Abr 29

CLAUDIA YANET GATEBLED ISNARDI o ISMARDI y PEDRO ERNESTO RIPOLL RODRIGUEZ (Ficha: D/587/93).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16671 Abr 04- v May 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS FACHINETTI ROBLES y ANGELA ELENA LEMBO MANZI (Ficha: D/621/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14087 Mar 04- v Abr 07

MAURO JAVIER FEINBERG HABOBA y LUISA AUGUSTOWER KARSZENSZTEJN (Ficha: D/591/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14246 Mar 04- v Abr 07

GRISELDA INES VEGA MOTTA y GIL MANUEL VIERA LEITES (Ficha: D/179/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14816 Mar 10- v Abr 13

VIGESIMONOVENO TURNO

ANTONIO SOSA CEJAS y LILYAN ELENA PIRIZ CARRERE (Ficha: D/556/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 15310 Mar 15- v Abr 18

MANUEL PEREIRA RODRIGUEZ y ELIDA OROÑA PROL (Ficha: D/483/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16756 Abr 05- v May 03

PITA TRAVERSO, LUIS ANTONIO y OLIVARES DE ITA, ALBA ESTHER (Ficha: D/2/1994).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16936 Abr 05- v May 03

ELISA GRACIELA ARMAND UGON y ENZO MARIO RODRIGUEZ PEREZ (Ficha: D/522/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16960 Abr 05- v May 03

TRIGESIMO TURNO

ULISES PEREGALLI y MIRTA MARSICANO (Ficha: D/545/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14998 Mar 11- v Abr 14

ELIZABETH PATRICIA MARINOVIC ARCOS y JORGE EDUARDO FERNANDEZ MARTINEZ.(Ficha: D/551/1993).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16555 Mar 25- v Abr 29

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FARIAS SANTANA MARY YANET e IRAZABAL TEXEIRA JOSE ENRIQUE (Ficha: B/184/93).
Artigas, 22 de noviembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 15395 Mar 16- v Abr 20

SEGUNDO TURNO

FULCO SOSA ELIZABETH y SEVERO CARLOS ARIEL. (Ficha: B/23/93).
Artigas, 2 de abril de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16626 Abr 04- v May 02

JACHETTI Andre y GOULART FAGUNDEZ Rosane. Ficha :(B/17/94).
Artigas, 18 de marzo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16628 Abr 04- v May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ABAYUBA FERNANDEZ PINTOS y FATIMA NOEMI SUAREZ (Ficha: F 69/93).
Bella Unión, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 14280 Mar 07- v Abr 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PEREZ JUAN LUIS ALBERTO c/CURBELO MARIA GLORIA (Ficha: 416/90).
Canelones, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14458 Mar 08- v Abr 11

RODRIGUEZ MORAIS SARA RAQUEL c/ LOPEZ PEREIRA JUAN CARLOS (Ficha: 309/93).
Canelones, 15 de diciem Esc. Anabel Melgar Grajals, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14459 Mar 08- v Abr 11

FERRARI UMPIERREZ CARLOS ALDO y LEMA GALLO FLAVIA ANDREA (Ficha: F 13/94).
Canelones, 3 de marzo de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16825 Abr 05- v May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARLOS M. PIFFARETTI y GLADYS CORREA, (Ficha: B 687/93).
Las Piedras, 25 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 15524 Mar 17- v Abr 21

CORBO VICTOR HUGO y ANGELICA ARIAS MALVERO, (Ficha: B 501/93).
Las Piedras, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 16890 Abr 05- v May 03

CUARTO TURNO

OSCAR ARMANDO BARLOCCO MARTINEZ y MARIA IRMA BAIS DE ARMAS (Ficha: B 846/93).
Las Piedras, 4 de marzo de 1994
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 16891 Abr 05- v May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GRACIELA IVONNE VILLAR PIRIZ y WASHINGTON SIUTTI CABRERA (Ficha: A/1415/93).
Pando, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16755 Abr 05- v May 03

CUARTO TURNO

SILVIA ELIZABETH AYALA y PROSPERO DANIEL CORREA (Ficha: A/820/1993).
Pando, 20 de junio de 1993.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16039 Mar 22- v Abr 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA ELENA BLANCO y CLODOMIRO ANADON (Ficha: 84/93).
Melo, 21 de julio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 14400 Mar 08- v Abr 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

HECTOR ENRIQUE JAEN ELIZALDE y SUSANA BEATRIZ RUIZ DIAZ (Ficha: 349/B/93).
Carmelo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 14959 Mar 11- v Abr 14

JUAN AMILCAR MORAN y ALDA MARINA PEREIRA (Ficha: 6/B/94).
Carmelo, 25 de febrero de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 15533 Mar 17- v Abr 21

LUIS ALBERTO SIRI CEPEDA y CARLA MARIANA LARROSA BURIANEK (Ficha: 44/B/94).
Carmelo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 15534 Mar 17- v Abr 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIELA NEMESIA o MARIA NEMESIA RODRIGUEZ y PABLO DANIEL HERNANDEZ (Ficha: A 150/993).
Durazno, 11 de febrero de 1994.
Se deja constancia que para el presente trámite se concedió auxiliatoria de pobreza.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50824 Mar 11- v Abr 14

DE TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN CAMEJO DIAZ y OMAR ALBERTO PARDIÑAS ECHEVERRIA (Ficha: A 119/93).
Durazno, 26 de julio de 1993.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14649 Mar 10- v Abr 13

FERNANDO ALFONSO RODRIGUEZ VERA y AMIRA JUANITA CASALIS PICCINI (Ficha: B 3/94).
Durazno, 22 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16028 Mar 22- v Abr 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO CASTRO y MARIA ASCENCION PITTAMIGLIO MARTINEZ (Ficha: B 385/1993).
Florida, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 13942 Mar 03- v Abr 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

BERAZA RAMON GUILLERMO y ALONZO MARIA AZUCENA (Ficha: 222/1987).
Lavalleja, 10 de junio de 1987.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 15685 Mar 25- v Abr 29

LARROSA SILVIA ESTHER c/ACOSTA LICER LORIS (Ficha: 363/1992).
Minas, 10 de marzo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 15691 Mar 18- v Abr 22

SEGUNDO TURNO

BALAN PIRIZ CRISTINA c/CORREA CORTES EDUARDO (Ficha: 270/1993).
Minas, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 14847 Mar 10- v Abr 13

DELUCCHI LARROSA ALICIA STELLA y PEREZ CARDOZO RAMON (Ficha: 278/1993).
Minas, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 14848 Mar 10- v Abr 13

JUAN HUMBERTO ISASA TECHERA y MARIA ISABEL OTHATZ MILANO (Ficha: 116/1993).
Minas, 20 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 15692 Mar 18- v Abr 22

BEATRIZ LEONIDAS COLLINS y ORFILIO GARCIA (Ficha: 157/1993).
Minas, 26 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 16595 Abr 04- v May 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ENRIQUE ALEJANDRO RIVERON LIBONATTI y MARIA DEL CARMEN CORREA LARROSA (Ficha: 567/93).
Maldonado, 1º de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14176 Mar 04- v Abr 07

NESTOR OMAR ABREU CAJIGA y KARINA MARIA SILVERA BERMUDEZ (Ficha: 651/93).
Maldonado, 16 de febrero de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 15217 Mar 14- v Abr 15

ANTONIO MARIA GONZALEZ DE LEON y FLOR DE LIS CACERES SILVA (Ficha: 57/94).
Maldonado, 9 de marzo de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 15462 Mar 16- v Abr 20

MIRTA ELENA CORREA PERDOMO y NELSON CLEMENTE DE LEON BRITOS (Ficha: 45/94).
Maldonado, 4 de marzo de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 15463 Mar 16- v Abr 20

ALVAREZ RODRIGUEZ CARLOS MARIA y ESTEFAN MALVAREZ DINORAH ELENA. (Ficha: 393/93).
Maldonado, setiembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16810 Abr 05- v May 03

TERCER TURNO

MARTINEZ GUADALUPE DOGOMAR BRAULIO y MORA NIEVAS ANA MARGARITA (Ficha: B/600/93).
Maldonado, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14177 Mar 04- v Abr 07

MARIA FERNANDA FONTES CRUZADO y SERGIO DARIO SOSA DE LOS SANTOS (Ficha: 506 A /93).
Maldonado, 19 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16807 Abr 05- v May 03

BLANCO RODRIGUEZ TELMO ALEJANDRO c/GUTIERREZ MESA, MARIA DE LOS ANGELES (Ficha: 36/94).
Maldonado, 3 de marzo de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 16809 Abr 05- v May 03

BARCI GLADYS c/SILVERA MIGUEL ANGEL (Ficha: 290/93).
Maldonado, 24 de setiembre de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16848 Abr 05- v May 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

NELDA ROSA PEREIRA REYES y JOSE ANTONIO SANTIN GALIN (Ficha:A 42/93).
Maldonado, 22 de junio de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13938 Mar 03- v Abr 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DANIEL BALLEJO OLIVERA y MATILDE GRACIELA GONZALEZ GORDIENCO (Ficha: B/441/93).
Paysandú, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14860 Mar 10- v Abr 13

TERCER TURNO

EDISON JOSE LUCUIX y FANNY MYRNA SPALVIER (Ficha: B/160/93).
Paysandú, 23 de agosto de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14265 Mar 07- v Abr 08

NELLY TERESA ALMIRON y RODOLFO DANIEL LOWE (Ficha: B/570/93).
Paysandú, 16 de febrero de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 15402 Mar 16- v Abr 20

JOSE ALBERTO FLEITAS y OLGA EMA MULLER (Ficha: B/46/93).
Paysandú, 15 de octubre de 1993.
Está auxiliada de pobreza.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50770 Mar 10- v Abr 13

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PORTELA AURORA LIBERTAD y PEREIRA GASTON INDA, (Ficha A/4/1994).
Fray Bentos, 08 de Marzo de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 15696 Mar 18- v Abr 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

FRANCISCO GABRIEL MARQUEZ CUADRO y GRISELDA RAMONA LEAL DA ROSA (Ficha: B 4/94).
Rivera, 21 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 14953 Mar 11- v Abr 14

ANDRES ALFREDO LOPEZ y GABRIELLA RENEE ALICE RISSO (Ficha: B 188/93).
Rivera, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 15468 Mar 16- v Abr 20

EDGARDO NEBEL TAJAM PALADINO y SELVA BELLO SANTELLAN (Ficha: B 14/94).
Rivera, 1º de marzo de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 15469 Mar 16- v Abr 20

GLACY CORREA CABALLERO y EDGAR ALBERTO LISSIDINI (Ficha: A 266/93).
Rivera, 10 de marzo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50977 Mar 24- v Abr 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALFONSO FEOLA CASELLA y ANA GABRIELA GOMEZ OLIVERA (Ficha: 413/93).
Rocha, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14878 Mar 10- v Abr 13

ELMER PEREZ BAEZ y MABEL CRISTINA SAN MARTIN (Ficha: 253/93).
Rocha, 6 de octubre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16000 Mar 22- v Abr 26

CUARTO TURNO

TORRES BORGES WALTER OMAR y EGUREN DE FLEITAS JUANITA NANCY (Ficha: 2/93).
Rocha, 18 de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16001 Mar 22- v Abr 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIELA CATALINA MOTTA y ARIEL PAGANINI (Ficha: A/171/93).
Salto, 10 de diciembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 14749 Mar 09- v Abr 12

TERCER TURNO

SANTIAGO OSMAR SILVA y ALBA LUCI ARAMBILLETE (Ficha: A/150/93).
Salto, 4 de febrero de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 16121 Mar 23- v Abr 27

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JULIO GERARDO MENDEZ SONDEREGGER y MARIA ROSA GERMAN AGUERRE (Ficha: B/30/1994).
San José, 21 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

05) $ 680,00 20/pub 14314 Mar 07- v Abr 08

TERCER TURNO

OCTAVIO JOSE RODRIGUEZ VILARO y ADRIANA GUEDIKIAN PEREZ (Ficha: B/9/94).
San José, 9 de febrero de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 14315 Mar 07- v Abr 08

NELSON FELIPE GONZALEZ y MARIA YANELA BUSTOS DIAZ (Ficha: B/845/93).
San José, 9 de febrero de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 15121 Mar 14- v Abr 15

ARANDA GONZALEZ SILVIA MARGOT c/ LUIS ALBERTO DENIS BARRIOS (Ficha: Fa. B/777/93).
San José, 21 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 15845 Mar 21- v Abr 25

ARAUJO ZANG Daniel Alejandro y SUAREZ VARELA Josefina (Ficha: B/1331/91).
San José, 21 de octubre 1991.
Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16630 Abr 04- v May 02

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

ALFREDO RAMOS y CLOTILDE CAROLA DIAZ BRANDA, (Ficha 37/1993).
Mercedes, 12 de abril de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14854 Mar 10- v Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

FRANCISCO AGUSTIN FUENTES y STELLA MARIS GARELLI (Ficha: B/190/93).
Dolores, 16 de febrero de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 15414 Mar 16- v Abr 20

MARIA MALVINA RUIZ y JORGE FERNANDEZ (Ficha: B/74/1993).
Dolores, 10 de junio de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 15964 Mar 22- v Abr 26

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CUSTODIO MIQUEIRO, NERI y GONZALEZ PERAZA ISABEL SENDY (Ficha: B 149/93).
Tacuarembó, 14 de diciembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 46076 Mar 11- v Abr 14



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno en autos caratulados: "LORIENTE, OMAR C/ CALLORDA, FELICIA. DIVORCIO. FICHA D 454/93", se cita, llama y emplaza a la Sra. FELICIA GLORIA CALLORDA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 9 de noviembre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 272,00 10/pub 16603 Abr 04- v Abr 15

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: SILVESTRE SALAZAR Adriana Gloria c/ TIO Luis Eduardo. Aux. de Pobreza. Div. separación de hecho. D 283/93, se cita, llama y emplaza a: Luis Eduardo Tío para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (NOVENTA) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo 22 de noviembre de 1993.
Por auto Nº 4490 del 30/9/93 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza, eximiéndose de publicar en otro diario no oficial. Esc. Silvia Bértoli Cavagnero, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50881 Mar 17- v Abr 06

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia, de 26o. Turno, dictada en los autos caratulados Chimarostti, Sergio c/García, Iris Candida. Divorcio. D/569/93, se cita, llama y emplaza a: IRIS CANDIDA GARCIA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13209). Montevideo 16 de febrero de 1994. Esc. Sara Garrone, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50955 Mar 22- v Abr 11

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ld. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno en autos "PEREZ, Sonia c/José Pedro Peloche. Divorcio", Ficha 1808/A/1993, se cita, llama y emplaza por noventa días a José Peloche, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Pando, 8 de febrero de 1994. Esc. Martha Elohordoy de Peluffo, Actuaria.
07) $ 272,00 10/pub 16065 Mar 22- v Abr 11

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo 2do. Turno, dictada en autos caratulados: "GYURKOVITS, BEATRIZ EUGENIA C/ GONNET, WALTER PEDRO - DIVORCIO" (Fa. 321/B/92), se cita, llama y emplaza a Walter Pedro Gonnet para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio . Obtuvo Auxiliatoria de Pobreza. Carmelo, 19 de febrero de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50976 Mar 24- v Abr 13



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 78 21 94 habilitado en El Viejo Pancho 2473. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 16718 Abr 04- v Abr 06

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 702882, habilitado en Francisco Solano Antuña Nº 2770. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 16719 Abr 05- v Abr 07

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 407969 habilitado en José E. Rodó 2281 Ap. 001. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 16743 Abr 05- v Abr 07

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 48 46 66 habilitado en Gonzalo Ramírez 2215 Ap. 802. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 16761 Abr 05- v Abr 07



EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

Servicio de Estudios y Regulación Territorial Sector Expropiación.
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 47 (REITERACION). Por decreto Nº 25.741 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 393 de la Intendencia Municipal de fechas 8 de octubre de 1992 y 29 de diciembre de 1992 respectivamente han sidos designados para ser expropiados con destino a las construcciones de colectores pluviales para la Avenida José Belloni y adyacencias los siguientes inmuebles:
PADRONES Nº 90.657, 90.712, 90.754 y 90.819
AREAS TOTALES: 882 m.c., 1120 m.c., 935 m.c. y 546 m.c.
AREAS A EXPROPIAR: la totalidad declarándose de urgencias su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº D - 07700 se encuentra de manifiesto por el término legal. Montevideo, marzo 11 de 1994. Ing. Agrim. Juan J. Gambini, Director.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50969 Mar 24- v Abr 11

Servicio de Estudios y Regulación Territorial Sector Expropiación
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 1 (REITERACION). Por Decreto Nº 24.536 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 1281/90 de la Intendencia Municipal de fechas 14 de mayo de 1990 y 26 de abril de 1990 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la regularización del Condominio "Barrio Nº 8" el siguiente inmueble:
PADRON Nº 186.875
AREA TOTAL: 4 Há. 1.199 m.c. 86
AREA A EXPROPIAR: Total, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº R - 00269 se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, marzo 14 de 1994. Ing. Agrim. Juan J. Gambini, Director.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50970 Mar 24- v Abr 11



INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos caratulados: "PEREZ BENTANCOUR MARIA ISABEL, Incapacidad, (Ficha V/432/93)", se hace saber que por auto No. 6752 de fecha 28 de octubre de 1993 se designó curador interino del presunto incapaz a la Sra. Mary Lydia Eva Vignoles Pérez.- Montevideo, 23 de diciembre de 1993.- Esc. Nelly Perdomo Polcino. Actuaria.
10) $ 272,00 10/pub 16760 Abr 05- v Abr 18

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en autos: "CORIA PUPPO Nélida Reneé. Incapacidad. Fa. PV 198/93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Nélida Reneé Coria Puppo, designándose curador propietario a José Luis Ferrara, por auto Nº 5542 del deiciseis de noviembre de 1994.
Montevideo, 7 de marzo de 1994. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
10) $ 272,00 10/pub 16102 Mar 23- v Abr 12

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "DI SANO MORI GIOVANNI" FICHA: V 51/93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a GIOVANNI (JUAN) DI SANO MORI, designándose curad ora propietaria a su madre MADDALENA MORI. Montevideo, 17 de diciembre de 1993. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) $ 204,00 10/pub 16272 Mar 24- v Abr 13

VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "Piggioli Bauzá, Andrea Faviana. Incapacidad" Ficha V/371/93, se declaró en estado de incapacidad a Andrea Faviana Piggioli Bauza, designándose curadora a Ana María Bauza Stábile. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, marzo 14 de 1994. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50960 Mar 23- v Abr 12

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados:"NIEKWOROK, Ma. Ema y Blanca Lucía. INCAPACIDAD" (Fa. V/467/92), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 3136 del 6 de octubre de 1993, se hace saber que se designó nueva Curadora de la Incapaz Blanca Lucía Niekworok a: Nelly Niekworok Mahaux, la que aceptó el cargo con fecha 16 de noviembre de 1993, y de la Incapaz María Ema Niekworok a: Marlene Niekworok Díaz, la que aceptó el cargo con fecha 12 de noviembre de 1993. Montevideo, 28 de febrero de 1994. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) $ 408,00 10/pub 16455 Mar 25- v Abr 14

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "PIMIENTA VIERA, Alejandra Giovana.- INCAPACIDAD". (Fa. S/279/92), se hace saber que por auto Nro. 4296 del 20 de diciembre de 1993, se declaró en Estado de Incapacidad a: ALEJANDRA GIOVANA PIMIENTA VIERA, designándose Curadora Propietaria a Raquel Soledad Viera Mederos, la que aceptó el cargo con fecha 11 de febrero de 1994.- Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de febrero de 1994. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50922 Mar 21- v Abr 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, dictada en autos: "Serbentes, Juan Gastón. Incapacidad", Ficha A/1378/1990, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Juan Gastón Serbentes, designándose curador del mismo a María del Carmen Serbentes. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 5 de marzo de 1992. Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50919 Mar 21- v Abr 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "GONZALEZ LEONARDO FERNANDO. Presunto Incapaz". (Ficha B 320/89), se hace saber al público que por auto Nº 1659 de fecha 30 de agosto de 1990 se declaró en estado de Incapacidad a LEONARDO FERNANDO GONZALEZ designándose Curadora del mismo a JUANA MIRTHA ALVAREZ DE HERNANDEZ. Durazno, 8 de marzo de 1991. Publicación gratuita, Ley 13209. Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50990 Mar 25- v Abr 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "SCHOL, Elena Cipriana. INCAPACIDAD. F.B. 212/1993", se hace saber que por Resolución No. 134 del 16 de febrero de 1994, dictada por este Juzgado, se designó Curadora de la Incapaz Elena Cipriana SCHOL a Elena Elsa PEÑA SCHOL. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 16 de marzo de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri. Actuario Adjunto.
10) $ 340,00 10/pub 16833 Abr 05- v Abr 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "SELLANES BAUZA CARLOS JAVIER.- INCAPACIDAD". Fa. B/6/93, se hace saber que por auto Nº 2250 del 5/5/93 ha sido declarado en estado de Incapacidad CARLOS JAVIER SELLANES BAUZA, designándose curadora a HIDES MABEL BAUZA BERTOLINI.- San José, 17 de mayo de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

10) $ 272,00 10/pub 15844 Mar 21- v Abr 08

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "SILVA CONRADO AMADOR.- INCAPACIDAD". Fa. B/51/93, se hace saber que por auto Nº 1769 del 26/4/93, ha sido declarado en estado de incapacidad a CONRADO AMADOR SILVA ALVAREZ, designándose curadora a ESTHER ELVIRA ALVAREZ OLIVERA. San José, 13 de mayo de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 272,00 10/pub 15842 Mar 21- v Abr 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "CEDRES PEREZ Eduardo Fabián. INCAPACIDAD". Fa. B/355/93, se hace saber que por auto Nº 5441 del 20/10/1993, ha sido declarado en estado de incapacidad a EDUARDO FABIAN CEDRES PEREZ, designándose como curadora a LIDIA ESTHER PEREZ MENJOU. San José, 3 de noviembre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 272,00 10/pub 15843 Mar 21- v Abr 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "RODRIGUEZ CARDOZO JUAN CARLOS. SU INCAPACIDAD" (F.A/279/87), se hace saber que por auto Nº 814 del 5 de mayo de 1993, se declaró en Estado de Incapacidad a: JUAN CARLOS RODRIGUEZ CARDOZO, designándose como tutores del mismo a Blanca Iris Galván y Carlos María González, los que aceptaron el cargo con fecha 9 de junio de 1993 y 11 de junio de 1993, respectivamente; otorgando al gestionante, el beneficio prescripto por C.G.P. Paso de los Toros, 22 de julio de 1993.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50987 Mar 25- v Abr 14

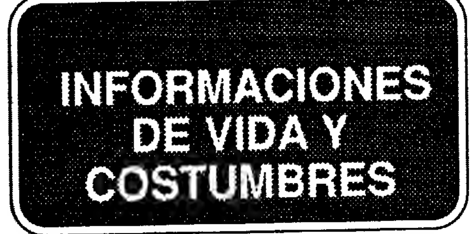
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "RODRIGUEZ GONZALEZ Lunar. INCAPACIDAD. Ficha B 316/1993" se hace saber que por auto Nº 4667 de fecha 23 de diciembre de 1993, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a Lunar RODRIGUEZ GONZALEZ, habiéndose designado CURADORA a la Sra. María Eugenia GONZALEZ, quien tomó aceptación del cargo el 18 de febrero de 1994.- Treinta y Tres, tres de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ma. Florencia DI LORENZO. Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 16686 Abr 04- v Abr 15



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, en autos "LOUSTAU BERRETA, Silvia. Información de Vida y Costumbre". Ficha V/D 256/93, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Silvia Loustau Berreta, quién optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de María Antonieta Castro y Mónica Silberman Víctora, sobre su vida y costumbres. Montevideo, junio 16 de 1993. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 16242 Mar 24- v Abr 13

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rosario Domínguez Fernández, Ficha 45/94, quien optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de Sylvia Dans Pérez y Daniel Zuasti Muyá sobre vida y costumbres.- Montevideo, 25 de marzo de 1994.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 16985 Abr 05- v Abr 18

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIANELA ALBISTEGUI PRESTES, optando a los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de los testigos: MARIELA MIERES MACIAS y MONICA FERNANDEZ CANEDO. (Ficha 137/94). Montevideo, 14 de marzo de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 15862 Mar 21- v Abr 08

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA LETICIA ZUBILLAGA SILVEIRA en los autos caratulados: "ZUBILLAGA SILVEIRA, MARIA LETICIA. Información de Vida y Costumbres", Ficha 1405/93, optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de los testigos María del Rosario Piriz Kuster y Carlos Dos Santos Martínez.- Montevideo, 14 de marzo de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 15551 Mar 17- v Abr 06

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Geovanna Correa, ficha 1.165/93, optando por títulos de ESCRIBANA y PROCURADORA, ofreciendo las declaraciones de Cristina Bonelli y Nelson Saturno. Montevideo, 23 de noviembre de 1993.- Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 16593 Abr 04- v Abr 15

CERTIFICO: que he expedido el siguiente EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante esta sede, se presentó Alejandra ROSTAN DIAZ (ficha 117/94), optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Nelson Salsamendi y Graciela Infanzón sobre su vida y costumbres. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veinticinco días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 16962 Abr 05- v Abr 18

DECIMOPRIMER TURNO

//TIFICO que he expedido el siguiente. EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EDUARDO GUSTAVO KESSLER SANCHEZ. Ficha 6/94, optando por desempeñarse como APODERADO DE DESPACHANTE DE ADUANA, ofreciendo las declaraciones de FEDERICO KLICHE y EDUARDO PEREYRA. Montevideo, tres de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. MARIA CRISTINA PARTELLI.

11) $ 272,00 10/pub 15511 Mar 17- v Abr 06

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "Núñez Bozzano, Pablo. Información de Vida y Costumbres", ficha Nº 98/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Pablo Núñez Bozzano optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Gabriel Bertolino y Santos García sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 14 de marzo de 1994.- Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 15745 Mar 24- v Abr 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONICA FERNANDEZ CANEDO, quien optó por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA, ofrece las declaraciones de ANA ALICIA CARABALL MACHADO y MARIANELA ALBISTEGUI PRESTES. (Ficha V 114/94). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de marzo de 1994.- Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 15861 Mar 21- v Abr 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Luis Pena Sánchez (ficha 62/94) optando por los títulos de procurador y Abogado y ofreciendo las declaraciones de Juan María Rocca Bustos y de Daniel Rodríguez Elías sobre su vida y costumbres. Montevideo, 4 de marzo de 1994. Esc. Cristina Cervini Labat, Actuaria.

11) $ 270,00 10/pub 15965 Mar 22- v Abr 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 22 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rosa Laura D'Argenio Fagundez en los autos caratulados: D'Argenio Fagundez Rosa Laura. Información de vida y costumbres. Ficha V D 122/94, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Alejandro Fajardo Martínez y Mónica Fernández Canedo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de marzo de 1994. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.

11) $ 340,00 10/pub 15863 Mar 21- v Abr 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Otavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE FERNANDO NUÑEZ LANTES, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece las declaraciones de Ma. del Rosario Hernández Pedraja y Martha Formoso Majfud. (Ficha 35/94).- Montevideo, diez de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 16287 Mar 24- v Abr 13

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIRNA LORELEY SOSA SILVA (Fa. 24/94), quien optando por los títulos de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA, ofrece las declaraciones de María Esther Camacho y Adriana Etcheverry acerca de su vida y costumbres.- Montevideo, 23 de marzo de 1994.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 16695 Abr 04- v Abr 15

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, dictada en autos MARIELA ADELIA RIGAMONTI ROSA (Ficha 135/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariela Adelia Rigamonti Rosa, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Francisco Schmidt Gazzano y Graciela Berón Tierno sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 22 de marzo de 1994.- Esc. Susana Pombo, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 16582 Abr 04- v Abr 15

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, dictado en autos caratulados "Papageorgiou Katou, Silvana - Información de Vida y Costumbres - Ficha: 879/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvana Papageorgiou optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Silvana Italiano y de Martha Iglesias sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 19 de Agosto de 1993.- Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 15773 Mar 24- v Abr 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CAROLINA GOLDARACENA ALMADA (Ficha 1653/93) quien optando al título de PROCURADORA Y ESCRIBANA ofreció la declaración de MARIA LAURA XAVIER SOMMARUGA Y ALVARO CESAR VELOSO FERNANDEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 16201 Mar 23- v Abr 12

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal de Las Piedras de 1er. Turno,Subrogante. Dr. Nelson Dos Santos. Se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado Estela Marisa Martinez, Ficha No. P 46/93, optando por el título de Procurador y ofrece la Información de Vida y Costumbres, presentando como testigos a los Sres. Alvaro Guido y Srta. Alejandra Tafernaberry. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, veintitrés de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Dr. Nelson Dos Santos Juez de Paz Dptal de Las Piedras de 1er. Turno. Subrogante, en fe de ello siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, en fecha ut-supra.-

11) $ 408,00 10/pub 16892 Abr 05- v Abr 18

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO DE MALDONADO. EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONICA SILVANA MELIANTE BALDO, ficha 1341/93, optando por el título de PROCURADORA, ofrece las declaraciones de María de los Angeles Medina Pereira y Nelson Rodrigo Alvarez Panizza, sobre su vida y costumbres. Maldonado, 9 de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Lina Ma. Alonso. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado.

11) $ 340,00 10/pub 16815 Abr 05- v Abr 18

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SELVA SIERRA CARBAJAL en los autos caratulados: "SIERRA CARBAJAL SELVA - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE - FICHA V/8/93, optando por el título de PROCURADORA y ofreciendo la información de Nancy Lugo Fajardo y Juan Pablo uerre Barquin. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. SORAYA GOUGEON, Juez de Paz Dptal.

11) $ 340,00 10/pub 15846 Mar 21- v Abr 08



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 23 de marzo de 1994.

VISTO: El llamado a Licitación Pública Internacional Nº 23/93 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para la Construcción de la Segunda Calzada, Mantenimiento y Explotación de la Ruta Interbalnearia entre Montevideo y Punta del Este mediante el régimen de Concesión de Obra Pública.

RESULTANDO: I) Que con fecha 15 de diciembre de 1993 se procedió a la apertura de las propuestas, habiéndose recibido las siguientes: Oferta Nº 1 presentada por Consorcio José J. Chediack SAICA - NECON S.A., Oferta Nº 2 presentada por Consorcio Ruta Interbalnearia (integrado por las empresas ESUCO S.A., BURGWARDT Y CIA. S.A.I.C. Y A.G. y CONTRERAS HNOS. S.A.); Oferta Nº 3 presentada por Construcciones Civiles J.M. Aragón S.A., y Oferta Nº 4, presentada por Huarte S.A. - HUR S.A. (Consorcio Castillos del Este).

II) Que con fecha 30 de diciembre de 1993, la Comisión Asesora de Adjudicaciones designada por Resolución Ministerial de fecha 15 de diciembre de 1993 para esta licitación elevó al Sr. Ministro su informe de evaluación con las siguientes recomendaciones: 1a) Rechazar las ofertas presentadas por las empresas HUARTE S.A. y HUR S.A. (Consorcio Castillos del Este) por apartamientos fundamentales a los requerimientos del Pliego de Condiciones, 2a) Rechazar las ofertas Variante Piriápolis y Opcional Adicional By Pass Punta del Este de la empresa Construcciones Civiles J.M. Aragón S.A., por apartamientos fundamentales a los requerimientos del Pliego de Condiciones y 3a) Adjudicar a Consorcio Ruta Interbalnearia, la Concesión de Obra Pública objeto del llamado de acuerdo a la oferta presentada por dicho consorcio en atención a las siguientes razones: i) Por ser la oferta que reúne mayor puntaje de evaluación, de acuerdo a los criterios estipulados en el Artículo 13 del Pliego de Condiciones que rige el llamado; ii) Por haber acreditado las empresas integrantes del consorcio, al igual que los restantes oferentes, la solvencia económica y financiera requerida para el cabal cumplimiento de las obligaciones que el emprendimiento demanda; iii) Por ser la oferta que ofrece la construcción de los tramos II y III en los menores plazos, lo cual redunda en un directo beneficio para los usuarios; iv) Por ser la única oferta que, sin perjuicio de presentar un cronograma de mantenimiento extraordinario determinado, incluye expresamente su obligación de adelantar el mismo en la medida que el deterioro de los pavimentos existentes así lo requieran, lo que también se traduce en un directo beneficio para el usuario y una garantía para la administración; v) Por contener en su propuesta obras complementarias que notoriamente son de interés del Estado, por redundar en directos beneficios para los usuarios de la zona servida por esta Concesión. En efecto, las obras complementarias propuestas ofrecen la continuidad de la circulación al destino Maldonado-Punta del Este al

tomar a su cargo el mantenimiento del Camino Lussich y la Ruta 10 desde el empalme con Ruta 12 hasta la Parada 23 de Punta del Este (Las Delicias), integrando de esta forma, la circulación de la zona Maldonado-Punta del Este con el punto final de esta Concesión, sin erogación para el Estado ni costo extra para los usuarios. Cabe destacar, asimismo, que las restantes obras complementarias ofrecidas contemplan básicamente el espectro de necesidades que tiene en cuenta también las propuestas de los demás oferentes.

III) Que dentro de los plazos legales, las firmas Construcciones Civiles J. M. Aragón S.A. y HUARTE S.A. - HUR S.A. presentaron sendas notas con diversas observaciones al informe de la Comisión Asesora de fecha 30 de diciembre de 1993.

IV) Que con fecha 27 de enero de 1994 dicha Comisión Asesora efectúa un circunstanciado informe en el cual analiza las observaciones presentadas, concluyendo que de las mismas no surgen nuevos elementos que ameriten la modificación de las conclusiones y recomendaciones realizadas en su informe de fecha 30 de diciembre de 1993.

V) Que con posterioridad el Consorcio Huarte S.A. - HUR S.A., comparece en el expediente, sosteniendo que no debe recharzarse la oferta presentada por los comparecientes y que en cambio se han aplicado criterios discriminatorios en la apreciación de las ofertas que violan el principio de igualdad de los oferentes;

VI) Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones interviniente elabora un nuevo y circunstanciado informe expresando que, no se aprecian en el trabajo presentado, nuevos elementos que ameriten modificar los criterios y recomendaciones ya efectuados en los informes de 30 de diciembre de 1993 y 27 de enero de 1994;

VII) Que el Tribunal de Cuentas de la República (Oficina Central - Carpeta 159.957) ha tomado la intervención previa que elecompete, sin formular observaciones.

CONSIDERANDO: Que dada la importancia que la referida obra reviste para el mejoramiento de las infraestructuras de comunicación física del país, compatibilizando el interés de los usuarios de la misma con las posibilidades de inversión tanto del Estado como de los particulares, resulta conveniente atender la misma mediante la modalidad de Concesión de Obra Pública.

ATENTO: I) A lo establecido en el Decreto-Ley Nº 15.637 de 18 de setiembre de 1984;

II) A lo dispuesto por Resolución de Poder Ejecutivo Nº 457/991 de 27 de junio de 1991 (delegatoria de atribuciones).

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE

1º - Adjudícase al Consorcio Ruta Interbalnearia (integrado por las empresas ESUCO S.A., BURGWARDT Y CIA. S.A.I.C. Y A.G. y CONTRERAS HNOS. S.A.), la Licitación Públal Nº 23/93 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para la Concesión de Obra Pública para la Construcción de segunda calzada, mantenimiento y explotación de la Ruta Interbalnearia entre Montevideo y Punta del Este.

2º - Dicha concesión regirá por un período de 13 (trece) años a partir de la fecha de notificación de aprobación del contrato respectivo, y estará en un todo de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Condiciones de la Licitación y sus Anexos y por la oferta presentada por Consorcio Ruta Interbalnearia.

3º - Facúltase a la Dirección Nacional de Vialidad suscribir el Contrato de Concesión de Obra Pública correspondiente, ad-referéndum de su aprobación por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en un todo de acuerdo a lo establecido en el numeral anterior.

4º - Este acto administrativo que otorga la concesión será publicado en el Diario Oficial, así como el contrato respectivo, de acuerdo a lo dispuesto en el apartado F) del Artículo 3º del Decreto-Ley Nº 15.637 de 18 de setiembre de 1984.

5º - Comuníquese, notifíquese a los intervenientes y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad a sus efectos.

Milton Hernández Puentes, Jefe de Departamento Administrativo, M.T.O.P.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 51000 Abr 04- v Abr 06



MONTEVIDEO

EDICTO: MARIA DEL HUERTO BARDESIO RODRIGUEZ, llama a acreedores por la enajenación de Establecimiento Comercial "LUNES ONCE", sito en la calle Carlos Reyles Nº 1801, Montevideo.

13) $ 324,00 10/pub 16115 Mar 23- v Abr 12



Montevideo, abril 5 de 1994

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOEL DELMONTE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Samuel Blixen 4694 y ROSANNA NAIR PORRO, 20 años, soltera, ed. pre.escolar, oriental, domiciliada en Atlántico 1718.

RICARDO SERGIO DE AVILA, 29 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Martín Rodríguez 4236 y JANET ALEJANDRA LEONE, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Martín Rodríguez 4236.

RAFAEL EDUARDO DOMINGO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Aramburú 2209/9 y ANA LAURA ESPOSTO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pablo Podestá 1316.

GUSTAVO DE ROSA, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Pilcomayo 4914 y BLANCA LIRA LOPEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq Calle 2 6134.

OFICINA No. 2

EDGAR LUIS BARRERA, 30 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en José M. Guerra 3339 y NANCY ELIZABETH RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José M. Guerra 3339.

FELIPE ESQUIVEL, 32 años, soltero, empleado, domiciliado en Alfredo Navarro 3164 y ESTRELLA MARIA GIACOIA, 24 años, soltera, empleada, domicilida en José Caparroz 4816.

LEONEL KAGANAS, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Colonia 1209/101 y SANDRA BIBERBERG, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rafael Pastoriza 1444/403.

NELSON LEONARDO BRITOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlomagno Pje E 5865 y NANCY GRACIELA AMARAL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle B 4063 (Piedras Blancas).

JUAN PEDRO BRUN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Scosería 2940/501 y SANDRA GABRIELA CHAMORRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3310 bis/1.

JORGE LUIS ELORDI, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Cno. Manuel Flores 8246 y ELIZABETH MARIELA VIERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tupambaé 4783.

JOSE ANTONIO BUSLON, 40 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Horacio Redondo 4881 y SUELI RAMOS, 37 años, divorciada, empleada, brasileña C/N, domiciliada en Cap. Peterossi 3987.

NELSON ENRIQUE BOBE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Morelli 4049 y CELY CRISTINA BLANCO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 190/3.

HUBERT WILLIAM BERTUA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Azara 3748bis/8 y RITA DEL CARMEN BONICIO, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Azara 3748 bis/8.

OFICINA No. 3

GERMAN CUENCA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canopé 3834/3 y MONICA LILIAN PACHECO, 21 años, soltera, empleada, domiciliada en Canopé 3834/3.

CARLOS CANTERO, 41 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Pedro Piñeyrúa 5008/3 y ELSA NELLY BENITEZ, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Piñeyrúa 5008/3.

PABLO COLL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solferino 4039/301 y MONICA EUGENIA QUAGLIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Heras 1825/5.

OFICINA No. 4

MIGUEL JULIAN LAURENT, 37 años, soltero, empleado, domicilido en San José 1406 y LAURA ADRIANA ABRIL, 33 años, divorciada, empleada, oriental, Paso del Rey 4177.

DAVID ENRIQUE FERNANDEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, Palomeque 540, ANDREA LETICIA MAGDALENO, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliado en Ideario Artiguista 2181.

JOSE EMILIO FERNANDEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. C. González Moreno 267 y NOELIA BETINA DOBAÑO, de 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Quintín 4277.

GERARDO DANIEL LOPEZ, 24 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Mercedes 1494 y LAURA AMELIA ALONSO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Thiebaut 1877.

MARIO HUGO FERNANDEZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 1987/202 y LUISA VIRGINIA BARAIBAR, 30 años, divorciada, empda en Fernández Crespo 1987/202.

ALVARO LAMBERT, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco Calle 7 2684 y CAROLINA ROSANA PAEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco Calle 4 2633 Mesa 1.

OFICINA No. 5

JORGE LUIS GUERRA, 35 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Rivera 2690/6 y ALEJANDRA ESMITE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Palermo 5774.

DIEGO MARTIN HERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Senda 30 4977 Ap. Saravia y ESTELA MARIS ROSAS, 15 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isidro Mas de Ayala 5283.

CLAUDIO MARCELO GUILLERON, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erria 71 y LUISA LEONCIA FUMEGA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Fco. Martínez 3455.

JOSE LUIS HERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ferrara 3457 y SILVIA ELENA CARBAJAL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cnel. Lasala 4007.

ROBERTO FERNANDO GONZALEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ejido 1012-008 y ESTELA MARY GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerrito 726.

PABLO ANTONIO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan José Herrera 1495 y ALEJANDRA GRABRIELA ECHEGOYEN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2682/2.

OFICINA No. 6

CARLOS NORBERTO MIHALFI, 32 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado en San Carlos de Bolívar 6109 y CARLA LAZZARINI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2353/103.

CARLOS GUILLERMO MEYER, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan J. Elizalde 5570 y MARIELLA MYRIAM GORGA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blas Basualdo 3672.

GUILLERMO MULLIN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Argerich 4308/503 y VERONICA MABEL MARTINEZ, 33 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Argerich 4308/503.

OFICINA No. 7

ROBERTO PEREIRA, 46 años, divorciado, comercio, oriental, domicilido en Juan J. Castro 2433/1 y MARTA CECILIA HERRERA, 45 años, divorcida, psicóloga, oriental, domiciliada en Peatonal Zapicán 1259/004.

OFICINA No. 8

GERARDO SENEN RODRIGUEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3029/1001 y MARIA CRISTINA RAMOS, 39 años, soltera, psicóloga, oriental domiciliada en Manuel Pagola 3029/1001.

DIEGO MARTIN RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gil 1133 y GRACIELA PAOLA BALADON, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Durán y Yegros block P 1 /101.

PABLO ZUGARRAMURDI, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 4506 y SONIA JANET PERRONE, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Propios 2440/808.

CARLOS ALBERTO RASPINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Piñeyrúa 4890 bis, y MARIA DANIELA FRAGA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Eusakal Erria 71 Torre A A/604.

EDUARDO GASTON ZAPARRART, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tebas 331 y SANDRA SUSANA DOS SANTOS, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tebas 331.

OFICINA No. 9

FELIX HORACIO SENA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fpe. Cardozo 1418/602 y CLAUDIA PICAPEDRA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fpe. Cardozo 1418/602.

DANIEL GUILLERMO SAPELLI, 31 años, soltero, empresario, oriental, Avda. Brasil 2446/201 y VICTORIA MARIA STORACE, 25 años, soltera, analista, oriental, domicilida en Beyrouth 1493.

OFICINA No. 10

ROBERTO TABARE TEJERA, 29 años, soltero, meteorólogo, oriental, Juan Antonio Guzmán 3192 y ANDREA LUCIA MIRALLES, 30 años, soltera, meteorólogo, oriental, domiciliada en Juan Antonio Guzmán 3192.

DANIEL OCAMPO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1460/5 y CECILIA ANDREA PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Manuel Blanes 870/11.

RUBEN DARIO TISCORNIA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro de León 6917 y NORMA LORELEY TECHERA, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vernes Hirigoyen 4970.

EDUARDO VILLAR, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Prudencio Murguiondo 5554 y MARIA LUCIA CAYAFA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domicilida en Pitágoras 5017.

HECTOR MAURO TSAPPOS, 19 años, soltero, empledo, oriental, domiciliado en Irún 2359 (Malvín Norte) y ADISON ELIZABETH SANCHEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gronardo 3198.

14) $ 48,00 3/pub

Montevideo, abril 4 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 6

JOSE LUIS MAIDANA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Torre Molinos 6110 y MARGARITA ELIZABETH KECHICHIAN, 40 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Camino Maldonado 6494.

MIGUEL ANGEL MARTINEZ, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pedro 1o. No. 761/3 y ADRIANA MARYS GONZALEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mainumbí 1795.

DIEGO LUIS MENDIETA, 25 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Palmas y Ombúes 5831 y VERONICA VILCHE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hernani 1491.

ERNESTO MARCELO MACHADO, 24 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Lezica 6134 y ELSA VALERIA KUHN, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lezica 6134.

MARCELO ALEJANDRO MERLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cortés 5126 y STELLA MARIS FILARDO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Génova 3592.

HERIBERTO MIRANDA, 43 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Manuel Haedo 3058/1 y NUBIA RAQUEL MORALES, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Haedo 3058/1.

OFICINA No. 7

HECTOR ROMAN PEREIRA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle I 5876y FLVIA GISSEL PEREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gobernador del Pino 4601.

OFICINA No. 8

PAULINO EUSTAQUIO RIVAS, 64 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ascasubí 4507 y NERY AMARILLO 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ascasubí 4507.

MIGUEL ANGEL REMUÑAN, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Hervidero 2862 y AMANDA SOCA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Defensa 2124.

OFICINA No. 9

JAVIER LADISLAO SUAREZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Virgo 3273/4 y SANDRA DANIELA GALEANO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Joaquín Muñoz 744.

ISAAC MARCEL SIDI, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Vázquez Ledesma 3066-601 y SOLANGE ANDREA FERRO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Flores 4478-3.

ROSELIO SOCA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Germán Segura 4364, y EMILIA VAZQUEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Penco 3625.

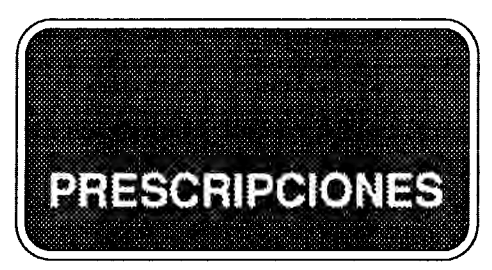
MARCELO PABLO SOSA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florida 1171 y MARIA ALEJANDRA ALMADA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 769.

OFICINA No. 10

RUBEN OMAR TROCHE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Penco 3515/1 y LAURA ADRIANA BAUTEL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Penco 3515/3.

GERARDO RAUL TABORDA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camambú 4207 y NATALIA KARINA VICENTE, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camambú 4211 bis/1.

14) $ 48,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, en autos "Magliano Maritato o Maritatto, Alicia y Mirta y Aquino de Pimienta, María - Prescripción adquisitiva", Ficha 175/92, se hace saber que se presentaron Alicia y Mirta Magliano Maritato o Maritatto y María Aquino de Pimienta promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente inmueble: Fracción de terreno con construcción y mejoras ubicado en la 11ma. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 141.355, el que según el plano del Ing. Agrimensor Mario Barbato Almandos del 11 de diciembre de 1992, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 17 de diciembre de 1992, consta de una superficie de 432 metros cuadrados con 70 decímetros cuadrados, y se deslinda así: 10 metros de frente al Sureste, a calle Argerich, puerta de entrada señalada con el Nº 4721, distando el punto más cercano de su frente 13 metros 30 centímetros con la calle Marcos Sastre; 43 metros 35 centímetros al Suroeste, lindando con Padrones 141.354, 141.353 y 141.352; 10 metros al Noroeste, con parte del Padrón 141.351 y 43 metros 20 centímetros al Noreste, con Padrón 141.356. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto, y especialmente a la Sra. Celestina Dolores Camacho y a sus herederos a cualquier título, y a los linderos existentes, Sres. Luis y Dante Perrone Prato (Argerich 4719) y Sr. Cayetano Vaccaro Chelle (Argerich 4725/27), para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, noviembre 3 de 1993. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

16) $ 952,00 10/pub 15940 Mar 21- v Abr 08

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos caratulados: "ALMIRON SANCHEZ, HILDA ELOYS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". Ficha: 8/184/93, SE CITA LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados respecto del inmueble ubicado en la calle Cipriano Payán No. 3063/65, entre Mac Eachen y 14 de Julio, Padrón No. 33.998; 24a. Sección Judicial del Depto. de Montevideo, zona urbana, cuyos padrones linderos son: al S.O., el No. 33.997 (María Angélica Rodriguez); Al N.E., el No. 33.999 (Heber Chulia) y al N.O., el No. 29.376 (Darío Espósito).- Plano del Ing. Agrim. Alberto C. Di Leoni Sartori inscripto en Catastro con el No. 23.546 el 6/12/93.- El presente emplazamiento es por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de marzo de 1994. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) $ 612,00 10/pub 16412 Mar 25- v Abr 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en los autos "FARIAS, Amanda. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 19o./26/93", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Amanda FARIAS, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 115.681, el que según plano del Agrimensor Diego Rodríguez de setiembre de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 20158 el día 25 de setiembre de 1991; consta de una superficie de 637 mts. 45, que se deslinda de la siguiente forma: frente 11mts.05 a la calle Luis Moro al noreste, distando su punto medio 131m.685 con la intersección que forma con la calle Rosalía de Castro, 49m. 63dm. y 12m. 89dm. al sureste lindando con padrón 115682, 11m. 89dm. al suroeste lindando con padrón 115675, y 55m.04dm. lindando al noroeste con padrón 115680.

EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en forma especial al Señor BATAGLIA y a Clara Nelly, Anselmo Dovar, José Pedro, Martha Renee y Olga Beatriz D'ALESIO BURGUEÑO, a Ercilia Modesta BURGUEÑO; a Carmen, Anselmo, Angel, Aida Celina, Francisco Antonio, Manuel Ricardo y Dolores Irma Violeta D'ALESIO PIÑEIRO (o PIÑEYRO) ySusana Beatriz y Carlos Gregorio D'ALESIO SANJURJO. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Esc. Juan A. da MIsa. Actuario Adscripto.

16) $ 952,00 10/pub 16007 Mar 22- v Abr 11

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "EXPOSITO ANTONIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha: 20/1/94, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a deducir sus derechos respecto del inmueble padrón Nº 96.152, ubicado en la 13a. Sec. Jud. de Montevideo, calle Sergipe Nº 594 el que, según plano del Ing. Ag. Cayafa inscripto en la Dn. Gral. de Catastro con el Nº 23.527 el 2/12/93, linda con los padrones 96.151 y 96.153, propiedad de Juana Gómez de Milán y Hugo E. De Armas, respectivamente, a cualquier interesado, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de febrero de 1994. Marta M. Pedranzini Rivello. Actuaria.

16) $ 544,00 10/pub 15860 Mar 21- v Abr 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: 57/93), se presentó INDALECIO ROSTRO PEREYRA, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras, Padrón Nº 30.252, sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montee según plano de mensura del ingeniero agrimensor Ruben Kovacevich de febrero de 1986, inscripto en Catastro con el número 8565, tiene una superficie de 1673 mts. con 89 dms. y se deslinda así: 20 mts. 50 cms. de frente al Noroeste a la calle Libertad; 66 mts. 85 cms. al Suroeste, linda con los padrones: Nos. 89.189; 30.266; 30.265; 30.264 y 30.263; 29 mts. 72 cms. al Sureste, linda con los padrones: 30.262; 30.258; 30.257; 62 mts. 95 cms. al Noreste, linda con los padrones: 30.255; 34.149; 30.254; 30.253.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, noviembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Beatriz Pérez Abalo.

16) $ 748,00 10/pub 14694 Mar 21- v Abr 08

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 36/93"), se prsentó ELIZABETH

ODILA CANTO solicitando Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del siguiente bien: solar de terreno y mejoras padrón Nº 78.355, sito en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura del Agr. Luis Perrou Jourdan de diciembre de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 20.467, tiene una superficie de 413m.57 dm.; y se deslinda así: 10 m. de frente al Oeste sobre calle Lancaster Nº de puerta 4538 entre las de Puracé y Julio E. Suárez (Peloduro); 41 m. 35 al Norte lindando con padrón Nº 78.354; 41 m. 38 al Sur lindando con padrón Nº 78.356; y 10 m. al Este lindando con padrón Nº 78.374.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con Derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, veinticuatro de noviembre de mil novecientos novena y tres. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 748,00 10/pub 15751 Mar 18- v Abr 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Capital de 5º Turno, en autos caratulados "MARIA JULIA MUIÑO TURNES C/JOSE MUIÑO Y JOSE MUIÑO MOGLIA. Prescripción Treintenaria" F.M 927/91, se hace saber que se presentó ante ésta sede María Julia Muiño Turnes, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar con edificio, ubicado en la décima novena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 84806, señalado con el Nº 205 de la fracción K del plano del Agr. Rosendo Díaz de diciembre de 1911, inscripto en la Dirección de Topografía, el 12 de enero de 1912, con una superficie de mts. cuadrados 188 con 92 decímetros cuadrados deslindándose con 8 metros de frente al Este a la calle Dr. Juan Campisteguy (ex Victoria), señalada su puerta de entrada con el Nº 2715, entre las calles Yaguarí y Caraguatay, distando su punto medio 24 mts. de la esquina con la última nombrada; 23,60 mts. al Sur lindando con los solares 176, 177 y 178; 8 mts. al Oeste, lindando con parte del solar 179 y 23,63 mts. al Norte, lindando con el solar 204 todos del mismo plano. En consecuencia se cita y emplaza al Sr. José Roderico Muiño Turnes y a sus sucesores a título singular o universal, a los linderos Sres. Luisa Dodera Barloco, Carlos Rodolfo del Pino Finochetti, Clara Sotes Gichou, Jorge Sadi Lansot Sotes, María Carmen Teresita Lansot López, Celia López Berlanchieri, Liria Blanca Lansot Premoli, Nelson Medina Techera, Jesús María Campos Menéndez, Ibraina Menendez de Campos, Miguel Angel Díaz Pacheco, Petrona Hernández González, Elsa Nelgar González y a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido bien, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de setiembre de 1993. Escribana María Luisa Almada, Actuaria.

16) $ 960,00 10/pub 43289 Mar 24- v Abr 13

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, dictada en autos "Juan SIMAK JAMICOV. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", Fa. D/621/93, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido Juan SIMAK JAMICOV, promoviendo juicio de prescripción treintenaria respecto a la fracción de terreno de 256 mts. 53 dm de superfiice correspondiente en M/A al inmueble padrón 25.172 de la 13a. Sección Judicial de Montevideo y que según el plano del Agr. Mario Peyrot inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 60754 el 2 de diciembre de 1968 linda al Norte 21 mts. 43 cts. con los padrones 25167 y 25168, al Noreste 11 mts. 93 cts. con los padrones 58527 y 25171, Al Sur 21 mts. 58 cts. con los padrones 25172 M/A y 53445 y al Oeste 11 mts. 93 cts. con el padrón 25173.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en forma especial al último titular y titulares de predios linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de febrero de 1994. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

16) $ 816,00 10/pub 15788 Mar 24- v Abr 13

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelons, dictada en autos: "LOPEZ DE LEON, OLGA I. y CARMEN -PRESCRIPCION AD.-",(F.C.238/93), se hace saber que agado se presentaron:Olga Isabel y Carmen López De León promoviendo Prescripción Adquisitiva respecto a parte del inmueble padrón 873(anterior) HOY PADRONES 873, 4516 y 4517 de la 2a. sección judicial de Canelones-Santa Lucía-, zona urbana, según testimonio de la sentencia de prescripción debidamente inscripto en el Registro de Traslaciones de Canelones con el Nº 820 el 2 de setiembre de 1971. Todo el cual, emerge del expediente caratulado: "Matilde De León de Berti-Prescripción Adquisitiva Ficha 194/79-Archivo: 44/93-(radicado en el Juzgado de Paz de la 2a. Sec. Jud. de Canelones) y que se describen a continuación: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, parte del padrón anterior 873, parte de los padrones actuales 873, 4516 y 4517, manzana 183, que según plano del Ing. Agr. Alvaro González tiene un área de 757 m.c. 68 dm.c. y se compone de tres fracciones: Letra A, letra C y letra E, que se deslindan así: FRACCION A 18m.57cm. al NO de frente a la calle Amsterdam; 12m.97 al NE que por formar esquina son también de frente a la calle 29 de Diciembre; ochava recta de 5m. al N en la intersección de las dos calles nombradas; 22m.16cm. al SE lindando con fracción B) y 16m.50cm. al SO con fracción C); FRACCION C 12m. al NO de frente a calle Amsterdam; 16m.50cm. al NE lindando con fracción A); 12m. al SE con fracción D) y 16m.50cm. al SO con fracción E); FRACCION E 12m. al NO de frente a la calle Amsterdam; 16m.50cm. al NE lindando con fracción C); 12m. al SE con fracción F) y 16m.50cm: al SO con padrón No.5.210.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes de referencia, para que comparezcan a deducirlos en legal forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 17 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

16) $ 1.428,00 10/pub 16828 Abr 05- v Abr 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal de Pando 2do. Turno Dra. Nelly Rodriguez Banfi en autos caratulados: CUELLO GLADYS LORELEY.- Prescripción Adquisitiva. Ficha 400/91 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado GLADYS LORELEY CUELLO solicitando Prescripción Adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón Nº 7433 ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones - Pando el cual tiene el siguiente deslinde; 20 mts. al Sur-Este de frente a calle Nº 4, distando el punto medio 57 mts. a la esq. con calle Nº 9.55 mts. al Oeste - SurOeste lindando con Padrón Nº 7434, 20 mts. al Norte - NorOeste lindando con Padrón Nº 7427 y 55 mts. al Este - NorEste lindando con Padrón Nº 7432. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 3 de junio de 1993.- Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

16) $ 612,00 10/pub 15730 Mar 18- v Abr 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA DECIMOCUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz de la 14a. Sección de Canelones, en los autos caratulados: "GONZALEZ RAMOS MARIA JOSEFA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA CIVIL 47/93, se hace saber que se presentó ante esta Sede la señora María Josefa González Ramos, iniciando una acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 58 ubicado en la manzana 10 F de San Jacinto, con un área de mts.2 879 con 83 dm. con frente de mts. 19,50 a la calle San Bautista, mts. 42,95 a calle Miguel A. González (ex Santa Rosa), que al Norte linda mts. 42,97 con padrón Nº 57 y al Oeste mts. 21,47 con padrón Nº 607, según plano del Ing. Agrim. Eduardo H. Pereyra de junio/93, inscripto en Dirección Gral. de Catastro Nacional, Oficina Deptal. de Catastro de Pando con el Nº 6686 el 21/6/93.

En consecuencia se cita y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 58 manzana 10 F de la 14a. Sección de Canelones, San Jacinto, y a los vecinos linderos Waldemir Hugo Delgado, titular del Solar 7 manzana F, Padrón Nº 57 y a Caja Popular de San Jacinto, titular del solar Nº 7 Padrón Nº 607 para que comparezcan dentro del término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Dra. Yamel Tabarez, Juez de Paz interina. San Jacinto, 11 de febrero de 1994.

Se deja constancia que por auto Nº 347 de fehca 12/11/92 y en los autos caratulados "GONZALEZ RAMOS MARIA JOSEFA - AUXILIATORIA DE POBREZA" se ha concedido a la parte actora el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Previo al trámite de Prescripción Adquisitiva.

Se deja hecha la constancia a fin de poder se exhibida en el Diario Oficial y/o Particular. San Jacinto, 11 de febrero de 1994.

Dra. Yamel Tabarez, Juez de Paz interina.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50903 Mar 17- v Abr 06

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Páz Departamental de Colonia Dra. María del Carmen CORUJO MILAN, dictada en autos: "FUNES RIVERO,TOMAS C/ INMOBILIARIA FERRANDO S.A. - PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 442/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó Tomas Jorge FUNES RIVERO, PROMOVIENDO acción de prescripción adquisitiva de los siguientes bienes inmuebles: "tres fracciones de terreno situados en la ciudad de Colonia 1ra Sección judicial del departamento de Colonia, zona suburbana, Barrio Ferrando manzana catastral Nº 305: a) padrón Nº 5.552, solar Nº 222, con una superficie 504 mts2, según plano del Agrim. Washington Torterolo Segovia, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 2289 el 28/8/959, que se deslinda: al Sur con padrón Nº 5.555 18 mts. al Oeste con padrón Nº 5.553 28 mts., al Norte con calle pública 18 mts. y al Este con calle pública 28 mts.
b) padrón 5.555 solar Nº 231 con una superficie de 504 mts2 según plano del Agrim. W. Torterolo Segovia inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Colonia con el Nº 2289 el día 28/8/59 que se deslinda al Sur con calle pública 18 mts. al Oeste con padrón Nº 5556 28 mts. al Norte con padrón Nº 5552 18 mts. y al Este con calle Pública 28 mts. c) Padrón Nº 5556 solar 232 con una superficie de 504 mts 2 según plazo del Agrim. W. Torterolo inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 2289 del 28/8/59 que se deslinda al Sur con calle Pública 18 mts. al Oeste con padrón Nº 5557 28 mts. al Norte con padrón 5553 18 mts. y al Este con padrón 5555 28 mts.
En consecuencia se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho en especial "Inmobiliaria Ferrando S.A. o a sus sucesores a cualquier título, a los propietarios de LOS PADRONES Nº 5553 y 5557 (linderos) a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se proseguirán estos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Colonia, 18 de febrero de 1994. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.292,00 10/pub 16249 Mar 24- v Abr 13

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados "ECHARTEA, HUMBERTO Y OTROS. PRESCRIPCION" Fa. 75/93 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble padrón 1382 de la manzana 126 de la Segunda Sección Judicial de Maldonado San Carlos el que tiene un área de 952 metros cuadrados 56 decímetros, siendo sus medidas: m 21,90 de frente al Este a Avda. Alvariza 721-727, m 43,20 al Norte con padrón 1383; m 22,20 al Oeste lindando con padrón 1385 y 2698; y m 43,20 al Sur lindando con padrón 1381, según plano del Agrimensor Hugo Taroco Motta del 27/VI/957 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 5.IX.57 con el No. 1331, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. San Carlos, 24 de febrero de 1994. Dr. Néstor E. Sosa Silvera, Juez de Paz.

16) $ 612,00 10/pub 15543 Mar 18- v Abr 07

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, en autos caratulados "STUART, ANTONIO. PRESCRIPCION" Fa. 149/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título y en especial a Manuel D. de León y/o a sus sucesores a cualquier título que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 797 de la Segunda Sección Judicial de este Departamento - San Carlos, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. San Carlos, 24 de febrero de 1994. Dr. Néstor E. Sosa Silvera, Juez de Paz.

16) $ 408,00 10/pub 15544 Mar 18- v Abr 07

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado se ha presentado HERRERA ROMERO,JULIO EDMUNDO. PRESCRIPCION TREINTENARIA. FICHA A/6/1994, iniciado prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón Nº 559, ubicado en la 5ta. sección judicial de Río Negro, Zona urbana de Young, que posee una superficie de 415 metros cuadrados, según surge del plano adjunto los padrones linderos son los siguientes: Padrón Nº 560 propiedad de María Gregoria Albrech; padrón 557 propiedad de Fernando Romulo Roldán López; padrón Nº 558 propiedad de Eduardo Berón. Se cita, se llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos respecto de dicho inmueble y especialmente a sus últimos propietarios, digo linderos, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de continuar el proceso sin su participación designándosele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, febrero 22 de 1994.- Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

16) $ 612,00 10/pub 16486 Mar 25- v Abr 14

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Treinta y Tres, encargado del despacho de la Primera Sección, dictada en autos: "NOBLE MEDINA, LIDELMAR. PRESCRIPCION. Ficha Nº 55/94, se hace saber que se ha presentado Lidelmar Noble Medina, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el vehículo marca Ford, padrón actual número 3150, padrones anteriores números 981 y 808, matrícula actual D 53149, y matrículas anteriores números D-2920 y 1085 negra, departamento de Treinta y Tres, modelo 1946, año 1946. número de motor IGA247403, HP 90, pasajeros cinco, a nafta.
EN CONSECUENCIA, se CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, especialmente a Dolores Laura Picot Rodríguez, Higinia Violeta Picot Rodríguez, Antonia Moreira, Raúl Próspero Mariño, Demetrio Rodríguez Rodríguez, Patricia D. Rodríguez y Nicolás Rodríguez Rodríguez y sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Treinta y Tres, 8 de marzo de 1994.- Eduardo Correa.- Juez de Paz (encargad

16) $ 612,00 10/pub 15604 Mar 21- v Abr 08

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Treinta y Tres, encargado del despacho de la Primera Sección, dictada en autos: "NOBLE ALVAREZ, IRMA.- PRESCRIPCION.- Ficha No. 54/94, se hace saber que se ha presentado Irma Noble Alvarez, iniciando acción de Prescripción Adquistiva Treintenaria sobre el inmueble padrón número 148, manzana catastral número 48, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Treinta y Tres, Pueblo General Enrique Martínez, que según plano de mensura de fecha 7 de mayo de 1965 del Agrimensor Francisco Rodríguez Llano, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el número 2307 con fecha 17 de mayo de 1965, tiene una superficie de mil metros cuadrados y el siguiente deslinde: 20 metros de frente a Eje Avenida Agustín Muñoz al Sudoeste, 50 metros al Noreste con calle Coronel Manuel Pagola; 20 metros al Noroeste con calle Doctor José Ellauri y 50 metros al Sudoeste con padrón número 147.
EN CONSECUENCIA, se CITA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, como asimismo al lindero del inmueble padrón 147, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Treinta y Tres, 3 de marzo de 1994.- Eduardo Correa, Juez de Paz (encargado).

16) $ 748,00 10/pub 15826 Mar 21- v Abr 08



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Carmen Aurora Acquarone Vanne y Nelva Hargot Farro González solicitan la inscripción de la obra titulada "GRAMATICA DEL TEXTO: UNA NUEVA PERSPECTIVA PARA EL ESTUDIO DE LA LENGUA MATERNA EN LA ENSEÑANZA MEDIA" de la cual se declaran autoras las mismas. Montevideo, 15 de marzo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 324,00 10/pub 15578 Mar 17- v Abr 06

HECTOR EDGARDO BARRIENTOS VIÑOLES solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "GESTION UNIFICADA DE COBRANZAS PARA PRODUCTOS FINANCIEROS", del cual se declara autor.
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 15703 Mar 18- v Abr 07

Marcos Aurelio Calabrese, solicita la inscripción de la obra titulada "No llores por mí Punta del Este", de la cual se declara autor.
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Edurdo Muguerza Pereira.
Director General.

17) $ 243,00 10/pub 16753 Abr 05- v Abr 18

Mónica Susana Kemper solicita la inscripción de la obra titulada "ENCRUCIJADA" de la cual se declara autora.
Montevideo 14 de marzo de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 162,00 10/pub 15721 Mar 18- v Abr 07

R y R GIOSCIA S.A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas: "EL DE TODOS", "MARAVIYA", "LA CUMANA DE DIEZ", "LA SALSA GRANDE", "AMIGOS" y "25 AÑOS", de los cuales se declara productor. Montevideo, 25 de febrero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 16002 Mar 22- v Abr 11



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados; "Argüello, Ana Orquídea por Amadeo Viglioni. Rectificación de Partida de Defunción. Ficha R-23/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Amadeo Viglioni Camejo, en el sentido que donde dice: "estado civil viudo", debe decir "estado civil casado". Montevideo, catorce de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Laura Ventimiglia D. Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50954 Mar 22- v Abr 11

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados "Porro Gomez Berta o Bertha, Rectificación de Partida de Defunción" ficha A 130/91/1 Año 1993, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de la señora Berta Isabel Porro Gomez (Acta Nº 3, Oficina Nº 7 Montevideo, del 2 de enero de 1991) en el sentido que donde dice que era de estado civil divorciada, debe decir soltera, por así corresponder. Montevideo, 5 de marzo de 1994. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50923 Mar 22- v Abr 11

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CAMAÑO DOMINGUEZ, Santiago Manuel. Rectificación partida de defunción", Ficha A 514/93 se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Santiago Camaño, Acta Nº 1224 del año 1993, 7 de octubre, expedida por la Oficina Nº 3 del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice: SANTIAGO MANUEL CAMAÑO RODRIGUEZ", debe decir: "SANTIAGO MANUEL CAMAÑO DOMINGUEZ", por así corresponder. Montevideo, 18 de febrero de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50994 Abr 04- v Abr 15

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 21 Turno, en autos caratulados: "MANCIN, Hilda por Fierro Andrea- Rectf. de Partida- Ficha V/493/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: Partida de Nacimiento de ANDREA FABIANA FIERRO MANEIN, acta Nº 1108 de fecha 7 de mayo, Oficial de Estado Civil de la 24a. sección de Montevideo, en sentido que donde dice MANEIN debe decir MANCIN, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hace la presente publicación. Montevideo, veinticmbre de mil novecientos noventa y dos. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50894 Mar 17- v Abr 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Pando, en los autos caratulados "GONZALEZ, Walter Luis y Elida GONZALEZ. RECTIFICACION DE PARTIDA"-FICHA C/620/89- se hace saber que se presentaron Walter Luis González y Elida González a rectificar la partida de nacimiento de la menor Verónica en el sentido que donde figura la menor como hija natural de Elida González debe decir hija legítima de Walter Luis González y Elida González; en donde aparece la madre como "soltera" debe decir: casada con el Sr. Walter Luis González; en donde se aplicó la Ley Nº 15.462 por lo cual a los efectos identificatorios se inscribió a la menor como con primer apellido "Correa", no corresponde en virtud de ser hija legítima de Walter Luis González; donde se efectuó Acta de Reconocimiento de la madre relacionada con Verónica el 30 de agosto de 1984 - Nº83 - está viciada la misma de nulidad. En consecuencia, siendo la menor Verónica hija legítima de los gestionantes le corresponden los apellidos González González y los demás efectos de hija nacida dentro del matrimonio de sus padres. Se deja constancia que los gestionantes se encuentran auxiliados de pobreza. Pando, 14 de marzo de 1994. Dr. Daniel Pérez Bregante. Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50918 Mar 21- v Abr 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos: MOSQUEIRA ASUNCION / RECTIFICACION DE PARTIDA Ficha Nº 250/88, se hace saber que ante esta Sede, se presentó ASUNCION MOSQUEIRA JORDAN a fin de la rectificación de su partida de nacimiento, ya que donde dice Sexo Femenino debe decir "SEXO MASCULINO" y donde dice como hija Legítima, debe decir "HIJO LEGITIMO" por ser lo correcto. Mariela Ruiz de Rondán. Actuaria Adjunta. Melo, 11 de marzo de 1994.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50912 Mar 18- v Abr 07

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Matrimonio de ESTEBAN ANIBAL GAZAÑOL y NELY TERESITA BARRETO (Fa. 154/93) pues en la misma donde dice, y Doña Nely Teresita Barreto, debe decir: "y Doña ELIDA TERESITA BARRETO", por ser lo que corresponde.- Melo, 6 de setiembre de 1993. Fredy Emilio Cousillas, Actuariio Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50910 Mar 18- v Abr 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Sosa, Enelsa Elisa. Rec. de partida. F: B/572/93", se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Enelsa Elisa Sosa, inscripta el 26-6-31, de la 10a. Sección Jud. de Paysandú, Acta Nº 39, en el sentido de establecer en el cuerpo donde figura como nombre "ELIDA", debe decir "ELISA" por así corresponder. Paysandú, 24 de Febrero de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50986 Abr 05- v Abr 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, en autos caratulados: "MARRERO, Lila Felicidad. Rectificación de partida", ficha: 221/93, se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimineto de Lila Felicidad Marrero, en el sentido de que en donde dice: "el día primero de febrero", debe decir: "el día 17 de marzo de 1927" y debe testarse donde dice: "el mismo día, y a las veintidós horas hubo otro parto del mismo vientre", por así corresponder. Rocha. 1ro. de febrero de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina. Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50958 Mar 23- v Abr 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "NELIDA ASUNCION GUIRIN MARGNI".- Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. 791/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado NELIDA ASUNCION GUIRIN MARGNI, iniciando rectificación de su partida de nacimiento, Acta Nº 41 de fecha 16 de agosto de 1917 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4ta. S. J. de Soriano, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma y en el margen "GUIRINI", debe decir "GUIRIN", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 8 de marzo de 1994. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50911 Mar 18- v Abr 07

JUZGADO DE PAZ

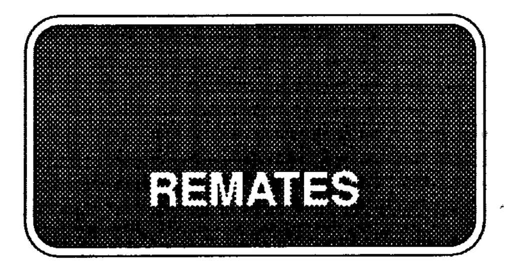
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Soriano, en autos; "Estrellita del Lujan OTARO BEJAR". Rectificación de partida: Fa. 6/93, se hace saber que ante

este Juzgado se ha presentado Estrellita del Lujan Otaro Bejar, solicitando la ratificación de la partida de nacimiento Acta No. 36 del Registro del Estado Civil de la 13a. S.J. de Soriano, del año 1967, en el sentido que donde dice en el margen y en línea Nº 11 "Otero" debe decir OTARO, por ser este el verdadero apellido.- Santa Catalina, siete de Marzo de 1994.- Ulises García, Juez de Paz.
Exonerado Ley 16170 artículo 340.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50884 Mar 17- v Abr 06

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "FERRAO, Zully Mary p/su hijo menor José Andrés" - Rectificación de Partida de Nacimiento. Ficha B. 11/93, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de Partida de Nacimiento de: JOSE ANDRES FERRAO (Acta Nº 4 del 17/2/976 en la 6ta. sección judicial de Paysandú), en el sentido en que DONDE DICE: "1976", DEBE DECIR: "1977", por ser lo correcto.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 22 de marzo de 1994. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51001 Abr 04- v Abr 15



MONTEVIDEO
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EDICTO
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DEPOSITO JUDICIAL DE BIENES MUEBLES
2a. ETAPA

POR DISPOSICION DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, DE ACUERDO A SU RESOLUCION NRO. 547 DEL 4 DE AGOSTO DE 1993, DE LOS DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NROS. 231 DEL 2 DE MAYO DE 1978 Y 640 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1981, POR INTERMEDIO DE LOS SE%ORES REMATADORES: MILTON BERARDI CAVO MATRICULA 1352 Y ALARQUIN LLANES VEIGA MATRICULA 3762; SE PROCEDERA A LA SUBASTA SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR DE LOS VEHICULOS DEPOSITADOS EN EL PREDIO DE GUARDIA DE CORACEROS SITO EN CNO. DE LAS TROPAS S/No. Y LUIS BATLLE BERRES, (RUTA 5) QUE SE CITAN EN ESTE EDICTO.
CONDICIONES:
A) Las personas que tengan algun vehiculo depositado y cuya marca y matricula coincida con alguna de los bienes a rematarse, deberan comunicarse con el Deposito Judicial de Bienes Muebles de la Suprema Corte de Justicia, sito en la calle Tacuarembo 1629 tel. 41.48.48 FAX 40.60.12 de 13 a 18 hs. a los efectos de regularizar su situacion hasta el dia 8 de abril de 1994 inclusive.
B) Las matriculas que se detallan pueden no pertenecer al vehiculo.
C) La exposicion se realizara desde el 4 al 9 de abril de 1994 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 18 hs.
D) El remate se realizara el dia 11 de abril de 1994 a las 14 hs.
E) El mejor postor adquiere al contado, a la vista y sin reclamo.
F) El adquirente, abonara en el acto y en efectivo el 30 % de se%a mas el 15.50 % por comision e impuestos, con la obligacion de cancelar el saldo, 70 % dentro de las 48 hs. siguientes a la fecha de su compra. El no pago del saldo dentro del plazo antes indicado, dejara la venta sin efecto y el comprador perdera todo derecho sobre la se%a, como asi tambien la comision e impuestos ya abonada.
G) El retiro de los lotes adquiridos sera por cuenta y riesgo de los se%ores compradores, dentro de las 48 hs. posteriores al Remate y en el horario de 9 a 12 hs.
H) Una vez retirados los vehiculos del local de remate por el adquirente, todos los riesgos correran a cargo de este, asi como los hechos que den lugar a responsabilidad civil, penal y/o administrativa. Todos los tributos, gastos y honorarios para la realizacion de la documentacion necesaria ante la Intendencia; y titulo ante el Registro de Vehiculos, son de exclusiva cuenta del adquirente.-

MARCA MATRICULA MARCA MATRICULA
ALFA ROMEO 516152 AUSTIN 315079
AUSTIN CARECE BMW 200507
BMW 196860 BMW CARECE
BMW 161895 BMW 162995
BORGWARD 101466 BORGWARD 108555
BUICK 130716 CARECE CARECE
CARECE A67796 CARECE CARECE
CARECE CARECE CARECE 212769
CHEVETTE 188687 CHEVETTE 182300
CHEVETTE CARECE CHEVETTE HN0240
CHEVROLET BG8240 CHEVROLET A800385
CHEVROLET 228862 CHEVROLET UU2325
CHEVROLET 533669 CHEVROLET Q72240
CHEVROLET CARECE CHEVROLET CARECE
CHEVROLET104717 CITROEN 115892
CITROEN 508495 CITROEN D7073
CITROEN 168795 CITROEN 516772
CITROEN 209047 CITROEN 218581
COMMER 122416 COMMER 126281
CONSUL CARECE DKW CARECE
DODGE A600847 DODGE 50704
FIAT CARECE FIAT B066615
FIAT 164645 FIAT B1097124
FIAT 109611 FIAT 149962
FIAT 142901 FIAT 175101
FORD 126887 FORD A500430
FORD 116.576 FORD 1100208
FORD 103884 FORD CARECE
FORD 129001 FORD Q71997
FORD 278327 FORD 165314
FORD 188734 FORD 179807
FORD 221965 FORD MC9551
FORD 184664 FORD 260240
FORD 108018 FORDSON 114376
GRUMETT B59527 HONDA A701184
INDIO M34362 INTERNATIONAL CARECE
MERCEDES BENZ 142665 MERCURY 121595
NECKAR C2451 OPEL M95291
OPEL 141511 OPEL CARECE
OPEL 151612 OPEL CARECE
PEUGEOT 528406 PEUGEOT 158984
PLYMOUTH 255625 RAMBLER B206987
RENAULT CARECE RENAULT 162584
RANAULT 103261 RANAULT CARECE
ROVER 122173 ROVER C50242
SIAM CARECE SIMCA 116709
SIMCA 519355 SIMCA 109744
SIMCA 701059 SKODA 131028
SKODA 109247 STUDABAKER 140090
STUDEBAKER CARECE STUDEBAKER CARECE
TALBOT 204721 TALBOT A403270
VOLKSWAGEN 238459 VOLKSWAGEN CARECE
VOLKSWAGEN 185096 VOLKSWAGEN CARECE
VOLKSWAGEN 140760 VOLKSWAGEN CARECE
VOLKSWAGEN TZ7765 VOLKSWAGEN 230846
VOLKSWAGEN SH3244 VOLKSWAGEN CARECE
VOLKSWAGEN CARECE WILLYS 127655
WILLYS HE4217 WILLYS 139383

Montevideo; 23 de marzo de 1994.
JORGE BOTTINO CANTONNET
DIRECTOR DEL DEPOSITO JUDICIAL DE BIENES MUEBLES
20) $ 1.156,00 5/pub 16703 Abr 04- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos: "B.R.O.U. c/MANUEL PIÑA" - Ejecución Hipotecaria y Prendaria - (2940/84), se hace saber que el próximo 27 de Abril de 1994, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Terreno con edificio ubicado en la 14a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 188.906, que según plano del Agrim. Emilio Boix Larriera de Agosto de 1955, inscripto en al D.G. de Catastro con el Nº 31.196 el 22 de Setiembre del mismo año, con una superficie de 221 mc. 3.643 cmc. con 8 mts. 59 cms. al Noroeste de frente a la calle Luis José de la Peña 369. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta: el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 3) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Marzo de 1994. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
20) $ 476,00 5/pub 16335 Mar 24- v Abr 06

Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "B.R.O.U. C/ ACQUAR LTDA Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO - Ficha C/ 1972/83, se hace saber que el próximo 26 de abril a las 14 y 30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio del martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula No 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble y sus anexos: un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 6a. sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el No. 22.716, el que según plano del Agrimensor Enrique Alvarez Vazquez de febrero de 1978,

inscripto en la Dirección General de Catastro el 13/2/78 con el No. 58.828, consta de una superficie de 173 mts 6201 cm (según titulos se compone de una superficie de 179 mts 7670 cm) y se deslinda así: 8 mts 74 cm de frente, ala calle Acevedo Díaz entre las calles Canelones Y Charrúa, distando el punto medio de dicho frente 21 mts 74 cm de la esquina con la calle Canelones, y estando las puertas de acceso señaladas con los Nos 1161 y 1163; 19 mts 91 cm, al S lindando con los padrones Nos 22.717 y 22.719; 8 mts 76 cm, al O lindando con el padrón No. 22.720; y 19 mts 82 cm; al N lindando con el padrón No. 22.715. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 3,99% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1.33% del precio de remate. 4o) Que surge del certificado de arrendamientos las siguientes inscripciones a) arrendamiento de fecha 10/11/84 por el plazo de 5 años, por una renta mensual de $ 1.500.b) arrendamiento de fecha 16/8/84 por un plazo de 6 meses con opción a 6 meses más, con destino actividad cultural y/o política, con una renta mensual de $ 5.000 mensuales 5o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 1ero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de marzo de 1994.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 1.020,00 5/pub 16409 Mar 25- v Abr 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Capital de Sexto Turno, dictada en autos:"Rincón Limitada c/ Arebalo Fidel y otra - Juicio Ejecutivo" (Ficha: B 25/83), se hace saber que el próximo dia 14 de abril de 1994 a las 15 horas, en el local de calle Zabala Nº 1328, se procederá por el Martillero Máximo Klein-Cardozo (mat. 210474360016) asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes de su tasación $U 2.400.-, del bien inmueble siguiente: Fracción de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la decimotercera sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 144.211, que según Título que hace referencia al plano levantado por el agrimensor Manuel Elbio Lúgaro el 10 de agosto de 1931, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el doce de los mismos mes y año, consta de una superficie de M2 160.- con mts. 20.- de frente al Sur a la Calle Austria por mts. 8.- de frente al Este a la calle Vizcaya, por ser esquina.-

SE PREVIENE: 1º- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto y en efectivo.- 2º- Que serán de su cuanta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea el 3.99%del precio del remate.- 3º-Que también será de cargo del mejor postor el impuesto creado por la Ley 16320 artículo 391 del 2% del precio de remate.- 4º- Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1.33% del precio de remate.- 5º- Que no existen planos de las construcciones agregados a la titulación. 6º- Que se desconoce si existen o no deudas con el BPS.- 7º-Que la sucesión está incompleta.- 8º- Que la titulación y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1367 piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, marzo 21 de 1994.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

20) $ 680,00 5/pub 16456 Mar 25- v Abr 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

Edicto. Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos: "Hernández Héctor c/ Cholito SRL, Ficha 1847/ 91, Juicio Ejecutivo", se hace saber que el día 15 de abril de 1994 a las 14 horas, en calle Ferreira Aldunate 975 de Pando, y con la asistencia de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta, por intermedio del rematador Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, los bienes muebles inventariados en autos a fs. 30, 44 y 44 vto. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, o sea el 18,32% del precio martillado. 3) Que el expediente abonará el 2% más IVA e impuesto a las comisiones, sobre el precio martillado. 4) Que el plazo de retiro de los bienes subastados es de 72 horas. Pando, 17 de marzo de 1994. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

20) $ 163,20 3/pub 16906 Abr 05- v Abr 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO-PANDO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de 2o. Turno de Pando, en autos: "ONTILCOR S.A. c/ CHOLITO SRL. Ficha 920/92, Juicio Ejecutivo", se hace saber que el día 22 de abril de 1994 a las 14 horas, en calle Wilson Ferreira 975 de Pando, y con la presencia del Señor Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta, por intermedio del rematador Rafael Ladaga, Matr. 1351, RUC 210354410016, y sobre la base de las 2/3 partes del valor de Tasación, de los bienes muebles inventariados en autos a fs. 14. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador e impuestos, o sea 18,32% del precio martillado. 3) Que la comisión e impuestos al expediente es de 2,66%. 4) Que el plazo de retiro de los bienes subastados es de 72 horas. Pando, 16 de Marzo de 1994. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

20) $ 163,20 3/pub 16907 Abr 05- v Abr 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "CAMEJO,IRMA. PORTELLA, JAVIER C/GARCIA CAMEJO, OMAR. Liquidación de Sentencia.Pza. formada:"Camejo, Irma y otro c/ García, Omar. Cobro de Pesos y Med. Cautelar.Fa. A/18/90", Ficha A/68/92, se hace saber que por auto Nº 2064 de fecha 15 de diciembre de 1993, se decretó el remate en subasta pública , sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, a saber $ 21.000,oo, por intermedio del martillero Sr. Wilson Pimienta,matrícula Nº 2209, el día 6 de abril del cte., a las 15 hs. en las puertas de este Juzgado y con la presencia del Sr. Alguacil de la Sede, del siguiente bien inmueble: solar ubicado en la manzana 325 de la ciudad de San Carlos, Departamento de Maldonado, 2da. Sección Judicial, empadronado actualmente con el Nº 4366 y antes en mayor área con el Nº 3541,señalado con el Nº 4 en el plano del Agr. Hugo Taroco Motta inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 21.3.60 con el Nº 2119, de una superficie de quinientos cuarenta y nueve metros, que lindan: por su frente al Este, en doce metros, tiene una calle de veinticinco metros de ancho; por el Sur, el solar 3, en cuarenta y cinco metros setenta y cinco centímetros; por el Oeste, el solar 10 y parte del solar 11, en doce metros y por el Norte, el solar 5, en cuarenta y cinco metros setenta y cinco centímetros. Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás tributos que la ley ponga de su cargo, así como la comisión del 3% e IVA del rematador más el 3% del impuesto departamental; c) que serán de cargo del demandado la comisión de venta del 1% más IVA del rematador; d) que los títulos de propiedad del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del presente Juzgado. Y que a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 25 de febrero de 1994. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

20) $ 680,00 5/pub 16270 Mar 24- v Abr 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL._ EDICTO._Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú,, dictada en los autos "FISCO; Diego VELAZQUEZ c/ ZEBALLOS,Néstor y otros-Infracción Aduanera-HOY PROCESO DE EJECUCION" (Ficha N/35/89),se hace saber que el día 14 de Abril de 1994, a las 15y30 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat.791-RUC 120016170017),asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta con la base de $ 8.120.-,equivalente a las 2/3 partes de su tasación, del automóvil marca "FORD FALCON" Mod. Futura 221,año 1974, sedan 4 puertas,matrícula Argentina C-644189,motor No. 15474 único visible, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: a)La venta se realiza al contado y en dinero efectivo, una vez aceptada la última oferta, más el 15.20% de comisión,Iva, impto.Art.391 de la Ley No. 16320, al rematador; b)Serán de cargo del adquirente, los gastos,honorarios,tributos etc., que se originen para su reempadronamiento y regularización del mismo.-Paysandú, 9 de Marzo de 1994.- Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.

20) $ 224,40 3/pub 16981 Abr 05- v Abr 07

DE QUINTO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera/Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autosC.A.C.D.U. c/LAURENCENA FERRON,Roque Ruben, y ROBLE FERNANDEZ,Ana María-Ejecución de Prenda y Juicio Ejecutivo' (Ficha A/527/91), se hace saber que el día 14 de abril de 1994, a las 16 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat.791-RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de un Camión marca FARGO año 1953, motor diesel No.D.4.613390 de 90 HP,empadronado en Río Negro con el No. 14.575, matrícula de Río Negro No.J2-3075, con caja volcadora, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE: a)La venta se realiza al contado y en dinero efectivo, una vez aceptada la última oferta, más el 15.20% de comisión,Iva, impto.art.391 de la Ley No. 16.320 etc. al rematador; b)Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal, título, reempadronamiento,patente y multas que se pudieren adeudar, impuesto a los ejes, al gas-oil, y cualquier otro tributo nacional o departamental y c) A la fecha se desconoce si existen deudas por patentes,etc.-Paysandú,16 de marzo de 1994.-Esc. CAROLINA VERCELLINO,Actuaria.

20) $ 149,60 2/pub 16977 Abr 05- v Abr 06

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.-EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "C.A.C.D.U c/ROBLE FERNANDEZ,Ana María y LAURENCENA FERRON, Roque Ruben-Ejecución de Prenda y Juicio Ejecutivo"(Ficha A/525/91),se hace saber que el día 14 de Abril de 1994, a las 15 horas, en el local de calle L.Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (mat.791-RUC 120016170017),asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de una Moto marca "KAWASAKI",año 1982, de 110c.c.,No.KH110AE, 021537 padrón y matrícula de Paysandú No.11.861,en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE:a)La venta se realiza al contado y en dinero efectivo, una vez aceptada laúltima oferta, más el 15.20% de comisión,Iva, impto. creado por el art.391 de la Ley No.16.320,etc. al rematador; b)Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal,como así también deuda de patentes, multas, etc. que se pudieren adeudar; y, c)Se desconoce si existen deudas ante la I.M.P. por concepto de patentes,etc.- Paysandú, 3 de marzo de 1994.-Esc. CAROLINA VERCELLINO,Actuaria.

20) $ 149,60 2/pub 16978 Abr 05- v Abr 06

SEXTO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO.-Por disposición de la Sta.. Juez Letrado de Primera/Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en los autos 'B.R.O.U. c/ MACHADO FURTADO,Gilbarto Omar-Med. Preparatorias-HOY JUICIO EJECUTIVO" (Ficha A/120/1993), se hace saber que el día 14 de abril de /1994, a las 15y15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791-RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de un Camión marca BEDFORD, Modelo año 1966, Matrícula de Paysandú No. 52.285, motor diesel No. 10-J2.3.4.218011, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: a)La venta se realiza al contado, en dinero efectivo, una vez aceptada la última oferta, más el 15.20% de comisión,Iva, impto.art.391 de la Ley No. 16.320 etc. al rematador; b)Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal y título;patente , multas, impuesto a los ejes, al gas-oil,y cualquier otro tributo nacional o departamental que se pudiere adeudar. y, c) A la fecha se desconoce si existen deudas por patentes, y tributos antes mencionados.-Paysandú, 16 de marzo de 1994,Dra. CRISTINA ROMBYS, Actuaria Adjunta.

20) $ 299,20 4/pub 16976 Abr 05- v Abr 08

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.-EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "C.A.C.D.U. c/ ICACI MASCALIUK, José Pablo y CAMPERO,Luciana-Juicio Ejecutivo con Garantía Prendaria' (Ficha A/28/1993), se hace saber que el día 14 de abril de 1994, a las 15y45 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat.791-RUC 120016170017), asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta, sin base y el mejor postor, de un automóvil marca FIAT PREMIO SL,Padrón No.12.323, motor No.3141783, año 1990, matrícula de Río Negro No.J2-2323, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: a)La venta se realiza al contadoy en dinero efectivo, una vez aceptada la última oferta, más el 15.20% de comisión,Iva, impto. Art. 391 de la Ley No. 16.320,etc., al rematador; b)Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal y título, como así también deuda por patente y multas que se pudieren adeudar, desconociéndose a la fecha si existen.- Paysandú 21 de marzo de 199.-Dra. CRISTINA ROMBYS, Actuaria Adjunta.-

20) $ 299,20 4/pub 16979 Abr 05- v Abr 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL.-

PAYSANDU

EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos 'CONZALEZ,Marcelo c/ MARTINEZ,Luis Ricardo-Juicio Ejecutivo"(Ficha 281/93),se hace saber que el día 14 de Abril de 1994, a las/ 14y30 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad,se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat.791-RUC 120016170017),asistido de la Sra. Alguacil Ad-Hoc, a la venta en pública subasta, conla base de $ 4.000.- equivalente alas 2/3 partes de su tasación, de una Moto marca "HONDA", Mod. CG 125cc.,año 1980,Matícula de Young J-2.3071, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE: a)La venta se realiza al contado y en dinero efectivo,una vez aceptada la última oferta, más el 15.20% de comisión,Iva, impto.Art.391 de la Ley No.16.320,etc. al rematador; b)Serán de cargo del adquirente, los gastos y honorarios de transferencia municipal, como así también deuda por patente y multas que se pudieren adeudar.- Paysandú, 4 de Marzo de 1994.-Dra. MAGELA OTERO,Juez de Paz/ Departamental,Subr.-

20) $ 224,40 3/pub 16982 Abr 05- v Abr 07

DE SEGUNDO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "C.A.C.D.U.. c/ORTIZ MARROCHAER,María y CALVENTOS,Félix-Juicio Ejecutivo"(Ficha D/277/92), se hace saber que el día 14 de Abril de 1994, a las 14 horas,en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA,(Mat.791-RUC 120016170017),asistido de la Sra Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta, con la base equivalente a las 2/3 partes de su tasación, los bienes inventariados en autos, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran.- SE PREVIENE: La venta se realiza al contado y en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más el 15.20% de comisión,IVA,impto. Art.391 de la Ley No.16.320, etc al rematador.-Paysandú, 9 de Marzo de 1994, Dra. MAGELA OTERO,Juez de Paz Departamental.-

20) $ 149,20 2/pub 16980 Abr 05- v Abr 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr.Juez Letrado de 1era.Instancia de 2do.Turno de Rocha,Dr.Julio Olivera Negrín,dictada en autos: "GUERRA COPELO RAFAEL-EJECUCION DE SENTENCIA-Fº966/83", se procederá por parte del martillero FERNANDO DE LEON,matrícula Nº3756,el día 12 de Abril de 1994 a las 15.oo horas en el Hall de esta Sede,a la subasta del siguiente bien: LAS TRES CUARTAS PARTES INDIVISAS DEL PADRON Nº851,UBICADO EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPTO.DE ROCHA,ENTRE LAS CALLES DR.JOSE PEDRO RAMIREZ Y VEINTICINCO DE MAYO DE LA CIUDAD DE ROCHA.SE PREVIENE:Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta,el 20% (veinte por ciento) de la misma,con más la comisión del Rematador e impuestos Nacionales y Deptales,IVA y todos los que la Ley pone a su cargo.Que el remate del bien a subastar se realizará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de Marzo del año mil novecientos noventa y cuatro.ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID.ACTUARIA.

20) $ 374,00 5/pub 16289 Mar 24- v Abr 06

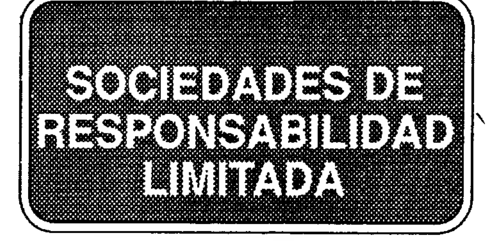
DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de cuarto turno de Rocha; recaída en autos: " COOPAR S.A. C/PERADOTTO PRESA PEDRO Y OTRA.-EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA.-(ficha 242/92). se hace saber al público que el día 14 de abril de 1994, hora15 y en"el Local de Coopar S.A", se procederá a la venta en subasta pública de los siguientes bienes:-1)Solar de terreno y mejoras,ubicado

en la tercera Sección del Depratamento de Rocha, Lascano, empadronado con el número 1961 M/ A, fracción A, del plano del Agrimensor Augusto Nogueira Eizmendi, manzana catastral 56.-2):-1 Cosechadora JHON DEERE 95 R, motor 6 cilindros M WM,Número 0225.06.18040,-3):-Un tractor DEUTZ DX 160,con motor tipo BF 61913,4)Un trineoo granelero TOURNIER ,con tornillo de descarga lateral,-5):-Un silo de chapa común,-6):- Un cilindro BRYLLON doble de tiro.- Los mismos serán subastados por el Martillero Sr. Fernando de León (matrícula 3756) asistido de la Sra. Alguacil Ad-Hoc Graciela Machado,los que saldrán sín base y al mejor postor.-SEPREVIENE:-que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20 % de su oferta más impuestos, gastos y comisiones;-que los gastos de escrituración serán de cargo del adquirente, que la titulación se encuentra de manifiesto en la Oficina del Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Rocha (lascano), donde pueden ser consultados.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Lascano,11 de Marzo de 1994.- Dra. Caren Lidice Seoane Petito, Juez de Paz.

20) $ 442,00 5/pub 16288 Mar 24- v Abr 06



ADEM LTDA.

Contrato: 20/9/89.
Registro: Nº 1314 Folio 5110v Libro 1.
Socios: MANUEL JORGE CIBREIRO CUORE E IVANA GIORGETTI ROBINSON.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Administración de empresas.
Plazo: 2 años.
Administración: MANUEL JORGE CIBREIRO CUORE.
Capital: N$ 600.000.

22) $ 2.820,00 10/pub 16746 Abr 05- v Abr 18



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 268.713. 3 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por BENETTON GROUP S.p.A. (ITALIA), solicita: "BLUE FAMILY". CLASE 18, 25, 35.

23) $ 324,00 10/pub 14795 Mar 18- v Abr 07

Acta 268.820. Marzo 8, 1994. Gabriela González, María Toribio Francisco Elices, Daniel Siminovich solicitan marca: "NUTRIPHONE", clases Int.: 35-42.

23) $ 324,00 10/pub 15504 Mar 17- v Abr 06

Acta 268.821. Marzo 8, 1994. Edgar Berriel, solicita marca:



clases Int.: 18-25.

23) $ 486,00 10/pub 15505 Mar 17- v Abr 06

Acta 268.822. Marzo 8, 1994. DIRLEN S.A. solicita marca: "LAUDEN", clase Int.: 9.

23) $ 162,00 10/pub 15506 Mar 17- v Abr 06

Acta 268.848. Marzo 9, 1994. Alicia Montesinos, solicita marca: "STRATFORD INSTITUTE", clases Int.: 16-41.

23) $ 162,00 10/pub 15507 Mar 17- v Abr 06

Acta 268.849. Marzo 9, 1994. NUMEROSKY por Provinor Ltda. solicita marca: "MALU". Clase Int.: 29.

23) $ 162,00 10/pub 15508 Mar 17- v Abr 06

Acta Nº 268.847. Montevideo, 9 de marzo de 1994, con esta fecha LOISAL S.A. solicito el registro de la marca:



de la clase 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 810,00 10/pub 15557 Mar 17- v Abr 06

ACTA 268.840. 9 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por LUXY S.A. (Uruguay), solicita: "ALDOR". CLASE 7.

23) $ 162,00 10/pub 15559 Mar 17- v Abr 06

ACTA 268.863. 10 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por JUAN CARLOS NISTICO PULPEIRO (Argentina), solicita: "PEARL IZUMI". CLASE 25.

23) $ 324,00 10/pub 15560 Mar 17- v Abr 06

ACTA 268.864. 10 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por JUAN CARLOS NISTICO PULPEIRO (Argentina). SOLICITA: "FINISH LINE". CLASE 4.

23) $ 324,00 10/pub 15561 Mar 17- v Abr 06

ACTA 268.865. 10 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por JUAN CARLOS NISTICO PULPEIRO (Argentina). SOLICITA: "POWERBAR". CLASE 25.

23) $ 324,00 10/pub 15562 Mar 17- v Abr 06

ACTA 268.866. 10 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por JUAN CARLOS NISTICO PULPEIRO (Argentina). SOLICITA: "ROCK SHOX". CLASE 12.

23) $ 324,00 10/pub 15563 Mar 17- v Abr 06

ACTA 268.867. 10 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por JOH.A.BENCKISER GmbH (Alemania). SOLICITA: "UNIVERSO". CLASE 3.

23) $ 162,00 10/pub 15564 Mar 17- v Abr 06

ACTA 268.868. 10 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por RIARCO S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "KENNEX". CLASE 7, 9, 11, 21.

23) $ 324,00 10/pub 15565 Mar 17- v Abr 06

ACTA 268.869. 10 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por JOOP GmbH (Alemania). SOLICITA:

CLASE 3, 6, 8, 9, 11, 14,16, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 34 y 42.

23) $ 648,00 10/pub 15566 Mar 17- v Abr 06

ACTA 268.890. 11 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por MIRALFIN S.R.L. (Italia). SOLICITA:

STEAM& CLEAN

PRIORIDAD ITALIANA: MI 93C 008693, del 17.12.1993. CLASE 9.

23) $ 648,00 10/pub 15567 Mar 17- v Abr 06

ACTA 268.904. 14 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por PROGAR S.A. (Argentina). SOLICITA: "PLOMERO LIQUIDO". CLASE 3.

23) $ 162,00 10/pub 15568 Mar 17- v Abr 06

ACTA 268.905. 14 MAR. 1994. GONZALEZ RUIZ por MIRALFIN S.R.L. (Italia). SOLICITA:

ARIADRY

PRIORIDAD ITALIANA MI93C 008695, del 17.12.1993. CLASE 11.
23) $ 648,00 10/pub 15569 Mar 17- v Abr 06

Acta No. 268.861. Marzo 10, 1994. LAFER S/A INDUSTRIA E COMERCIO, solicita marca: "LAFER", cl. int. 20 s.d.
23) $ 324,00 10/pub 15638 Mar 18- v Abr 07

Acta No. 268.860. Marzo 10, 1994. INTEL CORPORATION, solicita marca "PROSHARE", cl. int. 9 s.d. Reivindica prioridad en U.S.A. el 13.9.93 Acta No. 74/434.543.
23) $ 324,00 10/pub 15639 Mar 18- v Abr 07

Acta 268.844. Marzo 9 de 1994. NORMAN FOX por KAO KABUSHIKI KAISHA también comerciando como Kao Corporation (JAPON), solicita marca: "JERGENS", clase Int. 3, 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 15641 Mar 18- v Abr 07

Acta 268.845. Marzo 9 de 1994. NORMAN FOX por KAO KABUSHIKI KAISHA, también comerciando como Kao Corporation (JAPON), solicita marca: "ACTIBATH", clase Int. 3, 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 15642 Mar 18- v Abr 07

Acta 268.846. Marzo 9 de 1994. NORMAN FOX por CPC International Inc. (USA), solicita marca: "RENDEZ-VOUS", clase Int. 29 - 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 15643 Mar 18- v Abr 07

Acta 268.858. Marzo 10 de 1994. NORMAN FOX por Pizza Inn, Inc. (USA), solicita marca: "PIZZA INN", clase Int. 30, 42 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 15644 Mar 18- v Abr 07

Acta 268.899. Marzo 14 de 1994. NORMAN FOX por Callaway Golf Company (USA), solicita marca: "THE TUTTLE", clase Int. 28 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 15645 Mar 18- v Abr 07

Acta 268.918. Marzo 15 de 1994. NORMAN FOX por SYNTEKO PRODUTOS QUIMICOS S/A (BRASIL), solicita marca: "POLWAX", clase Int. 3 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 15646 Mar 18- v Abr 07

Acta 268.919. Marzo 15 de 1994. NORMAN FOX por Liz Claiborne, Inc. (USA), solicita marca. "LIZ CLAIBORNE VIVID", clase Int. 3 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 15647 Mar 18- v Abr 07

Acta 268.920. Marzo 15 de 1994. NORMAN FOX por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. (SUIZA), solicita marca: "ALCON CILOX", clase Int. 5 (detalle).

23) $ 324,00 10/pub 15648 Mar 18- v Abr 07

Acta 268.921. Marzo 15 de 1994. NORMAN FOX por FULLMARK PTE. LTD. (SINGAPUR), solicita marca:



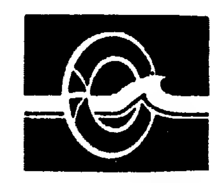
clase Int. 16 (detalle).
23) $ 648,00 10/pub 15649 Mar 18- v Abr 07

Acta 268.922. Marzo 15 de 1994. NORMAN FOX por COSMETICOS AVON S.A.C.I. (ARGENTINA), solicita marca:

BESTLINE

clase Int. 3.
23) $ 648,00 10/pub 15650 Mar 18- v Abr 07

Acta 268.881. Marzo 11 de 1994. NORMAN FOX por British-American Tobacco Company Limited (Inglaterra), solicita marca:



clase Int. 34.
23) $ 810,00 10/pub 15651 Mar 18- v Abr 07

Acta 268.859. Marzo 10 de 1994. BILLY FOX por CHRYSLER CORPORATION (USA), solicita marca:



clase Int. 12.
23) $ 972,00 10/pub 15652 Mar 18- v Abr 07

Acta 268.901. Marzo 14 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Shasta Beverages, Inc. (USA), solicita marca: "FAYGO", clase Int. 32.
23) $ 324,00 10/pub 15653 Mar 18- v Abr 07

Acta 268.917. Marzo 15 de 1994. EDUARDO LAPENNE por VETRERIA PARMENSE BORMIOLI ROCCO S.p.A. (ITALIA), solicita marca:



clase Int. 21 (detalle).
23) $ 648,00 10/pub 15654 Mar 18- v Abr 07

Acta 268.880. Marzo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por GENERAL TIRE, INC. (USA), solicita marca:



clase Int. 12 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 15655 Mar 18- v Abr 07

Acta 268.882. Marzo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Sogefi S.p.A. (ITALIA), solicita marca:



clase Int. 7, 12 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 15656 Mar 18- v Abr 07

ACTA Nro. 268.790. 7-3-94. PUNTO S.A. solicita marca:

Punto
Ogilvy&Mather

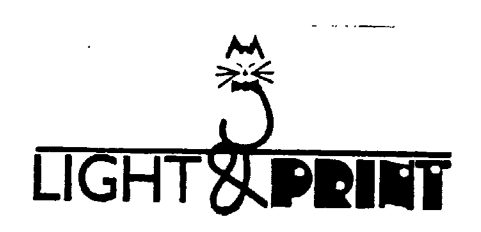
clase 16, 35, 36, 38, 41.
23) $ 486,00 10/pub 15660 Mar 18- v Abr 07

ACTA Nro. 268.791. Marzo 7/1994. TEC INC. (USA), solicita marca: "TERMOPEGA", clase 1, 16.
23) $ 162,00 10/pub 15661 Mar 18- v Abr 07

ACTA Nro. 268.823. Marzo 8/1994. MARIA CRISTINA PORTA (Montevideo), solicita marca. "BURDICK", clase Int. 10.
23) $ 162,00 10/pub 15662 Mar 18- v Abr 07

ACTA Nº 268.833. Montevideo, marzo 9 de 1994. ALVARO CROCCO por E.I. DU PONT DE NEMOURS & COMPANY (E.U.A.), solicita marca: "TEFLON", clase Int. 2 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 15667 Mar 18- v Abr 07

ACTA Nº 268.862. Montevideo, Marzo 10 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por ANA M. BONGOLL PRANG, ERNESTO O. BONGOLL PRANG y CARLOS D. PORRO CARBALLEIRA (URUGUAY) solicita marca:



Clase Int. 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 15668 Abr 04- v Abr 15

ACTA Nº 268.883. Montevideo, marzo 11 de 1994. ALVARO CROCCO por PEPSICO, INC. una corporación del Estado de Carolina del Norte (E.U.A.), solicita marca: "PULCRA", clase Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 15669 Mar 18- v Abr 07

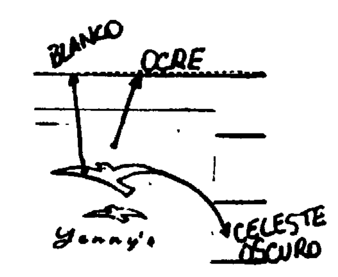
ACTA Nº 268.884. Montevideo, marzo 11 de 1994. ALVARO CROCCO por PRIMICIA S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BRASIL), solicita marca:



clase Int. 18 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 15670 Mar 18- v Abr 07

ACTA Nº 268.902. Montevideo, marzo 14 de 1994. ALVARO CROCCO por WALKER PEN S.p.A. (ITALIA), solicita marca: "WALKER", clase Int. 16 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 15671 Mar 18- v Abr 07

Acta Nº 268.957. Montevideo, 16 MAR. 1994, con esta fecha YENNYE ARRIOLA SAGARDOY, solicito la marca:



de la clase 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 15705 Mar 18- v Abr 07

Acta Nº 268.835. Montevideo, 9 MAR. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA), solicito la marca:



de la clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 15718 Mar 18- v Abr 07

Acta Nº 268.836. Montevideo, 9 MAR. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR POWERTRONIX S.R.L. solicito la marca: "POWERTRONIX", de la clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 15719 Mar 18- v Abr 07

ACTA 268.874. Marzo 10, 1994. JAIME SOLER AZNAREZ (URUGUAY), solicita marca:



clase 29.
23) $ 648,00 10/pub 15722 Mar 18- v Abr 07

Acta 268.911. 14 MAR. 1994. INDUSTRIA E COMERCIO DE CONFECÇOES ROSATEX LTDA. (BRASIL). SOLICITA marca:



CLASE 25.
23) $ 486,00 10/pub 15723 Mar 18- v Abr 07

ACTA 268.916. Montevideo, marzo 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARKET PROMOCIONES S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "TREM BURGER". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 15725 Mar 18- v Abr 07

ACTA Nº 268.897. Montevideo, marzo 14 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LUIS CALVO SANZ S.A. (España) solicita marca: "CALVO". Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 15726 Abr 04- v Abr 15

ACTA 268.875. Montevideo, marzo 11 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ARDOS LTDA. (Uruguay), solicita marca



Clase: Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 15727 Mar 18- v Abr 07

ACTA 268.876. Montevideo, marzo 11 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DISTRIBUIDORA SAN JOSE S.A. (Uruguay), solicita marca: "LA FRAGATA". Clase: Int. s consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 15728 Mar 18- v Abr 07

ACTA 268.877. Montevideo, marzo 11 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca: "AJAX 2 EN 1".Clase: int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 15729 Mar 18- v Abr 07

ACTA No. 268.824. Montevideo, 9 MAR. 1994. MANFREDO A. CIKATO por DIVINO S.A. (UY), solicita marca: "ACORDEON". CLASE 20. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 15767 Mar 18- v Abr 07

ACTA No. 268.825. Montevideo, 9 MAR. 1994. MANFREDO A. CIKATO por AFISOL S.A. (UY), solicita marca: "SIMPLASPEC". CLASE 10. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 15768 Mar 18- v Abr 07

ACTA No. 268.826. Montevideo, 9 MAR. 1994. MANFREDO A. CIKATO por DASSON S.A.C.I. (AR), solicita marca: "ARREDO". CLASE 24. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 15769 Mar 18- v Abr 07

ACTA No. 268.878. Montevideo, 11 MAR. 1994. MANFREDO A. CIKATO por BALOPTIK S.A. (AR), solicita marca: "BALOPTIK LITE". CLASE 9. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 15770 Mar 18- v Abr 07

ACTA No. 268.879. Montevideo, 11 MAR. 1994. MANFREDO A. CIKATO por HACHETTE PUBLICACIONES S.A. (ES), solicita marca: "DIEZ MINUTOS". CLASE 16. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 15771 Mar 18- v Abr 07

ACTA 268.775. Montevideo, 7 marzo 1994. EDUARDO FERNANDEZ por BURO LTDA. SOLICITA: "BURO". Clase: 35.
23) $ 272,00 10/pub 15823 Mar 21- v Abr 08

Acta 268873. Marzo 10, 1994. PRODUCTOS DE REGIMEN DE LA VEGETARIANA S.A. Solicita marca: "ARZAFRAN". Clase Int.: 2.
23) $ 324,00 10/pub 15959 Mar 22- v Abr 11

Acta 268891. Marzo 11, 1994. Juan Delmonte. Solicita marca: "CASAPUEBLO FM". Clases Int.: 38-41.
23) $ 162,00 10/pub 15960 Mar 22- v Abr 11

Acta: 268892. Marzo 11, 1994. Company S.A. Solicita marca: "TESTIMONIO". Clase Int.: 25.
23) $ 162,00 10/pub 15961 Mar 22- v Abr 11

Acta 268893. Marzo 11, 1994. Company S.A. Solicita marca: "DINAMITA". Clase Int.: 25.
23) $ 162,00 10/pub 15962 Mar 22- v Abr 11

Acta 268933. Montevideo, marzo 16 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por DISTRIBUIDORA SAN JOSE S.A. (Uruguay), solicita marca: LA DIOSA, Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16008 Mar 22- v Abr 11

ACTA 268934. Montevideo, marzo 16 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos) solicita marca.



Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 16009 Mar 25- v Abr 14

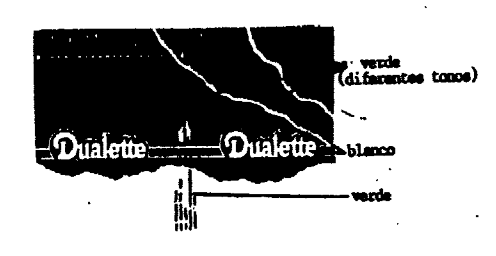
Acta 268935. Montevideo, marzo 16 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por DISTRIBUIDORA SAN JOSE S.A. (Uruguay), solicita marca: BUEN CAMPO. Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16010 Mar 22- v Abr 11

ACTA 268.936. Montevideo, marzo 16 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia) solicita marca:



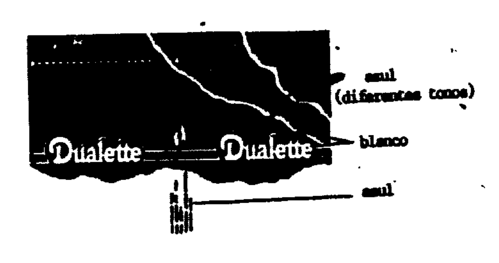
Reivindicando prioridad francesa Acta Nº 94/503.323 de fecha 26/1/94. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.134,00 10/pub 16011 Mar 24- v Abr 13

ACTA Nº 268937. Montevideo, marzo 16 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (Chile) solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.296,00 10/pub 16012 Abr 04- v Abr 15

ACTA Nº 268.938. Montevideo, marzo 16 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (Chile) solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.296,00 10/pub 16013 Abr 04- v Abr 15

Acta 268945. Montevideo, marzo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (Francia), solicita marca: POEME. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16014 Mar 22- v Abr 11

ACTA 268946. Montevideo, marzo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (Francia) solicita marca: "BLANC MAJOR". Clase: Int. 3. s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16015 Mar 24- v Abr 13

Acta 268947. Montevideo, marzo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (Francia), solicita marca:

LANCÔME
OMBRE MAGIQUE

Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 16016 Mar 22- v Abr 11

ACTA 268.948. Montevideo, marzo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (Francia) solicita marca:

LANCÔME
ROUGE MAGIQUE

Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 16017 Mar 24- v Abr 13

Acta 268949. Montevideo, marzo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (Francia), solicita marca:

LANCÔME
PRIMORDIALE

Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 16018 Mar 22- v Abr 11

Acta 268950. Montevideo, marzo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DISTRIBUIDORA SAN JOSE S.A. (Uruguay), solicita marca: EL PILAR. Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16019 Mar 22- v Abr 11

Acta 268963. Montevideo, marzo 17 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FRANCO HERMANOS S.A.C.I.F. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 16020 Mar 22- v Abr 11

Acta 268964. Montevideo, marzo 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por IWS NOMINEE COMPANY LIMITED (England), solicita marca: BORN TO BE WORN. Clase: Int. 35 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16021 Mar 22- v Abr 11

Acta 268965. Montevideo, marzo 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por GIANNI VERSACE S.P.A. (Italia), solicita marca: VANITAS VERSACE. Clase: Int. 3. s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16022 Mar 22- v Abr 11

ACTA 268.966. Montevideo, 17 marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Pig Improvement Company UK Limited (London), solicita marca: "CAMBOROUGH". Clase: Int. 31 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16023 Mar 22- v Abr 11

Acta 268967. Montevideo, marzo 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Pig Improvement Company UK Limited (England), solicita marca:



Clase: Int. 31 s/d.
Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 16024 Mar 22- v Abr 11

ACTA 268.989. Montevideo, marzo 17 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FERNANDO ALBERTO OLIVARI (Uruguay), solicita marca: "FLAMINGO". Clase: Int. 9, 28, 36 y 41 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16025 Mar 22- v Abr 11

Acta 268.810. Montevideo, 8 marzo de 1994. AGROINDUSTRIAS ASOCIADAS S.A. (Uruguay), solicita "LA CORDILLERA", clase Int. 29.
23) $ 162,00 10/pub 16029 Mar 22- v Abr 11

Acta 268.811. Montevideo, marzo 8 1994. VIVIAN ARRIETA SALA (Uruguay), solicita: "SNOOPY", clase Int. 30.
23) $ 162,00 10/pub 16030 Mar 22- v Abr 11

Acta 268.985. 17 MAR. 1994. RODOLFO PILAS por CARLOS CIRINTANA (Uruguay), solicita marca: "LINHAI". CLASE 12.
23) $ 162,00 10/pub 16040 Mar 22- v Abr 11

Acta 268900. Marzo 14 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Dahlberg, Inc. (USA), solicita marca: "SOUNDCHOICE", clase Int. 10 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 16139 Mar 23- v Abr 12

Acta 269035. Marzo 18 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por Geiger GmbH (Austria), solicita marca:

GEIGER

Clase Int. 25.
23) $ 972,00 10/pub 16140 Mar 23- v Abr 12

Acta 269031. Marzo 18 de 1994. NORMAN FOX, por Divinycell International AB (SUECIA), solicita marca: "DYNACELL", clase Int. 17 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 16141 Mar 23- v Abr 12

Acta: 269032. Marzo 18 de 1994. NORMAN FOX, por ALBEMARLE CORPORATION (USA), solicita marca: "ALBEMARLE".
Clase Int. 1, 4, 5.
23) $ 324,00 10/pub 16142 Mar 23- v Abr 12

Acta 269033. Marzo 18 de 1994. NORMANFOX, por DRIVAS.A. (MONTEVIDEO), solicita marca: "KöLSTER", clase Int. 7, 9, 11.
23) $ 324,00 10/pub 16143 Mar 23- v Abr 12

Acta 269034. Marzo 18, de 1994. NORMAN FOX, por BIOCHEMIE GESELLSCHFT m.b.H. (Austria), solicita marca: "CURAM", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 16144 Mar 23- v Abr 12

Acta 268971. Marzo 17 de 1994. NORMAN FOX, por RHONE-POULENC RORER S.A. (FRANCIA), solicita marca: "NASACORT", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 16145 Mar 23- v Abr 12

Acta 268972. Marzo 17 de 1994. NORMAN FOX, por RHONE-POULENC RORER S.A.(Francia), solicita marca: "AZMACORT". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 16146 Mar 23- v Abr 12

Acta 268973. Marzo, 17 de 1994. NORMAN FOX, por RHONE-POULENC AGROCHIMIE (FRANCIA), solicita marca: "REAL", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 16147 Mar 23- v Abr 12

Acta: 268908. Marzo 14, 1994
NUMEROSKY por MAGELA IZQUIERDO solicita: "BUSTELO". Clase Int. 30.
23) $ 162,00 10/pub 16232 Mar 24- v Abr 13

Acta: 268909.Marzo 14, 1994. NUMEROSKY por MAGELA IZQUIERDO. Solicita: "POWER HOUSE". Clase Int.: 5.
23) $ 162,00 10/pub 16233 Mar 24- v Abr 13

Acta: 268910. Marzo 14, 1994. NUMEROSKY por MULTISON IMPORTACION SRL. Solicita: "MULTISON-LUKSONIC". Int.: 9
23) $ 162,00 10/pub 16234 Mar 24- v Abr 13

Acta: 268928. Marzo 15, 1994. Alicia Risotto, solicita: "BIO LIFT DE ALICIA RISOTTO". Clase Int.: 42.
23) $ 162,00 10/pub 16235 Mar 24- v Abr 13

Acta: 268929. Marzo 15, 1994. CHYG SRL, solicita: "CHYG CHELIN Y GRACIELA", clase Int.: 25.
23) $ 162,00 10/pub 16236 Mar 24- v Abr 13

Acta 269079. Marzo 23, 1994.
MINAS y LUIS ALBERTO ARPADIAN, solicitan marca CENTROGAS. Clase 39 Int.
23) $ 162,00 10/pub 16257 Mar 24- v Abr 13

Acta No. 268924. Montevideo, Marzo 15 de 1994. CLAUDIO MORGDE, por BODEGAS MONTECILLO S.A. (ESPAÑA), solicita marca: "VIÑA MONTY", clase Int. 33, publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16294 Mar 24- v Abr 13

Acta No. 268925. Montevideo, Marzo 15 de 1994. ALVARO CROCCO, por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (E.U.A.), solicita marca:

Kolynos MULTICOLOR

Clase Int. 21 (s/d), publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 16295 Mar 24- v Abr 13

Acta No. 268941. Montevideo, 16 de marzo de 1994. ALVARO CROCCO por DISGAL S.A. (URUGUAY), solicita marca "PIKARAS", clase Int. 29, 30, publíquese 10 días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16296 Mar 24- v Abr 13

Acta No. 268942. Montevideo, 16 de marzo de 1994. ALVARO CROCCO por DISGAL S.A. (URUGUAY), solicita marca: "MIMITOS", clase Int. 29, 30, publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16297 Mar 24- v Abr 13

Acta No. 268943. Montevideo, 16 de marzo de 1994. CLAUDIO MORGADE por GREYCON S.A. (URUGUAY), solicita marca: "NANOUK", clase Int. 14 y 25, publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16298 Mar 24- v Abr 13

Acta No. 268914. Montevideo, 15 mar. 1994. MANFREDO A. CIKATO por BLASSER BROTHERS INC. S.A. (PA) solicita marca:



Clase 3. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 16300 Mar 24- v Abr 13

Acta 268915. Montevideo, 15 mar. 1994. MANFREDO A. CIKATO por BLASSER BROTHERS INC. S.A. (PA), solicita marca:



Clase 3.LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 16301 Mar 24- v Abr 13

Acta No. 268956. Montevideo, 16 marzo 1994. MANFREDO A. CIKATO por ALAS S.R.L. (UY), solicita marca:



Clase 35,39. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 16302 Mar 24- v Abr 13

ACTA Nº 269055. 21 de marzo de 1994. CIKATO por BENISUR S.A. (UY) solicita: "CABLEDOSMIL". Clase 38.
23) $ 162,00 10/pub 16303 Abr 05- v Abr 18

Acta 268960. 17 de marzo 1994. CIKATO por GUSTOS EXCLUSIVOS S.A. (UY), solicita:

YAGMOUR. Clase 18,25.
23) $ 162,00 10/pub 16304 Mar 24- v Abr 13

ACTA Nº 268961. 17 de marzo de 1994. CIKATO por ENTILOR S.A. (UY) solicita: "RADIOACTIVA". Clase 38.
23) $ 162,00 10/pub 16305 Abr 05- v Abr 18

Acta No. 268912. Montevideo, 15 de Marzo 1994. MANFREDO A. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita marca: "IVOSINT". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16306 Mar 24- v Abr 13

Acta No. 268913. Montevideo, 15 de marzo 1994. MANFREDO A. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita marca: "SINTIAMEC". Clase 5. LA DIRECCION
23) $ 324,00 10/pub 16307 Mar 24- v Abr 13

Acta No. 268955. Montevideo, 16 de marzo de 1994. MANFREDO A. CIKATO por GILES ENTERPRISES, INC (US), solicita marca:



Clase 30. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 16308 Mar 24- v Abr 13

ACTA 269041. Marzo 18, 1994. Oscar Maccio solicita marca: "IDECOLOR-B". Clase Int.: 3.
23) $ 162,00 10/pub 16316 Mar 24- v Abr 13

ACTA 269042. Marzo 18, 1994. NUMEROSKY por Oscar Maccio solicita marca: "RAVIVETI". Clase Int.: 3.
23) $ 162,00 10/pub 16317 Mar 24- v Abr 13

ACRA 269043. Marzo 18, 1994. NUMEROSKY por María Caunegre solicita marca: "RAMESI". Clase Int.: 3.
23) $ 162,00 10/pub 16318 Mar 24- v Abr 13

ACTA 269044. Marzo 18, 1994. NUMEROSKY por María Caunegre solicita marca: "TRAMCOLOR". Clase Int.: 3.
23) $ 162,00 10/pub 16319 Mar 24- v Abr 13

ACTA Nº 269104. Montevideo; 22 de marzo de 1994 con esta fecha NESTOR FONTANAROSSA solicito la marca:



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
o
23) $ 810,00 10/pub 16325 Mar 24- v Abr 13

ACTA 268952. Marzo 16, 1994. SOFTEL S.R.L. SOLICITA:



Clase 35 y 38.
23) $ 486,00 10/pub 16371 Mar 24- v Abr 13

ACTA 268954. Marzo 16, 1994. RIFER S.A. SOLICITA:

HTOYS

Clase 28.
23) $ 486,00 10/pub 16372 Mar 24- v Abr 13

ACTA 268953. Marzo 16, 1994. RIFER S.A. solicita: "SETECH". Clase 28.
23) $ 162,00 10/pub 16373 Mar 24- v Abr 13

ACTA 268885. Marzo 11, 1994. MORTON INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "MORFREE". Clase 1 Detalle.
23) $ 162,00 10/pub 16374 Mar 24- v Abr 13

Acta No. 269095. Montevideo, 22 de marzo de 1994, con esta fecha AUGUSTO DECIO BAZZI POZZI, solicito registro la marca:



de la clase: Int. 9 y 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 16440 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 268906. 14-3-94. FADIGOR S.A. (Montevideo) solicita marca. "SPLENDOR". Clase Int. 41.
23) $ 162,00 10/pub 16441 Mar 25- v Abr 14

Acta No. 268850, 9.3.94, GUIDO LTDA. (Montevideo), solicita marca: "EL DUENDE AZUL", clase Int. 42.
23) $ 162,00 10/pub 16442 Mar 25- v Abr 14

Acta No. 268907, marzo 14/1994. MARCELO FARCILLI (Montevideo), solicita marca. F L A X, clase 25.
23) $ 162,00 10/pub 16443 Mar 25- v Abr 14

Acta No. 268970. Marzo 17, 1994. JACINTO MENDEZ GAITES, solicita marca: LA CURRICA, clases 29, 42.
23) $ 162,00 10/pub 16459 Mar 25- v Abr 14

Acta No. 268990. Marzo 18, 1994. CUSENIER S.A.I.C. solicita marca, MARIPOSA, clase 33 s/d.
23) $ 162,00 10/pub 16460 Mar 25- v Abr 14

Acta No. 268992. Marzo, 18, 1994. CUSENIER S.A.I.C. solicita marca: "CAPRI", clase 33 s/d.
23) $ 162,00 10/pub 16461 Mar 25- v Abr 14

Acta No. 268997. Marzo 18, 1994. EDISE S.A. solicita marca "GLH FORMULA No. 9", clase 3.
23) $ 162,00 10/pub 16462 Mar 25- v Abr 14

Acta No. 269008. Marzo 18, 1994. MIRATO NUOVA S.p.A. solicita marca "INTESA", clase 3 s/d.
23) $ 162,00 10/pub 16463 Mar 25- v Abr 14

Acta No. 268991. Marzo 18, 1994. CUSENIER S.A.I.C., solicita marca MIS MONTAÑAS, clase 32 s/d.
23) $ 324,00 10/pub 16464 Mar 25- v Abr 14

Acta No. 268993. Marzo, 18, 1994. CUSENIER S.A.I.C. solicita marca "CLINTON" clase 33 s/d.
23) $ 162,00 10/pub 16465 Mar 25- v Abr 14

Acta No. 268994. Marzo 18, 1994. CUSENIER S.A.I.C., solicito marca BRIGHTON, clase 33.
23) $ 162,00 10/pub 16466 Mar 25- v Abr 14

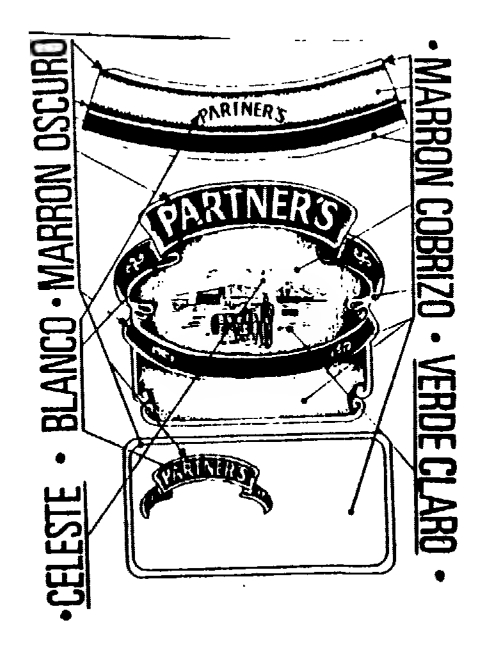
Acta No. 268995. Marzo 18, 1994. LIPHA LYONNAISE INDUSTRIELLE PHARMACEUTIQUE, solicito marca. "LUCIDRIL", clase 5 s/d.
23) $ 324,00 10/pub 16467 Mar 25- v Abr 14

Acta No. 268996. Marzo 18, 1994. PURISSIMUS S.A. solicita marca:



Clase 5.
23) $ 648,00 10/pub 16468 Mar 25- v Abr 14

Acta No. 268998. Marzo 18, 1994. SEAGRAM DE ARGENTINA S.A. solicito marca:



Clase 33.
23) $ 1.620,00 10/pub 16469 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 268999. Marzo 18, 1994. KIRKBI A/S, solicita marca:



FreeStyle

Clase 28.
23) $ 648,00 10/pub 16470 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 269000. Marzo 18, 1994. NIHON MARANTZ KABUSHIKI KAISHA (MARANTZ JAPAN INC.) solicito marca:



Clase 9 s.d.
23) $ 648,00 10/pub 16471 Mar 25- v Abr 14

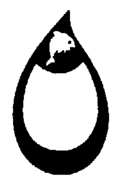
Acta No. 269001. Marzo 18, 1994. COLUMBIA LABORATORIES, INC., solicita marca: "CRINONE", clase 5 s.d.
23) $ 162,00 10/pub 16472 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 269002. Marzo 18, 1994. CASTER, solicito marca:



Clase 2 s/d.
23) $ 972,00 10/pub 16473 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 269003. Marzo 18, 1994. WELLA AG. solicita marca:



Clase 2 s/d.
23) $ 810,00 10/pub 16474 Mar 25- v Abr 14

Acta No. 269004. Marzo, 18, 1994. SANTIAGO MANUEL SAEZ solicita marca "ONA SAEZ", clase 25.
23) $ 162,00 10/pub 16475 Mar 25- v Abr 14

Acta No. 269006. Marzo 18, 1994. WELLA AG solicita marca "LOCKWELL", clase 3 s/d.
23) $ 162,00 10/pub 16476 Mar 25- v Abr 14

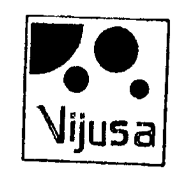
Acta 269007. Marzo 18, 1994. WELLA AG solicita marca LIQUID HAIR, clase 3 s/d.
23) $ 162,00 10/pub 16477 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 269010. Marzo 18, 1994. SARA LEE/DE N.V. solicito marca:



Clase 30 s.d.
23) $ 810,00 10/pub 16478 Mar 25- v Abr 14

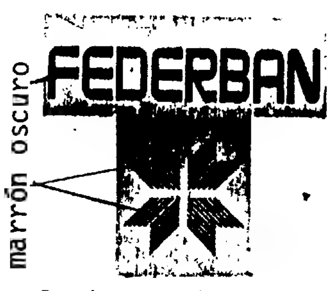
ACTA Nº 269011. Marzo 18, 1994. SALA ASESORES S.L., solicita marca:



Clase 3.
23) $ 648,00 10/pub 16479 Mar 25- v Abr 14

Acta No. 269012. Marzo 18, 1994. CHIRON CORPORATION, solicita marca "CHIRON" clase 10,41, 42 s/d.
23) $ 162,00 10/pub 16480 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 269046. Marzo 18, 1994. BANCO FEDERAL ARGENTINO S.A. solicita marca:



Clase 9.
23) $ 972,00 10/pub 16481 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 269047. Marzo 21, 1994. SANREMO MODA UOMO S.p.A. solicito marca:



Clase 25.
23) $ 648,00 10/pub 16482 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 269009. Marzo 18, 1994. AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO solicita marca:

Cl. int. 41.
23) $ 1.134,00 10/pub 16483 Mar 25- v Abr 14

Acta No. 269005. Marzo 18, 1994. S.A. MOLINOS ARROCEROS NACIONALES, solicita marca "PURINHO SAMAN", cl. ints. 29 y 30.
23) $ 324,00 10/pub 16484 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 268923. Marzo 15, 1994. MARTINEZ VIVAS por DULCES ARTESANOS S.R.L. solicita marca:



Clase Int.: 30.
23) $ 648,00 10/pub 16501 Mar 25- v Abr 14

Acta No.268898. Marzo 14, 1994. FERNANDEZ SECCO por COMERCIAL MURKEN LIMITADA. Solicita Marca: "MURKEN". Clase Int. 29, 30, 31.
23) $ 324,00 10/pub 16502 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 269023. Montevideo, marzo 18 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por URUFARMA S.A. (Uruguay) solicita marca: "CALCEMIL". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16527 Mar 25- v Abr 14

Acta 269024. Montevideo, marzo 18 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Dutoflex Tubos Flexíveis Indústria e Comércio Ltda. (Brasil), solicita marca:



Clase: Int. 6 s/d.
Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 16528 Mar 25- v Abr 14

Acta 269025. Montevideo, marzo 18 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por METROPOLITAN LIFE INSURANCE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: int. 16, 36 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 16529 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 269026. Montevideo, marzo 18 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS LEON LTDA. (Brasil) solicita marca: "ICALDA". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16530 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 269048. Montevideo, 21 de marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI (Uruguay) solicita marca: "ALGISAN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16531 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 269049. Montevideo, 21 de marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por URUFARMA S.A. (Uruguay) solicita marca: "SETRIMIL". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16532 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 269050. Montevideo, 21 de marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MARIO EPSTEIN BERGSON (Uruguay) solicita marca: "NOCAE". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16533 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 269051. Montevideo, 21 de marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MARCELO ALBERTO FUTERMAN (Argentina) solicita marca: "ESTRIANON". Clase: Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16534 Abr 05- v Abr 18

Acta 269072, Montevideo, marzo 21 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 16 y 41 s/d.
Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 16535 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 269073. Montevideo, 21 de marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por BANCO DE MONTEVIDEO (Uruguay) solicita marca: "D.A.S.".Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16536 Mar 25- v Abr 14

Acta 269074. Montevideo, marzo 21 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 16 y 41 s/d.
Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 16537 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 269082. Montevideo, 22 de marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Asociación Civil Braford Argentina (Argentina) solicita marca: "BRAFORD". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16538 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 269083. Montevideo, 22 de marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por THE EXXEL GROUP S.A. (Argentina) solicita marca: "EXXEL". Clase: Int. 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16539 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 269084. Montevideo, 22 de marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por THE EXXEL GROUP S.A. (Argentina) solicita marca: "THE EXXEL GROUP". Clase: Int. 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16540 Mar 25- v Abr 14

Acta 269085. Montevideo, marzo 22 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MAQUINAS DANLY LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: Int. 7 y 8. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 16541 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 269086. Montevideo, 22 de marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por JUAN JOSE OLIVERA GABARAIN (Uruguay) solicita marca: "MONACHIL". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16542 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 269087. Montevideo, 22 de marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por A.D. IMPORT-EXPORT LTDA. (Uruguay) solicita marca: "SECURITY". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16543 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 269088. Montevideo, 22 de marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por A.D. IMPORT-EXPORT LTDA. (Uruguay) solicita marca: "NOCTURNA". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16544 Mar 25- v Abr 14

ACTA 269089. Montevideo, 22 de marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por A.D. IMPORT-EXPORT LTDA. (Uruguay) solicita marca: "FEMS". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16545 Mar 25- v Abr 14

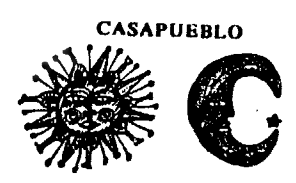
ACTA Nº 269090. Montevideo; 22 de marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por A.D. IMPORT-EXPORT LTDA. (Uruguay) solicita marca: "NOVAERA". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16546 Mar 25- v Abr 14

Acta 269071, 21 de marzo 1994. NATERRA NACIONAL DE SEMENTES COMERCIAL E IMPOLIMITADA (BRASIL), solicita marca:



Clase: 31.
23) $ 486,00 10/pub 16549 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº 269076. Marzo 21, 1994. OSCAR FIGUEREDO por Carlos Paez Vilaró, solicita marca:



clases Int.: 3 - 16 - 19 - 21 - 25 - 30 - 32 - 33 - 38 - 41 - 42.
23) $ 810,00 10/pub 16578 Abr 04- v Abr 15

ACTA Nº 269077. Marzo 21, 1994. NUMEROSKY por Sergio Gutierrez solicita: "THERMO JET". Clase Int.: 10.
23) $ 162,00 10/pub 16579 Abr 04- v Abr 15

ACTA Nº 269078. Marzo 21, 1994. Chunar SA solicita marca: "CICLISMO A FONDO". Clase Int.: 16.
23) $ 162,00 10/pub 16580 Abr 04- v Abr 15

ACTA Nº 268968. Montevideo, marzo 17 de 1994. CLAUDIO MORGADE por FIAT-ALLIS EUROPE S.p.A. (ITALIA) solicita renovar marca:



Clase Int. 7 y 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 748,00 10/pub 16607 Abr 04- v Abr 15

ACTA Nº 269028. Montevideo, 18 de marzo de 1994. ALVARO CROCCO, por GLASURIT DO BRASIL LTDA. (BRASIL) solicita marca:



Clase Int. 2 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 16608 Abr 04- v Abr 15

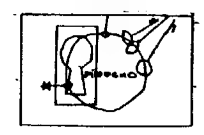
ACTA Nº 269029. Montevideo, 18 de marzo de 1994. ALVARO CROCCO, por NAF-NAF (FRANCIA) solicita marca:

NAF NAF

Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 16609 Abr 04- v Abr 15

ACTA Nº 269030. Montevideo, marzo 18 de 1994. ALVARO CROCCO, por LABORATORIOS ELEA S.A. (ARGENTINA) solicita marca: "GINELEA". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16610 Abr 04- v Abr 15

ACTA Nº 269110. Montevideo, 22 de marzo de 1994 con esta fecha LEON ARDO BLOIS solicito la marca:



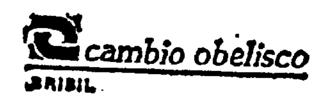
de la clase 35 y 42 quese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 16611 Abr 04- v Abr 15

ACTA Nº 268939. Montevideo, Marzo 16 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por LILLAN TERESITA ARROYAL PEREZ (URUGUAY) solicita marca:



Clase 7, 30.
23) $ 648,00 10/pub 16636 Abr 04- v Abr 15

ACTA Nº 268940. Montevideo, Marzo 16 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por BRIBIL S.A. (URUGUAY) solicita marca:



Clase 36.
23) $ 648,00 10/pub 16637 Abr 04- v Abr 15

ACTA Nº 268903. Montevideo, 14 marzo 1994. Martinoni por MYRIAM UBAL Y FERNANDO UBAL solicita: "SHANGRILA". Clase 30.
23) $ 162,00 10/pub 16667 Abr 04- v Abr 15

ACTA Nº 269129. Montevideo, 23 de marzo de 1994 con esta fecha Aldo A. Roncagilolo Guerra solicito la marca:



de la clase 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 16668 Abr 04- v Abr 15

Acta 268927. 15 de marzo de 1994. GONZALEZ RUIZ por SURENCO S.A. (Uruguay). Solicita:



Clase 14.
23) $ 486,00 10/pub 16733 Abr 05- v Abr 18

Acta: 268958. 16 de marzo de 1994. GONZALEZ RUIZ por ELABORADORA DE METALES S.A. (Uruguay). Solicita:



Clase 13.
23) $ 486,00 10/pub 16734 Abr 05- v Abr 18

ACTA No. 268986. 17 de marzo de 1994. GONZALEZ RUIZ por EDGARDO LUIS MARTINEZ (Argentina). Solicita: "BODYWRAP". Clase 42
23) $ 162,00 10/pub 16735 Abr 05- v Abr 18

ACTA No. 268987. 17 de marzo de 1994. GONZALEZ RUIZ por SUSANA E. COURETT (Argentina). Solicita: "SAN BABILA". Clase 42.
23) $ 162,00 10/pub 16736 Abr 05- v Abr 18

Acta 269037. 18 de marzo 1994. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (Uruguay). Solicita:



Clase 16.
23) $ 486,00 10/pub 16737 Abr 05- v Abr 18

ACTA No. 269038. 18 de marzo de 1994. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.). (España). Solicita:"N & B". Clase 25.
23) $ 324,00 10/pub 16738 Abr 05- v Abr 18

ACTA No. 269.039. 18 de marzo de 1994. GONZALEZ RUIZ por ROSALIN S.A. (Uruguay). Solicita :"KASSANDRA". Clase 25.
23) $ 162,00 10/pub 16739 Abr 05- v Abr 18

ACTA No. 269040. 18 de marzo de 1994. GONZALEZ RUIZ por ROSALIN S.A. (Uruguay). Solicita: "DI ALMI". Clase 25.
23) $ 162,00 10/pub 16740 Abr 05- v Abr 18

Acta No. 269130. Montevideo, 23 de marzo de 1994. CIACORP INTERNATIONAL S.A. Solicita marca:

método

Clase 37.
23) $ 486,00 10/pub 16754 Abr 05- v Abr 18

ACTA Nº 269102. Marzo 22 de 1994. NORMAN FOX, por GUALTERIO G. WOLFSTELLER (ARGENTINA), IGNACIO ANGEL BOLOGNA (MONTEVIDEO) solicita marca: "TOPCLOR". Clase Int. 1.
23) $ 324,00 10/pub 16867 Abr 05- v Abr 18

ACTA Nº 269103. Marzo 22 de 1994. NORMAN FOX, por GUALTERIO G. WOLFSTELLER (ARGENTINA), IGNACIO ANGEL BOLOGNA (MONTEVIDEO) solicita marca: "M.V. 90". Clase Int. 1.
23) $ 324,00 10/pub 16868 Abr 05- v Abr 18

ACTA Nº 269124. Marzo 23 de 1994. NORMAN FOX, por REMIGIO BERLESE (ITALIA) solicita marca: "AXO". Clase Int. 9, 18, 25, 28 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 16869 Abr 05- v Abr 18

ACTA Nº 269125. Marzo 23 de 1994. NORMAN FOX, por SYDNEY ROSS URUGUAY LIMITADA (MONTEVIDEO) solicita marca: "MEJORFLEX". Clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 16870 Abr 05- v Abr 18

ACTA Nº 269127. Marzo 23 de 1994. NORMAN FOX, por CIBA-GEIGY AG. (SUIZA) solicita marca: "CILCLAR". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 16871 Abr 05- v Abr 18

ACTA Nº 269128. Marzo 23 de 1994. NORMAN FOX, por CADENYL S.A. (MONTEVIDEO) solicita marca: "CREDEAL". Clase Int. 16.
23) $ 324,00 10/pub 16872 Abr 05- v Abr 18

ACTA Nº 269162. Marzo 24 de 1994. NORMAN FOX, por PECAN S.A. (MONTEVIDEO) solicita marca: "CASEIRO". Clase Int. 29.
23) $ 324,00 10/pub 16873 Abr 05- v Abr 18

ACTA Nº 269163. Marzo 24 de 1994. NORMAN FOX por BOSTON CHICKEN, INC. (USA) solicita marca: "BOSTON CHICKEN". Clase Int. 42 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 16874 Abr 05- v Abr 18

ACTA Nº 269164. Marzo 24 de 1994. NORMAN FOX, por MICROMAX INTERNATIONAL S.r.l. (ITALIA) solicita marca: "SIMAC". Clase Int. 7 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 16875 Abr 05- v Abr 18

ACTA Nº 269134. Marzo 23, 1994. FERNANDEZ SECCO por PABLO FERRANDO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL solicita marca: "NEVONI". Clase Int.: 10 s/d.
23) $ 324,00 10/pub 16882 Abr 05- v Abr 18

ACTA Nº 269147. 23 de marzo de 1994. RODOLFO PILAS POR FRIGORIFICO BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA) solicita marca: "FRIGORIFICO BUENOS AIRES S.A.". Clase: 29.
23) $ 324,00 10/pub 16894 Abr 05- v Abr 18

ACTA Nº 269145. 23 de marzo de 1994. PILAS FACILVEN SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca: "AMARILLO Y NEGRO". Clase: 28.
23) $ 162,00 10/pub 16895 Abr 05- v Abr 18

ACTA Nº 269146. 23 de marzo de 1994. PILAS FACILVEN SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca: "AZUL Y BLANCO". Clase: 28.
23) $ 162,00 10/pub 16896 Abr 05- v Abr 18

ACTA Nº 269144. 23 de marzo de 1994. PILAS POR FACILVEN SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca: "EL REVOLTIJO". Clase: 35.
23) $ 162,00 10/pub 16897 Abr 05- v Abr 18

ACTA Nº 269064. 21 de marzo de 1994. DISTEX S.R.L. (Montevideo) solicita marca: "HIP HOP". Clase 25.
23) $ 162,00 10/pub 16909 Abr 05- v Abr 18

ACTA Nº 269066. 21 de marzo de 1994. UBER PEREZ (Montevideo) solicita marca: "CEGUISA". Clase Int. 42.

23) $ 162,00 10/pub 16911 Abr 05- v Abr 18

ACTA Nº 269067. 21 de marzo de 1994. TRAPOVEN DEL URUGUAY LTDA. solicita marca: "PIERRE MOSATTI". Clase 24.

23) $ 162,00 10/pub 16912 Abr 05- v Abr 18

ACTA Nº 269108. 22 de marzo de 1994. CELY LTDA. (Montevideo) solicita marca:

ROJO LETRAS NEGRAS
TAMASHI
ROJO

clase 9, 28, 41, 42.

23) $ 486,00 10/pub 16913 Abr 05- v Abr 18

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 23.663. Montevideo, octubre 11 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Nordon Indústrias Metalúrgicas S/A. (Brasil) solicita patente de invención sobre: "EQUIPO DE REFRIGERACION DE RECIPIENTES PARA USO INDUSTRIAL Y PROCESO DE REFRIGERACION DE RECIPIENTES PARA USO INDUSTRIAL UTILIZANDO DICHO EQUIPO".
Reivindica prioridad de Brasil Nº PI 9204865 con fecha 25/11/92 de acuerdo a la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 486,00 10/pub 15448 Mar 22- v Abr 11

ACTA Nº U 3239. Marzo 9/1994. HUMBERTO ARRICO (Canelones) solicita modelo utilidad: "RECIPIENTE HERMETICO PROVISTO DE UN SISTEMA DE CARGA Y DESCARGA REGULABLE". Publíquese conforme Ley Nº 14.549. LA DIRECCION.

24) $ 243,00 10/pub 15659 Mar 18- v Abr 07

ACTA Nº U 3222. Montevideo, diciembre 29/1993. M. DUBOURG por PRONTOMETAL S C (Montevideo) solicita modelo utilidad: "UNIDAD DOBLE DE RODAMIENTO DE EJES BIDIRECCIONALES". Publíquese conforme Ley Nº 14.549. LA DIRECCION.

24) $ 243,00 10/pub 15663 Mar 18- v Abr 07

ACTA Nº U 3224. Montevideo, enero 4/1994. M. DUBOURG por GRATPLAST (HUGO A. GRATTON) (Montevideo) solicita modelo utilidad: "CAMARA SANITARIA MOSULAR". Publíquese conforme Ley Nº 14.549. LA DIRECCION.

24) $ 243,00 10/pub 15664 Mar 18- v Abr 07

ACTA Nº 2760. Montevideo, 10 de marzo de 1994. MANFREDO A. CIKATO, por SEGA ENTERPRISES, LTD. (de JAPON), solicita Patente de modelo industrial denominado: "CARCASA DE JUEGO DE VIDEO", (Prioridad Japonesa del 08.10.93 Nº 5-30631). Publíquese conforme Ley Nº 14.549. LA DIRECCION.

24) $ 364,50 10/pub 15766 Mar 18- v Abr 07

ACTA 23667. Montevideo, octubre 19 1993. NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA) solicita patente de invención para: "TELA LAMINADA FIBROSA Y METODO Y APARATO PARA LA FABRICACION DE LA MISMA" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 973.146 de fecha 6/11/92 de acuerdo con la ley Nº 9.956, se ordena esta publicación.

24) $ 486,00 10/pub 16148 Mar 23- v Abr 12

ACTA U-3232. Enero 28, 1994. Aldo Martorano solicita patente modelo utilidad. "MEJORAS EN CORTINA DE ENROLLAR".

24) $ 121,50 10/pub 16375 Mar 24- v Abr 13

ACTA Nº 23.666. Montevideo, 15 de octubre de 1993 con esta fecha ANDRES CERVIERI DE URUGUAY solicita patente de invención para "QUEMADOR DE COMBUSTIBLE SOLIDO" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.

24) $ 364,50 10/pub 16547 Mar 25- v Abr 14

ACTA Nº U 3241. Montevideo, 24 de marzo de 1994 con esta fecha, ENRIQUE RIBERO UGARTEMENDIA DE URUGUAY solicita Modelo de Utilidad para "TURBINA HIDROEOLICA PARA BIRRODADO" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 364,50 10/pub 16723 Abr 05- v Abr 18

ACTA Nº 23743. Montevideo, 15/3/94. MANFREDO A. CIKATO Por JOSE MANUEL RODRIGUEZ FERRE (de España), solicita Patente de Invención denominada: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CAMBIOS AUTOMATICOS DE VELOCIDAD APLICABLES EN MOTORES ELECTRICOS DE VEHICULOS AUTOMOVILES DE USO INFANTIL". Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.

24) $ 364,50 10/pub 16984 Abr 05- v Abr 18



Ley 26/set/1904, cedimos promesa a Emilio Lorenzo FUGASSA, LAVADERO "AGUAMARINA" de Navarra 1849, acreedores allí.

25) $ 324,00 20/pub 13935 Mar 03- v Abr 06

Ley 26/9/904. Cedí derechos promesa de compraventa "Provicentro del Parque" a Alvaro Luis Miños Berruti. Acreedores: J. de Salterain 1001. Walter H. Parada Guadalupe.

25) $ 648,00 20/pub 13936 Mar 03- v Abr 06

Ley 26/09/1904. Prometí vender negocio "venta de comidas al paso" ubicado en Colonia 1787. Acreedores: a Ramón Alvarez 5033. FERNANDO PAGUAPE CES.

25) $ 648,00 20/pub 14299 Mar 07- v Abr 08

Ley del 26.09.904. GRACIELA MARTINEZ y RICARDO MIRA prometen vender a NAMAR S.R.L. Salón La Hormiga sito en Silvestre Blanco 2656.- Acreedores al mismo.

25) $ 648,00 20/pub 14428 Mar 08- v Abr 11

Ley 26/9/1904. "LONDRES LIMITADA" prometió vender el comercio que en el ramo de Estación de Servicio Gomería y afines gira en esta ciudad en la calle General Flores 4288/90. Acreedores Pilcomayo 4835 o General Flores 4288/90, Montevideo.

25) $ 648,00 20/pub 14500 Mar 08- v Abr 11

Ley 26/09/1904. Horacio Germán GONZALEZ MAYOLAS y María Rita MAYOLAS CASANOVA prometen vender a Ernesto Mancebo y Marta Castro almacén instalado Solar 3 Manzana 2 Balneario Medanos Solymar Km 27.200. Acreedores allí.

25) $ 648,00 20/pub 14676 Mar 09- v Abr 12

Ley 26 Setiembre 1904. Goes S.R.L. prometió vender a Aida Lovisetto comercio "Salón Angra Dos Reis" sito en D.A. Larrañaga 3115. Acreedores allí.

25) $ 648,00 20/pub 14786 Mar 09- v Abr 12

Ley 26/9/904. Revaz S.R.L. Clausura comercio de Av. Rivera Nº 3056. Acreedores allí.

25) $ 324,00 20/pub 14815 Mar 10- v Abr 13

Ley 26/9/904. Prometimos vender a CARLOS FABIAN KALFAIAN SUAREZ Almacén de Leopardi 1649.- Acreedores al mismo.- ANGELES PILAR SENAS CALOCA y UBALDO TAGLIAFERRO.

25) $ 648,00 20/pub 15027 Mar 11- v Abr 14

Ley 26/9/904. Prometimos vender a JUAN CARLOS KALFAIAN Almacén de Leoparti 1649. Acreedores en el mismo. ANGELES PILAR SEÑAS CALOCA y UBALDO TAGLIAFERRO.

25) $ 648,00 20/pub 15027 Mar 25- v Abr 29

Ley 1904. Vendí Agencia Viajes "J.P. Santos", Colonia Nº 951. Acreedores al mismo. "J.P. SANTOS S.A.".

25) $ 648,00 20/pub 15361 Mar 16- v Abr 20

Ley 26/9/904. PLIAL LTDA. prometió vender a YMAC LTDA., Bazar y Ferretería, Plial Ltda. sita en Bvar. Batlle y Ordoñez 2648. Acreedores allí.

25) $ 648,00 20/pub 15494 Mar 16- v Abr 20

María Pilar Sánchez prometió vender salón sito en Tomás Diago 889 a Prodincor S.A. Acreedores allí.

25) $ 324,00 20/pub 15665 Mar 18- v Abr 22

Ley 26/9/1904. Juan Eduardo Bakalian prometió vender a Rodstin Limitada Almacén de comestibles sita en Paraguay 1406. Acreedores en el mismo.

25) $ 648,00 20/pub 15945 Mar 21- v Abr 25

Ley 26 de setiembre 1904. DAMAR S.R.L. prometió vender a R y R ltda. en formación, la Ferretería DAMAR, sita en Avda. Agraciada 2996. Acreedores en Avda. Uruguayana Nº 3194 Apto. 301. María Verónica Cassinelli, Escribana.
25) $ 648,00 20/pub 16192 Mar 23- v Abr 27

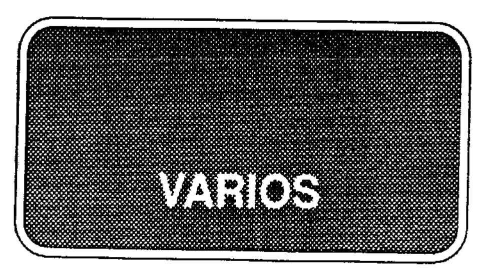
Aviso: Ley 26/9/904, PROMETI VENDER SALON NOROC DE SAN JOSE 1144 A MAUSE LTDA.
ACREEDORES AL MISMO
ELIANE JACKSON DE LEON.
25) $ 648,00 20/pub 16512 Mar 25- v Abr 29

Ley 26 de setiembre 1904. Adrián Rodríguez cedió a Sandra Robotti compromiso compraventa Salón de Fco. Araúcho 1237. Acreedores en el mismo.
25) $ 648,00 20/pub 16700 Abr 04- v May 02

Ley 26/9/1904. Carmen Teresa Lista Rebelle y Jesús Alvarez Castro prometieron vender a Pablo Daniel Rodríguez Varela salón sito en Durazno 2058. Acreedores al mismo.
25) $ 648,00 20/pub 16714 Abr 04- v May 02

Ley 26/9/904. Daniel Rodríguez y Elizabeth Peluffo prometieron vender a Milia Korycinski MICRO FAMILY GAMES cito en Pascual Costa 3879 006. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 16742 Abr 05- v May 03

Ley 26/09/94. ADRIANA FERREIRA SANROMAN, prometió vender a YENETTE DREIZNER PINKUS comercio "LA VILLA" en Ellauri 595 L. 001. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 16934 Abr 05- v May 03



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

Aeropuerto Int. de Carrasco, 23 de marzo de 1994.
"Concédese al Técnico I, CTA, Escalafón B, Grado 12, JORGE FERNANDEZ DEMARCO, de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, licencia especial sin goce de sueldo en el período comprendido entre el 24 de marzo de 1994 y el 24 de marzo de 1997, correspondiente al tiempo de duración del contrato ofrecido por la Organización de Aviación Civil Internacional OACI de Lima Oficial Especialista en Reglamento del Aire, Servicios de Tránsito Aéreo y búsqueda y salvamento.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50995 Abr 04- v Abr 06

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de El Rancho S.G. para aprobar una represa, que embalsará las aguas de una cañada sin nombre afluente de la cañada de la Pajas, tributaria del Aº Tupambaé, la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivo de arroz. El dique se ubicará en el padrón 537 y el embalse inundará parte de los padrones 537, 6991 y 5503 todos de la 8va. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieran interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el artículo 177 del Código de Aguas, el día 18 de Abril de 1994 a las 15.00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, cita en la calle General Artigas 361 de dicha ciudad.
La Dirección
C/N (C.P.) (R) Luis A. Calagüi, Director Nacional de Hidrografía.
27) $ 437,40 3/pub 16837 Abr 05- v Abr 07

A.N.E.P
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones dictada en autos: "BARTOLOTE, CORNELIO" Herencia Yacente, Ficha Civil Voluntario 188/972, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho a todos los interesados en la misma, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Canelones, 1 de febrero de 1994.- Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 50924 Mar 22- v May 10

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO.- Se intime al Sr. Walter Enrique Buffa, a que se presente a cumplir funciones en un plazo de 3 (tres) días o a expresar motivos para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50998 Abr 04- v Abr 06

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO.- Se intime al Sr. Fernando Javier MIERES SANTOS a que se presente a cumplir funciones en un plazo de 3 (tres) días o a expresar motivos para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50999 Abr 04- v Abr 06

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REITERACION DE LLAMADOS

El Consejo de la Facultad de Arquitectura ha resuelto la reiteración de los siguientes Llamados:
No. 40/93- Provisión Efectiva de un cargo de PROFESOR AGREGADO DE ESTABILIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES II, Go. 4, 9 horas semanales. Cargo No. 7648.
Resolución del Consejo de Facultad de fecha 2.3.94. Expte. No. 759/93.
APERTURA. 25.03.94 CIERRE 25.05.94.
No. 133/93- Provisión Interina de un cargo de PROFESOR AGREGADO DE ESTABILIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES I, Go. 4, 12 hs. semanales. Cargo No. 7098. Resolución del Consejo de Facultad del 24.11.93. Expte. No. 1021/93.
APERTURA. 25.03.94 CIERRE. 14.04.94.
No. 114/93- Provisión Interina de un cargo de ASISTENTE (ESTABILIDAD) PARA TALLER YIM, Go. 2, 8 hrs. semanales, 8 hs. Cargo No. 6316. Resolución del Consejo de Facultad del 20.10.93. Expte. No. 895/93.
APERTURA: 25.03.94 CIERRE: 14.04.94.
No. 100/93- Provisión Efectiva de un cargo de PROFESOR AGREGADO PARA LA CATEDRA DE ACONDICIONAMIENTO SANITARIO. Go. 4, 5 horas semanales. Cargo No. 6152. Resolución del Consejo de Facultad del 1o. 12.93. Expte. 1022/93.
APERTURA. 25.03.94 CIERRE: 25.05.94
No. 104/93- Provisión Interina de un cargo de ASISTENTE PARA LA CATEDRA DE EXPRESION GRAFICA, Go. 2, 11 horas semanales. Cargo No. 6104. Resolución del Consejo de Facultad del 27.10.93. Expte. 913/93.
APERTURA: 25.03.94 CIERRE: 14.04.94.
No. 79/93- Provisión Honoraria de dos cargos de ESTUDIANTE AUXILIAR PARA LA CATEDRA DE ESTABILIDAD I. Resolución del Consejo de Facultad del 7.10.93. Expte. No. 758/93.
APERTURA. 25.03.94 CIERRE 14.04.94.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51006 Abr 05- v Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en autos: "Pérez Abril c/ Zibecchi Alberto - Regulación de Honorarios - Fa. 4/65/88" y conforme al art. 89 del C.G.P. se notifica a Luis Alberto Schunk o Schmidt Zibecchi, que en estos autos se ha decretado por auto Nº 2053 del 29/julio/1992: "Por el rematador propuesto cuya aceptación se comete, sáquese a la venta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, el bien embargado, previniéndose en los edictos que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta y los gastos y comisiones correspondientes. Y estudie los títulos la oficina actuaria. "Refiriéndose el mismo al remate del inmueble padrón 85.747 con frente a la calle Guadalupe Nros. 1938 - 1940 - 1942 entre Porongos y Arenal Grande, sobre la base de U$S 8.666,66. Montevideo, marzo 9 de 1994.- Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
27) $ 612,00 10/pub 15864 Mar 21- v Abr 08

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, dictada en el expediente caratulado: "SUSKY S.A. MORATORIA" (FICHA Nº 187/1993) se cita, llama y emplaza a los acreedores de dicha sociedad, convocándolos a la Junta que se llevará a cabo el día 21 de abril de 1994, a las 14 horas.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el 11 de marzo de 1994. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.
27) $ 340,00 10/pub 15946 Mar 21- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, MATIAS y QUINTIAN, NELLY C/ JOAQUIN GOMEZ. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B-419/93", se cita, llama y emplaza al Sr. JOAQUIN GOMEZ a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, primero de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el primero de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Laura Ventimiglia D. Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50979 Mar 25- v Abr 14

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "Chiruchi Silvana c/ Gepner Salomon. P.P.P.", ficha B/543/93 se cita, llama y emplaza a: SALOMON GEPNER para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 28 de febrero de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50915 Mar 21- v Abr 08

DE SEPTIMO TURNO

//FICO: Que en la fecha, se expide el siguiente EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Séptimo Turno, en autos caratulados: "YOLANDAMABELMACARINPIRIZYNELSON MANUEL CARRERA PAREDES. HOMOLOGACION DE CONVENIO DE TENENCIA". Ficha: V 445/93, se cita, llama y emplaza a SUSANA MERCEDITA PIÑEIRO a que comparezca a estar a Derecho, respecto de la homologación del convenio de tenencia de autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO: expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el 2 de diciembre de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

27) $ 408,00 10/pub 16966 Abr 05- v Abr 18

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "CARDOZO, ENRIQUE Y RODRIGUEZ, PAMELA C/CORRALES, CARLOS Y GOMEZ, RITA, GUARDA". FICHA E 596/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CARLOS FERNANDO CORRALES Y RITA ESTHER GOMEZ BELOTTI, a estar a derecho en este juicio dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 23 de febrero de 1994. Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 16744 Abr 05- v Abr 18

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "I.N.A.M.E. C/DE LEON, CARLOS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD"., FICHA C 179/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al señor CARLOS ALBERTO DE LEON, a estar a derecho en este juicl término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de noviembre de 1993. Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50989 Mar 25- v Abr 14

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en los autos caratulados: "Julio César Villalta y Flor de Lis Fleitas c/ Suarez Fernández Sylvia. P.P.P.", Ficha B/500/93, se cita, llama y emplaza a: SYLVIA SUAREZ FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 3 de marzo de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50913 Mar 18- v Abr 07

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14to. Turno, en autos "Alonzo c/Mirtha Chiappe y Otros - Partición", FICHA S/10/1/93, se cita, llama y emplaza a Mirtha, Milton y Roberto Chiappe Brachet para que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 9 de Marzo de 1994. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 16052 Mar 24- v Abr 13

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "ARTIGAS DENIS, César y PERTUSO BENTANCOR, María Irene C/ PEREZ, Roberto Gabriel y UMPIERREZ, Elena Teresa. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA. B/163/91", se notifica y emplaza al Sr. Roberto Gabriel Pérez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparencia.-

Montevideo, cuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50904 Mar 17- v Abr 06

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, Cecilia C/ RODRIGUEZ, Pedro. PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA B/150/93/1/93", se notifica y emplaza al Sr. Pedro Rodríguez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibiminto de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia.

Montevideo, catorce de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50967 Mar 23- v Abr 12

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 27o. Turno, dictada en los autos caratuldos: "DE LEON, ALFREDO. Posesión notoria de estado civil". Fa. V/111/91, se cita, llama y emplaza a: los sucesores de doña UBALDINA DE LEON RODRIGUEZ o UBALDINA DELEON RODRIGUEZ para que comparezca a esta a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 26 de junio de 1991. Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.

27) $ 816,00 30/pub 16400 Mar 25- v May 13

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: En los autos "Canepa Carballo, Angélica Anita" - Herencia yacente - Ficha S/436/93, tramitado ante el Juzgado Letrado de Familia de 28º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de Anita o Angélica Anita Canepa Carballo (Art. 429.2 del CGP).

Montevideo; veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) $ 816,00 30/pub 14451 Mar 08- v Abr 26

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: CHALAR RODRIGUEZ, Washington Javier. SUCESION. (Fa. S/359/90), en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 4240 del 15 de diciembre de 1993 se cita llama y emplaza por el término de 60 días a la cónyuge supértite del causante, Sra. SUSANA ROMERO, a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Curador de bienes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1o. de febrero de 1994. Esc. Helena Braun Minelli. Actuaria.

27) $ 340,00 10/pub 16604 Abr 04- v Abr 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "HUGO LUIS GALLENI C/LORI BARBIERI, ALDO - Daños y Perjuicios - Ficha 628/92", se cita, llama y emplaza a ALDO LORI BARBIERI, para que comparezca a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en caso de incomparecencia. Montevideo, 7 de setiembre de 1993. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

27) $ 1.020,00 30/pub 13264 Feb 25- v Abr 14

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Capital de 19o. Turno, en los autos caratulados: Errecart Pablo y otros c/ Raquel Berninzoni y otros, "Cancelación de Hipoteca" (Ficha 860/93), se cita y emplaza a Raquel Berninzoni, Haydée Damborena, Sebastián Berninzoni, Hugo Walter Galleno y José María Leites por el término de noventa días, a que comparezcan en estos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos. Montevideo, marzo 2 de 1994. Dra. Ema Pazos. Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 16228 Mar 24- v Abr 13

TRIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34o. Turno, en autos caratulados "Sixto J. Dutra S. en C. por Acciones - Extravío de título de aeronave" Ficha: 938/93, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días, ansidere con derechos en la presente gestión, donde se solicitó por extravío, la expedición de testimonio del título de propiedad de la aeronave, marca CESSNA, Modelo 210N, Centurión, Serie No. 210-63760, matrícula CX-BMC, inscripta en el Registro Nacional de Aeronaves con el No. 19, al Fo. 27 del Lo. 35. Montevideo, 21 de diciembre de 1993. Dra. Karen Seoane. Actuaria.

27) $ 476,00 10/pub 16229 Mar 24- v Abr 13

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y AMIGOS

Nueva Dirección y Teléfono: Arturo Santana 718. Tel. 3.58.51.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empresarios, Profesionales y Amigos (C.A.C.E.P.A.) de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 de sus Estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 8 de abril del cte. año, a las 20:00 horas en primer llamado y a las 20:30 en segundo llamado, en las oficinas de C.A.C.E.P.A. en Arturo Santana 718. Solicitamos su concurrencia o en su defecto su representación (con un poder), de acuerdo al Art. 29 QUORUM PARA SESIONAR que dice: "Para celebrar sesión las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias se constituirán validamente en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios habilitados, salvo aquellos casos que el estatuto o la ley exija quorum especiales. Para la segunda convocatoria, que se anuncia junto con la primera para media hora más tarde, se sesionará validamente con el número de socios que concurran. Las decisiones serán tomadas por mayoría simple de votos, salvo en lo dispuesto en los artículos 74 y 75, apartados a y b." Los puntos a tratar son básicos y esenciales para el desarrollo de nuestra cooperativa. En la oportunidad se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.
2.- Memoria, Balance anual y Cuentas de Resultados. (Ejercicio 92-93). A ser visado por Inspección General de Hacienda.
3.- Tratar balance 91/93 s/decreto 572 del 19/11/92.
4.- Tratar balance 92/93 s/decreto 572 del 19/11/92.
5.- Informe de la Comisión Fiscal.
6.- Informe del Comité de Crédito.
7.- Actualización del Capial Social.
8.- Designación de la Comisión Electoral y fecha a realizar la elección de autoridades.

27) $ 1.377,00 5/pub 16271 Mar 24- v Abr 06

COO.MAR

(Coopertiva Manos Artiguenses)

Convoca Socios a Asamblea Día 25 Abr. 994. Procederá Acto Eleccionario. Renovación Autoridades Período 1994-1995.

27) $ 460,00 3/pub 16624 Abr 04- v Abr 06

COMTA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SEGUNDA CONVOCATORIA

Tacuarembó, 22 de marzo de 1994.

Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 22 y 24 del Estatuto, a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día Martes 05 de Abril de 1994 a la hora 20.30 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria y el Balance Ejercicio 92/93.
3) Proyecto de Distribución de Excedentes de Percepción Ejercicio 92/93.
4) Informe de Comisión Fiscal.
5) Presupuesto Ejercicio 93/94.
6) Elección de miembros del Consejo Directivo, Comisión Fiscal, Comisión Electoral, fijación de nuevo plazo para presentación de listas, fijación del horario de elecciones y escrutinio y proclamación de autoridades electas.
7) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.

Por tratarse de segunda convocatoria se hace saber que transcurridos treinta (30) minutos de la hora fijada la Asamblea dará comienzo y sesionará con el número de socios presentes. Las listas de candidatos se recibirán por el Consejo Directivo dentro del plazo que fije esta Asamblea y en el domicilio de la Cooperativa, debiendo darse cumplimiento previamente a las disposiciones vigentes.

por COMISION DIRECTIVA DE CO.M.TA.
Dr. Nelson Ivo Ferreira, Presidente
Dra. Cora Chiesa Duhalde, Secretaria.

27) $ 972,00 5/pub 16642 Abr 04- v Abr 08

VARIOS

De acuerdo a lo establecido por el artículo 508 de la ley 16.320, Eduardo Raúl Menéndez Hume con cédula de identidad argentina Nº 3.504.797, anuncia la inscripción en el Registro de Automotores de Maldonado, del automóvil Cadillac año 1952 matriculado en la Intendencia Municipal de Maldonado con el número B 511.586, padrón 397.413. Llámase a interesados a deducir oposición judicial dentro de 90 días a partir de la última publicación, so pena de quedar firme la inscripción.

27) $ 648,00 10/pub 11803 Mar 17- v Abr 06

Martín Bueno Sosa C.I. Nº 3.107.679-3 de acuerdo a lo establecido por el art. 508 Ley 16320, anuncia la inscripción en el Registro de Automotores de Montevideo del automóvil FIAT 125-1600 Año 1975 matriculado en la Intendencia Municipal de Maldonado con el Nº 102530, padrón 9281 antes matrícula 290305 y padrón 240141 de Montevideo a su nombre.
Llámase a interesados a deducir oposición judicial dentro de 90 días a partir de la última publicación, so pena de quedar firme la inscripción.

27) $ 648,00 10/pub 15540 Mar 17- v Abr 06

INDARE S.A.
TRANSFORMACION Y CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que, con fecha 11 de marzo de 1993, 2 de abril de 1993 y 10 de marzo de 1994, las Asambleas Extraordinarias de INDARE S.A. resolvieron modificar parcialmente el artículo 5º de los Estatutos Sociales, transformando las acciones de la Sociedad de al portador en nominativas, en cumplimiento de la resolución del Poder ivo de fecha 29 de febrero de 1988.
Se realiza la presente publicación, de acuerdo con lo previsto por el artículo 11 de la ley Nº 13.608 del 8 de setiembre de 1967 y por los artículos 364 y 520 de la ley Nº 16.060 del 17 de setiembre de 1989, previniéndose a los Señores Accionistas que, de acuerdo con la interpretación aprobada por la Asamblea Extraordinaria de fecha 2 de abril de 1993, no asiste a los accionistas disidentes y ausentes derecho de receso, estando obligados a presentarse a canjear sus acciones, de acuerdo con el régimen legal.
El Directorio

27) $ 1.458,00 10/pub 16082 Mar 23- v Abr 12

Notifícase al Sr. ROBERTO PERALTA que no se accede a lo solicitado en el Exp. Ref. 7974/90 Anexo 1. Fdo. Directora General de Ministerio de Salud Pública Sra. Ana María Balparda de Garin.
Firmado: Dr. Esoin

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50991 Abr 04- v Abr 06

BIEN DE FAMILIA DESAFECTACION

Contrato: 1/2/94.
Escribana: Claudia Santo
Dominga Raquel Alicia Pérez Gómez.
Desafectó PADRON 129368 de Montevideo.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51002 Abr 04- v Abr 15

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil de 4o. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Salnitro Fernando con Félix Martínez Blanco y otra - Intimación de pago y Ej. de Hip." Ficha 164/93, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Emilia Cela, por el término de 90 días a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 8 de febrero de 1994. Esc. Elena Beatriz Manzo. Actuaria.

27) $ 340,00 10/pub 16594 Abr 04- v Abr 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal a estar a derecho en los autos caratulados: "SILVA Mafalda s/ ACCION DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL" (Ficha: A/ 281/93), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 17 de marzo de 1994. Ana T. Camara. Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 16625 Abr 04- v Abr 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 3er. Turno, en autos "VERA,. Alejandrina y Ramón Vázquez c/ Eufemia Beatriz Vázquez Vera. Pérdida de la Patria Potestad. Auxiliatoria de Pobreza", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Eufemia Beatriz Vázquez Vera, para que comparezca a estar derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Pando, 23 de diciembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50984 Mar 25- v Abr 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVA CARDOZO, Nicasia Arsenia. ESCRITURACION JUDICIAL. F. B. 321/1993", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, y en especial a los herederos de Juan Antonio CASTRO ARTEGA e Inés María BERTINO DI CLEMENTE, a oponer excepciones en estos autos y se les intime a que en el término de diez días hábiles y perentorios, comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 16 de noviembre de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) $ 476,00 10/pub 16122 Mar 23- v Abr 12

DE TERCER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "BONORA, Elbio c/Oscar RODRIGUEZ CORREA. RESCICION DE CONTRATO, DAÑOS Y PREJUICIOS. F.A. 360/1993", se cita, llama y emplaza a Olga María RODRIGUEZ COREA y Javier RODRIGUEZ CORREA, para que en plazo de 90 días comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 10 de febrero de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

27) $ 408,00 10/pub 16829 Abr 05- v Abr 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 6o. Turno, dictada en los autos caratulados: "Greenville S.A. c/ De Ridder, Maud Beatriz.- Daños y Perjuicios.- (F/A/35/94)" se cita y emplaza a la Sra. Maud Beatriz DE RIDDER por el plazo de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 9 de marzo de 1994. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) $ 272,00 10/pub 15509 Mar 17- v Abr 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO MANUEL SORONDO ENGLER. Fa. B/489/1993 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú; 23 de diciembre de 1993. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 272,00 10/pub 16489 Mar 25- v Abr 14

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE BARROS BENAVIDEZ o BENAVIDES Fa. B/25/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de marzo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 16491 Mar 25- v Abr 14

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA ACOSTA SANCHEZ. Fa. B/45/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de marzo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 16494 Mar 25- v Abr 14

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL AMICO BURCHERI o BURCHIERI. Fa. B/23/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de marzo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 16495 Mar 25- v Abr 14

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BASILIA MARTINEZ MARTINEZ y de ANTONIA SILVANA MARTINEZ. Fa. B/39/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú; 4 de marzo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 16496 Mar 25- v Abr 14

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ARTIGAS COHELO DUCASSE (Ficha B/1/94) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, ocho de marzo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi. Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 16497 Mar 25- v Abr 14

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL PASTER APPELT. Fa. B/15/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de febrero de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 16500 Mar 25- v Abr 14

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON DOMINGO BARBATO ALCORTA F. B/564/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de febrero de 1994. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.s

27) $ 272,00 10/pub 16490 Mar 25- v Abr 14

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TELMO SOSA LLULL. F: B/522/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de diciembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 16493 Mar 25- v Abr 14

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CONCORDIO SEJA. F. B/32/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de marzo de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 16499 Mar 25- v Abr 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS c/ DIEMAR S.A., Cobro de pesos por daños y perjuicios", ficha: 459/93, se hace saber a DIEMAR S.A., sin domicilio conocido, que en estos autos por resolución No. 7651 de fecha 10/12/93, se cita y emplaza a los titulares de la empresa mencionada para que comparezcan a esta Sede en un plazo de sesenta días, conforme a los artículos 89 y 127 del C.G.P. Rocha, 17 de diciembre de 1993. Escribana Beatriz Olid Molina - Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 50875 Mar 15- v May 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "ACOSTA ALVEZ, María Luisa (por su menor hija: Eugenia Patricia ACOSTA) con Presuntos Herederos de Ricardo Daniel JUAYCH. Investigación de la Paternidad. Fa. C/223/93, se emplaza a todos los presuntos herederos del Sr. Ricardo Daniel Juaych y en especial al Sr. Walter Juaych de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quién se proseguirá la acción. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución Nº 20/4/55 ley Nº 13029). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 4 de marzo de 1994.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50962 Mar 23- v Abr 12

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Octava Sección de San José, en autos caratulados: RODRIGUEZ PEREZ, Maria de los Angeles C/PEREZ, Luis Eduardo y Otra.- ESCRITURACION JUDICIAL- Fa. C/87/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó María de los Angeles RODRIGUEZ PEREZ promoviendo Escrituración Judicial, emplazándose a LUIS EDUARDO PEREZ Y MABEL PURque se consideren con derecho por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Cnel. a Medina, Diciembre 15 de 1993. Julvio Garagorry Núñez, Juez de Paz.

27) $ 408,00 10/pub 15847 Mar 21- v Abr 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "GOMEZ, TERESITA y OTRA. Posesión Notoria de Estado Civil de Petición de Herencia". Ficha A/278/1993, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado TERESITA GOMEZ y SUSANA GOMEZ, promoviendo juicio de posesión notoria de estado civil y petición de herencia, respecto de ANGELA MARIA GOMEZ, madre natural de TERESITA GOMEZ y de NESTOR ALMICAR o AMILCAR GOMEZ, padre legítimo de SUSANA GOMEZ. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 21 de febrero de 1994. Esc. Roberto Fernández Olivero, Actuario.

27) $ 476,00 10/pub 16093 Mar 23- v Abr 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ALADINO LABORDE RODRIGUEZ, Ficha B 323/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 8 de setiembre de 1993. Esc. Gregorio Ríos. Actuario.

27) $ 272,00 10/pub 15687 Mar 18- v Abr 07

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: NEIL TORIBIA RODRIGUEZ FROS, Ficha B 22/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 4 de marzo de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 272,00 10/pub 16085 Mar 23- v Abr 12

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: RICARDO SATURNINO MEDERO NOBREGA, Ficha B28/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 9 de marzo de 1994.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

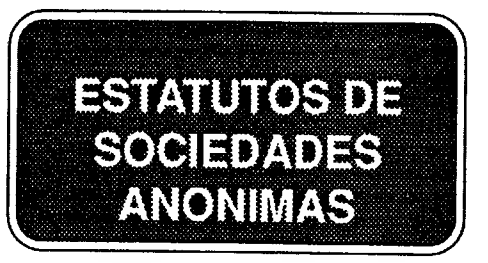
27) $ 272,00 10/pub 16087 Mar 23- v Abr 12

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ANA MARIA PEREIRA SOSA, Ficha B 326/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 8 de setiembre de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 272,00 10/pub 16088 Mar 23- v Abr 12

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "DA SILVA FERRAO, CELESTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha B/9/94; se hace saber que se dispuso rectificar la partida de defunción de Celestina Da Silva Ferrao, en donde dice: CELESTINA DA SILVA MARQUEZ, debe decir: CELESTINA DA SILVA FERRAO MARQUEZ y en donde dice: CARMELO DA SILVA, debe decir: SAVINO DA SILVA FERRAO, por ser lo correcto.- Se hacen estas publicaciones por el término legal.- Tacuarembó, marzo 7 de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50921 Mar 21- v Abr 08



RONYLCO S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: cien años.
Domicilio: Montevideo.
INSCRIPCION: 7.2.94 Nº 239 Fº 491 Lº 2, Legajo 10389/94.

28) $ 564,00 10/pub 16356 Mar 24- v Abr 13

REFORMAS

MAQUINAS PAYSANDU S.A.

Reforma de estatutos (art. 362, ley 16.060)

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 27.12.93 se resolvió:
1o.) Aumentar el capital social a $ 120.000 (artículo 5o.)
2o.) Reformar artículo 6o.

28) $ 1.880,00 10/pub 15856 Mar 21- v Abr 08

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

FLOR NELIDA ABREU PEREYRA, (Ficha S/578/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16954 Abr 06- v Abr 20

TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO NUÑEZ, (Ficha 2/94).
Montevideo, Marzo 9 de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17043 Abr 06- v Abr 20

SEXTO TURNO

SANTIAGO ANASTASIO MARRERO BELLO, (Ficha E 1105/89).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16923 Abr 06- v Abr 20

CARMELO PASSARO o PASSARO PIGNATARO, (Ficha 486/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Olga Vaez Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16956 Abr 06- v Abr 20

SEPTIMO TURNO

OCAMPOS CARLOS, (Ficha S 530/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16957 Abr 06- v Abr 20

MARCELINA ERLINDA POSSE BORGES y VENANCIO CURBELO HERNANDEZ, (Ficha 574/93).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 17155 Abr 06- v Abr 20

OCTAVO TURNO

GUZMAN GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha S Nº 6/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 17150 Abr 06- v Abr 20

NOVENO TURNO

HELVESIO o HELVESICO UMBERTO BONELLI ARIAS e IRIS FIGUEREDO BENTANCOR, (Ficha S/179/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 16955 Abr 06- v Abr 20

MARIA LEOTIDES FEITOZA MACHADO o FEITIZA MACHADO, (Ficha S/54/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 17146 Abr 06- v Abr 20

DECIMO TURNO

MARIA ELENA GUTIERREZ PIQUER, (Ficha 55/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17044 Abr 06- v Abr 20

ROBAINA MORA TOMAS RUPERTO, (Ficha F 532/1993).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17130 Abr 06- v Abr 20

DECIMOPRIMER TURNO

ARNOLD COCINO PATRIARCA, (Ficha A/193/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17131 Abr 06- v Abr 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

ESTEBAN PULJAK UIOVICH o ESTEBAN PULJAK NIOVICH y MARIA PECOTICH BANICHEVICH o MARUKA PECOTICH o MARIKA PICOTIC, (Ficha 268/93).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16921 Abr 06- v Abr 20

DECIMOCUARTO TURNO

SILVA LAGALA MARCELO, (Ficha S/461/93).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16975 Abr 06- v Abr 20

DECIMOQUINTO TURNO

ALICIA MABEL SOFARELLI, (Ficha A 41/94).
Montevideo, marzo 18/94.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17152 Abr 06- v Abr 20

DECIMOSEXTO TURNO

CECILIA CABALLERO DE LOPEZ, (Ficha A 10/04).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16952 Abr 06- v Abr 20

MARCELINA MENENDEZ CUERVO, (Ficha A 11/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16953 Abr 06- v Abr 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS VILAS RUIBAL, (Ficha A 29/94).
Montevideo, marzo 8/94.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16951 Abr 06- v Abr 20

MARIA HAYDE TRIGO COLMAN, (Ficha A 30/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16989 Abr 06- v Abr 20

ROSALIA BOGDAN GöNTER o GüNTER, (Ficha A/23/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17009 Abr 06- v Abr 20

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN CARLOS PITTAMIGLIO VARELA, (Ficha A 57/94).
Montevideo, marzo 25/94.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17133 Abr 06- v Abr 20

OLGA NELLY PINGARO LATTARO, (Ficha A 56/94).
Montevideo, marzo 25/94.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17153 Abr 06- v Abr 20

DECIMONOVENO TURNO

FRANCISCO VIDAL JAIME, (Ficha A 57/94).
Montevideo, marzo 18/94.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16943 Abr 06- v Abr 20

LUIS EDUARDO IRIONDO, (Ficha A 10/94).
Montevideo, marzo 11/94.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17132 Abr 06- v Abr 20

VIGESIMO TURNO

CORINA MARIA FARINHA JARDIM, (Ficha A 549/93).
Montevideo, febrero 1/94.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17107 Abr 06- v Abr 20

JULIO RUBEN GOROSTIZA RANERO, (Ficha A 290/93).
Montevideo, agosto 19/93.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17134 Abr 06- v Abr 20

ISAAC FEITOZA y UNIVERSINA MACHADO RODRIGUEZ, (Ficha A 46/94).
Montevideo, Marzo 18/94.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17148 Abr 06- v Abr 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

OSVALDO ADOLFO VILLANOVA, (Ficha S/589/93).
Montevideo, Febrero 02 de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17154 Abr 06- v Abr 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

PURA VIOLETA MARCHESE CASTRO, (Ficha S/582/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16924 Abr 06- v Abr 20

HUMBERTO ALMEYDA VILARIÑO, (Ficha S 133/90).
Montevideo, julio 20/990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 17142 Abr 06- v Abr 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FEDERICO RAUL GAZZO SANCHEZ, (Ficha S/47/94).
Montevideo, 1 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16925 Abr 06- v Abr 20

ROSA ANSELMA VIGNOLI GUTIERREZ, (Ficha S/61/94).
Montevideo, 17 de mazo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16926 Abr 06- v Abr 20

MARIA NIDIA MENESES HORNE, (Ficha S 53/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16927 Abr 06- v Abr 20

SOLANO RODRIGUEZ BENISCELLI, (Ficha S/9/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16974 Abr 06- v Abr 20

JOSE MARIA DA COSTA ACOSTA, (Ficha S/73/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17010 Abr 06- v Abr 20

JOSE PEDRO FEITOZA MACHADO, (Ficha S/56/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17147 Abr 06- v Abr 20

VIGESIMONOVENO

ANTONIO SORRONDEGUI ESPONDA, (Ficha 624/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16987 Abr 06- v Abr 20

PABLO MAROLLA DESPALATOVICH, (Ficha S/470/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17008 Abr 06- v Abr 20

DE TRIGESIMO TURNO

EDGARDO CESAR UBAL CANCLINI, (Ficha 44/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16771 Abr 06- v Abr 20

GUILLERMO OSCAR GRIMM MITTELBACH, (Ficha S/498/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 16988 Abr 06- v Abr 20

LUIS ALBERTO PLA PONCE y JULIA RODRIGUEZ CABRERA, (Ficha S/326/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 17129 Abr 06- v Abr 20

JUZGADO LETRADO
DE QUINTO TURNO

CANDELARIO PEÑA PERA, (Ficha F 36/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17151 Abr 06- v Abr 20

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JESUS MARIA SILVA GONZALEZ, (Ficha B 57/93). Bella Unión, 23 de noviembre de 1993. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 16922 Abr 06- v Abr 20

PABLO CUELLO, (Ficha B N& 71/93).
Bella Unión, diciembre 7 de 1993.
01) $ 272,00 10/pub 17122 Abr 06- v Abr 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

CARMEN NELIDA BLANCO ALBRIEUX, (Ficha 13/B/94).
Carmelo, 25 de febrero de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 17015 Abr 06- v Abr 20

ANDRES COCARO o COCCARO FERRARI, (Ficha 5/B/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 17016 Abr 06- v Abr 20

ISABEL LAPAZ VILLALBA, (Ficha 342/B/93).
Carmelo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 17017 Abr 06- v Abr 20

JUANA AUDOSIA o ADOSIA MARTINEZ MENCIONE y JOSE MARIA y LILIA RAQUEL PIOMBO MARTINEZ, (Ficha 358/B/93).
Carmelo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 17018 Abr 06- v Abr 20

DE DECIMO TURNO

MARIA NELSA RODRIGUEZ CAWEN, (Ficha F 3/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17149 Abr 06- v Abr 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

DAVINA DE LEON, (Ficha B/11/1994).
Rivera, 1 de marzo de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 17092 Abr 06- v Abr 20

CRESPIN DE LOS SANTOS, (Ficha B/142/1993).
Rivera, 06 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17094 Abr 06- v Abr 20

CUARTO TURNO

ERMENEGILDO CAMPOS o CAMPOS RIVERO, (Ficha B/2/94).
Rivera, 18 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 17090 Abr 06- v Abr 20

JUAN ANTONIO ARAUJO CARDOZO, (Ficha B/193/93).
Rivera, 16 de marzo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17093 Abr 06- v Abr 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

ELSA BAUSSARD RODRIGUEZ o ELSA BOUSSARD RODRIGUEZ, (Ficha B/239/1993).
Rivera, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17091 Abr 06- v Abr 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ROGELIO BIBIANO PADILLA PRATES y ELIDA TERESA VEGA VELASQUEZ, (Ficha B/241/1993).
Rivera, 09 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17095 Abr 06- v Abr 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MIGUEL DELLE PIANE o DELLEPIANE MESA, (Ficha B 83/1994).
Treinta y Tres, 16 de marzo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16950 Abr 06- v Abr 20



COFINVER SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria

Se convoca a los Sres. Accionistas de la sociedad, para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 22 de abril de 1994, a las 10:00 horas en las oficinas de la calle Rincón 468 Po. 3, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1993.
3º) Elección de Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios hasta el momento de iniciarse el acto. (Art. 13º de los Estatutos Sociales).
03) $ 113,40 1/pub 17050 Abr 06- v Abr 06

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

SANDRA VENTIMIGLIA DEVINCENZI y MIGUEL ANGEL BARBANI (Ficha: 206/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17135 Abr 06- v May 04

OCTAVO TURNO

GEZA STARI HIRSCH y RAQUEL ROMANO GUERRA (Ficha: E-592/988).
Montevideo, 30 de junio de 1988.
Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 17136 Abr 06- v May 04

DECIMONOVENO TURNO

GABRIELA FERLA CAPOTILLO y RODOLFO RODRIGUEZ DULCINI (Ficha: D/20/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17047 Abr 06- v May 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

SOÑORA CATALA GRACIELA MARIA y CORREA MANUEL FERNANDO (Ficha: D 469/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16990 Abr 06- v May 04

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DECIMOTERCER TURNO

HECTOR FLORENTINO DOSSENA DE ARMAS y GLADYS MABEL FONTENA PEREZ.
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Esc. Maria Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17048 Abr 06- v May 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

BEATRIZ COLAZZO MORALES y ERBI GERVASIO CUÑA FLORES (Ficha: A 10/94).
Rivera, 4 de marzo de 1994.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 17096 Abr 06- v May 04



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 32 89 60 habilitado en Camino Melilla 8279. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 16991 Abr 06- v Abr 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 48.20.44, habilitado en la ciudad de Montevideo, Av. 18 de Julio 2034. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de transferencia por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 17005 Abr 06- v Abr 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 80182 Sr. Roque Calderazzo sito en Punta del Este. Deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre con plazo de treinta días a contar de la presente publicación.
08) $ 97,20 3/pub 17040 Abr 06- v Abr 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41.04.30 habilitado en Br. Artigas Nº 953. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 17042 Abr 06- v Abr 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos Nº 4130, 3742 y 6105 habilitados en Rivera en la calle Sarandí 321. Deberá presentarse en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por "Plenitel S.A.". Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 17098 Abr 06- v Abr 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 35 05 60 habilitado en Avda. Agraciada 3705. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 17137 Abr 06- v Abr 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico Nº 41 22 70 habilitado en José E. Rodó Nº 2134. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 17138 Abr 06- v Abr 08

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza al Sr. FEDERICO KASDORF GURMINDO a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 6.4776 (Unidades Reajustables seis con 4776/10.000) por carecer de la habilitación expedida por el Servicio de Locales Industriales y Comerciales del local sito en la calle Luis A. de Herrera Nº 2472.
Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución Nº 4345/93 de fecha 15/11/93, transcurrido el cual si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General elevará actuaciones al Departamento Administrativo, quien remitirá copia fiel de la Resolución sancionatoria, con su testimonio respectivo a la unidad Multas y Reposiciones del Departamento Jurídico, a efectos del cobro por vía judicial.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 51011 Abr 06- v Abr 08

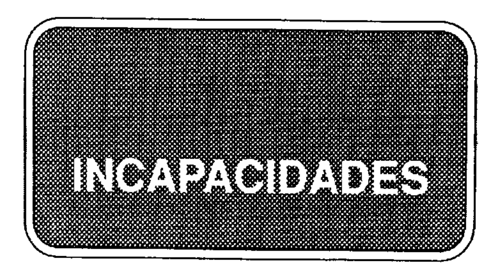
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"
EMPLAZAMIENTO

El Departamento de Designaciones del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" cita a tomar posesión del cargo de Oficial Práctico-Vigilante (Esc. E. sub. Esc.1 Nivel de Carrera II Gº 4, 36 hs.), cargo Nº 9491 al Sr. Jorge César LEMOS dentro de los tres días hábiles de su publicación.
SECRETARIA GENERAL
Dr. Ernesto Bastarrica, Encargado de Dirección.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 51016 Abr 06- v Abr 08

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a los funcionarios HEKIMIAN María Nº cargo 6403, REAL Susana Nº cargo 8340, RIGUETTI Rubens Nº cargo 9965 del Hospital de Clínicas. "Dr. Manuel Quintela" para que dentro del tercer día manifiesten su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerlos por renunciantes de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 7819 y los decretos del 15.10.1928 y del 20.5.1969 así como el artículo 24 de la Ley 14416.
SECRETARIA GENERAL
Dr. Ernesto Bastarrica, Encargado de Dirección.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 51017 Abr 06- v Abr 08



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos caratulados:"LOUDES FIN OJEDA, Incapacidad, V/104/93", se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Lourdes Lilián Fin Ojeda y se designó curadora a su madre Nelly Victoria Ojeda Pérez. Se concedió el beneficio de Auxiliatoría de Pobreza. Montevideo, 17 de febrero de 1994. Orosman Gianero Demarco. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51019 Abr 06- v Abr 20

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "Delgado López Graciela. Incapacidad. Ficha V 588/88, se declaró en estado de Incapacidad a Graciela Delgado López, designándose curador definitivo a su padre Ruben Delgado Fumero, quien aceptó el cargo el día 16 de junio de 1993. Montevideo, 22 de junio de 1993. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
10) $ 272,00 10/pub 17139 Abr 06- v Abr 20

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "RUGGIERO MARTINEZ, Paulina Raquel. INCAPACIDAD". (Fa. V/346/93), se hace saber que por auto Nº 4063 de fecha 9 de noviembre de 1993, se designó curadora interina de la presunta incapaz: Paulina Raquel Ruggiero Martínez a: Mariella Mercedes Vaglica Russo, domiciliada en calle El Viejo Pancho 2488 apt. 202, la que aceptó el cargo con fecha 30 de noviembre de 1993. Montevideo; 21 de diciembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) $ 340,00 10/pub 17156 Abr 06- v Abr 20

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUSTAVO WALDEMAR VAZ PLA, ficha 81/94, optando por los títulos de Escribano Público y Procurador, ofreciendo las declaraciones de Pedro Jaureña y José Pesce. Montevideo, 22 de marzo de 1994. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.
11) $ 272,00 10/pub 17006 Abr 06- v Abr 20

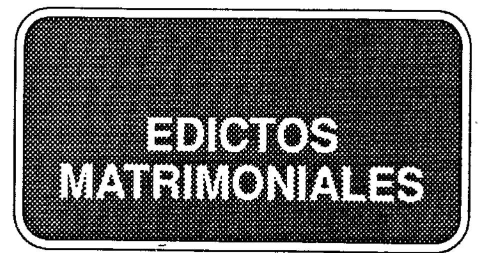


CANELONES

Canelones, 18 de Marzo de 1994.
VISTO: que con fecha 21 de Febrero del corriente año, se realizó el acto de apertura de la Licitación Pública Nº 2/94, llamada para la prestación de un servicio de inspección técnica de vehículos automotores empadronados en el Departamento, destinados al transporte de pasajeros y de carga;
RESULTANDO: que según el informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, se aconseja adjudicar la misma a la Empresa RESINBAL S.A.
ATENTO: a lo dispuesto en el Artículo 59 del Texto Ordenado C.A.F.;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE:

1º.- ADJUDICAR la Licitación Pública Nº 2/94, llamada para la prestación de un servicio de inspección técnica de vehículos automotores empadronados en el Departamento, destinados al transporte de pasajeros y de carga a la Empresa RESINBAL S.A., de acuerdo al siguiente detalle: RESINBAL S.A.
Inspección según categoría:
a) Ciclomotores y motocicletas $ 61,00
b) Automóviles, camionetas y vehículos en general excluídos ómnibus y camiones $ 122,00
c) Omnibus y camiones en general $ 147,00
Los precios cotizados son con I.V.A. incluido.
Puestos de inspección: propone cuatro puestos, dos móviles y dos fijos de fácil montaje. Adecuándose a las características geográficas del Departamento, en cuanto a la atención del servicio en sus distintas áreas favoreciendo al contribuyente a través de un menor desplazamiento.
Plazo de Puesta en Funcionamiento: 15 días contados a partir de la fecha de adjudicación.
2º.- POR DIVISION DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Comisión de Adjudicaciones y Dirección General de Urbanismo y Tránsito y siga a la Unidad de Adquisiciones y Suministros y Dirección General de Hacienda a sus efectos.
Dr. José Andújar, Intendente Municipal
R. Mario Hackembruch Santoro, Secretario General
RELACIONES PUBLICAS
12) (Cta. Cte.) 1/pub 51013 Abr 06- v Abr 06



Montevideo, abril 6 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE LUIS AVELLANAL, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Juan Antonio Rodríguez 1420 y ANA SILVIA ROSALES, 24 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Arrieta 3447.

OFICINA No. 2

CARLOS ALEJANDRO KEYMETLIAN, 29 años, soltero, practicante de medicina, oriental, domiciliado en Manuel Basilio Bustamante 5464 y BEATRIZ ELIZABETH DIDAC, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Manuel Basilio Bustamante 5348.

PABLO RICARDO ERRAZOLA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Mac Coll 1988 y MONICA JANNET DEL CASTILLO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Mac Coll 1988.

OFICINA No. 3

HECTOR DANIEL CASASCO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Achar 5867 y MONICA ELIZABETH ACUÑA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Coronel Pereda 1458.

RODRIGO ANTONIO CASTAGNO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomas Giribaldi 2336/702 y ADRIANA NOEMI SERES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domicilida en Julio César 1365 unidad 104.

ROBERTO ERNESTO CAIMI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chile 4039 y VALERIA PAULINA LOPEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 8/101 Cerro.

VICTOR DANIEL CARBALLIDO, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Haití 1606 y ROSANA ESTELA SANCHEZ, 21 años, soltera, baby sister, oriental, domicliada en Barcelona 1653.

OFICINA No. 4

RUBEN FERNANDO FRAIGOLA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 3587/2 y MARIA GRACIELA REYES, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corrales 3587/2.

OFICINA No. 5

NUBLE LEONEL GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, domiciliado en Ramón Anador 3736/2 y MARIA INES TOLVE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Resistencia 1636/501.

CAMILO RAFAEL GASCO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santín Carlos Rossi 4567 y OLGA PATRICIA SUAREZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Estados Unidos 2280/2.

MARCIO DANILO GROBA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz 4661 y JACKELINE NOEL MONTERO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domicliada en Agustín Muñoz 4661.

HUGO DARIO HORNOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4452/302 y MARIA CECILIA SOSA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asamblea 4452/302.

OFICINA No. 6

RODOLFO MARSICANO, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Inglaterra 1961 y NORMA SANDRES, 63 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Inglaterra 1961.

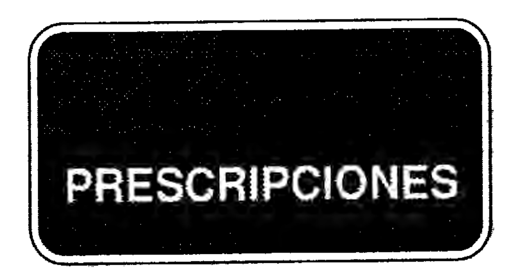
OFICINA No. 7

FERNANDO MIGUEL PEREIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Miranda 4639 y MONICA VARELA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en B. Susviella 4551.

OFICINA No. 8

OSCAR GERARDO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Senen Rodríguez 4649 y ROSARIO YAQUELIN DIAZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Newton 1461.

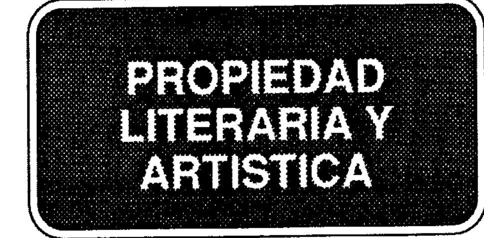
14) $ 48,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, dictada en autos: "SALOMON Y PERLA KOUYOUMDJIAN BALIKIAN - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha: 1432/93, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío ubicado en la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, PADRON Nº 3470, que según plano de mensura del Ing. Agrim. Abel Badaracco Olivera de julio de 1992, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 21403 el 28 de julio de 1992, consta de una superficie de 88 mts. 85 dm., que se deslinda así: 4 mts. 38 de frente al Norte a la calle Sarandí, entre las de Maciel y Guaraní; 20 mts. 37 al Este, lindando con padrón 3471; 4 mts. 32 al Sur lindando con padrón 3474 y 20 mts. 48 al Oeste con padrón 3469. En consecuencia, se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

16) $ 748,00 10/pub 17143 Abr 06- v Abr 20



REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Blanca Rodríguez Baisón solicita la inscripción de la obra titulada -Qué lindo es aprender! Iniciación a la lecto-escritura"; de la cual se declara autora.
Montevideo, 4 de abril de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 17069 Abr 06- v Abr 20

Cándido Montes Cardozo solicita la inscripción de las obras tituladas "OJOS QUE CREAN HISTORIA: CIELO & MAR" y "DESTINOS: OJOS SOBRE OJOS" de las cuales se declara autor.
Montevideo, 25 de marzo de 1994
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 16851 Abr 06- v Abr 20

Impre Andes S.A. solicita la inscripción de la obra titulada Veo - Veo Fascículos Nos. 1-75"; de la cual se declara editor el mandante.
Montevideo, 25 de marzo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 17070 Abr 06- v Abr 20

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LIVCHICH PIRIZ, Leonardo. Rectificación de partida", Ficha A 568/93 se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Leonardo Livchich Piriz con Georgina Oyarbide, expedida el 24 de febrero de 1989, Acta Nº 155, de la Oficina Nº 4 del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice: "LIVCHIV", debe decir: "LIVCHICH" por así corresponder.- Montevideo, 18 de febrero de 1994. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51015 Abr 06- v Abr 20

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ BRITEZ, JUANA CRISTINA. Rectificación de partida. Supresión de nombre". Fa. V/430/92 se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1 - de nacimiento de JUANA CRISTINA ISABEL RODRIGUEZ BRITEZ, inscripta el 30 de junio de 1951 en la 5a. Sección de Montevideo, Acta Nº 176.
2 - de matrimonio de JUANA CRISTINA ISABEL RODRIGUEZ BRITEZ y ENRIQUE MOSZKOWICZ, celebrado el 8 de agosto de 1975 en la Of. 6 de Montevideo, Acta Nº 709, en el sentido que donde dice: "JUANA CRISTINA ISABEL" debe decir: "CRISTINA ISABEL", o sea que, se suprime el primer nombre.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 4 de marzo de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51024 Abr 06- v Abr 20

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de SILVINA TERESA FERNANDEZ CHAVES da LUZ (Fa. 190/93), pues en la misma donde dice como apellido materno Da Luz: debe decir: "da Luz", y donde dice como apellido paterno Chavez, debe decir: "Chaves", por ser todo ello como corresponde.- Melo, 8 de marzo de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

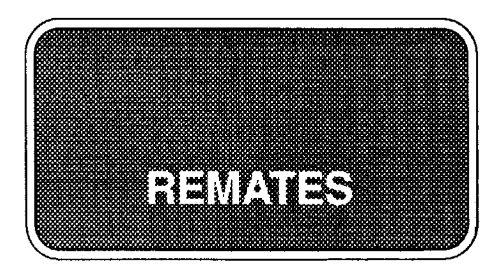
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51020 Abr 06- v Abr 20

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos SCHONHALS EN-

RIQUE GUSTAVO Y GUZMAN BLANCA EVA. Solicitan rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo Rodolfo Daniel Schonhals Guzman. Fa. B/Nº 7/1994"; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rodolfo Daniel Shonhals Guzman, de la siguietne manera: donde figura el apellido "Schonals" debe de decir hoy: "SCHONHALS", por ser lo correcto y verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, Marzo 07 de 1993. Firmado: Esc. Carmelo M. Salaverry, Actuario. EN FE DE ELLO de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos el día siete de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51022 Abr 06- v Abr 20



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno,dictada en los autos caratulados"PUÑALES BOGADO TEODOMIRO JULIO y ALBA CARMEN RODRIGUEZ c/SEBASTIAN OYARBIDE Y HAYDEE PAULINA PUÑALES BOGADO DE OYARBIDE. COBRO DE PESOS"Fa. 1206/ 87,se hace saber que el próximo 21 de abril a las 15 hrs.,en la A.N.R.C,Zabala 1328,asistido de la Sra. alguacil de la Sede,el Rematador RAFAEL L.LADAGA,matr 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación $ 2.896.00 el siguiente bien inmueble:solar de terreno con mejoras sito en la 10ma.Sec.Jud.de Montevideo.empadronado con el Nº 132.656 que según plano de mensura de los Agrs.R.de Arteaga y Angel Filippini de marzo de 1928 inscripto en la Dirección de Topografía el 20.3.28 es el solar 54 ;consta de una superficie de 506ms.50dms y se deslinda así:12ms.27cms.de frente al S.O a calle Leo(antes calle 2)Nº 3336,entre Camino Guerra y Sagitario(antes calle 3)distando punto medio 102ms.335mms.del comienzo de la ochava curva a la esquina con calle Sagitario,41ms.32cms.al N.O linda con solares 55 y 58(padrones 132.658 y 132.660)12 ms.28cms.al N.E linda con solar 59(padron 132.661 y 41ms.24cms.al S.E con solar 53(padrón 132.655.SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,en efectivo y moneda nacional.2?)Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión,impuesto e IVA del rematador o sea el 3.99% más el 2% ,impuesto a las ventas forzadas.3º)Que serán de cargo del expediente la comisión ,impuesto e IVA del rematador o sea el 1.33% del precio resultante.4º)Los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede.25 de mayo 523 piso 4º,Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,17 de marzo de 1994.- Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

20) $ 612,00 5/pub 17012 Abr 06- v Abr 12

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno dictada en autos BOTTI DE PAOLA, Norma c/ GARCIA MEIJIDE, Emilia y otro - EJECUCION HIPOTECARIA Ficha 72/93 se hace saber que el próximo 25 de abril de 1994 a las 13 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta sin base, en dolares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden ubicado en la 15ta. sección Judicial de Montevideo, padrón nro. 112160 el que según plano del Ingeniero Benito Vazquez del 22.6.1925 inscripto en la Dirección de Topografía el 25.6.1925 consta de una superficie de 123 mts2. 1103 cmts. con 5 mts.36 cmts. de frente al Este a la calle Joaquín Requena puerta nro. 1191 entre Canelones y Charrúa distando el punto medio de su frente 24 mts. 90 cmts. con la calle Charrúa.- SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta por concepto de seña, en el acto, en efectivo y en dolare americanos. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión del rematador e impuestos, o sea el 3,99% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas, debiendo la comisión y dicho impuesto abonarse en el acto, en efectivo y en dolares 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,33% del precio de remate.- 4) Que el bien a subastarse se encuentra prometido en venta con contrato inscripto con fecha posterior al otorgamiento de la hipoteca.- 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle 25 de mayo 523 4to. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de marzo de 1994.- Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

20) $ 387,60 3/pub 17046 Abr 06- v Abr 08

DE DECIMOCUARTO TURNO

Oscar Antonio Defazio
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto turno, dictada en autos "Pouso Suárez, Ana Luisa contra VELIX S.A. - Ejecución prendaria" (Ficha 278/92), se hace saber que el próximo jueves 14 de abril, a las 17 horas, en el local de Misiones 1366, se procederá por el Martillero OSCAR ANTONIO DEFAZIO (Matrícula 2388) a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de una Camioneta Marca Fiat modelo Fiorino Uno, año 1990, Padrón 380.797, Matrícula 539.841 de Montevideo, tipo furgón, motor Nº 3192002.- Se previene: 1): Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2): Que serán de cargo del comprador los gastos de título de propiedad y transferencia municipal, y la comisión de remate (10.90% más I.V.A.), y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (1.20% más I.V.A.); 3): Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 25 de 1994.- Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 244,80 3/pub 17007 Abr 06- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO:pordisposición del señor Juez Letrado de Familia de 6o. Turno,en autos: Vojtech Hirschbein, Bruchner-Herencia Yacente-Ficha 45/85,se hace saber que el 20 de abril de 1994,a las 16 horas,en Yaro 1121, el Martillero Diego Aragón,RUC.210421630019, sacará a la venta en remate público,con la base de las 2/3 partes de su tasación:Taburete de madera,ropero de dos cuerpos, mesa de madera redonda, cuatro sillas de hierro, mesa de televisión de metal, escritorio de madera con tres cajones, cama de madera de una plaza,mesa de lu, silla de medera,portátil de madera, calefón marca Orión, heladera marca Premier, calentador eléctrico, radio eléctrica Blackt, lámpara, florero tallado, dos cuadros con marcos de bronce, plancha eléctrica, bolsa con utensillos de cocina, espejo de madera celeste, bolsa con revistas y novelas.Se previene:Que la comisión de compra, IVA, impuestos a las comisiones, MEVIR e impuestos a las Ventas Forzadas 15,40% del precio del remate y al expediente 2,78% , debiendose retirarlos bienes dentro de las 48 horas de efectuado el remate,en caso contrario el oferente perdera la seña 30%, comisión e impuestos, Montevideo 21 de marzo de 1994.- Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

20) $ 204,00 3/pub 16291 Abr 06- v Abr 08

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

Horacio Castells Eastman
Remate Judicial

E D I C T O.Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo-sexto turno,en autos:"MARTINEZ FALGUERAS DE RODRIGUEZ Clementina y RODRIGUEZ CORREA.Nepomuceno. SUCESIONES.Ficha S No.112/1991", el día martes 26 de abril de 1994,desde las 15 horas,en el local de la calle Galicia No.1069 se rematarán por el martillero HORACIO CASTELLS EASTMAN: A)Sobre la base de $57.409, una fracción de terreno con el edificio en él constrúido y demás mejoras que le acceden,ubicada en la 19a. sección judicial del Departamento de Montevideo, padrón No.59.995, señalado con el No.2 de la manzana "a" en el plano del Agrimensor Alfredo Penco y Sagra de noviembre de 1903 y que según plano del Agrimensor J.Leifert Waksman de febrero de 1969, inscripto el día 13 de dichos mes y año en la Dirección General de Catastro con el No.61.131, tiene una superficie de 419 metros,80 decímetros y de frente al Noroeste a la calle Acosta y Lara No. 2431, entre las calles Mateo Vidal y Armonía.-B)Sobre la base de $ 4.440.oo,un automóvil marca Hillman,modelo Minch, año 1955,de 14 caballos de fuerza, tipo sedán 4 puertas, chasis No. 1517540, motor 1517540, de 4 cilindros, a nafta,1250 kgs.de peso, padrón No.211,519, matrícula N.737.196(antes 130.030) del Departamento de Montevideo.-SE PREVIENE:A)Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta en caracter de seña, así como la comisión de compra (o sea el 3%en el caso del inmueble; y 10 % en el caso del automotor), impuesto e IVA del rematador,más el 2% de impuesto a las ventas forzadas, (lo que totaliza 5,99% y 15,40 % respectivamente).B)Que serán de su cargo los gastos y honorarios profesionales de escrituración a su nombre de los bienes. C)Que los títulos de propiedad y certificados registrales se encuentran a disposición de

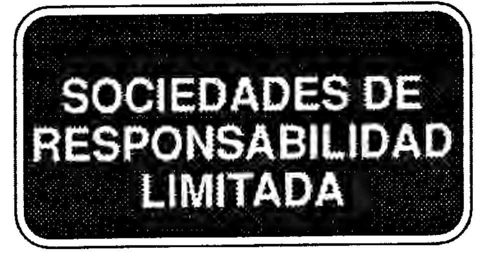
los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.D)Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos (o sea el 1,33% en el caso del inmueble;y 2,76% en el caso del automotor).E)Que el comprador del vehículo tendrá a su cargo los gastos de transferencia municipal,patentes y/o multas que se adeudasen.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo,25 de marzo de 1994.-
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
20) $ 816,00 5/pub 17013 Abr 06- v Abr 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO:Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "GRUPO TEXTIL LTDA. C/ MULTIPLE OPCIONES S.A.- J.EJEC.Ficha Nº.922/92,se hace saber que el día 14 de abril del corriente a las 16 horas en Arenal Grande Nº1860 el martillero PABLO JORGE ORIBE,matrícula 4563,R.U.C. 212220320019,rematará,sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación de los bienes embargados a fs.12(total tasación
SE PREVIENE:I)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.II)Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos,o sea el 13,4%,más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo.III) Que será de cargo del expediente,la comisión de venta del Rematador,o sea el 2.76%.-
Montevideo, 25 de marzo de 1994 Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
20) $ 54,40 1/pub 17041 Abr 06- v Abr 06

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
MANUEL CARDOSO OLID
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: BCO. LA CAJA OBRERA C/ GONZALEZ FERNANDEZ EDUARDO - JUICIO EJECUTIVO - Fª 1394/83, se hace saber que el día 28 de Abril de 1994 a las 15:00 horas, en el local de la calle Rodó Nº 156 (esquina Florencio Sánchez) de esta ciudad, por intermedio del martillero Manuel Cardoso Olid, matrícula Nº 1672, RUC 150045650015, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público del siguiente bien inmueble: Un (1) solar de terreno y demás mejoras cito en la 4ta. Sec. Jud. del departamento de Rocha, ciudad de Castillos, Manzana 79, empadronado con el Nº 1875-zona urbana- compuesto de una superficie de mts. 500. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional y el saldo en el plazo de 30 días. 2) Que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador y los impuestos nacionales y departamentales que graven la subasta, así como también los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Sede a disposición de los interesados para su consulta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
20) $ 408,00 5/pub 17049 Abr 06- v Abr 12



"TEKHNE DESIGNERS S.R.L."

Contrato: 10.8.93.
Inscripción: Nº 1538 Fº 2460 Lº 2.
Socios: LIVIA MARSIGLIA CASTRO, DANIEL DOMINGUEZ GABARIA, OSCAR AGUIRRE BERRONDO (10 cuotas cada uno)
Capital: $ 3.000 (30 cuotas de $ 100).
Objeto: Servicios profesionales de diseño industrial.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 1/pub 16069 Abr 06- v Abr 06

FOTOCOPIA IAVA S.R.L. MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 18 de Febrero de 1994.
Inscripción: Nº 217 Fº 35 Lº 3.
Capital: $ 3000 (30 cuotas $ 100 c/u).
Administración: Jacqueline Dide del Puerto.
Plazo: 20 años.
Ganancias y Pérdidas: a prorrata.
22) $ 282,00 1/pub 16698 Abr 06- v Abr 06

DEMATTE DISEÑOS SRL

Contrato: 28/2/1994.
Registro: No. 256 Fo. 415/15 vto. Lo. 3.
Socios: JULIO CAROZO, HERBEN DEMATTE.
Objeto: Diseños, exportar e importar.
Capital: $ 4.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Conjuntamente.
22) $ 282,00 1/pub 16992 Abr 06- v Abr 06

REGAR SRL CESION DE CUOTAS

Contrato: 31/1/1994.
Cedentes: Antonio OLLERO FERNANDEZ y Gladys GONZALEZ DORNELLES; Antonio OLLERO GONZALEZ y Marianela MARTINEZ.
Cesionarios: Eladio RIAL GONZALEZ e Irma MISA BRIANO.
Plazo: 20 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
22) $ 282,00 1/pub 16993 Abr 06- v Abr 06

AMERICAN DISTRIBUIDORES LIMITADA CESION DE CUOTAS

Contrato: 24 de febrero de 1994.
Inscripción: No. 239, Fo. 393 al 393 v. Lo. 3.
Legajo: No. 3452/91.
Cedentes: Daniel Barbosa Viqueira y Mirta Raquel Rodríguez (10 cuotas cada uno).
Cesionario: Marcelo Daniel Barbosa Rodríguez.
22) $ 282,00 1/pub 17045 Abr 06- v Abr 06

KAREN SRL CESION Y MODIFICACION

Contrato: 28/2/94.
Inscripción: No. 221, Fo. 365 v., Lo. 3 Legajo 7037.
Modificación: A) Plazo: 30 años desde el 22/1/94 pudiendo rescindir cada 2 años.
B) Representación: Carlos Kamil Alisvak.
Cedente: MARIO KAMIL ALISVAK
Cesionario: CARLOS KAMIL ALISVAK.
Cesión: 10 cuotas.
22) $ 282,00 1/pub 17055 Abr 06- v Abr 06

CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO "CHAVEZ HERMANOS LIMITADA"

Contrato: 16/12/1993.
Inscripción: No. 2 Fo. 3 del Libro de Contratos.
Cedentes: Juan Agustín Chavez Telles, Dari Chavez Dutre, María del Carmen, Ruben Dary y Rosa Betty Chavez Martínez.
Cesionario: TANIA MARY LARA FERREIRA y MIGUEL ANGEL ANDRES DIAZ.
Modificación: Para el caso de fallecimiento o incapacidad de los socios, no se disolverá la sociedad, seguirá con los herederos del que falleciera o el curador del que se incapacitare.
Administración: Tania Mary Lara Ferreira. Plazo: 20 años a partir de la presente.
Domicilio: Rivera.
22) $ 490,00 1/pub 17097 Abr 06- v Abr 06

BUMBLE BUMBLE SRL

Contrato: 20/06/91.
Socios: Daniel Javier Umpierrez, Victoria Zangaro, Marcelo Bernasconi.
Objeto: Promociones y Producciones Publicitarias.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 752,000
Administración: Indistinta por Daniel Javier Umpierrez y Marcelo Bernasconi.
Inscripta Registro P. y General de Comercio N. 728 F 2687 L3.
22) $ 282,00 1/pub 17111 Abr 06- v Abr 06

CLOSED LTDA CESION Y MODIFICACION

Contrato: 28/12/93.
Inscripción: 436 F 714 L2.
Cedente: Amelia Viera.
Cesionario: José Vázquez.
Modificación: Plazo: año 2023.
22) $ 188,00 1/pub 17140 Abr 06- v Abr 06

GRIFY SRL MODIFICACION

Partición. 14/1/94 en Montevideo.
Inscripción RPG. Comercio No. 99 F. 170/71 L.3 Legajo 350/91.
Adjudicatario: Daniel Eduardo Correa Huelmo.
Cuotas adjudicadas: 30 cuotas sociales.
Copartiente: Sandra Elizabet Chotola Cáceres.
22) $ 282,00 1/pub 17141 Abr 06- v Abr 06

DIGRAF SRL CESION

Contrato: 1 marzo 1994.
Inscripción: No. 299 Fo. 475 v. Lo. 3 Leg. 7438/93.
Cedente: MANUEL FLORES SILVA (50 cuo-

tas).
Cesionario: Felipe Andrés Flores Silva.
22) $ 188,00 1/pub 17144 Abr 06- v Abr 06

ROQUIN LTDA
CESION - MODIFICACION

Contrato: 24 de mayo de 1993.
Inscripción: No. 393, Fo. 650 v. Lo. 2, Legajo 11565/91.
Cedente: JULIO RODRIGUEZ COLINA (50 cuotas).
Cesionario: César Irazabal Curbelo.
Administración: Robinson Quintana Alvarez.
22) $ 188,00 1/pub 17145 Abr 06- v Abr 06



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 269117. Montevideo, 23 de marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca: RELLENO DE MANI SNICKERS REALMENTE SATISFACE. Clase: Int. 30. Publiquese diez días conecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16794 Abr 06- v Abr 20

Acta 269118. Montevideo, 23 de marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLMENARES URUGUAYOS S.R.L. (Uruguay), solicita marca: COLMENUR. Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16795 Abr 06- v Abr 20

Acta 269119. Montevideo, 23 de marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por UNILOY S.R.L. (Uruguay), solicita marca: DILO. Clase: Int. 23. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16796 Abr 06- v Abr 20

Acta 269120. Montevideo, 23 de marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por SUSANA MAILHOS (Uruguay), solicita marca: DEARFOAMS. Clase: Int. 25. Publiquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16797 Abr 06- v Abr 20

Acta 269121. Montevideo, 23 de marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TWINS S.A. (Uruguay), solicita marca: FARRAY. Clase: Int. 25. Publiquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16798 Abr 06- v Abr 20

Acta 269122. Montevideo, 23 de marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita marca: BIFORT. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16799 Abr 06- v Abr 20

Acta 269123. Montevideo, 23 de marzo 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por O'NEILL, INC (Estados Unidos), solicita marca: O'NEILL. Clase: Int. 9 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16800 Abr 06- v Abr 20

Acta 269157. Montevideo, 24 de marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SIRA LTDA S.A. (Uruguay), solicita marca: LIDOX WATCH. Clase: Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 16801 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 268959. Montevideo, 17 de marzo de 1994 con esta fecha MONICA CABILLON solicito la marca:



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 16804 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269096. Marzo 22 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por Borden Inc. (USA) solicita marca: "ROLUMINIO", Clase Int. 16.
23) $ 324,00 10/pub 16852 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269097. Marzo 22 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por Borden Inc. (USA) solicita marca: "ROLOFREEZ" clase Int. 16.
23) $ 324,00 10/pub 16853 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269098. Marzo 22 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por Borden Inc. (USA) solicita marca: "ROLOPAPER". Clase Int. 16.
23) $ 324,00 10/pub 16854 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269099. Marzo 22 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Lintas, Inc. (USA) solicita marca: "LINTAS". Clase Int. 35.
23) $ 324,00 10/pub 16855 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269142. Marzo 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por ARMOUR PHARMACEUTICAL COMPANY (USA) solicita marca: "BIOCLATE". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 16856 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269143. Marzo 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por ARMOUR PHARMACEUTICAL COMPANY (USA) solicita marca: "HELIXATE". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 16857 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269161. Marzo 24 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por CLAIROL INCORPORATED (USA) solicita marca: "COMPLEMENTS" clase Int. 3 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 16858 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269058. Marzo 21 de 1994. NORMAN FOX, por Teva Pharmaceutical Industries, Ltd. (ISRAEL) solicita marca: "TACTROL". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 16859 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269059. Marzo 21 de 1994. NORMAN FOX, por Teva Pharmaceutical Industries, Ltd. (ISRAEL) solicita marca: "CATADEC". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 16860 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269060. Marzo 21 de 1994. NORMAN FOX, por Zeneca Limited (INGLATERRA) solicita marca: "COMMODORE". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 16861 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269061. Marzo 21 de 1994. NORMAN FOX, por Teva Pharmaceutical Industries, Ltd. (ISRAEL) solicita marca: "PERZIRON". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 16862 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269062. Marzo 21 de 1994. NORMAN FOX, por Teva Pharmaceutical Industries Ltd. (ISRAEL) solicita marca: "PEXRIL". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 16863 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269063. Marzo 21 de 1994. NORMAN FOX, por Teva Pharmaceutical Industries, Ltd. (ISRAEL) solicita marca "RODOMEL". Clase int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 16864 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269100. Marzo 22 de 1994. NORMAN FOX, por GUALTERIO G. WOLFSTELLER (ARGENTINA), IGNACIO ANGEL BOLOGNA (MONTEVIDEO) solicita marca: "FOREVER". Clase Int. 1.
23) $ 324,00 10/pub 16865 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269101. Marzo 22 de 1994. NORMAN FOX, por Akzo Nobel N.V. (HOLANDA) solicita marca:



Clase Int. 1, 2, 5, 7, 9, 10, 16, 17, 19, 21, 22, 23, 24, 30, 35, 36, 37, 41, 42 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 16866 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269135. 23 de marzo de 1994. FERNANDEZ SECCO por COOPERATIVA DE ASESORES EN SEGUROS DEL URUGUAY solicita marca:



Clase Int: 16, 35, 36, 39.
23) $ 810,00 10/pub 16883 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269148. 23 de marzo 1994. PILAS POR YOKI ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL) solicita marca:



clase: 30.
23) $ 486,00 10/pub 16893 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269065. 21 de marzo 1994. Modalan S.r.l. (Montevideo) solicita marca:



Clase Int. 25.
23) $ 486,00 10/pub 16910 Abr 06- v Abr 20

Acta No. 269154. Marzo 23/1994. ANIBAL PODESTA (Montevideo) solicita marca M A D R E P L E X, clase 18, 26.
23) $ 162,00 10/pub 16914 Abr 06- v Abr 20

Acta No. 269171. Marzo 24/1994. PERTIX S.A. (Montevideo), solicita marca L I F E, clase 25.
23) $ 162,00 10/pub 16915 Abr 06- v Abr 20

Acta No. 269111. Montevideo, 22 de marzo de 1994, con esta fecha INVERSORES ASOCIADOS SRL, solicito el registro de la marca GUARANI, de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 16917 Abr 06- v Abr 20

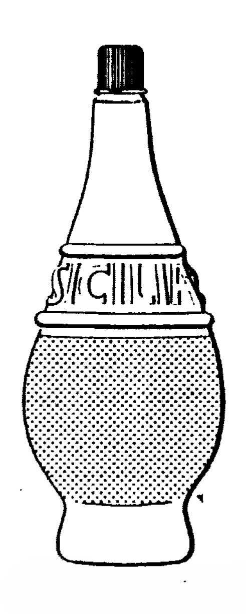
Acta No. 269112. Montevideo, 22 de marzo de 1994, con esta fecha INVERSORES ASOCIADOS SRL, solicito el registro de la marca FONTESARANDI de la clase 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 16918 Abr 06- v Abr 20

Acta No. 269113. Montevideo, 22 de marzo de 1994, con esta fecha INVERSORES ASOCIADOS SRL, solicito el registro de la marca PLASC de la clase 17. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 16919 Abr 06- v Abr 20

Acta No. 269114. Montevideo, 22 de marzo de 1994, con esta fecha INVERSORES ASOCIADOS SRL, solicito el registro de la marca BARRA FUNDA de la clase 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 16920 Abr 06- v Abr 20

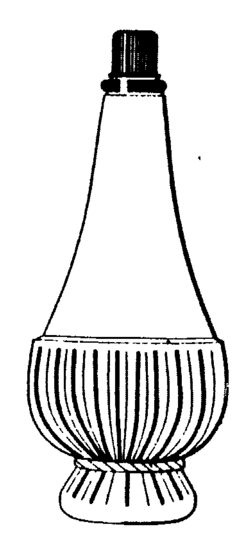
Acta 268930. Montevideo, 15 de marzo de 1994. Martinoni por GABRIELA MARIA CURUCHET GONZALEZ, solicita: SIMPLI. Clase 32.
23) $ 162,00 10/pub 16938 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 268931. Montevideo, 15 marzo 1994. Martinoni por SIDAG AKTIENGESELLSCHAFT solicita:



clase 32.
23) $ 486,00 10/pub 16939 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 268932. Montevideo, 15 marzo 1994. Martinoni por SIDAG AKTIENGESELLSCHAFT solicita:



Clase 32.
23) $ 486,00 10/pub 16940 Abr 06- v Abr 20

Acta 269036. Montevideo, 18 de marzo de 1994. Martinoni por DELICIAS NATURALES LTDA. solicita: DELICIAS NATURALES. Clases: 35, 42.
23) $ 162,00 10/pub 16941 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269054. 21 de marzo de 1994. CIKATO por FOOD-NET S.A. (AR) solicita:



prioridad solicitud AR 1893204/207 del 24/09/93. Clase 29,42.
23) $ 486,00 10/pub 16944 Abr 06- v Abr 20

Acta 269107. 22 mar. 1994. F. HOFFMANN - LA ROCHE AG. (CH), solicita TROPICUR. Clase 5.
23) $ 162,00 10/pub 16945 Abr 06- v Abr 20

Acta 269106. 22 mar. 1994. CIKATO por TREMAR S.A. (UY), solicita LUNATIKA. Clase 25.
23) $ 162,00 10/pub 16946 Abr 06- v Abr 20

Acta 269141. 23 mar. 1994. RPB S.A. (AR). Solicita FRUMIX. Clase 29, 30, 31, 32, 33.
23) $ 162,00 10/pub 16947 Abr 06- v Abr 20

Acta 269140. 23 mar. 1994.
RPB S.A. (AR), solicita LIDER. Clase 29, 30, 31, 32.
23) $ 162,00 10/pub 16948 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269139. 23 de marzo de 1994. SUR MADERA LTDA. (UY) solicita:



Clase 19.
23) $ 486,00 10/pub 16949 Abr 06- v Abr 20

Acta 269069. 21 de marzo de 1994. GONZALEZ RUIZ por SCHWANEK CENTRO DE RECUPERACION CAPILAR S.A. (Argentina). Solicita: "GIMNASIA CAPILAR". Clase 3, 21 y 42.
23) $ 324,00 10/pub 16994 Abr 06- v Abr 20

Acta 269070. 21 de marzo de 1994. GONZALEZ RUIZ por SCHWANEK CENTRO DE RECUPERACION CAPILAR S.A. (Argentina). Solicita:



Clase 3, 21 y 42.
23) $ 648,00 10/pub 16995 Abr 06- v Abr 20

Acta 269109. 22 de marzo de 1994. GONZALEZ RUIZ por HITACHI MAKUSERU KABUSHIKI KAISHA (Japan). Solicita:

maxell

Clase 9.
23) $ 486,00 10/pub 16996 Abr 06- v Abr 20

Acta 269149. 23 de marzo de 1994. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (España). Solicita:



Clase 3.
23) $ 648,00 10/pub 16997 Abr 06- v Abr 20

Acta 269150. 23 de marzo de 1994. GONZALEZ RUIZ por DE'LONGHI S.P.A. (Italia). Solicita:



Clase Int. 11, declarando prioridad italiana No. MI 93C 008694.
23) $ 648,00 10/pub 16998 Abr 06- v Abr 20

Acta 269151. 23 de marzo de 1994. GONZALEZ RUIZ por MIRALFIN SRL (Italia). Solicita:

PENTA

Declarando prioridad solicitud italiana MI93C 008697
Clase 9.
23) $ 648,00 10/pub 16999 Abr 06- v Abr 20

Acta 269068. 21 de marzo de 1994. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (Uruguay). Solicita: "R E A D Y P R I N T". Clase 16.
23) $ 162,00 10/pub 17000 Abr 06- v Abr 20

Acta 269169. 24 de marzo de 1994. GONZALEZ RUIZ por LANCASTER GROUP AG (Alemania). Solicita:



Clase 3.
23) $ 486,00 10/pub 17001 Abr 06- v Abr 20

Acta 269167. 24 de marzo de 1994. GONZALEZ RUIZ por LANCASTER GROUP AG (Alemania). Solicita:

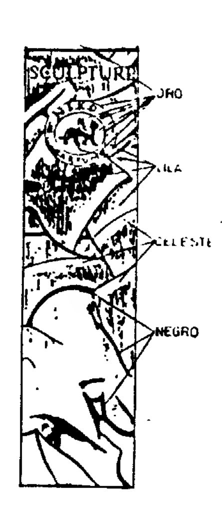


Clase 3.
23) $ 486,00 10/pub 17002 Abr 06- v Abr 20

Acta 269168. 24 de marzo de 1994. GONZALEZ RUIZ por LANCASTER GROUP AG (Alemania). Solicita:

Clase 3.
23) $ 486,00 10/pub 17003 Abr 06- v Abr 20

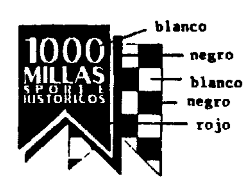
Acta 269170. 24 de marzo de 1994. GONZALEZ RUIZ por LANCASTER GROUP AG (Alemania). Solicita:



Clase 3.
23) $ 1.458,00 10/pub 17004 Abr 06- v Abr 20

Acta 269256. Montevideo, marzo 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RAFAEL NEFFA PEREZ (Uruguay) solicita marca: "FANTASY". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 17019 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269257. Montevideo, 30 de marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CLUB URUGUAYO DE AUTOMOVILES SPORT (Uruguay) solicita marca:



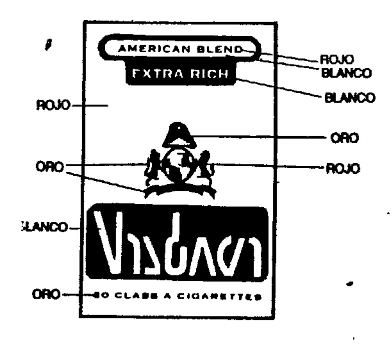
Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 17020 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269212. Marzo 28, 1994. ARMERIA ZARZABAL S.R.L. solicita: "GALGO VERDE". Clase: 13.
23) $ 162,00 10/pub 17021 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269213. Montevideo, 28 de marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (Estados Unidos) solicita marca: "ASTRO". Clase. Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 17022 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269214. Montevideo, 28 de marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BISAL S.A. (Uruguay) solicita marca: "FIRST LINE". Clase: Int. 7, 9 y 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 17023 Abr 06- v Abr 20

Acta 269215. Montevideo, 28 de marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (Uruguay). Solicita marca:



Clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.134,00 10/pub 17024 Abr 06- v Abr 20

Acta 269216. Montevideo, 28 de marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SODIMAC S.A. (Chile), solicita marca: "SODIMAC". Clase Int. 19, 20 y 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 17025 Abr 06- v Abr 20

Acta 269217. Montevideo, 28 de marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SIDEX S.A. (Uruguay). Solicita marca: "ORIX". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 17026 Abr 06- v Abr 20

Acta 269218. 28 de marzo de 1994. ARMERIA ZARZABAL S.R.L. Solicita:



Clase 13 s/d.
23) $ 486,00 10/pub 17027 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269219. Montevideo, 28 de marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por PEDRO DOMECQ MEXICO, S.A. DE C.V. (México) solicita marca: "BARAIMA". Clase: Int. 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 17028 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269220. Montevideo, 28 de marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (Uruguay) solicita marca: "BALTICA". Clase: Int. 16 y 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 17029 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269172. Montevideo, 25 de marzo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por O'NEILL, INC. (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 17030 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269173. Montevideo, 25 de marzo de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por YVES SAINT LAURENT PARFUMS S.A. (Francia) solicita marca: "TEINT SUR MESURE". Reivindicando prioridad francesa Acta Nº 93/485124 con fecha 27/9/93. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 17031 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269235. Montevideo, 29 de marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ERPA S.A. (Argentina) solicita marca: "BULIT". Clase: Int. 6 y 8. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 17032 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269236. Montevideo, 29 de marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI (Uruguay) solicita marca: "DELGOREX". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 17033 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269237. Montevideo, 29 de marzo de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por TEVA PHARMACEUTICAL INDUSTRIES LTD. (Israel) solicita marca: "COPAXONE". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 17034 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269279. Montevideo, 31 de marzo de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SATI S.R.L. (Uruguay) solicita marca:

"SATI". Clase: Int. 9, 12, 35, 36 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 17035 Abr 06- v Abr 20

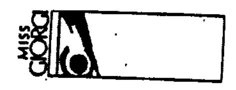
ACTA Nº 269280. Montevideo, 31 de marzo de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por VINASTO MANGOTEX S/A (Brasil) solicita marca:



Clase: Int. 18 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 17036 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269281. Montevideo, 31 de marzo de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania) solicita marca: "ProtecTan". Clase: Int. 1 y 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 17037 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269207. 25 de marzo de 1994. RODOLFO PILAS POR INDUSTRIA DE LA KERATINA AEROSOLES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) solicita marca:



Clase 3.
23) $ 648,00 10/pub 17051 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269206. 25 de marzo de 1994. RODOLFO PILAS POR INDUSTRIA DE LA KERATINA AEROSOLES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) solicita marca:



Clase 5.
23) $ 648,00 10/pub 17052 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269204. 25 de marzo de 1994. RODOLFO PILAS POR INDUSTRIA DE LA KERATINA AEROSOLES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) solicita marca:



Clase 5.
23) $ 648,00 10/pub 17053 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269205. 25 de marzo de 1994. RODOLFO PILAS POR INDUSTRIA DE LA KERATINA AEROSOLES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) solicita marca:



Clase 5.
23) $ 648,00 10/pub 17054 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269093. Montevideo, 22 de marzo de 1994. ALVARO CROCCO, por CINEFOT S.A. (ARGENTINA) solicita marca: "STYLO BELLEZA E INTELIGENCIA". Clase Int. 7, 9, 11, 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 17056 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269094. Montevideo, 22 de marzo de 1994. ALVARO CROCCO, por UNION VITIVINICOLA, S.A. VIÑEDOS EN CENICERO (ESPAÑA) solicita marca: "MARQUES DE CACERES". Clase Int. 33 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 17057 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269105. Montevideo, 22 de marzo de 1994. ALVARO CROCCO, por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA) solicita marca:



Clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 17058 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269131. Montevideo, 23 de marzo de 1994. ALVARO CROCCO, por GODIVA BELGIUM N.V. o GODIVA BELGIUM S.A. o N.V. GODIVA BELGIUM, S.A. o S.A. GODIVA BELGIUM N.V. (BELGICA) solicita marca: "GODIVA". Clase Int. 30, 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 17059 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269132. Montevideo, 23 de marzo de 1994. ALVARO CROCCO, por GODIVA BELGIUM N.V. o GODIVA BELGIUM S.A. o N.V. GODIVA BELGIUM S.A. o S.A. GODIVA BELGIUM N.V. (BELGICA) solicita marca:

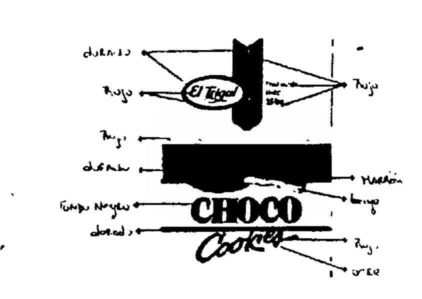


Clase Int. 30, 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.134,00 10/pub 17060 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269133. Montevideo, 23 de marzo de 1994. ALVARO CROCCO, por SHELL INTERNATIONANL PETROLEUM COMPANY LIMITED (INGLATERRA) solicita renovar marca: "DOBATEX". Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 17061 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269165. Montevideo, 24 de marzo de 1994. ALVARO CROCCO, por CHAUMET INTERNATIONAL S.A. (FRANCIA) solicita marca: "CHAUMET". Clase Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 17062 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269166. Montevideo, 24 de marzo de 1994. ALVARO CROCCO, por EL TRIGAL S.A. (URUGUAY) solicita marca:



Clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.134,00 10/pub 17063 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269182. Montevideo, 25 de marzo de 1994. ALVARO CROCCO, por ALPARGATAS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (ARGENTINA) solicita marca: "BULL". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 17064 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269183. Montevideo, 25 de marzo de 1994. CLAUDIO MORGADE, por UNITED BISCUITS (UK) LIMITED (INGLATERRA) solicita marca: "PENGUIN". Clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 17065 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269184. Montevideo, 25 de marzo de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SECTOR S.A. (URUGUAY) solicita marca: "LEGEND". Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 17066 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269185. Montevideo, 25 de marzo de 1994. ALVARO CROCCO, por GODIVA BELGIUM N.V. o GODIVA BELGIUM S.A. o N.V. GODIVA BELGIUM S.A. o S.A. GODIVA BELGIUM N.V. (BELGICA) solicita marca: "GODIVA". Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 17067 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269186. Montevideo, 25 de marzo de 1994. ALVARO CROCCO, por GODIVA BELGIUM N.V. o GODIVA BELGIUM S.A. o N.V. GODIVA BELGIUM S.A. o S.A. GODIVA BELGIUM N.V. (BELGICA) solicita marca:



Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.296,00 10/pub 17068 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269196. Marzo 25 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por NATUZZI TRADE SERVICE s.r.l. (ITALIA) solicita marca:



Clase Int. 20 (detalle).
23) $ 648,00 10/pub 17071 Abr 06- v Abr 20

Acta 269268. Marzo 30 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por Barristo; Ltd. (USA), solicita marca:



Clase Int. 3, 8 (Detalle).
23) $ 648,00 10/pub 17072 Abr 06- v Abr 20

Acta 269269. Marzo 30 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Bath & Body Works, Inc. (USA), solicita marca: "GINGHAM". Clase Int. 3.
23) $ 324,00 10/pub 17073 Abr 06- v Abr 20

Acta 269270. Marzo 30 de 1994. EDUARDO LAPENNE por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (Suiza). Solicita marca:



Clase Int. 30.
23) $ 648,00 10/pub 17074 Abr 06- v Abr 20

Acta 269194. NORMAN FOX, por SCHERING CORPORATION (USA), solicita marca: "GYNE - LOTRIMIN". Clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 17075 Abr 06- v Abr 20

Acta 269195. Marzo 25 de 1994. NORMAN FOX, por SALVATORE FERRAGAMO FIRENZE S.p.A. (ITALIA), solicita marca: "SALVATORE FERRAGAMO". Clase Int. 25 (Detalle).
23) $ 324,00 10/pub 17076 Abr 06- v Abr 20

Acta 269197. Marzo 25 de 1994. NORMAN FOX, por MORESCHI S.P.A. (ITALIA). Solicita marca:

MORESCHI

Clase Int. 18, 25.
23) $ 810,00 10/pub 17077 Abr 06- v Abr 20

Acta 269198. Marzo 25 de 1994. NORMAN FOX, por LEVITON MANUFACTURING CO., INC. (USA). Solicita marca:



Clase Int. 9 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 17078 Abr 06- v Abr 20

Acta 269199. Marzo 25 de 1994. NORMAN FOX, por SONY MUSIC ENTERTAINMENT INC (USA). Solicita marca:



Clase Int. 9 (Detalle).
23) $ 972,00 10/pub 17079 Abr 06- v Abr 20

Acta 269223. Marzo 28 de 1994. NORMAN FOX, por CASH LIMITADA. (MONTEVIDEO). Solicita marca: "DOMUS". Clase Int. 19, 37.
23) $ 324,00 10/pub 17080 Abr 06- v Abr 20

Acta 269224. Marzo 28 de 1994. NORMAN FOX, por CASH LIMITADA (MONTEVIDEO). Solicita marca: "AURORA". Clase Int. 19, 37.
23) $ 324,00 10/pub 17081 Abr 06- v Abr 20

Acta 269225. Marzo 28 de 1994.NORMAN FOX, por CASH LIMITADA (MONTEVIDEO). Solicita marca: "AUGUSTA". Clase Int. 19, 37.
23) $ 324,00 10/pub 17082 Abr 06- v Abr 20

Acta 269226. Marzo 28 de 1994. NORMAN FOX, por Hoechst Schering AgrEvo GmbH (ALEMANIA). Solicita marca: "AGREVO".Reivindicando prioridad solicitud Alemana Acta No.H 70 809/1 WZ de fecha 4/11/93. Clase Int. 1, 5 (Detalle).
23) $ 324,00 10/pub 17083 Abr 06- v Abr 20

Acta 269233. Marzo 29 de 1994. NORMAN FOX, por AMPLEX SOCIEDAD ANONIMA (MONTEVIDEO), solicita marca:



Clase Int. 35, 38, 42.
23) $ 810,00 10/pub 17084 Abr 06- v Abr 20

Acta 269271. Marzo 30 de 1994. NORMAN FOX por AMERICAN CYANAMID COMPANY (USA). Solicita marca: "BIOMUNE". Clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 17085 Abr 06- v Abr 20

Acta 269272. Marzo 30 de 1994.NORMAN FOX por AMERICAN CYANAMID COMPANY (USA). Solicita marca: "HIBACEL". Clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 17086 Abr 06- v Abr 20

Acta 269273. Marzo 30 de 1994. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca: "GYNOL II". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 17087 Abr 06- v Abr 20

Acta 269274. Marzo 30 de 1994. NORMAN FOX por McNeil PPC, Inc. (USA). Solicita marca: "SPLENDA". Clase Int. 1 - 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 17088 Abr 06- v Abr 20

Acta 269275. Marzo 30 de 1994. NORMAN FOX por Concord Fabrics, Inc. (USA). Solicita marca: "CONCORD HOUSE". Clase Int. 24.
23) $ 324,00 10/pub 17089 Abr 06- v Abr 20

Acta: 269200. Marzo 25, 1994.FERNANDEZ SECCO por MACRITEC LTDA. Solicita Marca:

AREA DEPORTIVA

Clase Int.: 38, 41.
23) $ 486,00 10/pub 17099 Abr 06- v Abr 20

Acta: 2692FERNANDEZ SECCO por MAISON ROYAL LTDA. Solicita Marca: BOLE BOLE. Clase Int. 30.
23) $ 324,00 10/pub 17100 Abr 06- v Abr 20

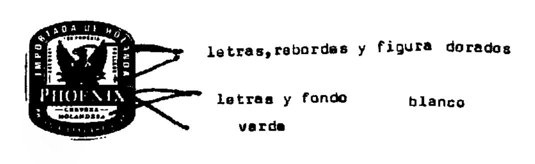
Acta: 269202. Marzo 25, 1994. FERNANDEZ SECCO por MAISON ROYAL LTDA. Solicita Marca:



Clase Int. 3 s/d.
23) $ 648,00 10/pub 17101 Abr 06- v Abr 20

Acta 269203. Marzo, 25 1994. FERNANDEZ SECCO por PABLO FERRANDO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL. Solicita Marca: FINOCHIETTO.-Clase Int.: 10.
23) $ 324,00 10/pub 17102 Abr 06- v Abr 20

Acta 269209. Marzo 25, 1994. MARTINEZ VIVA por TRADI S.A. Solicita marca:



Clase Int. 32.
23) $ 648,00 10/pub 17103 Abr 06- v Abr 20

Acta 269075. 21 de marzo 1994. EDUARDO FERNANDEZ por HUGO ALPUIN RUBBA. Solicita: SEA CLUB. Clase Int.: 41.
23) $ 162,00 10/pub 17104 Abr 06- v Abr 20

Acta 269137.
Marzo 23, 1994. SAUDER WOODWORKING CO. Solicita:

SAUDER
woodworking

Int. 20.
23) $ 486,00 10/pub 17124 Abr 06- v Abr 20

Acta 269138. Marzo 23, 1994. BONAFIDE S AIC (Argentina). Solicita: BONAFIDE MAC. Int. 30.
23) $ 162,00 10/pub 17125 Abr 06- v Abr 20

Acta 269191
Marzo 25, 1994.
Elevadores Sr S/A Industria e Comercio. Solicita:

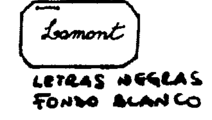


Int. 37 detalle.
23) $ 648,00 10/pub 17126 Abr 06- v Abr 20

Acta 269192. Marzo 25, 1994. UNILEVER N.V. Solicita: TRUE LOVE. Int. 3 detalle.
23) $ 162,00 10/pub 17127 Abr 06- v Abr 20

Acta 269208. 25 de marzo 1994. DEPEX S.A. (URUGUAY), solicita marca BIMOLI. Clase 11.
23) $ 162,00 10/pub 17128 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269174. 25 de marzo de 1994. ORLHER S.R.L. (UY) solicita:



Clase 25.
23) $ 486,00 10/pub 17158 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269175. 25 de marzo de 1994. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita: "CITRICAL". Clase 5.
23) $ 162,00 10/pub 17159 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269176. 25 de marzo de 1994. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita: "N.E.T." Clase 5.
23) $ 162,00 10/pub 17160 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269177. 25 de marzo de 1994. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita: "N.T.A." Clase 5.
23) $ 162,00 10/pub 17161 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269211. 28 de marzo de 1994. CIKATO por ANTIA MOLL Y CIA. S.A. (UY) solicita: "EFADERM". Clase 5.
23) $ 162,00 10/pub 17162 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269231. 28 de marzo de 1994. DINEL S.A. (UY) solicita: "OSTEOFLUOR". Clase 5.
23) $ 162,00 10/pub 17163 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269232. 28 de marzo de 1994. SELOVAC INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR) solicita: "SELOVAC". Clase 7.
23) $ 162,00 10/pub 17164 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269242. 29 de marzo de 1994. CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) solicita: "IBUPIRETAS". Clase 5.
23) $ 162,00 10/pub 17165 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269243. 29 de marzo de 1994. CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) solicita: "ARZOMICIN". Clase 5.
23) $ 162,00 10/pub 17166 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269244. 29 de marzo de 1994. COTIPLAS INDUSTRIA E COMERCIO DE ARTEFATOS PLASTICOS LTDA. (BR) solicita: "COTIPLAS". Clase 28.
23) $ 324,00 10/pub 17167 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269245. 29 de marzo de 1994. SUDAN INDUSTRIA E COMERCIO DE CIGARROS LTDA. (BR) solicita: "DOLLAR". Clase 34.
23) $ 162,00 10/pub 17168 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269302. 4 de abril de 1994. PILAS POR REDENTOR INDUSTRIA ELETRO MECANICA LIMITADA (BRASIL) solicita marca:



Clase 12.
23) $ 486,00 10/pub 17170 Abr 06- v Abr 20

ACTA Nº 269311. 4 de abril de 1994. RODOLFO PILAS POR MIRIAN MURARA (URUGUAY) solicita marca:

EVENTOS

Clases: 35, 41.
23) $ 486,00 10/pub 17171 Abr 06- v Abr 20

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 23.671. Montevideo, noviembre 5 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por POWER SYSTEMS INDúSTRIA E COMéRCIO REPRESENTACOES LTDA. (BRASIL) solicita patente de invención sobre: "EMBALAJE ANTIRROBO". Reivindica prioridad brasilera Acta Nº PI 7201874 con fecha 6/11/92 de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 17038 Abr 06- v Abr 20

Acta No. 23665. Montevideo, 13 de octubre de 1993. MANFREDO A. CIKATO, por F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (SUIZA), solicita Patente Invención: PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE COMPUESTO FARMACEUTICO. (Prioridad USA del 14.10.92 bajo No. 960.752). Publíquese conforme ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 17169 Abr 06- v Abr 20



VENTA DE COMERCIO

Ley 26 de setiembre de 1904. MABEL BANDERA ALVAREZ cita acreedores del video club "VIDEO MADRYN" de Br. José Batlle y Ordóñez 5329. Presentarse Simón Bolívar 1172.
25) $ 648,00 20/pub 17157 Abr 06- v May 04



MONTEVIDEO
ENTES
UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

"La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) por intermedio de la presente NOTIFICA al Sr. José Alejandro Barboza Olivera, la resolución del Directorio Nº R 94-333 de fecha nueve de febrero de 1994, que luce a fs. 24 del expediente Nº 334.987/3, por la cual el Directorio resuelve: Declarar cesante por Abandono del cargo al funcionario del Departamento de Mantenimiento de Redes al Sr. José Alejandro Barboza Olivera (N.U. 334.987".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51008 Abr 06- v Abr 08

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Se notifica a Beatriz LOYARTE OLMOS (N.U. 326.534) la Resolución del Directorio del Ente R 92-175 de fecha 15 de julio d e 1992, recaída en el expediente administrativo Nº 326.534/7, la cual, en su parte dispositiva establece: "Dejar sin efecto el Sumario Nº 2459/92.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51009 Abr 06- v Abr 08

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de

Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña María Alejandra SORIA MONTERO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 21 de marzo de 1994. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 64,80 1/pub 17039 Abr 06- v Abr 06

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña Patricia Gineth ABELENDA CABEZAS para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 21 de marzo de 1994. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 64,80 1/pub 17105 Abr 06- v Abr 06

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña Ana Claudia MANZILLO RODRIGUEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 21 de marzo de 1994. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 64,80 1/pub 17106 Abr 06- v Abr 06

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña Mariela OLIVERA RODRIGUEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 4 de abril de 1994. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 64,80 1/pub 17109 Abr 06- v Abr 06

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a don Víctor Horacio VALDEZ ARNIZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 4 de abril de 1994. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 64,80 1/pub 17110 Abr 06- v Abr 06

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE QUIMICA
ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

El Consejo de la Facultad de Química en su sesión de fecha 23 de marzo de 1994 adoptó la siguiente resolución:
1. Convocar a la Asamblea del Claustro de la Facultad a los efectos de considerar en sesión especial y como único punto del Orden del Día, la elección de Decano.
2. Fijar dicho acto electoral para el 14 de abril de 1994, a la hora 19.30, en primera convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 9 de la Ordenanza respectiva.
Lugar: Salón de Actos de la Facultad.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51014 Abr 06- v Abr 06

HOSPITAL DE CLINICAS
DR. MANUEL QUINTELA
SECCION SELECCION
REAPERTURA DE INSCRIPCIONES
LLAMADO A ASPIRANTES

(Abierto a todos los ciudadanos de la República).
Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Aspirantes para la integración de un cuadro de interinatos, contrataciones y suplencias de cargos de:
LICENCIADOS EN ENFERMERIA: (Escalafón A, sub esc. 2, Go. 11, 36 hrs. Nivel de Carrera III).
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 4 de abril de 1994 y hasta las doce horas del día 21 de abril de 1994.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
-La solicitud de inscripción se hará en PAPEL FLORETE más DOS COPIAS SIMPLES, dirigidas al Director del Hospital de Clínicas, "Dr. Manuel Quintela" Dr. Ernesto Bastarrica, constando nombres y apellidos completos, C.I. C.C. con fotocopias, dirección y teléfono, Juramento de fidelidad a la Bandera Nacional.
-Relación de Méritos en PAPEL FLORETE más TRES COPIAS SIMPLES, adjuntándose los certificados correspondientes.
-Título de Licenciado en Enfermería (original y fotocopia), registrado y habilitado por el Ministerio de Salud Pública.
La Descripción del cargo y reglamentos correspondientes, se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Selección del Hospital de Clínicas de lunes a jueves de 8 a 12 horas.
División Recursos Humanos.
Servicio de Selección.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51018 Abr 06- v Abr 06

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA Nº 6/94
LLAMADOS A CARGOS DOCENTES

Por Resolución del Consejo de Facultad de Derecho de fecha 17 de marzo de 1994, Bol. Nº 7, Num. 23, 38 y 39:
a) LLAMASE A ASPIRANTES PARA LA PROVISION EFECTIVA DE:
- Ocho (8) cargos de Prof. Adjunto Grado 3 de DERECHO PENAL, (Exp,. Nº 368/94)
La designación inicial será por un plazo de tres años y la asignación presupuestal de diez horas semanales.
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: LUNES 20 de JUNIO de 1994 - HORA 12:00.
b) LLAMASE A ASPIRANTES PARA LA PROVISION INTERINA DE:
- Un (1) cargo de Prof. Adjunto Grado 3 para investigador en DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, Tema: "La integración jurídica en el marco del Mercosur, especialmente con la República Federativa del Brasil". (Exp. Nº 379/94).
La investigación deberá efectuarse conforme a los objetivos, metas y metodología propuestos por el Instituto y que constan en el Exp. Nº 333/91.
- Un (1) cargo de Prof. Adjunto Grado 3 para investigador en DERECHO PRIVADO II-III, Tema: "La acción directa como garantía de los subcontratos" (Exp. Nº 378/94).
La designación será por un año a partir de la fecha de toma de posesión y no más allá de la provisión definitiva y la asignación presupuestal será de quince horas semaConjuntamente con los recaudos de estilo, los aspirantes deberán presentar un desarrollo sobre la forma en que proponen encarar la investigación, incluyendo un cronograma al respecto.
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MARTES 21 de JUNIO de 1994 - HORA 12:00
REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE ASPIRANTES:
Los interesados deberán retirar los formularios de inscripción, así como las pautas de presentación de sus méritos, en la Sección Concursos de la Facultad de Derecho, Avda. 18 de Julio 1824, 1er. Piso de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.
En el momento de la inscripción, los interesados deberán presentar:
a) su aspiración en el formulario proporcionado por la Secc. Concursos, por duplicado;
b) relación de méritos por cuadruplicado;
c) documentación probatoria de la misma mediante un ejemplar fotocopiado y exhibición de originales;
d) legajo personal completo expedido por Secc. Personal. De no haber ocupado cargos docentes rentados en ninguna dependencia de la Universidad de la República, hacer la aclaración pertinente en la relación de méritos.
EXHIBIR: Cédula de Identidad y Constancia de Biblioteca.
LUGAR DE PRESENTACION: FACULTAD DE DERECHO - SECCION CONCURSOS.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51023 Abr 06- v Abr 06

VARIOS

RESOLUCION No. 1/94
Norma estableciendo un área de veda en la Zona Común de Pesca.

Visto: La necesidad de contribuír a la preservación y racional explotación de la especie merluza (Merluccius hubbsi) mediante el establecimiento de áreas de veda que protejan las concentraciones de juveniles de dicha especie en la Zona Común de Pesca.
Considerando: 1) Que sobre la base de las recientes investigaciones conjuntas realizadas dentro del marco del Art. 82 d) del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo, se ha comprobado la presencia en la Zona Común de Pesca de una zona de concentración de ejemplares juveniles de la especie merluza (Merluccius Hubbsi) con tallas predominantes inferiores a 35 cm. de longitud total.
2) Necesario proteger dichas concentraciones de juveniles para contribuír a la debida preservación y explotación del recurso.
Atento: A lo establecido en los Arts. 80 y 82 d) del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo y la Resolución 2/93 de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo.
La Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo
Resuelve:
Artículo 1. En el sector de la Zona Común de Pesca comprendido entre los siguientes puntos:
a) 35º 40'S 52º 45'W
b) 35º 40'S 53º 23'W.
c) 36º 30'S 54º 13'W.
d) 36º 30'S 53º 38'W
queda prohibida la captura de merluza (Merluccius hubbsi) así como la pesca con artes de arrastre.
Artículo 2. El área de veda entrará en vigencia el día 6 de abril y se extenderá hasta el día 30 de junio de 1994.
Artículo 3. La transgresión de las normas sobre medidas de veda establecidas por la Comisión será considerada como un incumplimiento grave de las normas vigentes en cada Parte en materia de infracciones pesqueras (Art. 7 de la Resolución 2/93) y aparejará la aplicación de las sanciones en ellas previstas.
Artículo 4. Comuníquese con carácter de urgente a los respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores.
Artículo 5. Publíquese en los diarios oficiales de ambas partes.
Embajador Federico Mirré. Vicepresidente. Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo.
Dr. Gustavo Ferrés. Presidente. Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo.
27) $ 291,60 1/pub 16986 Abr 06- v Abr 06

ESC. SUSANA MARIA GABRIELA ZULUAGA FOTI 7525/6

CONVENIO CONCORDATORIO.- Por una par-

te "Zump Ltda.", constituyendo domicilio en Ciudadela 1426 esc. 703 de la ciudad de Montevideo representada en este acto por el Sr. Mario Asaravicius y sus acreedores firman al pie del presente que se hace en 3 vías originales, resuelven otorgar el siguiente concordato privado, de conformidad con lo establecido por la Ley No. 8.045 del 11 de noviembre de 1926.
PRIMERO: No pudiendo hacer frente al pago normal del pago de sus obligaciones, "Zump Ltda." solicitó concordato preventivo judicial ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno (F/158/92). Dicho expediente está en trámite, habiéndose amparado a la deudora por una moratoria provisional. SEGUNDO: A efectos de resolver la cuestión de fondo, y dadas las dificultades que existen para recabar las mayorías en el expediente judicial, las partes otorgan el presente concordato privado cuyas bases surgen de la situación denunciada en el Juzgado. TERCERO: La formula de pago es la siguiente: se pagará exclusivamente el 50% de lo adeudado por concepto de capital en 18 cuotas mensuales equivalente la 1a., 2a. y 3a. a un 2% de lo que se deberá pagar, las cuotas 4, 5 y 6 un 3% de lo que se deberá pagar y el resto (o sea el 85% de lo que se deberá pagar) en 12 cuotas iguales y consecutivas de 7.08% cada una. CUARTO: Se deberá abonar la primera cuota a los 30 días después que este concordato sea válido. Firma del Deudor.

27) $ 2.106,00 10/pub 17014 Abr 06- v Abr 20

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

CITACION

De acuerdo a lo establecido en el artículo 25º del Decreto-Ley Nº 15.605 de fecha 27-07-84 se cita al Señor Fernando Amato Presa, domiciliado en Rivera 177 - Tacuarembó, a notificarse en nuestras oficinas sitas en Rincón 545 piso 3ro. de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 18.00 horas; de la Resolución C-774/93 recaída en Asunto Número 926/93(1), en un plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir de esta publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51010 Abr 06- v Abr 06

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

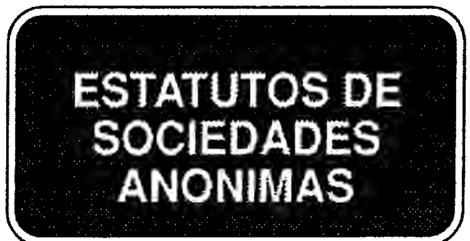
Canelones, 7 de marzo de 1994.
Exp. A-178174.
Cítase a Dalmiro Villarreal y/o sus sucesores a título universal o singular a presentarse ante la Intendencia Municipal de Canelones a acreditar derechos sobre padrón 1364 de la 1era. Sección Judicial de Canelones.
RELACIONES PUBLICAS

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51012 Abr 06- v Abr 08

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de DINORA SUAREZ MOREIRA. FICHA. 249/86, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Melo, diciembre 17 de 1993. Esc. Mariela Ruiz de Rondán. Actuaria Adjunta.
EN FE DE ELLO de mandato judicial y para los interesados siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Melo el día diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Esc. Mariela Ruiz de Rondan. Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51021 Abr 06- v Abr 20



ORION CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: ORION CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones de asesoramiento, consultoría e ingeniería financiera y operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio: 17 de marzo de 1994, Nº 421 Fº 832 al Fº 833 del Libro Nº 1, Legajo Nº 10913/94.

28) $ 1.128,00 1/pub 16765 Abr 06- v Abr 06

LAMBERT INTERNATIONAL S.A. (LEY 11.073)

Capital: U$S 60.000.oo
OBJETO: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 14/3/94 Nº 361, Fº 715, Lº 1, Legajo 10821/94.

28) $ 470,00 1/pub 16770 Abr 06- v Abr 06

SPRAY S.A.

CAPITAL: $ 114.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Artículo 2º.- Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones y representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 30.12.1993 Nº 3022 Fº 6018 al Fº 6019 del Lº Nº 3 Legajo Nº 11691/93.

28) $ 1.034,00 1/pub 16967 Abr 06- v Abr 06

COMPLEJO TURISTICO TERMAL DAYMAN S.A.

Capital: $ 120.000.
Plazo: 99 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: La sociedad tendrá por objeto la prestación de servicios de hotelería, hospedaje, gastronómicos en general, actividades comerciales e industri ales, actividad turística en general, realizar o administrar inversiones, operaciones agropecuarias, construcciones, importación y exportaciones, entretenimientos deportivos, de juegos de azar en la medida de la obtención de las correspondientes autorizaciones de la Administración, culturales, de transporte de pasajeros por cuenta propia y de terceros, y toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con la actividad hotelera, recreativa, y de entretenimientos detallada.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el día 16 de diciembre de 1993, con el Nº 2712 Folio 5415 al 16 del Libro 3 de Estatutos.

28) $ 658,00 1/pub 17108 Abr 06- v Abr 06

PILMAN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 18.3.1994 Nº 566 Fº 1137 Libro 2.

28) $ 846,00 1/pub 17112 Abr 06- v Abr 06

RECLAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 18.3.1994 Nº 575 Fº 1155 Libro 2.

28) $ 846,00 1/pub 17113 Abr 06- v Abr 06

PLANTER SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 18.3.1994 Nº 574 Fº 1153 Libro 2.

28) $ 846,00 1/pub 17114 Abr 06- v Abr 06

NELTOR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros,eportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 18.3.1994 Nº 573 Fº 1151 Libro 2.

28) $ 846,00 1/pub 17115 Abr 06- v Abr 06

OCREMAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 18.3.1994 Nº 572 Fº 1149 Libro 2.

28) $ 846,00 1/pub 17116 Abr 06- v Abr 06

MIABAL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 18.3.1994 Nº 571 Fº 1147 Libro 2.

28) $ 846,00 1/pub 17117 Abr 06- v Abr 06

LAMINAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 18.3.1994 Nº 570 Fº 1145 Libro 2.

28) $ 846,00 1/pub 17118 Abr 06- v Abr 06

IFER SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 18.3.1994 Nº 569 Fº 1143 Libro 2.

28) $ 846,00 1/pub 17119 Abr 06- v Abr 06

JUSTIN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 18.3.1994 Nº 568 Fº 1141 Libro 2.

28) $ 846,00 1/pub 17120 Abr 06- v Abr 06

REALER SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 18.3.1994 Nº 567 Fº 1139 Libro 2.

28) $ 846,00 1/pub 17121 Abr 06- v Abr 06

FIRST EURO INSURANCE COMPANY S.A.

Capital: U$S 50.000
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintética, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 18/03/94 Nº 560 del Fº 1125 al Fº 1126 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo 10919/94.

28) $ 940,00 1/pub 16968 Abr 06- v Abr 06

FIRST NATIONAL INSURANCE COMPANY S.A.

Capital: U$S 50.000
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintética, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 18/03/94 Nº 563 del Fo. 1131 al Fo. 1132 del Lo. No. 2 de Estatutos, Legajo No. 10922/94.

28) $ 940,00 1/pub 16969 Abr 06- v Abr 06

INDEPENDENT INSURANCE COMPANY S.A.

Capital: U$S 50.000
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintética, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; B) Realizar y/o

administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 18/03/94 Nº 562 del Fo. 1129 al Fo. 1130 del Libro No. 2 de Estatutos, Legajo 10921/94.

28) $ 940,00 1/pub 16970 Abr 06- v Abr 06

EASTERN INSURANCE COMPANY S.A.

Capital: U$S 50.000
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintética, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
In scripción: 18/03/94 Nº 1135, No. 565, del Fo. 1135 al Fo. 1136 del Libro No. 2 de Estatutos, Legajo No. 10923/94.

28) $ 940,00 1/pub 16971 Abr 06- v Abr 06

EURO INSURANCE COMPANY S.A.

Capital: U$S 50.000
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintética, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 18/03/94 Nº 561 del Fº 1127 al Fº 1128 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo 10920/94.

28) $ 940,00 1/pub 16972 Abr 06- v Abr 06

COLLINGHAM INSURANCE COMPANY S.A.

Capital: U$S 50.000
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintética, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 18/03/94 Nº 564 del Fº 1133 al Fº 1134 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 10922/94.

28) $ 940,00 1/pub 16973 Abr 06- v Abr 06

NATYLUX S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
INSCRIPCION: 17.2.94 Nº 291, Fo. 592, Lo. 2, Legajo 10518/94.

28) $ 564,00 1/pub 16772 Abr 06- v Abr 06

NAUTIC POINT S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
INSCRIPCION: 17.2.94 Nº 289, Fo. 588, Lo. 2, Legajo 10516/94.

28) $ 564,00 1/pub 16773 Abr 06- v Abr 06

HIGH STREET S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa,endamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
INSCRIPCION: 17.2.94 Nº 288, Fo. 586, Lo. 2, Legajo 10515/94.

28) $ 564,00 1/pub 16774 Abr 06- v Abr 06

HIGH TOWER S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
INSCRIPCION: 17.2.94 Nº 287, Fo. 584, Lo. 2, Legajo 10514/94.

28) $ 564,00 1/pub 16775 Abr 06- v Abr 06

RILANCO S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mer-

caderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
INSCRIPCION: 18.2.94 Nº 328, Fo. 667, Lo. 2, Legajo 10554/94.
28) $ 564,00 1/pub 16776 Abr 06- v Abr 06

GARDEN STREET S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
INSCRIPCION: 18.2.94 Nº 327, Fo. 665, Lo. 2, Legajo 10553/94.
28) $ 564,00 1/pub 16777 Abr 06- v Abr 06

DALMACOR S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
INSCRIPCION: 18.2.94 Nº 339, Fo. 689, Lo. 2, Legajo 10565/94.
28) $ 564,00 1/pub 16778 Abr 06- v Abr 06

DALMATEX S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
INSCRIPCION: 18.2.94 Nº 338, Fo. 687, Lo. 2, Legajo 10564/94.
28) $ 564,00 1/pub 16779 Abr 06- v Abr 06

PINOTEX S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, c ombustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
INSCRIPCION: 18.2.94 Nº 337, Fo. 685, Lo. 2, Legajo 10563/94.
28) $ 564,00 1/pub 16780 Abr 06- v Abr 06

VERONYL S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
INSCRIPCION: 18.2.94 Nº 336, Fo. 683, Lo. 2, Legajo 10562/94.
28) $ 564,00 1/pub 16781 Abr 06- v Abr 06

NILENSUR S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
INSCRIPCION: 18.2.94 Nº 335, Fo. 681, Lo. 2, Legajo 10561/94.
28) $ 564,00 1/pub 16782 Abr 06- v Abr 06

MELYNOR S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
INSCRIPCION: 16.2.94 Nº 271, Fo. 535, Lo. 1, Legajo 10494/94.
28) $ 564,00 1/pub 16783 Abr 06- v Abr 06

MELYCOR S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas,

cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
INSCRIPCION: 16.2.94 Nº 272, Fo. 537, Lo. 1, Legajo 10495/94.
28) $ 564,00 1/pub 16784 Abr 06- v Abr 06

DONALIN S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Impo rtación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
INSCRIPCION: 16.2.94 Nº 273, Fo. 539, Lo. 1, Legajo 10496/94.
28) $ 564,00 1/pub 16786 Abr 06- v Abr 06

DATISOL S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
INSCRIPCION: 16.2.94 Nº 274, Fo. 541, Lo. 1, Legajo 10497/94.
28) $ 564,00 1/pub 16787 Abr 06- v Abr 06

DATIMAR S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
INSCRIPCION: 16.2.94 Nº 275, Fo. 543, Lo. 1, Legajo 10498/94.
28) $ 564,00 1/pub 16788 Abr 06- v Abr 06

SURYNEL S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
INSCRIPCION: 16.2.94 Nº 276, Fo. 545, Lo. 1, Legajo 10499/94.
28) $ 564,00 1/pub 16789 Abr 06- v Abr 06

NATYLEN S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
INSCRIPCION: 16.2.94 Nº 277, Fo. 547, Lo. 1, Legajo 10500/94.
28) $ 564,00 1/pub 16790 Abr 06- v Abr 06

RONYLUX S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
INSCRIPCION: 16.2.94 Nº 278, Fo. 549, Lo. 1, Legajo 10501/94.
28) $ 564,00 1/pub 16791 Abr 06- v Abr 06

VEROFYL S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
INSCRIPCION: 16.2.94 Nº 279 Fº 551 Lº 1 Legajo 10502/94.
28) $ 564,00 1/pub 16792 Abr 06- v Abr 06

REFORMAS

KEVIN GROUP S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea Extraordinaria de 8.9.93 se modificaron los arts. 4, 5, 6 y 7 de Administración y Representación y los arts. 8 inc. b) y c) y arts. 9 de Asamblea de Accionistas. Aprobado el 7.01.94. Inscripto el 23.02.94 con el No. 360 del Fo. 731 al 731 del libro 2 de Estatutos. Legajo 2793/93.
28) $ 470,00 1/pub 16814 Abr 06- v Abr 06

ROEMMERS S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 27 de abril de 1993, se resolvió modificar el Art. 3º de los Estatutos, elevando el capital a la suma de $ uruguayos 6.141.282.
La mencionada reforma fue aprobada por Resolución de la Inspección General de Hacienda de fecha 18 de octubre de 1993.
Inscripción: Nº 167 Fº 339 al Fº 340 Lº 2. Legajo 5744/92.
28) $ 376,00 1/pub 17011 Abr 06- v Abr 06

Cooperativa de Ahorro y Crédito FUCEREP
Colonia 955 RUC 211252030018

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

al 31 de Diciembre de 1993

1. ACTIVO		
1.1) Disponible		4:185.751.-
1.2) Valores Públicos		
1.3) Créd.Vig.por Int.Fin.		16:765.780.-
1.3.1) Sector Financiero	1:195.332.-	
- Hasta 30 días		
$ 730.985.-		
- Hasta 1 año		
$ 464.347.-		
- Más de 1 año		
$ - - - - - - - -		
1.3.2) Sector No Financiero	15:570.448.-	
- Hasta 30 días		
$ - - - - - - - -		
- Hasta 1 año		
$ 10:368.777.-		
- Más de 1 año		
$ 5:201.671.-		
1.3.3) Operac. a Liq.		
1.4) Créditos Diversos		
1.5) Créditos Vencidos por Intermediación Financiera		15.264.-
1.5.1) Colocaciones Vencidas	15.264.-	
1.5.2) Deudores a Refin. Ley 16243		
1.5.3) Créd. en Gest. y Morosos		
1.6) Inversiones		
1.7) Bienes de Uso		273.788.-
1.8) Cargos Difer.		
TOTAL ACTIVO $		21:240.583.-

2. PASIVO		
2.1) Obligaciones por Int.Fin.		14:830.184.-
2.1.1) Sector Financiero		
- Hasta 30 días		
$ - - - - - - - -		
- Hasta 1 año		
$ - - - - - - - -		
- Más de 1 año		
$ - - - - - - - -		
2.1.2) Sector No Financiero	14:830.184.-	
- Hasta 30 días		
$ 11:401.189.-		
- Hasta 1 año		
$ 725.897.-		
- Más de 1 año		
$ 2:813.048.-		
2.1.3) Operac. a Liq.		
2.2) Obligaciones Diversas		182.816.-
2.3) Provisiones		1:096.681.-
2.4) Previsiones		
TOTAL PASIVO $		16:109.411.-
3. PATRIMONIO		
3.1) Capital Integrado		1:502.151.-
3.2) Aportes no Capitalizados		
3.3) Ajustes al Patrimonio		249.652.-
3.4) Reservas		349.694.-
3.5) Resultados Acumulados		3:029.675.-
3.5.1) Res. Ejer. Ant.	1:697.437.-	
3.5.2) Res. del Ejercicio	1:332.238.-	
3.5.3) (Adel. de Res.)		
TOTAL PATRIMONIO $		5:131.172.-
TOTAL PAS. Y PATRIM. $		21:240.583.-

4) Cuentas de Contingencia........$ 9:394.068.-
5) Cuentas de Orden..................$ 0

N O T A S : - Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones
- Tipo de cambio $ 4,418 por dólar.
- Capital Social $ 1:502.151.-

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP

Enrique W. SORIA, Secretario — Roberto M. SIRI, Contador — Jorge W. BARBIERI, Presidente

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $ 4,90 003457

28) $ 2.681,40 1/pub 16230 Abr 06- v Abr 06

INSTITUCION: ..C.A.O.E.A.........

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

al 31 de diciembre de 1993

1. ACTIVO		
1.1 Disponible		$ 741.925,99
1.2 Valores públicos		$ ----
1.3 Créd.vigtes.por Int.Fin.Sect.Fin.		$ 363.479,33
-Hasta 30 días	$ ----	
-Hasta 1 año	$ 363.479,33	
-A más de 1 año	$ ----	
1.4 Créd.vigtes.por Int.Fin.Sect. no Fin.		$ 11.689.957,16
-Vista y hasta 30 días	$ ----	
Hasta 1 año	$ 6.169.397,89	
-A más de 1 año	$ 5.520.559,27	
1.5 Créd.diversos		$ 17.298,40
1.6 Ds. a refin. ley 15.786		$ ----
1.7 Créd. venc. y en gestión		$ 506.239,73
1.8 Ds. en plan de abatimiento		$ ----
1.9 Inversiones		$ 1.878,90
1.10 Bienes de uso		$ 678.846,35
1.11 Cargos diferidos		$ ----
TOTAL ACTIVO		$ 13.999.625,86

2. PASIVO		
2.1 Oblig.por Int.Fin. Sect.Fin.		$ ----
-Vista y hasta 30 días	$ ----	
-Hasta 1 año	$ ----	
-A más de 1 año	$ ----	
2.2 Oblig.por Int.Fin. Sect.no Fin.		$ 7.666.466,84
-Vista y hasta 30 días	$ ----	
-Hasta 1 año	$ 7.055.597,27	
- A más de 1 año	$ 610.869,57	
2.3 Oblig.diversas		$ 119.667,67
TOTAL PASIVO		$ 7.786.134,51
3. PATRIMONIO		
-Capital social y aport.no cap.	$ 3.753.734,91	
-Ajustes al patrim.	$ 401.597,74	
-Reservas	$ 596.933,05	
-Res.acumul	1.461.225,65	
TOTAL PATRIMONIO		$ 6.213.491,35
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		$ 13.999.625,86

-CUENTAS DE CONTINGENCIA $ 835,48

-CUENTAS DE ORDEN $ 6.884,31

28) $ 708,50 1/pub 16282 Abr 06- v Abr 06



CALCAR

COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONS. LTDA. CARMELO

Ruta 21 - Km. 251,500 - Tel. 2188 - Carmelo Dpto. de Colonia

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 1993

1.	ACTIVO		
1.1	ACTIVO CORRIENTE		
1.1.1	Disponibilidades..........................		1.047.919,27
1.1.2	Inversiones Temporarias.................		14.939,99
1.1.3	Creditos por ventas......................		2.736.854,78
1.1.4	Bienes de cambio.........................		3.189.986,54
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		6.989.700,58
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE		
1.2.3	Inversiones a largo plazo..............		3.253,76
1.2.4	Bienes de uso..............................		5.245.853,96
	VALOR REVALUADO...............	7.456.349,58	
	MENOS AMORTIZ.ACUMULADA.......	2.210.495,62	
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		5.249.107,72
	TOTAL ACTIVO		12.238.808,30
	CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIA		99.543,22
2.	PASIVO		
2.1	PASIVO CORRIENTE		
2.1.1	Deudas Comerciales......................		1.479.574,33
2.1.2	Deudas Financieras......................		4.562.589,57
2.1.3	Deudas diversas...........................		383.645,56
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		6.425.809,46
2.2	PASIVO NO CORRIENTE		
2.2.1	Capital Rotatorio.........................		621.143,19
2.2.2	Fondo Ayuda al Productor................		343.611,28
2.2.3	Deudas Financieras		617.763,95
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1.582.518,42
	TOTAL PASIVO		8.008.327,88
3.	PATRIMONIO		
3.1	Capital social..............................		15.308,75
3.3	Ajustes al Patrimonio Revaluos Fiscales.		4.186.792,39
3.4	Reservas.....................................		180.255,96
3.5	Resultados Acumulados....................		432.073,13
	RESULTADO DEL EJERCICIO.................		(583.949,81)
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		12.238.808,30
	CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIA		99.543,22

Juan C. Danchero
PRESIDENTE

Jorge Canale
SECRETARIO



COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONS.
LTDA. CARMELO
Ruta 21 - Km. 251,500 - Tel. 2188 - Carmelo
Dpto. de Colonia

ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 01.07.92 AL 30.06.93

1.	Ingresos Operativos........................	20.875.556,52
2.	Bonificaciones.............................	(41.508,69)
3.	INGRESOS OPERATIVOS NETOS..................	20.834.047,83
4.	Costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados........................	17.477.692,35
	RESULTADO BRUTO	3.356.355,48
5.	Gastos de Administ.,Ventas y Extension....	(2.690.309,03)
6.	Resultados Diversos........................	7.009,92
7.	Resultados Financieros.....................	(1.212.811,36)
8.	Impuesto a la renta........................	(44.194,82)
	RESULTADO NETO: PERDIDA LIQUIDA	(583.949,81)

Juan C. Banchero
PRESIDENTE

Jorge Canale
SECRETARIO

28) $ 621,30 1/pub 16313 Abr 06- v Abr 06

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY **COMUNICACION Nº 93/15**

INSTITUCION: Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito COFAC

al 31 de diciembre 1993

1 Activo		2 Pasivo	
1.1 Disponible	28.362.936,09	2.1 Obligaciones por Inter. Financiera	412.233.781,32
1.2 Valores Públicos	5.200.856,60	2.1.1 Sector Financiero	24.580.842,71
1.3 Créd.Vig.por Int.Fin.		Hasta 30 días 2692951,88 Hasta 1 año 3508003,75 Más de 1 año 18379887,08	
1.3.1 Sector Financiero	50.692.987,31		
Hasta 30 ds. 27049760,oo Hasta 1 año 23461646,30 Más de 1 año 181581,01		2.1.2 Sector No Financ.	387.652.938,61
		Has.30 días 148972224,30 Hasta 1 año 228848272,66 Más de 1 año 9832441,65	
1.3.2 Sector No Fin.	347.819.128,26		
Hasta 30 días 908676,71 Hasta 1 año 276687633,84 Más de 1 año 70222817,71		2.1.3 Operac. a Liquid.	———
		2.2 Obligaciones Diversas	11.860.425,57
1.3.3 Operac. a liq.	———	2.3 Provisiones	3.320.284,43
1.4 Crédtos Diversos	5.522.663,13	2.4 Previsiones	31.487,74
1.5 Créditos Vencidos por Intermediación Financ.	13.141.436,41	TOTAL PASIVO	427.445.979,06
		3) PATRIMONIO	
1.5.1 Colocación Venc.	7.823.186,88	3.1 Capital Integrado	14.907.833,33
1.5.2 Deudores a Refin. Ley 16.243	———	3.2 Aportes No Capitaliz.	3.206.196,39
1.5.3 Créd. en Gestión y Morosos	5.318.249,53	3.3 Ajustes al Patrimonio	7.571.308,51
		3.4 Reservas	7.031.968,69
1.6 Inversiones	157.479,11	3.5 Resultados Acumulados	10.403.742,88
1.7 Bienes de uso	19.179.170,01	3.5.1 Rec.Eje.Antera.	6.260.282,78
1.8 Cargos diferidos	490.371,94	3.5.2 Rec. del Ejercicio	4.143.460,10
		3.5.3 (Adelant. de Rec.)	———
		TOTAL PATRIMONIO	43.121.049,80
TOTAL ACTIVO	470.567.028,86	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	470.567.028,86

4) CUENTAS DE CONTINGENCIA 27.642.005,58

5) CUENTAS DE ORDEN 504.947.814,50

NOTAS: - Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones

- Tipo de cambio: $ 4.416 por dólar

- Capital social: $ 14.907.833,33

MARIO DE OLIVEIRA
GERENTE ADMINISTRATIVO

28) $ 708,50 1/pub 16323 Abr 06- v Abr 06

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY **COMUNICACION Nº 93/15**

INSTITUCION: 1ª Cooperativa de Ahorro y Crédito de Paysandú CACDU

al 31 de diciembre 1993

1 Activo		2 Pasivo	
1.1 Disponible	4.175.800,34	2.1 Obligaciones por Inter. Financiera	44.925.444,14
1.2 Valores Públicos	———	2.1.1 Sector Financiero	902.504,07
1.3 Créd.Vig.por Int.Fin.		Hasta 30 días 673952,44 Hasta 1 año 75423,02 Más de 1 año 153128,61	
1.3.1 Sector Financiero	3.995,50		
Hasta 30 días —— Hasta 1 año 1817,50 Más de 1 año 2178,oo		2.1.2 Sector No Finac.	44.022.940,07
		Has.30 días 11128878,53 Hasta 1 año 30978471,21 Más de 1 año 1915590,33	
1.3.2 Sector No Fin.	45.175.087,69		
Hasta 30 días 8564,29 Hasta 1 año 35925078,80 Más de 1 año 9241444,60		2.1.3 Operac. a Liquid.	———
		2.2 Obligaciones Diversas	360.824,16
1.3.3 Operac. a liq.	———	2.3 Provisiones	198.923,82
1.4 Crédtos Diversos	681.743,75	2.4 Previsiones	748,64
1.5 Créditos Vencidos por Intermediación Financ.	3.561.008,09	TOTAL PASIVO	45.485.940,76
		3) PATRIMONIO	
1.5.1 Colocación Venc. 1.476.368,42		3.1 Capital Integrado	1.910.784,02
1.5.2 Deudores a Refin. Ley 16.243 ———		3.2 Aportes No Capitaliz.	19.544,01
1.5.3 Créd. en Gestión y Morosos 2.084.639,67		3.3 Ajustes al Patrimonio	2.500.533,54
		3.4 Reservas	———
1.6 Inversiones	40.829,72	3.5 Resultados Acumulados	6.339.703,04
1.7 Bienes de uso	2.618.040,28	3.5.1 Rec.Eje.Antera. 3.007.594	
1.8 Cargos diferidos	———	3.5.2 Rec. del Ejercicio 3.332.109,04	
		3.5.3 (Adelant. de Rec.) ———	
		TOTAL PATRIMONIO	10.770.564,61
TOTAL ACTIVO	56.256.505,37	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	56.256.505,37

16324

4) CUENTAS DE CONTINGENCIA 748.642,15

5) CUENTAS DE ORDEN 53.656.890,44

NOTAS: - Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones

- Tipo de cambio: $ 4.416 por dólar

- Capital social: $ 1.910.784,02

MARIO DE OLIVEIRA
GERENTE ADMINISTR.

28) $ 730,30 1/pub 16324 Abr 06- v Abr 06

INSTITUCION FINANCIERA EXTERNA SAFRA (URUGUAY) S.A.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $ 4,30 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997 1 000784

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $ 4,30 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997 31 000784

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

al 31 de Diciembre de 1993

1. ACTIVO			2. PASIVO		
1.1. Disponible U$S		5.148.107,60	2.1. Oblig.por Int.Fin. U$S		54.522.339,79
1.2. Valores Publicos U$S		43.430.962,84	2.1.1) Sector Financiero U$S	54.522.339,79	
			-Vista y		
1.3. Créd vigtes.por Int.Fin. U$S		81.372.261,34	hasta 30 dias U$S 8.417.313,63		
			-Hasta 1 año U$S 46.105.026,16		
1.3.1) Sector Financiero U$S	81.372.261,34		-Más de 1 año U$S		
-Hasta 30 dias U$S			2.1.2) Sector No Financ. U$S		
-Hasta 1 año U$S 46.583.755,53					
-Más de 1 año U$S 34.788.505,81			-Hasta 30 dias U$S		
			-Hasta 1 año U$S		
1.3.2) Sector No Financiero U$S			-Más de 1 año U$S		
-Hasta 30 dias U$S			2.1.3) Operac.a liquid. U$S		
-Hasta 1 año U$S					
-Más de 1 año U$S			2.2. Oblig.diversas U$S		1.645.651,11
1.3.3) Operac.a liquid. U$S			2.3. Provisiones U$S		
1.4. Créditos diversos U$S		2.636.050,51	2.4. Previsiones U$S		
1.5. Créditos Vencidos por Intermediacion financ. U$S			TOTAL PASIVO U$S		56.167.990,90
1.5.1) Coloc.venc. U$S			3. PATRIMONIO		
			3.1) Capital integrado U$S		51.274.200,81
1.5.2) Deudores a Refin. - Ley 16.243 U$S			3.2) Aportes No Capitaliz. U$S		21.012.206,77
1.5.3) Créd.en Gestion y morosos U$S			3.3) Ajustes al Patrimonio U$S		
1.6. Inversiones U$S			3.4) Reservas U$S		
1.7. Bienes de Uso U$S		41.280,04	3.5) Res.acumul. U$S		4.174.263,85
1.8. Cargos diferidos U$S			3.5.1) Res.Eje.Anters. U$S		
			3.5.2) Res.del Ejercicio U$S	6.674.263,85	
			3.5.3) (Adelant.de Res.) U$S	2.500.000,00	
			TOTAL PATRIMONIO U$S		76.460.671,43
TOTAL ACTIVO U$S		132.628.662,33	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO U$S		132.628.662,33

- CUENTAS DE CONTINGENCIAS U$S
- CUENTAS DE ORDEN U$S 1.709.555,60

Notas:

- los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones
- Capital autorizado CR$ 15.000.000,00

DANIEL WAINBERG
CONTADOR PUBLICO

28) $ 1602,30 1/pub 16403 Abr 06- v Abr 06

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

CITIBANK

INSTITUCION: CITIBANK N.A. COMUNICACION No. 93/15

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

al 31 de DICIEMBRE de 1993

1) ACTIVO			2) PASIVO		
1.1) Disponible.		$ 29,629,604.21	2.1) Oblig.por Inter. Financiera		$ 155,994,229.25
1.2) Valores publicos.		$ 94,840,292.71	2.1.1) Sector Financiero		
1.3) Cred.vigtes.por Int.Fin		$ 347,344,877.50	- Hasta 30 dias.	$ 22,333,620.15	
1.3.1) Sector Financiero			- Hasta 1 anio.	$ 75,900,601.73	
- Hasta 30 dias.	$ 91,063,116.76		- Mas de 1 anio.	$ 57,760,007.37	
- Hasta 1 anio.	$ 157,622,892.90		2.1.2) Sector No Financiero		$ 496,604,136.53
- Mas de 1 anio.	$ 98,658,867.84		- Hasta 30 dias.	$ 322,544,367.28	
1.3.2) Sector No Financiero		$ 231,211,548.34	- Hasta 1 anio.	$ 171,833,185.22	
- Hasta 30 dias	$ 65,471,086.95		- Mas de 1 anio.	$ 2,226,584.03	
- Hasta 1 anio.	$ 52,403,603.75		2.1.3) Operaciones a liquid.		$ 3,083,004.34
- Mas de 1 anio.	$ 113,336,857.64		2.2) Obligaciones Diversas		$ 2,105,996.10
1.4) Cred.diversos.		$ 3,153,795.80	2.3) Provisiones		$ 2,719,187.81
1.5) Cred.venc.por Intermediacion Financiera		$ 90,011.84	2.4) Previsiones		$ 749,373.66
1.5.1) Colocacion venc	$ 90,011.84		TOTAL PASIVO		$ 661,255,927.69
1.5.2) Deudores a Refin. - Ley 16.243	$		3) PATRIMONIO		
1.5.3) Creditos en gestion y Morosos	$		3.1) Capital Integrado		$ 2,787,012.00
			3.2) Aportes no Capitaliz.		$ 0.00
1.6) Inversiones.		$ 25,392.00	3.3) Ajustes al Patrimonio		$ 20,699,782.59
1.7) Bienes de Uso.		$ 16,093,637.72	3.4) Reservas		$ 6.50
1.8) Cargos diferidos.		$ 32,934.03	3.5) Resultados Acumulados		$ 37,679,365.37
			3.5.1) Res. Eje. Anter.		$ 17,819,933.13
			3.5.2) Res. del Ejercicio		$ 19,859,432.24
			3.5.3) (Adel. de Res.)		$ 0.00
			TOTAL PATRIMONIO		$ 61,166,166.46
TOTAL ACTIVO		$ 722,422,094.15	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		$ 722,422,094.15

- CUENTAS DE CONTINGENCIA $ 81,970,605.60
- CUENTAS DE ORDEN $ 1,104,210,133.14

Notas:
- Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.
- Tipo de cambio $: 4.416 por dolar
- Capital social $ 2.787.012

EFRAIN SUSENKE
VICE PRESIDENTE RESIDENTE

ROBERTO MENENDEZ
CONTADOR PUBLICO

A

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $ 4,90 004032

CITIBANK INSTITUCION: CITIBANK N.A. (SUCURSAL MONTEVIDEO , R.O.U.)
R.U.C. 21/012446/0011

ESTADO DEMOSTRATIVO DE RESULTADOS
PERIODO 01/01/93 AL 31/12/93

GANANCIAS	
Ganancias financieras	$ 189,999,108.63
Ganancias por servicios	$ 26,496,774.33
Otras ganancias operativas	$ 10,602,131.01
Ganancias Extraordinarias	$ 218,356.01
GANANCIAS	$ 227,316,369.98

PERDIDAS	
Perdidas financieras	$ 157,124,910.97
Perdidas por servicios	$ 4,709,161.33
Otras perdidas operativas	$ 45,439,217.47
Ajustes resultados ej. anteriores	$ 103,647.97
Resultado del ejercicio	$ 19,939,432.24
TOTAL PERDIDAS	$ 227,316,369.98

Por tratarse de sucursal de sociedad anonima extranjera
no se realiza asamblea de accionistas

FERMIN SASENKE
VICE PRESIDENTE RESIDENTE

ROBERTO MENENDEZ
CONTADOR PUBLICO

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 16
$ 4,90
004032

28) $ 2.027,40 1/pub 16410 Abr 06- v Abr 06

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

COMUNICACION Nº 93/15

INSTITUCION: CENTRO HISPANO BANCO
Sucursal del Banco Central Hispanoamericano S.A.
MADRID - ESPAÑA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de diciembre de 1993

1) ACTIVO				2) PASIVO		
1.1) Disponible			32.223.988,42	2.1) Obligaciones por Inter. Financiera		389.590.569,39
1.2) Valores Públicos			32.634.695,84			
1.3) Créd. Vig. por Int. Fin.			359.464.783,86	2.1.1) Sector Financiero	120.654.634,28	
1.3.1) Sector Financiero		148.164.388,49		-Hasta 30 días	25.330.845,81	
-Hasta 30 días	31.244.049,00			-Hasta 1 año	93.363.954,22	
-Hasta 1 año	116.920.339,49			-Más de 1 año	1.959.834,25	
-Más de 1 año	-,-			2.1.2) Sector No Finan.	267.629.792,71	
1.3.2) Sector No Finan.		209.991.713,73		-Hasta 30 días	144.083.726,08	
-Hasta 30 días	39.791.296,66			-Hasta 1 año	112.256.119,46	
-Hasta 1 año	151.183.250,93			-Más de 1 año	11.289.947,17	
-Más de 1 año	19.017.166,14			2.1.3) Operac. a liquid.	1.306.142,40	
1.3.3) Operac. a liquid.		1.308.681,64		2.2) Obligaciones Diversas		2.485.925,81
1.4) Créditos Diversos			1.017.792,45	2.3) Provisiones		1.090.835,03
1.5) Créditos Vencidos por Intermediación Financiera			7.497.421,15	2.4) Previsiones		201.707,90
				TOTAL PASIVO		393.369.038,13
1.5.1) Colocación Venc.		246.161,93		3) PATRIMONIO		
1.5.2) Deudores a Refin. - Ley 16.243		6.714.436,15		3.1) Capital Integrado		4.051.660,00
1.5.3) Créd. en Gestión y morosos		536.823,07		3.2) Aportes No Capitaliz.		
				3.3) Ajustes al Patrimonio		9.662.537,82
1.6) Inversiones			1.270.652,31	3.4) Reservas		
1.7) Bienes de Uso			9.812.009,30	3.5) Resultados Acumulados		36.858.107,38
1.8) Cargos diferidos			-,-	3.5.1) Res. Ej. Ant.	26.044.571,28	
				3.5.2) Res. del Ejercicio	10.813.536,10	
				3.5.3) (Adel. de Res.)		
				TOTAL DE PATRIMONIO		50.572.305,20
TOTAL ACTIVO			443.941.343,33	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		443.941.343,33
			4) CUENTAS DE CONTINGENCIA	32.792.670,30		
			5) CUENTAS DE ORDEN	210.439.696,88		

NOTAS: - Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones
- Tipo de Cambio $ 4.416 por dólar
Capital social: $ 4.051.660.-

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $ 4,90 001002

WALTER TOGNOLA
Grupo "A" Nº 6

BERNARDO BRIZCUSKI
Grupo "A" Nº 1

28) $ 1.765,80 1/pub 16458 Abr 06- v Abr 06

Institución: CASA BANCARIA
RIVER TRADE

Comunicación 93/15

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993
En Moneda Nacional

1. ACTIVO			
1.1. Disponible			40.180.064,30
1.2. Valores Públicos			115.727,93
1.3. Créd.vig.p/Int.Fin.			104.490.333,24
1.3.1. Sector Financiero		90.206.485,81	-
Hasta 30 días	273.792,00		
Hasta un año	10.631.171,48		
Más de un año	79.301.522,33		
1.3.2. Sector No Financiero		14.283.847,43	
Hasta 30 días	-		
Hasta un año	-		
Más de un año	14.283.847,43		
1.3.3. Operac. a liquidar		-	
1.4. Créd. diversos			440.800,18
1.5. Créd.vcidos.por interm.financ.			14.023.021,93
1.5.1. Coloc. vencida		-	
1.5.2. Deud.a refinanc. Ley 16243		-	
1.5.3. Créd. en gestión y morosos		14.023.021,93	
1.6. Inversiones			-
1.7. Bienes de uso			543.899,25
1.8. Cargos diferidos			-
TOTAL ACTIVO			167.730.506,91

2. PASIVO			
2.1. Oblig.p/Int.Financ.			148.004.342,55
2.1.1. Sector Financiero		147.325.612,50	
Hasta 30 días	-		
Hasta un año	-		
Más de un año	147.325.612,50		
2.1.2. Sector no Financ.		678.730,05	
Hasta 30 días	-		
Hasta un año	678.730,05		
Más de un año	-		
2.1.3. Operac. a liquidar			-
2.2. Oblig. diversas			2.433.074,10
2.3. Previsiones			230.420,14
2.4. Previsiones			2.302.903,61
TOTAL PASIVO			152.978.826,40
3. PATRIMONIO			
3.1. Capital integrado			30.200,00
3.2. Aportes no capit.			130.750,63
3.3. Ajustes al patrim.			902.920,15
3.4. Reservas			144.335,49
3.5. Result. acumulados			13.447.458,24
3.5.1. Res. ejerc. anter.		10.232.437,44	
3.5.2. Res. del ejercicio		3.215.020,80	
3.5.3. (Adel.de reservas)		-	
TOTAL PATRIMONIO			14.751.680,51
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			167.730.506,91

* Cuentas de contingencia - $ 0,83
* Cuentas de orden - $ 41.311.140,45

NOTAS: Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones
Tipo de cambio $ 4.416 por dólar
Capital social $ 30.200

CASA BANCARIA
RIVER TRADE

OSCAR DONATO Cr. ELBIO VILLAR

28) $ 2.256,30 1/pub 16504 Abr 06- v Abr 06

Comunicacion No 93/15

INSTITUCION:I.F.E. INTERCONTINENTAL BANK (URUGUAY) S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

RUC 21073909001

1.ACTIVO		
1.1Disponible	U$S	27.731.034,34
1.2Valores Publicos	U$S	70.577.284,85
1.3Cred.Vig.Int.Fin.	U$S	31.472.588,30
1.3.1Sector Financ.	U$S	18.622.380,70
- Hasta 30 dias	U$S	4.117.785,38
-Hasta 1 año	U$S	14.504.595,32
1.3.3 Operac. a liquidar	U$S	12.850.207,60
1.4Creditos diversos	U$S	99.095,18
1.5Creditos vencidos Intermed.financ.	U$S	7,45
1.5.3Deud.en Gest. y Morosos	U$S	7,45
1.7 Bienes de Uso	U$S	970.932,91
1.8 Cargos diferidos	U$S	20.964,71
TOTAL ACTIVO	U$S	**130.871.907,74**

2.PASIVO		
2.1Oblig.por Inter. Financiera	U$S	124.237.018,62
2.1.1Sector Financiero	U$S	36.249.300,43
- Hasta 30 dias	U$S	34.496.073,10
- Hasta 1 año	U$S	1.753.227,33
2.1.2Sector no Financ.	U$S	75.860.547,46
Hasta 30 dias	U$S	75.251.526,11
Hasta 1 año	U$S	609.021,35
2.1.3Operac. a liquidar	U$S	12.127.170,73
2.2Oblig.diversas	U$S	56.525,04
2.3Provisiones	U$S	57.470,35
TOTAL PASIVO	U$S	124.351.014,01
3.Patrimonio		
3.1Capital integrado	U$S	500.000,00
3.5Result. Acumul.	U$S	6.020.893,73
3.5.1Result ejer.ant.	U$S	2.855.695,20
3.5.2Res.del ejerc.	U$S	3.165.198,53
TOTAL PATRIMONIO	U$S	6.520.893,73
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	U$S	**130.871.907,74**
5)CUENTAS DE ORDEN	U$S	3.125.827.541,96

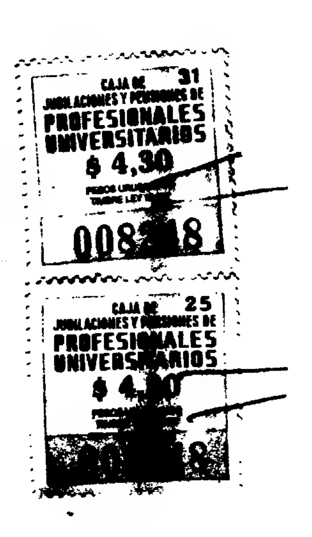
NOTAS:

-Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones
-Tipo de cambio:$4,416 por dolar
-Capital social U$S 500.000

I.F.E. INTERCONTINENTAL BANK (URUGUAY) S.A.

Cra. DINA M. LEVIN
JEFE

RAUL A. WOLMAN
DIRECTOR
CONTADOR GENERAL



28) $ 1.635,00 1/pub 16612 Abr 06- v Abr 06

INSTITUCION: EXPRINTER CASA BANCARIA S.A.
SARANDI 700 RUC 210172550017

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de diciembre de 1993

1) ACTIVO			
1.1)Disponible			70.528.587,29
1.2)Valores Pùblicos			1.113.908,46
1.3)Crèd. Vig. por Int. Fin.			524.397.285,10
1.3.1)Sector Financiero			409.584.745,77
Hasta 30 dìas	184.655.625,29		
Hasta 1 año	194.020.381,12		
Màs de 1 año	30.908.739,36		
1.3.2)Sector No Financiero		114.812.539,33	
Hasta 30 dìas	14.809.750,38		
Hasta 1 año	60.794.976,44		
Màs de 1 año	39.207.812,51		
1.3.3)Operac. a liquid.		----	
1.4)Crèditos Diversos			3.768.163,88
1.5)Crèditos Vencidos por Intermediaciòn Financ.			3.487.271,22
1.5.1)Colocaciòn venc.		3.486.770,49	
1.5.2)Deudores a Refin. -Ley 16.243-		----	
1.5.3)Créd. en Gestiòn y Morosos		500,73	
1.6)Inversiones			19.051.259,92
1.7)Bienes de Uso			5.179.984,23
1.8)Cargos Diferidos			----
TOTAL ACTIVO			627.526.460,10

INSTITUCION : EXPRINTER CASA BANCARIA S.A.
SARANDI 700 RUC 210172550017

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de diciembre de 1993

2) PASIVO			
2.1)Obligaciones por Inter. Financiera			559.445.661,43
2.1.1)Sector Financiero		89.668.232,06	
Hasta 30 dias	55.591.121,82		
Hasta 1 año	33.258.829,99		
Màs de1 año	818.280,25		
2.1.2)Sector No Finac.		469.777.429,37	
Hasta 30 dias	39.702.198,48		
Hasta 1 año	407.029.107,68		
Màs de 1 año	23.046.123,21		
2.1.3)Operac. a liquid.		----	
2.2)Obligaciones Diversas			349.114,15
2.3)Provisiones			739.299,91
2.4)Previsiones			9.581.519,71
TOTAL PASIVO			570.115.595,20
3) PATRIMONIO			
3.1)Capital Integrado			12.634.999,51
3.2)Aportes No Capitaliz.			----
3.3)Ajustes al Patrimonio			4.342.199,64
3.4)Reservas			538.867,00
3.5)Resultados Acumulados			39.894.798,75
3.5.1)Res. Ej. Anters.		23.196.323,66	
3.5.2)Res. del Ejercicio		16.698.475,09	
3.5.3)(Adelant. de Res.)		----	
TOTAL PATRIMONIO			57.410.864,90
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			627.526.460,10

4)CUENTAS DE CONTINGENCIA 10.897.338,48

5) CUENTAS DE ORDEN 625.534.273,50

NOTAS:
–Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones
–Tipo de cambio : $ 4,416 por dòlar
–Capital Social : $ 12.634.999,51

...stavo A. Steglich
Grupo "B"

BERNARDO POINTIS
GERENTE
Grupo "A"

28) $ 2.223,60 1/pub 16678 Abr 06- v Abr 06

COOPERATIVA NACIONAL DE FORESTACION (CONAFOR)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1993.

(en pesos uruguayos)

ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
DISPONIBILIDADES				
Caja	$	106		
B.R.O.U. CTA. CTE. M/N	"	2,165		
B.R.O.U. CTA. CTE. U$S	"	2,080		
COFAC	"	60,957	$	65,308
CREDITOS				
Cuotas Coops. a Cobrar	$	78,603		
Deudores por Plantas	"	204,391		
Deudores por Proyectos	"	26,255	$	309,249
BIENES DE CAMBIO				
Plantines en Stock	$	277,817	$	277,817
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			$	652,374
				*******
ACTIVO NO CORRIENTE				
Instalaciones Vivero	$	164,089		
Máquinas y Eq. Vivero	"	48,162		
Muebles y Utiles	"	3,267		
Eq. Computador	"	3,874		
Amortizaciones Acumuladas	"	(28,673)	$	190,719
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			$	190,719
				*******
TOTAL ACTIVO			$	843,093
				*******

COOPERATIVA NACIONAL DE FORESTACION (CONAFOR)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1993.

PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Acreedores Comerciales	$	959,909		
Acreedores Financieros	"	25,994		
Acreedores Fiscales	"	1,077	$	986,980
TOTAL PASIVO CORRIENTE			$	986,980
				*******
PASIVO NO CORRIENTE				
Acreedores Financieros	$	44,293	$	44,293
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			$	44,293
				******
TOTAL PASIVO			$	1,031,273
				*********
PATRIMONIO				
Capital Integrado	$	1,365		
Aportes de Cooperativas	"	141,187		
Ajustes al Patrimonio	"	92,361		
Resultados Acumulados	"	(54,616)		
Resultado del Ejercicio	"	(368,477)	$	(188,180)
TOTAL PATRIMONIO				(188,180)
				*********
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				843,093
				*******

COOPERATIVA NACIONAL DE FORESTACION (CONAFOR)

ESTADO DE RESULTADOS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 1993.

(en pesos uruguayos)

INGRESOS				
Venta de Plantas	$	521,180		
Elaboracion de Proyectos	"	71,653		
Servicios Técnicos	"	25,155		
			$	617,988
GASTOS				
* VIVERO				
Mano de Obra	$	262,301		
Honorarios	"	24,177		
Insumos	"	148,680		
Gastos Generales	"	29,667		
Amortizaciones	"	16,794		
			$	481,619
* ADMINISTRACION CENTRAL				
Remuneraciones	$	58,479		
Cargas Sociales	"	14,789		
Giras	"	3,330		
Papeleria y Materiales	"	1,784		
Suscripciones - Afiliaciones	"	4,985		
Gastos Local - COIC	"	20,627		
B.S.E.	"	4,670		
Gastos Generales	"	13,804		
			$	122,468
* INTERESES			$	382,378
TOTAL GASTOS			$	(986,465)
PERDIDA DEL EJERCICIO			$	(368,477)

****

28) $ 2.354,40 1/pub 16680 Abr 06- v Abr 06

BALANCE RESUMIDO
DE LA CENTRAL APICOLA COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA

DIRECCION : Florida 1408 Apto 701
RUC : 21.269.890.0010
BPS : 3.534.095

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1993

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	Pesos Uruguayos
DISPONIBILIDADES	85.739,60
CREDITOS POR VENTAS	730.715,00
OTROS CREDITOS	169.539,00
BIENES DE CAMBIO	27.700,00
ACTIVO CORRIENTE	1:013.693,60
ACTIVO NO CORRIENTE	
BIENES DE USO	48.406,40
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	48.406,40
TOTAL DEL ACTIVO	1:062.100,00
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
DEUDAS COMERCIALES	328.008.59
DEUDAS FINANCIERAS	611.285,00
DEUDAS DIVERSAS	5.619,45
TOTAL PASIVO CORRIENTE	944.913,04
PASIVO NO CORRIENTE	
DEUDAS FINANCIERAS LARGO PLAZO	80.337,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	80.337,00
TOTAL PASIVO	1:025.250,04
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	
CAPITAL INTEGRADO	3.674,23
APORTES NO CAPITALIZADOS	52.667,48
RESULTADOS	(19.491,75)
TOTAL DEL PATRIMONIO	36.849,96
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1:062.100,00

ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio Económico finalizado el 30 de setiembre de 1993

		Pesos Uruguayos
1.	INGRESOS OPERATIVOS	7:110.279,63
2.	COSTO DE VENTAS	(5:204.578,00)
RESULTADO BRUTO		1:905.701,63
5.	GASTOS DE ADMINISTRACION	(895.696,30)
6.	GASTOS DIVERSOS	(229.153,92)
7.	RESULTADOS FINANCIEROS	(40.665,35)
8.	RDM	(759.677,81)
R E S U L T A D O N E T O		(19.491,75) ✓

Cr. Iván González

28) $ 675,80 1/pub 16876 Abr 06- v Abr 06

INSTITUCION: HAPOALIM (LATIN AMERICA) CASA BANCARIA S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993
(en pesos uruguayos)

1) ACTIVO			
1.1) Disponible			$ 11.167.476,31
1.2) Valores Publicos			$ 1.079.620,09
1.3) Cred. Vig. por Interm. Finan.			$114.609.089,54
1.3.1) Sector Financiero		$ 37.620.629,41	
- Hasta 30 dias	$ 15.892.328,09		
- Hasta 1 año	$ 21.728.301,32		
- Mas de un 1 a/o	$		
1.3.2) Sector No Financiero		$ 76.988.460,13	
- Vista y hasta 30 dias	$ 1.012.924,09		
- Hasta 1 a/o	$ 74.095.024,62		
- A mas de un 1 a/o	$ 279.710,62		
1.3.3) Oper. a Liquidar		$ 0,00	
1.4) Creditos Diversos			
1.5) Cred. Vencidos por Interm. Financ.			$ 880.225,46
1.5.1) Colocación vencida		$ 0,00	$ 0,00
1.5.2) Deud. a refin. Ley 16.243			
1.5.3) Créditos en Gestion y Morosos			
1.6) Inversiones			$ 0,00
1.7) Bienes de Uso			$ 5.699.007,10
1.8) Cargos Diferidos			
TOTAL ACTIVO			$ 133.436.219,30

2) PASIVO			
2.1) Obligaciones por Int. Financ.			$ 115.809.477,14
2.1.1) Sector Financiero		$ 29.273.483,83	
- Hasta 30 dias	$ 5.850.274,10		
- Hasta 1 año	$ 23.423.209,73		
- Mas de un 1 año	$		
2.1.2) Sector No Financiero		$ 86.535.993,31	
- Hasta 30 dias	$ 54.158.895,22		
- Hasta 1 año	$ 32.377.098,09		
- Mas de un 1 año	$ 0,00		
2.1.3) Operaciones a Liquidar		$ 0,00	
2.2) Obligaciones Diversos			$ 2.619.433,27
2.3) Provisiones			$ 169.931,00
2.4) Previsiones			$ 11.012,93
TOTAL PASIVO			$ 118.609.854,34
3) PATRIMONIO			
3.1) Capital integrado			$ 2.346.657,20
3.2) Ap. no Capitalizado			$ 441.300,00
3.3) Ajustes al Patrimonio			$ 5.790.114,86
3.4) Reservas			$ 4.317.762,24
3.5) Resultados Acumulados			$ 1.930.530,74
3.5.1) Res. Ejerc. Anter			
3.5.2) Result. del Ejerc.	$ 1.930.530,74		
3.5.3) (Adelantos de Res.)			
TOTAL PATRIMONIO			$ 14.826.365,04
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			$ 133.436.219,30

NOTAS:

4) CUENTAS DE CONTINGENCIA $ 13.339.490,02
5) CUENTAS DE ORDEN $ 244.576.240,75

- Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.
- Tipo de cambio $ 4.416 por dolar
- Capital Autorizado $ 2.346.657,20

HAPOALIM (LATIN AMERICA)
CASA BANCARIA S.A.

CR. MOISES TELIAS
CONTADOR

CR. RAUL LE[illegible]AVITZER
GERENTE

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 13
$ 4,90
PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997
000451

28) $2.060,10 1/pub 16898 Abr.06- v Abr 06

FIRMA JEFE

FIRMA ADSCRIPTO

Vo.Bo.CONTADOR

RUC 21 014295 0017
Institución : THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

Oficina : CASA CENTRAL
Sección : CONTADURIA

1. ACTIVO			$
1.1Disponible			124,739,612.10
1.2Valores Públicos			60,544,246.26
1.3Créd. Vig. por Int.Fin.			1,277,545,464.69
1.3.1) Sector Financiero		769,405,549.95	
-Hasta 30 días	172,396,279.02		
-Hasta 1 año	557,390,148.66		
-Más de 1 año	39,619,122.27		
1.3.2) Sector No Financ.		415,011,637.38	
-Hasta 30 días	59,784,282.10		
-Hasta 1 año	270,458,879.69		
-Más de 1 año	84,768,475.59		
1.3.3) Operac. a liquid.		93,128,277.56	
1.4Créditos diversos			1,857,387.27
1.5Creditos Vencidos por Intermediacion Financ.			1,099,146.74
1.5.1) Colocación venc.		38,851.99	
1.5.2) Deudores a Refin. Ley 16.243		0.00	
1.5.3) Créd. en Gestión y Morosos		1,060,294.75	
1.6Inversiones			538,731.50
1.7Bienes de Uso			30,967,043.49
1.8Cargos diferidos			4,025,911.73
TOTAL ACTIVO			1,501,315,545.98

2. PASIVO			
2.1 Obligaciones por Intes. Financ.			1,40[illegible]
2.1.1) Sector Financiero		379,850,550.02	
-Hasta 30 días	65,737,029.11		
-Hasta 1 año	278,677,400.91		
-Más de 1 año	34,736,044.00		
2.1.2) Sector No Financ.		931,717,211.62	
-Hasta 30 días	813,492,745.39		
-Hasta 1 año	116,539,807.24		
-Más de 1 año	1,684,658.99		
2.1.3) Operac. a liquid.		95,301,995.50	
2.2 Obligaciones diversas			3,068,649.75
2.3 Provisiones			2,665,253.81
2.4 Previsiones			617,151.19
TOTAL PASIVO			1,412,720,817.89
3. PATRIMONIO			
3.1 Capital Integrado			410,479.08
3.2 Aportes No Capitaliz.			0.00
3.3 Ajustes al Patrimonio			35,130,276.48
3.4 Reservas			36,088.09
3.5 Resultados Acumulados			53,017,882.44
3.5.1) Res. Ejs. Anters.		28,035,812.44	
3.5.2) Res. del Ejercicio		24,982,070.00	
3.5.3) (Adelant.de Res.)		0.00	
TOTAL PATRIMONIO			88,594,728.09
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			1,501,315,545.98

4) CUENTAS DE CONTINGENC 99,095,645.75
5) CUENTAS DE ORDEN 2,613,074,694.85

NOTAS: -Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones
-Tipo de cambio $ 4.416 por dólar
-Capital social $ 410,500.-

Cr. FERNANDO MONTÁNS
GERENTE-CONTADOR GENERAL

CAJA DE 42 JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $ 4,90 003813

16983

CR. HORACIO VILARO
GERENTE GENERAL

CAJA DE 32 JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $ 4,90 003813

Se deja constancia que este Estado de Situación Patrimonial se halla copiado en foja número 461 del Libro copiador de inventario certificado el 29 de Juni de 1992 y anotado con el numero 7246 al folio numero 414 del Libro 51 del Registro Público de Comercio.
No se efectúa asamblea por ser sucursal de banco extranjero.

28) $ 1.896,60 1/pub 16983 Abr 06- v Abr 06